
Estudio contrastivo (inglés-español)
del género textual del folleto médico

Goretti Faya Ornia

Estudio contrastivo
(inglés-español) del género
textual del folleto médico

Granada, 2015

Colección indexada en la MLA International Bibliography desde 2005

A mi abuela por su inmensa dedicación y cariño

Without translation we would inhabit parishes bordering on silence.
George Steiner

EDITORIAL COMARES

INTERLINGUA



Directores académicos de la colección:

EMILIO ORTEGA ARJONILLA

PEDRO SAN GINÉS AGUILAR

Comité Científico (Asesor):

ESPERANZA ALARCÓN NAVÍO Universidad de Granada	MARIA JOAO MARÇALO Universidade de Évora
JESÚS BAIGORRI JALÓN Universidad de Salamanca	HUGO MARQUANT Institut Libre Marie Haps, Bruxelles
CHRISTIAN BALLIU ISTI, Bruxelles	FRANCISCO MATTE BON LUSPIO, Roma
LORENZO BLINI LUSPIO, Roma	JOSÉ MANUEL MUÑOZ MUÑOZ Universidad de Córdoba
ANABEL BORJA ALBÍ Universitat Jaume I de Castellón	FERNANDO NAVARRO DOMÍNGUEZ Universidad de Alicante
NICOLÁS A. CAMPOS PLAZA Universidad de Murcia	NOBEL A. PERDU HONEYMAN Universidad de Almería
MIGUEL A. CANDEL MORA Universidad Politécnica de Valencia	MOISÉS PONCE DE LEÓN IGLESIAS Université de Rennes 2 – Haute Bretagne
ÁNGELA COLLADOS AÍS Universidad de Granada	BERNARD THIRY Institut Libre Marie Haps, Bruxelles
ELENA ECHEVERRÍA PEREDA Universidad de Málaga	FERNANDO TODA IGLESIA Universidad de Salamanca
PILAR ELENA GARCÍA Universidad de Salamanca	ARLETTE VÉGLIA Universidad Autónoma de Madrid
FRANCISCO J. GARCÍA MARCOS Universidad de Almería	CHELO VARGAS SIERRA Universidad de Alicante
CATALINA JIMÉNEZ HURTADO Universidad de Granada	MERCEDES VELLA RAMÍREZ Universidad de Córdoba
ÓSCAR JIMÉNEZ SERRANO Universidad de Granada	ÁFRICA VIDAL CLARAMONTE Universidad de Salamanca
HELENA LOZANO Università di Trieste	GERD WOTJAK Universidad de Leipzig
JUAN DE DIOS LUQUE DURÁN Universidad de Granada	

ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN:

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto, con formato PDF) a alguna de las siguientes direcciones electrónicas: eortega@uma.es, psgines@ugr.es

Antes de aceptar una obra para su publicación en la colección INTERLINGUA, ésta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Para llevarla a cabo se contará, inicialmente, con los miembros del comité científico asesor. En casos justificados, se acudirá a otros especialistas de reconocido prestigio en la materia objeto de consideración.

Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 60 días. Una vez aceptada la obra para su publicación en INTERLINGUA (o integradas las modificaciones que se hiciesen constar en el resultado de la evaluación), habrán de dirigirse a la Editorial Comares para iniciar el proceso de edición.

© Goretti Faya Ornia

Editorial Comares, S.L.

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tf.: 958 465 382

<http://www.editorialcomares.com> • E-mail: libreriacomares@comares.com

<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

ISBN: ... • Depósito legal: ...

Fotocomposición, impresión y encuadernación: COMARES

Sumario

Agradecimientos

El presente trabajo surge de la investigación realizada en mi tesis doctoral. Por ello, en primer lugar, quisiera agradecer al **Prof. Dr. Roberto A. Valdeón García** su apoyo, paciencia y ayuda incondicional, así como el hecho de haber sacado siempre un momento para atenderme y asesorarme. Sus valiosas indicaciones y consejos me han hecho aprender en qué consiste realmente un trabajo de investigación, así como tener una visión más crítica de la realidad. Sus enseñanzas no solo me han ayudado para este trabajo, sino que es algo que le deberé en cada proyecto que lleve a cabo en el futuro. Le agradezco también enormemente que durante sus estancias en el extranjero, la distancia no fuera un obstáculo para el desarrollo de mi investigación; sino más bien todo lo contrario, siguió tan pendiente de mi trabajo como si estuviéramos en la misma ciudad. Ha sido un verdadero placer tenerlo como director.

A mis queridos **padres**, no solo por su infinito apoyo, cariño y cuidados durante toda la investigación, sino también por todos los enormes favores que me hicieron (especialmente cuando estaba trabajando en Madrid: matrícula del doctorado, papeleos, envío y recogida de libros y materiales, fotocopias, etc.) siempre tan dispuestos y contentos de poder ayudar. A **Héctor** por su inmensa paciencia, su apoyo, consejo y ayuda incondicional. Sus reflexiones y sentido crítico me han ayudado a organizar mis ideas y ver la realidad desde otros ángulos. Estoy convencida que sin estas tres personas y sin sus ánimos y consejos, no habría llegado a llevar adelante esta investigación. No tengo palabras suficientes para mostrarles mi agradecimiento por haber sido mis pilares fundamentales en tantas ocasiones.

A todos los **hospitales, organismos y clínicas** que atendieron mis peticiones de envío de folletos médicos y mostraron interés por mi investigación (principalmente, la Clínica de Dirk Classen, la Clínica Roca, Consejería de Sanidad y Consumo de Murcia, la Generalitat de Catalunya, el Hospital Ramón y Cajal, el Poniente Hospital, Terrence Higgins Trust y USP Hospital Marbella). Asimismo, muestro mi más sincero agradecimiento a todas las **personas que me ayudaron de uno u otro modo en la recopilación de folletos** en distintas ciudades y centros (principalmente, Chano, Frumy, Gonzi, Héctor,

Javi, Laura, Luna, María, mis padres, la Rubia, Silvi, Toño y Vitines). A **Christiane Nord** y **Juan José Arevalillo** por sus comunicaciones personales sobre aspectos de este trabajo.

Me gustaría referirme también aquí a mi querida directora del DEA, **Margarita Blanco Hölscher**. Fue con ella con la que me inicié en la investigación y, desde el primer momento, se ha mostrado siempre muy dispuesta a ayudarme en todo lo que necesitara. A **Ana Ojanguren** por ser quien me orientó en mis comienzos sobre el ámbito médico divulgativo. Y, por supuesto, agradezco a mi buena amiga y colega **Carmen Quijada** todo su interés y ayuda. Las interesantes y amenas charlas que tuvimos sobre mi investigación me resultaron muy útiles para organizar mis ideas.

Me gustaría darle las gracias también a mi **abuela**, de quien aprendí lo que es ser una mujer luchadora. Sé que la he privado de mucho tiempo y quiero agradecerle su comprensión, cariño y apoyo. A **Edu** por su buena disposición a echarme una mano con mis dudas sobre las funciones de Excel. A **Isabel** por su excelente gestión administrativa. A **todos mis amigos y familiares** por el interés mostrado en la evolución de mi investigación y el gran apoyo brindado en los momentos más difíciles de esta investigación.

Introducción

El rápido avance de la ciencia y la técnica ha generado un incremento en el número de publicaciones, especialmente en lengua inglesa. A su vez, ha repercutido en un aumento de la demanda de textos traducidos en dichos ámbitos. De hecho, la traducción se ha convertido en un elemento imprescindible, ya que no todos los expertos entienden y escriben inglés correctamente. En la actualidad, los textos científico-técnicos suponen un alto porcentaje del volumen total de encargos de traducción. Según datos proporcionados por Juan José Arevalillo Doval¹, gerente de Hermes Traducciones y Servicios Lingüísticos, pueden llegar incluso a representar el 65% del total. De esta cantidad, aproximadamente un 22% corresponde al campo biosanitario. De este porcentaje, en torno al 80% está redactado en inglés. Estos datos no son información aislada de una única empresa, sino que es una realidad a la que se han referido diversos autores, entre otros, Rabadán y Fernández Nistal (2002: 80):

El negocio de la traducción mueve cifras muy importantes: algunos autores hablan de un montante de en torno a 7.300 millones de dólares estadounidenses en 1998 gastados en todo el mundo en traducción es decir, en lo que viene denominándose «The Global Translation Industry»), un tercio de los cuales en la UE, con un crecimiento anual de entre el 15% y el 25% [...]. No obstante, es preciso no perder tampoco de vista que cerca del 80% del volumen de los textos que se traducen hoy se generan al margen de los organismos e instituciones y pertenecen a los campos de la industria, el comercio, la tecnología y la ciencia. Efectivamente, la creciente globalización de la industria y del comercio que se observa en el mundo en que vivimos exige, cada vez más, la traducción de la documentación correspondiente a la lengua del cliente, lo que significa que la traducción de textos de especialidad en ramas como la informática, la automoción, la industria farmacéutica, la banca, los seguros, la electrónica, etc., se haya convertido en una actividad económica de primera magnitud y en una necesidad agobiante. (Rabadán y Fernández Nistal 2002: 80)

¹ A quien agradecemos su contribución personal.

Sin embargo, el aumento de la demanda no ha sido la única consecuencia del rápido avance de la ciencia. El interés en los textos científico-técnicos ha dado lugar a multitud de estudios terminológicos, estilísticos y traductológicos. Por un lado, se han analizado en profundidad los procesos de documentación, terminología o didáctica relacionados con los lenguajes de especialidad. Entre otras, destacan las obras de Sager *et al* 1980; Hoffmann 1983a, 1983b, 1987a, 1987b, 1987c, 1987d, 1988, 1990, 1991 y 1993; Gläser 1990, 1992, 1995 y 1998; Göpferich 1995a, 1995b, 1996, 1997, 1998, 2000, 2002, 2004, 2008 y 2010; Kalverkämper 1990, 1993, 1998a, 1998b, 2004a, 2004b y 2004c; Hoffmann, Kalverkämper y Wiegand 1998 y 1999; Aitken 2002; Baumann y Kalverkämper 2004; Gómez de Enterría 2006 y Navarro *et al* 2008. Por otro lado, se han publicado trabajos sobre la redacción y traducción de estos textos, entre los que figuran las aportaciones de Wright y Wright 1993; Eubanks 1998; Gamero 1998 y 2001; Gamero y Hurtado 2001; la tesis doctoral de Alberola Colomar 2001; Alcina Caudet y Gamero 2002; Gonzalo García y García Yebra 2004; Fleischmann 2004; y Claros 2006 y 2008.

En lo que atañe exclusivamente al campo médico, también se han publicado numerosos trabajos que versan principalmente sobre terminología y traducción médica. Resaltamos en especial las obras de Navarro 1992, 1993, 1995, 1996, 1997, 1998, 2001; Hernández Vaquero 1992; Vandaele 1997a, 1997b, 2001a, 2001b, 2001c, 2002a y 2002b; López Rodríguez 2000; Faber *et al* 2001; Oliver del Olmo 2004; Mayor Serrano 2002a, 2002b, 2003a, 2003b, 2003c, 2004a, 2004b, 2005a, 2005b, 2007a, 2007b, 2008, 2010a y 2010b; Gutiérrez Rodilla 1996 1997, 1998, 2000, 2005a y 2005b, 2009 y 2013; Gutiérrez Rodilla y Amado 2006; Montalt i Resurrecció 2005; Ruíz Rosendo 2006 y 2008; Montalt i Resurrecció y González Davies 2007; Martínez López 2008; García Izquierdo 2009, Muñoz Torres 2011; y Mayor Serrano y Navarro 2013. Tampoco pueden dejar de mencionarse las obras sobre interpretación en los centros de salud de autores como Félix Fernández y Ortega Arjonilla 1998; Valero 2003, 2004 y 2010; y Valero y Mancho 2002.

A pesar del alto volumen de publicaciones sobre textos médicos, podemos observar un vacío considerable en lo que atañe a un elemento de gran importancia: el «folleto médico». El uso de estos textos es cada vez más frecuente en hospitales, centros de salud, centros de día, Consejerías de Sanidad, etc. para transmitir información especializada al público general (receptores legos en la materia). Sin embargo, las investigaciones realizadas al respecto son muy escasas. Aún lo son más, las investigaciones sobre la traducción de estos textos.

En la presente investigación, trabajaremos con folletos médicos del Reino Unido y de España con una doble intención. Por un lado, determinar los principales rasgos característicos de los folletos médicos en cada país. Por otro, comprobar si en los textos traducidos se efectúan las modificaciones correspondientes. Esto es, si se implementan los rasgos propios de los folletos originales ingleses o si, por el contrario, son calcos de los folletos españoles.

Comenzaremos el presente trabajo tratando de definir los conceptos de género, tipo textual y clase de texto. En nuestra opinión, la claridad terminológica es esencial

en un trabajo de investigación, ya que nos permitirá efectuar una correcta organización estructural de conceptos. Debido a la gran cantidad de publicaciones existentes en torno a estos términos y dada la falta de unanimidad que se aprecia, comentaremos en primer lugar las principales propuestas de definición. Para ello, realizaremos un breve recorrido histórico por las diferentes explicaciones y reflexiones sobre los tres conceptos. Entre las obras más relevantes se encuentran Kress (1985), Dudley-Evans (1989), Hatim y Mason (1990 y 1997), Reiss y Vermeer (1991), Swales (1990, 1996, 2000, 2004, 2009), Bhatia (1993, 1995, 1997a, 1997b, 1999, 2000, 2004, 2008, 2012), Trosborg (1997, 2000), Nord (1997a), Sager (1997), Gamero (1998 y 2001), Hurtado (1996a, 1996b, 1999 y 2001), García Izquierdo (1999, 2000a, 2000b y 2002), Monzó Nebot (2001) y Bhatia y Gotti (2006), entre otros. Reflexionaremos también sobre la influencia que tienen los elementos culturales en los géneros textuales. A continuación, procederemos a comparar los tres conceptos entre sí con la intención de delimitar con claridad sus fronteras. Para concluir este capítulo, a raíz del concepto «tipo de texto», explicaremos un término afín: el de «tipología textual».

El segundo capítulo se dividirá en dos grandes partes. En primer lugar, comentaremos las tipologías textuales más relevantes. Comenzaremos por las tipologías generales y gradualmente nos iremos centrando en las tipologías del campo médico. Concluiremos esta primera parte con la presentación de nuestra propia propuesta de tipología. Dedicaremos la segunda parte del capítulo al folleto médico. Partiremos de las aportaciones que realizó Mayor Serrano (2002a, 2002b, 2005a, 2005b, 2007a, 2007b, 2010a y 2010b), aunque debido a la ausencia de investigaciones más sólidas, nos basaremos en trabajos sobre otros tipos de folletos. Destacan especialmente los estudios sobre folletos turísticos (Moya Guijarro 1999; De Juan 2000; Nobs Federer 2003; Blanco Calvo 2010), seguidos de aquellos centrados en folletos bancarios (Alberola Colomar 2001) y en los de cursos de idiomas (Fernández Sánchez 2005). Para poder elaborar una definición del término, tomaremos de muestra estas publicaciones, así como otras obras sobre la traducción en el campo técnico (Gamero 1998 y 2001; Hurtado 2002). Posteriormente, trataremos de determinar la relación que guardan estos folletos con los términos definidos en la primera parte del capítulo (género, tipo de texto y clase textual). Para ello, analizaremos el folleto médico como género textual y lo contrastaremos con los otros dos términos («tipo textual» y «clase textual»). Por último, procuraremos determinar la posición exacta que ocupa el género de los folletos médicos dentro de nuestra propuesta de tipología.

El tercer capítulo estará dedicado a los corpus lingüísticos, debido a su utilización en este trabajo. En primer lugar, trataremos de definir el concepto de «corpus lingüístico» y comentaremos los diferentes tipos identificados hasta la fecha. Analizaremos sus características más notables así como las ventajas que aportan. Esto nos servirá para seleccionar el corpus que utilizaremos más adelante en nuestro análisis. Posteriormente, expondremos nuestra propia propuesta de clasificación de corpus, tratando de combinar los intereses tanto de la Lingüística Contrastiva como de los Estudios de Traducción. Para la elaboración de este capítulo, atenderemos principalmente a las obras de Atkins *et al*

(1992), Biber (1993), Laviosa (1997), Bravo Gozalo y Fernández Nistal (1998), Torruella y Llisterra (1999), Corpas Pastor (2001), Rabadán y Fernández Nistal (2002), Bowker (2002a y 2002b), Bowker y Pearson (2002), García Izquierdo y Monzó (2003), Montalt y García Izquierdo (2003), Olohan (2004), Granger (2003), Baker *et al* (2006), Borja (2007), Rodríguez-Inés (2010), entre otros.

El cuarto capítulo versará sobre el enfoque funcionalista de traducción. Comenzaremos explicando dicho enfoque basándonos en la obra de Reiss y Vermeer (1991). Nos referiremos también a los polémicos términos de «equivalencia» y «adecuación» así como a otros como el de «lealtad» o «traducción literal». A continuación, con el fin de determinar cuál sería el procedimiento más adecuado en la traducción de folletos médicos, aplicaremos el enfoque funcionalista a dicho género textual. Posteriormente comentaremos cuál es la situación y procedimiento seguido en la traducción de folletos médicos en España. Concluiremos el capítulo exponiendo los resultados de un análisis contrastivo básico realizado por Mayor Serrano sobre los folletos médicos.

En el quinto capítulo, explicaremos la metodología llevada a cabo en nuestro trabajo así como los objetivos perseguidos. Para ello, describiremos nuestro corpus y lo ubicaremos en nuestra propuesta de clasificación. A continuación, expondremos el modelo de análisis adoptado así como la herramienta de gestión utilizada. Detallaremos además aquí los parámetros analizados. Para concluir el capítulo, formularemos nuestras hipótesis sobre los resultados que esperamos encontrar.

En el sexto capítulo analizaremos los resultados extraídos de nuestro análisis contrastivo. En primer lugar, daremos cuenta de los rasgos observados en los folletos originales. Posteriormente, contrastaremos los resultados con los encontrados en los folletos traducidos y, por último, comentaremos las semejanzas y diferencias detectadas. Nos centraremos principalmente en comprobar si en los folletos traducidos al inglés están presentes todos los rasgos propios de la cultura meta (inglesa), así como si existe influencia por parte de la cultura origen (española).

Dedicaremos el último capítulo a exponer las conclusiones que se desprenden de nuestro trabajo en su conjunto. Asimismo, indicaremos posibles vías de investigación con el objeto de continuar la línea de trabajo puesta en marcha con nuestro trabajo.

Consideramos que este trabajo podría resultar útil tanto a los estudiantes de traducción como a los profesionales encargados de traducir folletos médicos. Nuestra intención es que sirva de marco teórico para la traducción de folletos médicos, dado que lo que la teoría aporta a la formación del traductor es un marco conceptual coherente, sistemático y crítico en el que inscribir su actividad y con el que racionalizar su capacitación profesional (Rabadán y Fernández Nistal 2002: 17). Les permitirá conocer las características de los folletos médicos en las dos culturas y, por consiguiente, podría contribuir a hacer las adaptaciones necesarias. Dichas modificaciones son imprescindibles, ya que, en el caso de los textos a tratar, el traductor necesita tener en cuenta las expectativas de los lectores, utilizando la forma de escribir adecuada para el tipo de texto en cuestión (Hurtado 2002: 434).

Capítulo 1

Género, tipo y clase de texto

1.1. DEFINICIÓN DE «GÉNERO TEXTUAL»

El término «género textual» proviene de los estudios literarios, pero con el tiempo se ha ampliado a otras disciplinas y campos del saber, a la vez que ha ido aumentando su complejidad. Fueron los funcionalistas sistémicos (Halliday 1977, Halliday y Hasan 1985, Martin 1992, entre otros) quienes lo adoptaron para su aplicación a la Lingüística (García Izquierdo 2000a: 14). Sin embargo, este concepto no comenzó a tomar fuerza en el campo de la Traductología hasta los años 70-80 (Montalt i Resurrecció y García Izquierdo 2002: 135). Actualmente, el concepto es especialmente relevante en los Estudios de Lingüística Aplicada (Bazerman 1988; Swales 1990; Bhatia 1993; entre otros) y la Traductología (Hatim y Mason 1990; Trosborg 1997; Hurtado 2001; entre otros), particularmente en lo que atañe a la traducción de textos especializados (Borja y Monzó 2000; Montalt 2002; Montalt y García Izquierdo 2002a y 2002b; Monzó 2003; García Izquierdo 2000a, 2000b, 2002, 2005 y 2007; Montalt, Ezpeleta y García de Toro 2005; Garofalo 2009; entre otros). Se utiliza con la intención de dar respuesta a necesidades académicas y pedagógicas, ya sean de análisis, comprensión, recreación, traducción o creación de textos (Ezpeleta 2008: 429).

Es precisamente su empleo en diversas disciplinas lo que lo ha convertido en un término polémico y en torno al cual no existe consenso. Gamero (1998: 142-143) y Ezpeleta (2008: 430) clasifican en tres grandes grupos todos los trabajos publicados al respecto. En primer lugar, las propuestas que inciden en los aspectos textuales y en las características internas que comparten los textos pertenecientes a un mismo género (Tarone *et al* 1981; Salager-Meyer 1986 y 1994, Salager-Meyer y Defives 1998; Biber 1989; entre otros). En segundo lugar, las posturas que hacen hincapié en el contexto social y comunicativo (Miller 1984; Freedman y Medway 1994a, 1994b; Freedman *et al* 1994; Freedman 1997; Kress 1987 y 1993; Kress y Knapp 1992; Bazerman 1988; Myers 1990 y 1994; Devitt 1993; Berkenkotter y Huckin 1995; Hunt 1994; Coe 1994; Eubanks 1998; Swanson 2003; entre otros). Por último, las teorías integradoras (Swales 1990;

Castellà 1992 y 1995; Bhatia 1993; Hatim y Mason 1990, 1995 y 1997; Mason 1994; Hatim 1997; Gamero 1998; Alcaraz 2000; Monzó 2003; Montalt 2005; entre otros). Serán estas en las que nos centraremos, ya que consideran tanto los aspectos sociales como los formales. Esto es, los autores de este grupo resaltan las características internas convencionales así como la existencia de modelos textuales utilizados repetidamente en determinadas circunstancias por comunidades concretas para la acción social.

Tras analizar diversas definiciones de género, Swales (1990) concluye que son varios los elementos comunes a todas ellas. Los más frecuentes y a los que más importancia se atribuye son tres: (a) la pertenencia del género a una comunidad de discurso; (b) el énfasis en la intención comunicativa y la acción social; y (c) el interés por la estructura del género (Gamero 1998: 144). En base a ellos, Swales (1990: 58) elabora la siguiente definición de «género», que ha servido de punto de partida a propuestas futuras:

A genre comprises a class of communicative events, the members of which share some set of communicative purposes. These purposes are recognized by the expert members of the parent discourse community, and thereby constitute the rationale for the genre. This rationale shapes the schematic structure of the discourse and influences and constrains choice of content and style. Communicative purpose is both a privileged criterion and one that operates to keep the scope of a genre as here conceived narrowly focused on comparable rhetorical action. In addition to purpose, exemplars of a genre exhibit various patterns of similarity in terms of structure, style, content and intended audience. If all high probability expectations are realized, the exemplar will be viewed as prototypical by the parent discourse community. The genre names inherited and produced by discourse communities and imported by others constitute valuable ethnographic communication, but typically need further validation. (Swales 1990: 58)

Como podemos observar, para Swales, la intención comunicativa es el aspecto primordial que determina un género. Esta idea ha sido respaldada por otros autores (Kathpalia 1992, Bhatia 1993, Dudley-Evans 1986, 1994, o Berkenkotter y Hukin 1995, entre otros). Otra condición de un «género» es que debe ser aceptado y reconocido por los expertos de la comunidad discursiva en la que se desarrolla. Esto también ha sido posteriormente defendido por otros investigadores (Castellà 1992, Bhatia 1993, Gamero 1998, García Izquierdo 2002, entre otros). La tercera y última idea clave de la definición anterior atañe a los patrones de similitud que cumplen todos los textos pertenecientes a un mismo género. Estos son la estructura, el estilo, el contenido y los receptores. Aunque estos criterios (o al menos, algunos de ellos) están presentes en definiciones futuras, no existe un consenso claro al respecto.

Bhatia (1993, 2004 y 2010) ofrece una propuesta de definición basada principalmente en los trabajos de Swales (1981, 1985 y 1990).

A recognizable communicative event characterized by a set of communicative purpose(s) identified and mutually understood by the members of the professional or academic community in which it regularly occurs. Most often it is highly structured and conventionalized with constraints on allowable contributions in terms of their intent, positioning, form and functional value. These constraints, however, are often exploited by the expert members

of the discourse community to achieve private intentions within the framework of socially recognized purpose(s). (Bhatia 1993: 13)

Señala que son varios los factores que influyen en la naturaleza del género (contenido, forma, receptores, canal, etc.). Sin embargo, al igual que Swales, destaca uno de ellos especialmente, puesto que otorga la forma y la estructura interna del género: la intención comunicativa. Los otros elementos que, en su opinión, determinan un género textual son la estructura y convenciones, las limitaciones intratextuales y los factores psicolingüísticos (Bhatia 1993: 15-19). Dichos elementos revelan la estructura cognitiva de los géneros así como las estrategias retóricas de sus autores.

Hemos visto que Bhatia, al igual que Swales, considera el género como un proceso social y dinámico, dado que son los propios especialistas de cada comunidad académica o profesional quienes identifican y aceptan un género como tal. Sin embargo, la diferencia fundamental con Swales radica en los factores psicolingüísticos, a los que Bhatia concede mayor importancia (Alberola 2001: 38). Para Bhatia (1993: 21-22), factores como la comunidad de uso, la relación emisor-receptor del discurso o el grado de especialización pueden suponer un cambio de género o la aparición de un subgénero, incluso en el caso de que la finalidad comunicativa sea la misma (Ezpeleta 2008: 430).

Por otro lado, Hatim y Mason (1990) también reflexionaron sobre el concepto de género. Su obra, de hecho, se ha convertido en una de las más relevantes. Los autores toman como referencia la división tripartita del enfoque sistémico-funcional de Halliday (1971): campo (asunto), tenor (relación social entre el emisor y el receptor) y modo (forma en que se organiza el contenido que se está comunicando). Siguiendo tanto a los estudiosos de la comunicación audiovisual (Kress 1985) como a los funcionalistas sistémicos (Martin 1985) y rechazando la idea de «criterio único²», Hatim y Mason definen el género como sigue:

Genres are 'conventionalised forms of texts' which reflect the functions and goals involved in particular social occasions as well as the purposes of the participants in them. (Hatim and Mason 1990: 69)³

² Se han publicado otros trabajos que también defienden la diversidad de criterios y se basan en la división tripartita de Halliday. Es el caso de Trosborg (1997: 11):

Genres can be defined multicriterially through an extension of the variables field, tenor and mode, with a development of field in the ideational component covering linguistic content, of tenor in the interpersonal component covering communicative functions in relation to sender/receiver role relationships, and, finally, the development of mode in the textual component involving medium. (Trosborg 1997: 11)

Trosborg (1997: 6) proporciona los siguientes ejemplos: las guías, las canciones infantiles, los poemas, las cartas comerciales, los artículos de periódico, los programas de radio y los anuncios. Debido a que esta definición es más compleja y extensa, fue la propuesta de Hatim y Mason la que siguió tomándose como punto de partida en estudios posteriores.

³ Más adelante en la misma obra (Hatim and Mason 1990: 241), simplifican ligeramente su definición, pero manteniendo las mismas características. Afirman que los géneros son «*conventional forms of texts associated with particular types of social occasion (e.g. the sonnet, the cooking recipe, etc.)*».

Si analizamos su definición con detenimiento, podemos observar que conciben el género como una noción en la que convergen aspectos formales (*conventionalised forms*), cognitivos (*purposes of the participants*) y socioculturales (*social occasions*) (García Izquierdo y Montalt i Resurrecció 2002: 136).

Atendiendo a los aspectos formales (*conventionalised forms*), los autores sostienen que unido al concepto de «género», aparece la noción de «convención» (rasgo que mencionábamos anteriormente al referirnos a Bhatia). Las convenciones de los géneros son señales de reconocimiento para el lector, que le permiten distinguir un determinado género de otro, desencadenan expectativas por parte del usuario y orientan la comprensión del texto (Hurtado 2002: 477).

Las formas convencionalizadas (*conventionalised forms*) son aceptadas también por otros autores como un rasgo claro de los géneros. Por ejemplo, Nord (1991: 18; 2005: 21-22) se centra principalmente en la relevancia que tienen las convenciones en las fases de producción y recepción de textos. En la producción, porque el autor tiene que cumplir con determinadas convenciones para poder transmitir correctamente sus intenciones comunicativas. En la recepción, porque a partir de la forma convencionalizada del texto, el receptor puede inferir las intenciones del autor. Por otro lado, Gamero también se refiere a las convenciones en su propuesta de definición al resaltar la idea de recurrencia. Por su parte, Alcaraz (2000) también considera las convenciones como un rasgo del género. Resalta especialmente las convenciones formales y estilísticas (como son la función comunicativa, la macroestructura, la modalidad discursiva, el nivel léxico-semántico) así como las convenciones socio-pragmáticas.

Entendemos por «género» (y también «tipo textual⁴») el conjunto de textos, escritos u orales, del mundo profesional y académico, que se ajustan a una serie de convenciones formales y estilísticas, entre las que sobresalen:

- a. una misma función comunicativa;
- b. un esquema organizativo similar, llamado macroestructura;
- c. [...], una modalidad discursiva semejante [...] y unas técnicas discursivas equiparables [...].
- d. un nivel léxico-sintáctico análogo [...].
- e. unas convenciones sociopragmáticas comunes, esto es, una utilización por profesionales y académicos en contextos socio-culturales similares. (Alcaraz 2000: 133)

El segundo elemento resaltable en la definición de Hatim y Mason atañe a los aspectos cognitivos, que se refieren tanto al conocimiento que tienen los participantes sobre la realidad tratada como a la intención comunicativa que se persigue con cada género (*purposes of the participants*). Los aspectos cognitivos están frecuentemente

⁴ Alcaraz asemeja «género» a «tipo textual» (aspecto que comentaremos en detalle más adelante), y por ello, también mantiene que el género es esencial para la clasificación tipológica de los textos profesionales y académicos, pero sin considerar el género como un mero instrumento de clasificación, sino como un acontecimiento comunicativo (Alberola 2001: 38-39).

relacionados con los socioculturales, en concreto con la cultura en la que se inscriben los textos. En este sentido, el concepto de género desempeña un papel fundamental en la comunicación intersemiótica en la medida en que se utiliza un sistema de signos identificable dentro de un ámbito cultural concreto (Sánchez Trigo 2002: 124).

Por último, a través de la inclusión de los aspectos socioculturales (*social occasions*) en su definición, Hatim y Mason (1995: vii) ponen de manifiesto el carácter dinámico de los géneros. Los géneros son formas convencionales de texto asociadas a determinadas ocasiones sociales. En consecuencia, no son entidades estáticas, sino que evolucionan constantemente e influyen unos en otros. Pueden sufrir variaciones a lo largo del tiempo, de los campos del saber e incluso de una cultura a otra. Este carácter dinámico es defendido también por varios autores, entre los que destacan Kress (1985), Devitt (1993), Bazerman (1994), Piqué y Andréu-Besó (1998), Gamero (1998), Dolón (1999) o Berkenkotter y Huckin (1995). Como consecuencia de esta evolución, cada género presenta una serie de características pragmáticas y de funcionamiento textual propias (Gamero 1998: 138).

Un prototipo textual que se utiliza en determinadas situaciones comunicativas del campo técnico que se repiten en el seno de una cultura concreta, con el fin de que la comunicación se efectúe del modo más eficaz posible. (Gamero 1998: 166)

Para una correcta definición de «género» resulta por tanto imprescindible atender a la relación que existe entre el texto y la cultura en la que se inscribe. Los géneros se desarrollan en el seno de una cultura determinada porque justamente nacen para resolver una situación comunicativa concreta y repetida dentro de un entorno cultural (Gamero 1998: 163). La influencia de la cultura en los géneros queda reflejada en diversos trabajos. Por ejemplo, Titov (1991: 199), al referirse al proceso de traducción, comenta las diferencias de géneros en distintos países: «el traductor debe conocer los rasgos lingüísticos de distintos géneros y las normas correspondientes existentes en su país en general». Por otro lado, Trosborg (1997: 6) resalta que «genres are the text categories readily distinguished by mature speakers of a language, and we may even talk about a ‘folk typology’ of genres». También Nord⁵ se refiere a la relación entre cultura y género en la siguiente afirmación:

Not only do text-type norms vary from one culture to another, but they are subject to historical change [...] Certain genres that are very common today did not exist in former times (e.g. radio news or advertisements), whereas others, which were quite commonplace centuries ago (e.g. magic spells or heroic poems) have changed function or become obsolete altogether. Genre conventions are not universal, but linked to a certain culture at a certain time. (Nord 2005: 21)

Cada lengua o cultura acaba seleccionando de modo arbitrario un determinado rasgo, que será el que se convierta en convencional (Gamero 1998: 163; 2001: 53).

⁵ A quien queremos agradecer su comunicación personal en relación con este tema.

Por este motivo, los géneros no tienen que ser idénticos en todas las culturas. Es incluso posible que algunos no existan en todas ellas (Gamero 1998: 12). El hecho de que existan coincidencias se debe únicamente a la casualidad, al menos teóricamente.

Los factores socio-culturales no solo se refieren a la cultura de un país, sino también al campo del saber al que pertenece el texto. Podemos afirmar por tanto que los géneros también están determinados por el campo en el que se desarrollan.

Los intercambios comunicativos producidos en el seno de los lenguajes de especialidad suelen estar enmarcados en situaciones muy codificadas o convencionalizadas, lo que hace que se empleen formatos textuales avalados por la convención social con el fin de potenciar la eficacia comunicativa. Hay que señalar que muchos de los géneros técnicos son específicos de este ámbito y no se dan en ningún otro; por ejemplo, el manual de instrucciones, el proyecto técnico, etc. Pero también hay algunos géneros compartidos con los textos especializados en general, como la carta de reclamación o el folleto informativo. (Gamero 2001: 37)

Hurtado (1999: 35) también se refiere al campo en su propuesta de definición de «género textual». Aunque coincidimos con la explicación teórica que ofrece, discrepamos con los ejemplos proporcionados. Esto es, con el modo en el que la autora aplica la definición a la realidad textual. En nuestra opinión, Hurtado no ejemplifica géneros, sino ámbitos (técnicos, científicos, jurídicos y literarios).

Los géneros son agrupaciones textuales pertenecientes a un mismo campo y modo textual, con una misma función (o funciones), con emisores y receptores particulares, y que poseen características textuales convencionales, fundamentalmente en cuanto a su macroestructura y a ciertas formas lingüísticas fijas. Existen así diversos géneros escritos (técnicos, científicos, jurídicos y literarios), audiovisuales y orales; además de categorías inferiores como son los subgéneros (así, por ejemplo, dentro del género de la literatura periodística existen subgéneros como el reportaje, la entrevista, la crónica, la crítica, etc. (Hurtado 1999: 35)

Asimismo, los ejemplos que ofrece para la categoría de «subgénero» (el reportaje, la entrevista, la crónica, la crítica, etc.) constituyen lo que nosotros denominamos «clase de texto» y que explicaremos más adelante en este trabajo. Gamero (1998: 205) también emplea el término «subgénero», pero con un sentido diferente al que le atribuye Hurtado. Gamero (1998: 211) considera que dentro de cada uno de los géneros pueden diferenciarse diversos «subgéneros» en función de la complejidad del campo temático. En este sentido, en su estudio sobre el género del manual de instrucciones diferencia los siguientes subgéneros: pequeños aparatos y electrodomésticos, grandes electrodomésticos, aparatos de imagen y sonido, telefonía, informática o sistemas complejos.

Para concluir este primer apartado, nos referiremos al grupo de investigación GENTT, que está integrado por García Izquierdo, Montalt i Resurrecció, Gamero, Ezpeleta y Monzó, entre otros. Estos autores consideran que los factores determinantes del género son los que hemos comentado hasta el momento: aspectos comunicativos, los socioculturales, los formales y los cognitivos (Ezpeleta 2008: 431). De todos ellos, resaltan los aspectos comunicativos. De hecho, afirman que los géneros se definen principalmente

por el propósito comunicativo que pretenden cumplir (Ezpeleta 2008: 431). Será este el que determine el resto de sus características y permita diferenciar unos géneros de otros (así como identificar posibles subgéneros). Reconocen también la dificultad para establecer límites entre géneros, por estar en permanente evolución (son categorías dinámicas e híbridas) y al aparecer constantemente nuevos géneros (García Izquierdo 2005).

Entienden el género como una «interfaz que pone en contacto los elementos del texto y del contexto» y permite describir y analizar fenómenos lingüísticos tipificados de comunicación social (Montalt 2003: 2). Esto es, el género como:

Forma convencionalizada de texto que posee una función específica en la cultura en la que se inscribe y refleja un propósito del emisor previsible por parte del receptor. (García Izquierdo 2002: 15)

Esta última definición que acabamos de exponer bien podría ser la que adoptáramos para este trabajo, puesto que es concisa y a la vez completa. Sin embargo, no hace referencia a la noción de «campo». Recordemos que de acuerdo con Gamero (1998), cada campo consta de sus propios géneros textuales. Por lo tanto, resulta imprescindible que dicho elemento esté presente en la definición del término.

En un trabajo posterior, el grupo ofrece una definición actualizada en donde sí incluyen el factor «campo»:

Los géneros son las unidades de comunicación de una comunidad. Constituyen una síntesis de situaciones y manifestaciones discursivas prototípicas que constituyen una herencia aprendida y un medio de aceptación en las diferentes comunidades. [...] Son, por supuesto, un instrumento de transmisión de contenidos a través de medios discursivos en el que se aprecia la situación de los interlocutores en la comunidad en la que participan [...] Y, por último, pertenecen a comunidades, que pueden ser definidas por su campo de actuación, cuyos miembros son clientes potenciales de los traductores en cualquier situación intercultural. (García Izquierdo y Monzó 2003: 35)

Aunque se trata de una definición completamente integradora, consideramos que es demasiado larga, por lo que podría resultar confusa. Por este motivo, creemos que lo más adecuado es incluir la categoría de «campo» en la propuesta anterior de García Izquierdo (2002: 15), que es breve y completa.

El género textual es una forma convencionalizada de texto, perteneciente a un mismo campo, que posee una función específica en la cultura en la que se inscribe y refleja un propósito del emisor previsible por parte del receptor.

De este modo, quedan recogidos en una definición breve los principales factores determinantes que hemos comentado a lo largo de este primer apartado: (a) forma convencionalizada (que implica la recurrencia de elementos lingüísticos y estructurales); (b) función específica; (c) cultura en la que se inscribe; (d) intención comunicativa del emisor; y (e) previsible para el receptor (lo que sugiere implícitamente que es aceptado por la comunidad discursiva en la que se produce). Será por tanto esta la propuesta de definición que adoptaremos para nuestro trabajo.

En base a ella, podemos citar como ejemplos de géneros los siguientes:

- los informes técnicos, los informes médicos, los informes meteorológicos, etc.
- las cartas comerciales, las cartas personales, las cartas de presentación, las cartas de despido, etc.
- las novelas policiacas, las novelas rosa, las novelas de aventuras, las novelas históricas, las novelas de miedo, etc.
- los contratos de trabajo, los contratos de arrendamiento, los contratos de compra-venta, etc.
- los folletos bancarios, los folletos turísticos, los folletos médicos, los folletos de compra-venta de oro, los folletos publicitarios de telefonía, etc.
- los anuncios de boda, los anuncios de nacimiento, los anuncios de defunción, los anuncios de venta, etc.
- las postales de Navidad, las postales de cumpleaños, las postales de boda, las postales de turismo, etc.

Nuestra noción de género se corresponde por tanto con el concepto de «subgénero» que señalaba Gamero, ya que en cada uno de los géneros que distinguimos existe cierto grado de complejidad y se pueden observar diferentes patrones y formas convencionalizadas. Sin embargo, en este trabajo, el término «subgénero» se reservará para aquellos casos en los que sea necesario delimitar aún más el texto con el que trabajamos. Por lo tanto, lo relacionaremos no solo con el campo (como ya sucede en nuestra concepción de género), sino también con la temática tratada. De este modo:

- En el género de los folletos bancarios, podríamos distinguir los siguientes subgéneros: los folletos bancarios de apertura de cuenta, los folletos bancarios sobre depósitos, etc.
- En lo que atañe al género de los folletos médicos, podemos diferenciar los folletos médicos sobre tabaquismo, los folletos médicos sobre el SIDA, los folletos médicos sobre prevención del cáncer, los folletos médicos sobre dietas y estilos de vida saludables, los folletos médicos sobre servicios ofrecidos, etc.
- Con relación al género de las novelas policiacas, contamos con los subgéneros de las novelas policiacas sobre crímenes, las novelas policiacas sobre robos, etc.
- Respecto al género de contratos de trabajo, distinguimos los contratos de trabajo temporal; los contratos de trabajo indefinido; los contratos de trabajo por obra o servicio, etc.
- Por último, en el género de los contratos de arrendamiento detectamos los subgéneros de contratos de arrendamiento de fincas, los contratos de arrendamiento de pisos, los contratos de arrendamiento de servicios, los contratos de arrendamiento de locales, etc.

Como se deja entrever, el concepto de género ha sido ampliamente debatido. De ello es prueba el elevado número de publicaciones. Sin embargo, como sostiene Bhatia (2012: 26), aún queda mucho por investigar, en particular, en lo que se refiere a profundizar en un enfoque «multidimensional» y «de múltiples perspectivas» con el que analizar el género.

1.2. DEFINICIÓN DE «TIPO TEXTUAL»

Al igual que sucede con el concepto de género y los factores que lo determinan, tampoco existe unanimidad para el término «tipo textual». Hay una gran falta de consenso en lo que atañe a su definición, pero especialmente, como veremos más adelante, en lo correspondiente a la clasificación en tipologías textuales así como a la relación que existe entre género y tipo textual. El hecho de que los términos no estén claramente definidos da lugar a que a menudo se malinterpreten trabajos y clasificaciones textuales.

Son varios los autores que recogen en sus obras esta falta de claridad y precisión terminológica. Reiss y Vermeer (1984/1991: 172), Gläser (1990: 30-33; 1995: 2 y ss.) dejan patente en sus trabajos la arbitrariedad que existe en torno a estos términos y subrayan el carácter polisémico que en ocasiones pueden tener. Asimismo, Mayor Serrano (2002: 74) pone de manifiesto que no solo especialistas del texto de distinta procedencia sino también representantes de la misma disciplina hablan sin entenderse. En su tesis doctoral, López Rodríguez (2000: 99) también reflexiona sobre el término «tipo textual» y la falta de precisión terminológica. Revisa su uso en los Estudios de Traducción y concluye que se suele entender de dos maneras diferentes. Por un lado, en un sentido amplio (Marsh 1999); por otro, en un sentido restringido (Werlich 1976, Hatim y Mason 1990).

El sentido amplio es muy habitual, ya que el término actúa como cajón de sastre. Incluye distintos casos de variación textual según (a) el tema (legal, científico-técnico, literario), (b) el tono (formal/informal), (c) el medio (oral/escrito/escrito para ser leído), (d) la función retórica (informar/evaluar/convencer) y (e) la función en el contexto cultural (receta de cocina, editorial, noticia) (López Rodríguez 2000: 99).

El sentido restringido designa el propósito retórico principal que domina un texto concreto (López Rodríguez 2000: 99). Los autores de este grupo diferencian «tipo textual» y «género textual». Entre ellos, se encuentran Hatim y Mason (1990: 140; 1995: 308 y 580), quienes definen «tipo textual» del siguiente modo:

A conceptual framework which enables us to classify texts in terms of communicative intentions serving an overall rhetorical purpose. (Hatim y Mason 1990: 140)

En esta definición pueden observarse las siguientes características de «tipo textual»: (a) la intención comunicativa, (b) la posibilidad que ofrece para clasificar los textos y (c) el propósito retórico principal. Dicho propósito es «la intención⁶ global del productor de un texto, concretada en la función de este; por ejemplo, narrar, contraargumentar, etc.» (Hatim y Mason 1995: 307-308). Atendiendo al propósito retórico, Hatim y Mason distin-

⁶ Frecuentemente se confunden los conceptos «intención comunicativa» y «propósito retórico». La intención comunicativa representa la finalidad global de un texto mientras que el propósito retórico se compone de estrategias retóricas que constituyen el modo de discurso que se realiza a través de tipos textuales (Trosborg 1997: 15).

guen entre textos expositivos, argumentativos e instructivos (división que comentaremos más adelante al referirnos a las distintas tipologías textuales). Asimismo, estos autores otorgan especial importancia al contexto⁷, que es el que establece la función primaria de un texto y, consecuentemente, el que determina el tipo textual que se utilizará.

En una obra posterior, Hatim (1997) profundiza en el concepto de tipo textual y lo analiza desde una vertiente más lingüística. Explica asimismo los cambios que se producen en un texto, principalmente en la estructura⁸ y la textura⁹, al respetar ciertos patrones sociales (contexto) con el fin de ajustarse a un determinado tipo textual. Por ello, define el tipo textual como «el modo en el que se adaptan la estructura del texto y la textura para dar respuesta al contexto y mostrar un determinado foco tipotextual¹⁰» (Hatim 1997: 223). A pesar de que esta definición es más abstracta que la anterior, ambas se basan en los mismos pilares (intención comunicativa, posibilidad para clasificar los textos y propósito retórico principal).

De los tres factores expuestos que determinan los tipos textuales, el propósito retórico principal (intención comunicativa global) parece ser el más relevante y está presente en numerosas definiciones de otros autores. Por ejemplo, Hurtado (1999: 34) considera que el tipo textual es un marco conceptual de clasificación de textos a partir de la función que se transmita, entendida esta como finalidades concretas que los textos pueden cumplir. Asimismo, Mayor Serrano (2002a), basándose en Isenberg (1987) y Göpferich (1995a y 1995b), ofrece una definición de «tipo textual» que pone de manifiesto la importancia de la función comunicativa como factor externo en la clasificación de tipos textuales:

Conjunto de enunciados sobre textos, resultado de una labor de tipologización atendiendo a una serie de rasgos textuales externos, entre los que predomina la función comunicativa dominante de los mismos. (Mayor Serrano 2002a: 77)

⁷ Hatim interpreta el concepto de «contexto» del siguiente modo:

The extra-textual environment which shapes and is in turn shaped by linguistic expression. The subject matter of a given text is part of register and can thus determine, say, the way the text presents who is doing what to whom (transitivity). Three domains of context may be distinguished: (1) communicative, including aspects of the message such as register membership; (2) pragmatic, covering intentionality; (3) semiotic, accounting for intertextuality. (Hatim 1997: 214)

⁸ Hatim interpreta el concepto de «text structure» como sigue:

The compositional plan of a text. Different text types exhibit different structure formats. Some of these are formulaic as in the structure of the preamble in legal documents [...]. Other formats are less formulaic, though fairly predictable. (Hatim 1997: 223)

⁹ Hatim interpreta así el concepto de «textura»:

Aspects of text organization which contribute to the overall effect of texts hanging together and reflect the coherence of text structure and the way texts are responding to their context. Texture includes aspects of message construction such as cohesion, theme-rheme organization, as well as text idiom and diction. (Hatim 1997: 223-224)

¹⁰ Hatim y Mason interpretan el concepto de «foco tipotextual» del siguiente modo: *That aspect of context which is seen to be the primary function of a text and which determines the text type* (Hatim and Mason 1990: 244). Distinguen tres tipos textuales básicos: expositivo, argumentativo y exhortativo (1994; trad. 1995).

La definición de esta autora es menos precisa que la ofrecida por Hatim y Mason, ya que menciona la existencia de rasgos textuales externos, pero no los concreta. Entre ambas definiciones puede observarse además un cambio de perspectiva. Para Hatim y Mason, los tipos textuales permiten la clasificación de textos; mientras que para Mayor Serrano, son el resultado de una labor de tipologización.

En nuestro trabajo adoptamos la definición que proponen Hatim y Mason por ser clara, organizada e integradora. Entendemos por tanto el tipo textual como un marco conceptual en virtud del cual pueden clasificarse los textos a partir de unas intenciones comunicativas que están, a su vez, al servicio de un propósito retórico global. Aceptamos además los tres tipos textuales básicos que proponen los autores atendiendo a la intención comunicativa (tipo expositivo, instructivo y argumentativo).

1.2.1. «Género textual» y «tipo textual»

Al igual que las definiciones de «género textual» y «tipo textual» han sido muy discutidas, la relación existente entre ellos ha sido también un tema polémico y central en una amplia gama de estudios. Mientras que la mayoría de los autores prefieren distinguirlos, muchos otros los consideran sinónimos.

Por ejemplo, Neubert y Shreve (1992, *apud* García Izquierdo 1999: 134) proponen una definición de «tipo textual» que apenas se distingue del concepto de «género». Por un lado, hacen hincapié en el aspecto social y comunicativo como rasgos distintivos. Por otro lado, relacionan el término con las expectativas de la sociedad ante un tipo textual determinado. Todas ellas son características propias del «género textual» y, como veremos más adelante, también de la clase de texto.

[...] los tipos textuales son herramientas socialmente institucionalizadas cuya aplicación debe entenderse como una forma de conocimiento social específico. Es decir, en la determinación de los tipos textuales entra en juego el reconocimiento de determinados esquemas lingüísticos, pero siempre en relación con determinados contextos comunicativos. El tipo textual no es un modelo textual, sino un conjunto organizado de expectativas y reconocimientos que deben de [sic] usarse para generar los modelos. (Neubert y Shreve 1992, *apud* García Izquierdo 1999: 134)

Alcaraz (2000: 133) también admite la equivalencia entre los dos conceptos. Explica que para la clasificación tipológica de los textos profesionales y académicos, tanto escritos como orales, en vez de utilizar el término «tipo textual», se acude al concepto de «género». Dependiendo de la metodología que se adopte en cada caso, el género será en unas definiciones un tipo textual, y en otras, un acontecimiento comunicativo. Para este autor, ambas visiones no son incompatibles sino más bien complementarias.

Quijada (2008: 189) recopila algunas definiciones de «tipo textual» y las compara con otras de «género». La autora concluye que efectivamente los dos conceptos parecen no distar mucho entre sí ya que comparten los mismos elementos característicos: rasgos textuales externos e internos prototípicos, convenciones, herencia cultural, situación de los interlocutores. Por ello, sostiene que se refieren a la misma realidad. En su opi-

nión, el uso de diferentes términos para designar un mismo concepto está relacionado con el hecho de que existan distintas corrientes lingüísticas y diferentes escuelas: la comúnmente llamada alemana y la corriente anglófona. En la primera se sitúan Benes (1967 y 1968), Wilss (1977, 1996, 1999), Hoffmann (1982, 1984, 1987a, 1987b, 1991, 1993, 1998), Hoffmann, Kalverkämper y Wiegand (1998 y 1999), Koller (1979, 1984 y 1992), Reiss (1984, 1986), Reiss y Vermeer (1991 y 1984, trad. 1996), Heinemann y Viehweger (1991), Schröder (1991), Brinker (1988 y 2000), Baumann (1996 y 2004), Kalverkämper (1998a, 1998b, 2004a, 2004b y 2004c), Heinemann (2000), Heinemann y Heinemann (2002), entre otros. En la segunda, se encuentran Sager *et al* (1980), Hatim y Mason (1990, 1997), Swales (1990, 2000), Baker (1992, 1995), Bhatia (1993, 1994 y 2004), Trosborg (1997), Gamero (1998, 2001 y 2005), García Izquierdo (1999, 2000a, 2000b, 2002 y 2005), Montalt i Resurrecció (2002, 2003 y 2005), Monzó Nebot (2001), García y Izquierdo y Monzó Nebot (2003), Alcina Caudet (2005), Montalt i Resurrecció y González Davies (2007) y Borja Albi (2007).

Nord (1991: 18; 2005: 20), al igual que Quijada, vincula la inconsistencia terminológica a la existencia de diferentes escuelas:

German linguists and translation scholars (cf. Lux 1981 or Reiss & Vermeer 1984, for example) usually distinguish between text type (Textyp), which is a functional classification (e.g. informative vs. expressive vs. persuasive texts or descriptive vs. narrative vs. argumentative texts), and text class (Textsorte), a category that refers to the occurrence of texts in standard situation (e.g. weather report, prayer, folk-ballad, operating instructions). English-speaking authors often seem to use the term text type for both classifications (cf. De Beaugrande 1980: 197), de Beaugrande & Dressler 1981: 183ff., or House 1981a: 35), as the following definition given by de Beaugrande (1980: 197) clearly shows:

A text type is a distinctive configuration of relational dominances obtaining between or among elements of (1) the surface text; (2) the textual world; (3) stored knowledge patterns; and (4) a situation of occurrence.

(Nord 1991: 18; 2005: 20)

Sin embargo, en la obra de 2005, Nord incluye una nota a pie de página en la que sostiene que recientemente el uso del término «género» se ha extendido a los textos no literarios, especialmente en los Estudios de Traducción. Explica que a partir de ese momento, utilizará el término «género» como traducción del término alemán *Textsorte* (que ejemplifica con un informe meteorológico, una oración, una canción regional, instrucciones de funcionamiento, etc.). La autora nos indicó en una comunicación personal que estos problemas terminológicos realmente son una «trampa cronológica relacionada con un problema de traducción». En 1991 el término *text type* todavía se utilizaba como lo hacen De Beaugrande y Dressler. Por ese motivo, Nord lo adaptó para su versión traducida al inglés en 1991.

Hasta aquí hemos comentado algunas propuestas que asemejan los conceptos de «género textual» y «tipo textual». Sin embargo, también hay autores que prefieren distinguirlos. Nosotros mismos somos partícipes de esta postura. Ambas nociones son complementarias y la distinción entre los dos términos es importante y útil (Paltridge

1996: 242). A continuación, nos referiremos brevemente a algunos de los autores pertenecientes a este grupo.

Hurtado (1996b: 43 y ss) comenzó considerando sinónimos «género» y «tipo textual», pero años más tarde (1999: 34 y ss) los diferencia. Por un lado, basándose en Hatim y Mason, define «tipo textual» como un «marco conceptual de clasificación de los textos a partir de la función transmitida, entendida esta como finalidades concretas que pueden cumplir» (Hurtado 1999: 34). Por otro lado, considera que el término «género textual» hace referencia a «agrupaciones textuales menos amplias, o prototipos, que se identifican por compartir formas convencionales» (Hurtado 1999: 35). Recordemos que la autora atribuye al género un significado diferente al empleado en este trabajo.

Trosborg (1997) también aboga por una distinción entre ambos conceptos. Se basa en Biber (1989: 6), para quien las relaciones entre tipo textual y género tampoco son unívocas. Trosborg presenta del siguiente modo su reflexión:

Text types often cut across genre categorizations. The relationship between genres and text types is not straightforward. However, this finding does not invalidate genre analysis. Genres and text type categorizations have different theoretical bases, which are both valid as distinct text contracts. Genres correspond directly to the text distinctions recognized by mature adult speakers, reflecting differences in external format and situations of use. The theoretical basis of genres is independent from those for text types. Genres are defined and distinguished on the basis of systematic non-linguistic criteria, and they are valid in those terms. Text types may be defined on the basis of cognitive categories [...] or on the basis of strictly linguistic criteria (similarities in the use of cooccurring linguistic features). (Trosborg 1997: 16)

Para Trosborg (1997: 15) la diferencia fundamental entre los dos conceptos radica en las bases teóricas en las que se apoya principalmente cada uno de ellos. Los géneros, en criterios externos (no lingüísticos); los tipos textuales, en criterios internos (lingüísticos). Añade además que los géneros hacen referencia a textos completos y constituyen un conjunto infinito, mientras que los tipos textuales son una propiedad de los textos que trasciende la noción de género y son conjuntos finitos con un número limitado de categorías (textos expresivos, argumentativos e instructivos). García Izquierdo (1999 y 2000) coincide con Trosborg en la dilogía de criterios externos y criterios internos. Basándose en Castellà (1995: 75), García Izquierdo añade que el «tipo textual» implica formas convencionalizadas de texto, pero que se refiere principalmente a la estructura lingüística y no tanto a su proyección sociocultural. Tanto «género» como «tipo textual» son formas convencionalizadas de texto, aunque el primero remite al ámbito de la estructura externa y el segundo al de la estructura interna (García Izquierdo 2000: 17).

Pese a las diferencias existentes entre ambos, la autora considera que los términos están muy relacionados. De hecho, para la correcta definición de un género, es conveniente describir también qué tipo textual lo vehicula habitualmente en la lengua de trabajo. También Trosborg reconoce una estrecha relación entre ambos, ya que «a particular genre may make use of several modes of presentation, though typically with one of these as the dominant type» (Trosborg 1997: 16). En otras palabras, dentro de

cada género puede haber varios tipos textuales (aunque predomine uno de ellos). Sin embargo, también puede producirse el proceso inverso, esto es, que un mismo tipo textual esté presente en géneros distintos (Pizarro 2010: 17, *apud* Nord 1997b: 4). Veremos ejemplos concretos más adelante cuando expongamos nuestra tipología textual para el campo médico.

Basándonos principalmente en las aportaciones de Reiss, Trosborg, Hurtado y García Izquierdo, podemos concluir por tanto que «género» y «tipo textual» son dos conceptos que están estrechamente relacionados. El «género» es, sin embargo, un término más amplio, vinculado con los elementos externos (formato, situación, elementos sociales, etc.), es decir, elementos no lingüísticos. El «tipo textual», por su parte, se corresponde con las categorías cognitivas y la intención comunicativa (consecuentemente, con los elementos puramente lingüísticos).

1.2.2. Definición de «tipología textual»

En relación con el concepto de «tipo textual», se encuentra el concepto de «tipología textual».

A pesar de la notoria utilidad que tiene la confección de tipologías textuales de corte pragmático para un gran número de disciplinas, el desbarajuste conceptual vuelve a ser llamativo en esta ocasión. Por ello, como punto de partida, creemos conveniente establecer la diferencia entre tres conceptos que se confunden frecuentemente: «clasificación», «selección textual» y «tipología textual». Para definirlos, nos basaremos en las reflexiones de Mayor Serrano (2007a: 125-126):

- a. «Clasificación textual»: la disposición por parte de los hablantes de forma más o menos intuitiva, la cual refleja el conocimiento que estos poseen acerca de los géneros y de sus funciones comunicativas. Dicho conocimiento (en la mayoría de las ocasiones, pasivo) les permite tanto distinguir (*Textsortenkompetenz*) como producir (*Textsortenperformanz*, ambos términos según la terminología de Gläser 1990: 26 y ss) textos pertenecientes a un determinado género textual.
- b. «Selección textual»: la elección de un número limitado de entre los innumerables géneros existentes porque, atendiendo a una serie de criterios, se juzgan más adecuados para la consecución de determinados propósitos. Por ejemplo, material didáctico para la formación de traductores médicos en una determinada combinación lingüística.
- c. «Tipología textual»: la sistematización de los géneros, en base a rigurosos criterios de diferenciación textual. Esta definición está basada en Weise 1993: 27 y Gläser 1995: 141 y ss.

El establecimiento de tipologías resulta especialmente útil en estudios de corte contrastivo (interlingüístico e intercultural), tanto si se centran en un mismo género en dos lenguas diferentes como si estudian dos géneros textuales en una misma lengua. Por este motivo, cobran un interés especial en los ámbitos de la Estilística Comparada y los Estudios de Traducción (Sánchez Trigo 2002: 122). En palabras de Roelcke:

Im Rahmen einer Typologie werden die Kriterien und Merkmale der Gliederung vorgegeben und diesen die Elemente des Gegenstandsbereichs zugeordnet; eine Klassifikation geht demgegenüber von dem Gegenstandsbereich selbst aus und versucht, diesen anhand charakteristischer Merkmale und Kriterien einzuteilen. (Roelcke 1999: 32)

Con el fin de facilitar y mejorar el estudio de los textos, ha habido continuos intentos de creación de tipologías textuales. Muchos de ellos han nacido en el seno de la Lingüística Textual, pero también en relación con otras disciplinas afines, como es el caso de los Estudios de Traducción. En un principio se investigaban principalmente los rasgos lingüísticos internos de una lengua en vez de otros factores inherentes al acto comunicativo. Por este motivo, en los comienzos, las investigaciones se centraron en los niveles inferiores: de la palabra, se trasladaron a la oración y, de esta, al texto como unidad, hasta llegar a la concepción global del más complejo acto comunicativo y todos los elementos que lo integran (Quijada 2008: 200). Abordaremos con mayor detalle algunas de las principales tipologías en el siguiente capítulo.

A pesar de la gran utilidad de las tipologías, debe tenerse en cuenta que el proceso de tipologización textual es de naturaleza convencional y, en cierta medida, artificial. Es además un planteamiento reductor, puesto que prescinde de algunas de las características de los textos o tiene en cuenta los rasgos idiolectales del texto únicamente en la medida en que se produzcan apariciones recurrentes en textos de naturaleza similar. No obstante, esto no implica que la consideración del texto desde el punto de vista de su encuadramiento en una tipología agote su análisis, sino que únicamente pone de manifiesto algunas de sus características en relación con la situación comunicativa y los vínculos intertextuales (Sánchez Trigo 2002: 122).

De Beaugrande y Dressler (1997: 250) también ven las tipologías como planteamientos artificiales. En su opinión, la gran dificultad que entrañan es que «la mayor parte de los ejemplos reales no encajan completamente en las características exactas que se prevén en un tipo ideal». Consideran que siempre existen discrepancias entre los tipos lingüísticos ideales (texto modelo en una tipología) y las concreciones lingüísticas (textos reales). Resaltan además la importancia del contexto, que es el que da lugar a estas diferencias de expectativas y exigencias.

1.3. DEFINICIÓN DE «CLASE DE TEXTO»

La noción de «clase de texto» es otro término que no goza de absoluta claridad terminológica. Quizás esto se deba a la estrecha relación que mantiene tanto con el concepto de «género» como con el de «tipo textual», que hace que a menudo se confundan.

Frecuentemente detectamos ciertas similitudes en géneros distintos. La pregunta que puede surgirnos en dichos casos es si realmente constituyen un mismo género con diferentes características, o si más bien se trata de géneros distintos para los que existe una misma categoría superordinada. Dudley-Evans (1989: 77) explica esta situación a partir de los ejemplos del «artículo académico» y de la «reunión».

Take, for example, the academic article. We would all recognise different types of articles, the full academic article, the short type of academic article often referred to as Research Notes or Short Notes, the letter to a journal, which, I am told, is now the outlet for most new research findings which need to be published quickly, the review or survey article. Are each of these separate genres or are they sub-genres of on main genre, the article? Similarly are committee meetings, board meetings, interview panels separate genres or sub-genres of a single genre, «meeting»? One runs into all kinds of problems. If one decides to classify each type of academic article as a sub-genre, is the letter to a journal a sub-genre of the academic article or of the letter or of both? The only solution is to take seriously the terms used by those who write, edit or read articles. If they talk about the survey article, research notes, the letter to a journal, etc., as separate entities, this in itself must be important, and I would now prefer to refer to each of these as a separate genre. (Dudley-Evans 1989: 77)

Parece pues que existe una categoría superior a la de género. En el presente trabajo denominaremos «clase de texto» a dicha categoría. Sin embargo, no todos los autores coinciden en denominarla del mismo modo (clase de texto, género textual, tipo de texto, variante de texto, etc.) ni todos ellos distinguen los mismos rasgos definitorios. Hay quienes incluso emplean el término para referirse a otras realidades. Por ejemplo, Gläser (1985: 5) le atribuye un significado que se aleja del de «categoría superior». Más bien se corresponde con lo que nosotros entendemos por «género textual», o incluso «subgénero» o «tipo textual».

Ein historisch entstandenes, gesellschaftlich akzeptiertes, produktives und in der Regel beherrschtes, graphisch oder akustisch materialisiertes Textverarbeitungsmuster zur geistig-sprachlichen Verarbeitung eines komplexen Sachverhaltes. (Gläser 1990: 29)

Destaca como rasgos principales de la «clase de texto» los siguientes: (a) patrón de creación de textos, (b) desarrollado históricamente, (c) aceptado socialmente, (d) productivo, (e) institucionalizado y (f) materializado de forma gráfica o acústica para el procesamiento lingüístico de temas complejos. A pesar de incluir factores como «evolución histórica» o «forma gráfica vs acústica» (que, en nuestra opinión, son elementos secundarios), no hace mención a otros que consideramos fundamentales (por ejemplo, intención comunicativa, convenciones, repetición, etc.).

Reiss y Vermeer (1991: 177; 1996: 154) sí atienden a la repetición de convenciones y a la intención comunicativa. Relacionan «clase de texto» (*Textsorte*) con la existencia de actos comunicativos determinados y recurrentes, así como con modelos establecidos que se han creado debido a dicha recurrencia. En base a ello, definen el término como «tipos de actos de habla orales o escritos de carácter supraindividual y sujetos a actos comunicativos recurrentes, que han generado unos modelos característicos en el uso de la lengua y en la estructuración de textos debido a su constante repetición». Los ejemplos que ofrecen son un anuncio de venta, de boda, de nacimiento, de defunción, etc. Como vemos, no le atribuyen el significado de categoría superior, sino que de nuevo «clase de texto» parece corresponderse más bien con lo que nosotros denominamos «género». Estos autores (1991: 187) distinguen además otros dos grupos: (a) «categoría de clase de texto» (*Textsortenklasse*) (por ejemplo, un anuncio) y (b) «variante de clase de texto»

(*Textsortenvariante*) (por ejemplo, en el caso de una esquila de defunción, atendiendo a la condición del anunciante, podemos distinguir un anuncio oficial, de los compañeros de trabajo, de la familia, etc.; si se trata de un informe meteorológico, en función del medio de transmisión podrá ser un parte meteorológico en prensa, radio, televisión, etc.). Así pues, el término que emplean para referirse a nuestra noción de «clase de texto» es «categoría de clase de texto», mientras que lo que denominan «variante de tipo de texto» se corresponde con lo que nosotros denominamos «subgénero».

Basándose en las obras de Reiss y Vermeer (1991) y Sager (1996), Mayor Serrano propone una definición que integra la idea de «intención comunicativa» y pone de manifiesto la existencia de ciertas convenciones en los modelos de comunicación recurrentes. Su propuesta ofrece además una visión simplificada respecto a los autores anteriores, ya que no establece la división tripartita que efectuaban Reiss y Vermeer. La autora define «clase textual» del siguiente modo:

Tipos de actos de habla orales o escritos, asociados a una serie de intenciones comunicativas, los cuales, debido a su constante repetición, han dado lugar a unos modelos establecidos, en mayor o menor medida convencionalizados, de comunicación recurrentes, orientando, por ende, tanto la producción como la recepción de textos. (Mayor Serrano 2002a: 78)

Para Mayor Serrano, los rasgos distintivos de la clase de texto son por tanto la intención comunicativa, la recurrencia de tipos de habla, la influencia de situaciones comunicativas y la existencia de modelos de textos convencionalizados. Si bien no coincidimos con los ejemplos proporcionados por Mayor Serrano (puesto que la autora parece utilizar el mismo término para referirse a dos realidades que nosotros distinguimos: clase de texto y género textual¹¹), sí lo hacemos con la definición teórica que propone así como con los rasgos distintivos que menciona.

Podemos observar cierto paralelismo entre la definición que hemos adoptado para «clase de texto» y «género textual», pero si prestamos atención a los rasgos distintivos, podremos detectar que en la «clase de texto» no está presente el elemento «campo». Esta es la diferencia fundamental que detectamos entre el concepto de «género» (determinado por el campo) y el de «clase de texto» (no influido por el campo). Precisamente por no hacer referencia al campo en el que se desarrolla, consideramos que el concepto de «clase de texto» es más amplio que el de «género». Podemos citar como ejemplos de clases de texto los siguientes: los informes, las cartas, las novelas, los contratos, los folletos, los anuncios, las postales, etc., que se corresponden con los ejemplos de géneros indicados al final del primer apartado.

¹¹ En su obra de 2005, puede observarse que utiliza el término «clase de texto» para referirse tanto a «folletos médicos» (para nosotros, «género textual») como a «guías» y «manuales» (para nosotros, «clase de texto»).

1.3.1. «Clase de texto», «Género» y «Tipo textual»

En nuestra opinión cada uno de los tres términos es unívoco, aunque si bien es cierto, los tres son complementarios. Por tanto, no solo es aconsejable distinguirlos, sino también necesario.

Consideramos que la gran inconsistencia terminológica (especialmente en lo que atañe a «clase de texto» y «género») es realmente una inconsistencia en el tratamiento de las etiquetas (Quijada 2008: 189-190 y Nord 1991: 18; 2005: 21). Con esto no sugerimos que los tres términos sean sinónimos y se refieran a una sola realidad, sino que el problema radica en que las etiquetas no se emplean uniformemente para apelar a las tres realidades que efectivamente existen.

Nuestra intención aquí es la de recapitular brevemente las definiciones que hemos adoptado para cada uno de estos tres conceptos y señalar las ideas más importantes, de forma que queden claros los límites que existen entre ellos. Seguimos el orden en el que los hemos explicado más arriba.

Género (definición elaborada por nosotros mismos, basada en García Izquierdo 2000a y complementada con las aportaciones de Gamero 1998):

Forma convencionalizada de texto, perteneciente a un mismo campo, que posee una función específica en la cultura en la que se inscribe y refleja un propósito del emisor previsible por parte del receptor.

Algunos de los ejemplos que señalábamos en páginas anteriores, son los informes técnicos, los informes médicos, los informes meteorológicos, etc.; o las cartas comerciales, las cartas personales, las cartas de presentación, las cartas de despido, etc.

Tipo textual (definición tomada de Hatim y Mason 1990):

«Marco conceptual en virtud del cual pueden clasificarse los textos a partir de unas intenciones comunicativas que están, a su vez, al servicio de un propósito retórico global». Distinguimos tres tipos textuales: expresivo, argumentativo e instructivo.

Clase de texto (definición extraída de Mayor Serrano 2002a basándose en Reiss y Vermeer 1984/1991 y Sager 1996):

«Tipos de actos de habla orales o escritos, asociados a una serie de intenciones comunicativas, los cuales, debido a su constante repetición, han dado lugar a unos modelos establecidos, en mayor o menor medida convencionalizados, de comunicación recurrentes, orientando, por ende, tanto la producción como la recepción de textos». Ejemplo de ello podrían ser los informes o las cartas.

Para concluir, basándonos en las explicaciones anteriores, la siguiente tabla se refleja la relación de nuestra terminología con la utilizada por algunos de los autores comentados:

GÉNERO, TIPO Y CLASE DE TEXTO

Ejemplos	Anuncio	Anuncio de boda	Expresivo, Argumentativo e Instructivo
Nuestra terminología	Clase de texto	Género¹²	Tipo de texto
Hatim y Mason (1990)	-	Género	Tipo de texto
Reiss y Vermeer (1991)	<i>Textsortenklasse</i> (Categoría de clase de texto)	<i>Textsorte</i> (Clase de texto) ¹³	<i>Texttyp</i> (Tipo de texto)
Trosborg (1997)		Género	Tipo de texto
Gamero (1998 y 2001)	Género	Subgénero ¹⁴	Tipo de texto
Hurtado (2002)	Subgénero ¹⁵	-	Tipo de texto
Nord (2005)	-	<i>Textsorte</i> (Género)	Tipo de texto
Mayor Serrano (2007A y 2007B)	Clase de texto	Clase de texto	Tipo de texto

Figura 1. Resumen de autores y ejemplos

¹² Recordemos que empleamos el término «subgénero» para dividir los géneros en función de la temática tratada.

¹³ Recordemos que además distinguen posibles variedades de clase de texto, que se corresponderían con «anuncio de boda por teléfono», «anuncio de boda oficial», etc.

¹⁴ Téngase presente que esta autora utiliza el término «subgénero» para hacer referencia a posibles complejidades del campo dentro de un mismo género (es decir, considera el «manual de instrucciones» como género, y «el manual de instrucciones de teléfonos» como un subgénero).

¹⁵ Téngase en cuenta que de acuerdo con los ejemplos proporcionados, esta autora denomina «género» a algo más general (lo que nosotros denominaríamos como «ámbito»; es decir, técnicos, científicos, jurídicos y literarios, etc.) y que no aparece reflejado en esta tabla por considerarlo demasiado alejado del tema tratado. En nuestra opinión, no queda suficientemente claro cómo denomina esta autora a entidades menores que la categoría de subgénero, como por ejemplo, a la entrevista de trabajo o a la entrevista personal (teniendo en cuenta que para el concepto de «subgénero» ofrece ejemplos como el reportaje, la entrevista, la crónica, la crítica constituyen, 1999: 35).

Capítulo 2

Principales tipologías textuales y ubicación del folleto médico

2.1. PRINCIPALES TIPOLOGÍAS TEXTUALES

En este primer apartado revisaremos las tipologías textuales que han sido más relevantes tanto para la Lingüística Textual como para los Estudios de Traducción. Las dividiremos en dos grandes grupos, dependiendo de si atienden a temáticas generales o especializadas.

2.1.1. Tipologías generales

Comentaremos las tipologías de Reiss (1971/2000, 1976, 1977/1989, 1983 y 1996), Werlich (1975 y 1979), Koller (1979, 1984 y 1992), Biber (1985, 1986 y 1989), Adam (1985, 1991 y 1992), Snell-Hornby (1988/1995, 1992, 1997 y 2006) y Hatim y Mason (1990, 1995, 1996 y 1997). Hay muchos otros autores que también han trabajado en tipologías pero cuyas obras no trataremos aquí por razones de espacio y, quizás, porque resulten menos relacionados con este trabajo. Recordaremos a algunos de ellos, con referencia a obras que hemos consultado, por si pueden resultar de utilidad en futuros trabajos: Rath y Brandstätter (1968), Kade (1968), Sandig (1972), Weinrich (1972, 1976), Grosse (1976), Lüger (1977, 1983/1995), Wilss (1977, 1982, 1992), Dijk (1978), Marfurt (1978), Isenberg (1978, 1987), Kussmaul (1978), Matt *et al* (1978), Thiel (1980), Grosse y Mentrup (1982), Longacre (1983), Wilss y Thome (1984), Möhn y Pelka (1984), Rauch (2003), Brinker (1988), Aznar, Cros y Quintana (1991); Emery (1991), Heinemann y Viehweger (1991), Roulet (1991), Gommlich (1993), Vilarnovo y Sánchez (1994), Bustos Gisbert (1996), Fuentes Rodríguez (2000), García Izquierdo (2000), Heinemann (2000) y Wiese (2000), entre otros.

2.1.1.1. **Reiss (1971/2000, 1976, 1977/1989, 1983)**

Reiss (1977/1989: 113-114) ve el texto como el nivel al que debe conseguirse la comunicación y la equivalencia de traducción. Insiste en la importancia de contar con

una tipología textual operativa, no tanto con vistas a la crítica de una determinada traducción, sino como base para la creación de una estrategia traslativa adecuada a cada tipo textual (Reiss 1971/2000; 1976; 1983).

Crítica la clasificación temática como método de tipologización, ya que la considera insuficiente para el análisis que debe efectuar el traductor. En su opinión, para el establecimiento de una correcta tipología textual, resulta imprescindible introducir el concepto de «función». Por ello, en 1971, ofrece una propuesta de sistematización tipológica con un enfoque comunicativo-pragmático para el ámbito de la traducción. Basa su propuesta de tipología textual en las tres funciones del lenguaje que había postulado Bühler en 1934: representación (*Darstellung*), expresión (*Ausdruck*) y apelación (*Appell*). En base a ellas, Reiss (1971/2000: 20) diferencia: textos informativos (*inhaltsbetonte Texte*), textos expresivos (*formbetonte Texte*), textos operativos (*apellbetonte Texte*). Los explica como sigue:

- Tipo informativo: en estos textos predomina la función representativa y transmiten ante todo un contenido (Reiss 1971/2000: 38).
- Tipo expresivo: domina la función expresiva y prevalece la forma (el cómo) sobre el contenido (el qué) (Reiss 1971/2000: 38). La intención del emisor redundante en el modo de expresión (el cómo) y por consiguiente es la función predominante del texto (Heinemann y Viehweger 1991, *apud* Quijada 2008: 206).
- Tipo operativo: predomina la función apelativa. En ellos, se persigue una reacción determinada por parte del lector (Reiss 1971/2000: 44).

En un nivel diferente, la autora añade un cuarto grupo atendiendo, en este caso, al medio utilizado. A esta categoría la denomina textos multimedia (*audio-mediale Texte*). Dichos textos dependen de medios técnicos y de formas de expresión no verbales, ya sean de tipo gráfico, acústico u óptico (Reiss 1971/2000: 49). Discrepamos con la autora en la inclusión de la última categoría como grupo independiente ya que, como ella misma reconoce, cualquier texto informativo, expresivo u operativo puede aparecer bajo esta forma. Creemos que sería más apropiado realizar únicamente una división tripartita (informativo, expresivo y apelativo). Si en la descripción de un determinado trabajo resultara necesario incluir información relacionada con el medio, podrían añadirse como apellidos las etiquetas referentes al formato o soporte (gráfico, acústico u óptico).

El modelo de Reiss ha sido fuente de numerosos estudios tipológicos posteriores así como base de la teoría funcionalista de la traducción (Gamero 1998: 109, *apud* Quijada 2008: 205). Sin embargo, también ha sido objeto de duras críticas debido principalmente a la rígida división que plantea. Un problema importante de la tipología publicada en 1971 es que se acepta la unidad funcional del texto, a pesar de que los textos tienen un carácter polifuncional. Cabría clasificarlos, en tal caso, en base a su función predominante (Sánchez Trigo 2002: 123). Tras las duras críticas recibidas, Reiss (1976: 33) se vio obligada a suavizar su propuesta y reconoció que todo texto es multifuncional, aunque siempre dominará una de las funciones (Gamero 1998: 110).

A continuación, presentamos el cuadro resumen de Munday (2001: 74) adaptado de Reiss 1971/2000. En él pueden observarse las características de cada tipo textual así como el método de traducción correspondiente.

Text type	Informative	Expressive	Operative
Language function	Informative (representing objects and facts)	Expressive (expressing sender's attitude)	Appellative (making an appeal to text receiver)
Language dimension	Logical	Aesthetic	Dialogic
Text focus	Content-focused	Form-focused	Appellative-focused
TT should	Transmitte referencial content	Transmit aesthetic form	Elicit desired response
Translation method	'Plain prose', explicitation as required	'Identifying' method, adopt perspective of ST author	'Adaptive', equivalent effect

Figura 2. Características funcionales de tipos de textos y métodos de traducción correspondientes

Chesterman (1989:105, *apud* Munday 2001: 74) realizó el siguiente esquema en donde se incluyen ejemplos de la tipología de Reiss.

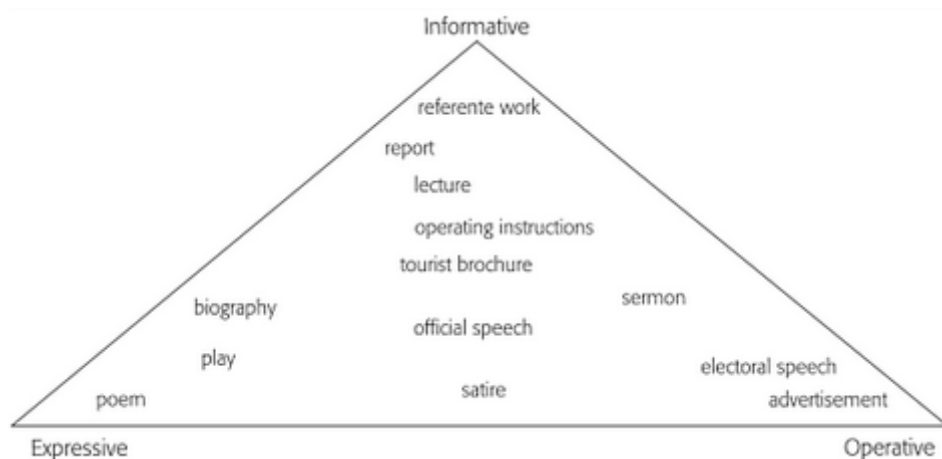


Figura 3. Ejemplos de la tipología de Reiss

La representación en forma triangular, por un lado, indica el lugar que ocupa cada género textual en la tipología, y por otro, trata de reflejar la interrelación que existe entre los tres tipos textuales. En nuestra opinión, el número de ejemplos proporcionados es muy limitado y su ubicación es, en ocasiones, poco clara.

2.1.1.2. **Werlich (1975 y 1979)**

Werlich toma en consideración tanto los rasgos internos de un texto como los externos (Gamero 1998: 104), aunque realmente se centra en las particularidades lingüísticas (Elena García 1990: 38).

Werlich (1979: 30-34) distingue dos grandes grupos: textos de ficción y textos de no ficción. Dentro de cada uno de ellos establece cinco tipos textuales diferentes: descripción, narración, exposición, argumentación e instrucción. Todos estos tipos textuales están determinados por dos elementos. En primer lugar, por las características dominantes de cada texto (lo que Werlich denomina *Sequenzformen* o tipo de secuencias; es decir, según su «foco contextual», en palabras de Gamero 1998: 104). En segundo lugar, por la estructura cognitiva humana, que establece la utilización de un tipo u otro de secuencias (Sánchez Trigo 2002: 123). El tipo descriptivo se relaciona con los cambios en el espacio; el narrativo, con las modificaciones temporales; el expositivo, con las representaciones conceptuales del hablante y las estructuras analíticas; el argumentativo, con la expresión de relaciones entre conceptos; y finalmente el instructivo, con la expresión de indicaciones del emisor/receptor. Los cinco tipos textuales se subdividen a su vez en dos formas textuales: subjetivas y objetivas. Esta sería su propuesta de manera gráfica:

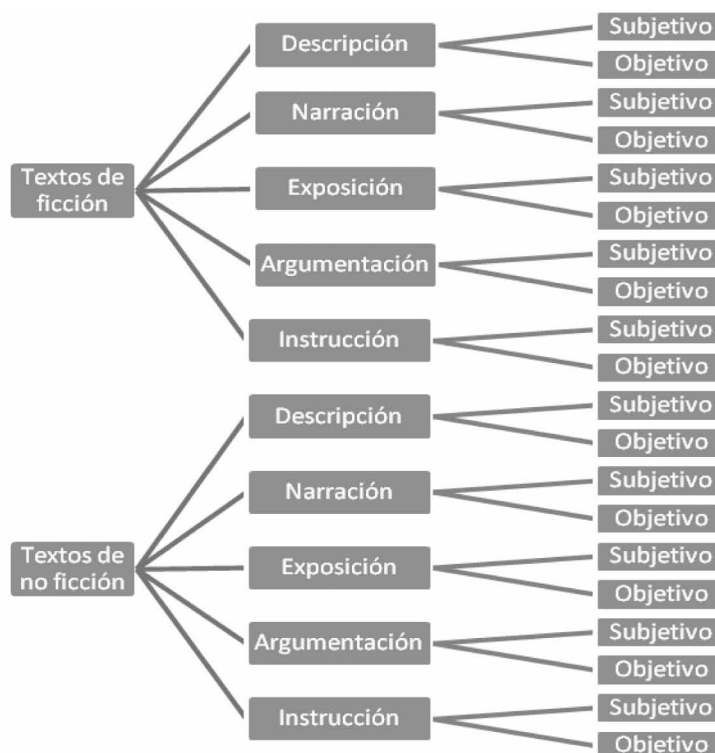


Figura 4. Tipología de Werlich

En nuestra opinión, se trata de una división demasiado rígida. En primer lugar, no refleja la multifuncionalidad de los textos y la existencia de límites difusos entre ellos. En segundo lugar, cinco tipos independientes son demasiados departamentos estancos para conseguir reflejar dicha multifuncionalidad. El propio Werlich llega a reconocer la poca flexibilidad que ofrece su propuesta ya que existen variantes mixtas, que no encajan claramente en uno solo de los tipos anteriores (Gamero 1998: 105). A pesar de ello, la tipología textual de Werlich marcó durante años el camino a seguir en los estudios tipológicos. De hecho, aún hoy ejerce gran influencia en las investigaciones textuales.

2.1.1.3. **Koller (1979, 1984 y 1992)**

Para la elaboración de su tipología, Koller toma como referencia obras anteriores, especialmente el trabajo de Kade (1968), quien establece una división bipartita entre textos pragmáticos y literarios.

Desde un enfoque traductológico, realiza una división basada en cinco criterios: la función predominante del lenguaje, las características del contenido, los rasgos lingüístico-estilísticos, los aspectos formales y estéticos, y las características pragmáticas. Debido a la complejidad y extensión de la propuesta de Koller, detallaremos cada uno de ellos tomando como referencia un resumen que elaboró Elena García (1990: 40-42).

Atendiendo al primer criterio (la función) y teniendo presentes las tres funciones de Bühler (representativa, expresiva y apelativa), Koller distingue tres grupos: (a) textos en los que predomina la función representativa (textos científico-técnicos); (b) textos en los que participan, en mayor o menor medida, la función representativa y la función expresiva (textos literarios); y (c) textos en los que predomina la función apelativa (textos publicitarios). Únicamente en el segundo apartado (textos literarios) existe una combinación de funciones (representativa y expresiva). No vemos el motivo por el que en los otros dos grupos (textos científico-técnicos y textos publicitarios) no pueda existir también dicha combinación para reflejar la eminente multifuncionalidad de los textos. De hecho, creemos que sería especialmente apropiada en el tercer grupo, ya que un texto publicitario apela al lector y pretende conseguir una reacción por parte de este (función apelativa), pero frecuentemente también proporciona información sobre las características del producto que se publicita (función representativa).

De acuerdo con el segundo criterio (características de contenido), los textos se dividen en cuatro grupos: (a) textos que no están relacionados de forma específica con el contexto cultural, histórico, económico, etc. de la lengua origen (textos científico-técnicos); (b) textos que pertenecen a un ámbito específico de la lengua origen (textos de poesía regional); (c) textos que están arraigados a la cultura de la lengua origen pero el contexto es explícito y esto hace que el texto sea comprensible (los informes de viajes o literatura de estudios regionales); y (d) textos enmarcados en un contexto concreto de la lengua origen pero que puede ser reconstruido fácilmente según avanza la lectura (textos de la *schöne Literatur* o «bellas letras»). Este segundo criterio es demasiado complejo y poco práctico cuando se trabaja con textos reales. Pueden existir textos de difícil

clasificación puesto que en ellos se podrían combinar dos o más ámbitos. Por ejemplo, una carta personal que incluye datos científicos, un expediente académico sobre una carrera técnica, un folleto médico para pacientes, etc.

Siguiendo el tercer criterio (características lingüístico-estilísticas), Koller distingue tres tipos: (a) textos en los que se usan recursos lingüísticos y estilísticos de la lengua origen (textos literarios); (b) textos neutros en cuanto a lengua y estilo (textos informativos); y (c) textos con peculiaridades de los grupos anteriores (textos literarios de la *schöne Literatur*). Estos apartados no están definidos con claridad y los límites entre ellos son muy difusos (especialmente entre los textos literarios y los textos de la *schöne Literatur*).

En lo que respecta al cuarto criterio (características formales y estéticas), el autor distingue dos grupos: (a) textos que se sirven de medios especiales (textos líricos y dramáticos) y (b) textos que carecen de dichos medios (el resto de literatura). Esta clasificación nos parece poco efectiva, ya que podemos volver a encontrar aquí dificultades para catalogar determinados textos, como por ejemplo, aquellos escritos para ser leídos en voz alta (informes, noticias de televisión, noticias de radio, etc.).

Por último, en lo que atañe al quinto criterio (características pragmáticas), se distinguen cuatro grupos diferentes: (a) el texto original no está dirigido específicamente al público de la lengua origen (literatura científico-técnica); (b) el texto se dirige específicamente a los receptores de la lengua origen (textos jurídicos); (c) el texto está dirigido a los receptores de la lengua origen pero el mensaje puede ser entendido en otras lenguas (textos literarios de la *schöne Literatur*); y por último, (d) textos escritos en la lengua origen que tratan de transmitir un mensaje para su posterior traducción a otras lenguas (textos publicitarios para su difusión en el extranjero).

Como vemos, a lo largo de su tipología, los textos podrían situarse en una escala, cuyos extremos están marcados por los textos literarios (*fiktive Texte*) y los no literarios (*Sachtexte*). A continuación, presentamos una tabla resumen en la que se incluyen los criterios correspondientes a cada tipo textual, con el fin de ver la propuesta de Koller de modo más gráfico:

Criterio	Tipo textual
Función predominante del lenguaje (representativa, expresiva o apelativa)	(a)Textos con función representativa (científico-técnicos) (b)Textos con función representativa y expresiva (literarios) (c)Textos con función apelativa (publicitarios)
Características del contenido	(a)Textos sin relación con un contexto cultural, histórico, económico, etc. (textos científico-técnicos) (b)Textos ligados a un ámbito de una lengua en concreto (poesía regional) (c)Textos arraigados a una cultura pero con un contexto explícito comprensible (informes de viajes o literatura de estudios regionales) (d)Textos vinculados a un contexto que puede ser reconstruido a lo largo del texto (textos literarios de la <i>schöne Literatur</i>)

Criterio	Tipo textual
Características lingüístico-estilísticas	(a)Textos con abundantes recursos lingüísticos y estilísticos (textos literarios) (b)Textos neutros (textos informativos) (c)Textos con peculiaridades de los grupos anteriores (textos literarios de la <i>schöne Literatur</i>)
Características formales y estéticas	(a)Se sirven de medios especiales (textos líricos y dramáticos) (b)Textos que carecen de dichos medios (resto de literatura)
Características pragmáticas	(a)Texto no dirigido específicamente a un público con una cultura determinada (literatura científico-técnica) (b)Textos dirigidos específicamente a unos receptores con una cultura determinada (textos jurídicos) (c)Textos dirigidos específicamente a unos receptores con una cultura determinada pero que pueden ser entendidos por otras culturas (textos literarios de la <i>schöne Literatur</i>) (d)Textos escritos para su posterior traducción a otras lenguas (textos publicitarios para su difusión en el extranjero)

Figura 5. *Tipología de Koller*

Debido a la elevada cantidad de combinaciones posibles, esta tipología resulta demasiado compleja y creemos que sería necesario simplificarla. Ofrece departamentos estancos y, en consecuencia, no permite clasificar todos los textos existentes. Asimismo, como hemos comentado anteriormente, aunque el autor trata de crear categorías que combinen dos funciones, no emplea este método de forma sistemática. Por tanto, en ocasiones, pueden encontrarse formas mixtas difíciles de catalogar dentro de un único grupo.

2.1.1.4. **Biber (1985, 1986, 1989)**

Al igual que Werlich, Biber basa su propuesta tipológica únicamente en las propiedades verbales o internas del texto: la estructura informativa, el tema, los rasgos modales y aspectuales de los verbos, las estructuras sintácticas predominantes, las marcas de progresión temática y las nominalizaciones (Quijada 2008: 210).

Basándose en la hipótesis de que la recurrencia de un rasgo determinado indica la función del texto, estudia estadísticamente las frecuencias según las funciones sociales, cognitivas y comunicativas que cumplen (Gamero 1998: 106). Para llevar a cabo su estudio, Biber (1989: 20) analiza un corpus lingüístico, que da como resultado ocho tipos textuales basados exclusivamente en rasgos internos del texto. Estos son: estrecha interacción interpersonal (*intimate interpersonal interaction*), interacción informativa (*informational interaction*), exposición científica (*scientific exposition*), exposición de

disciplinas de letras (*learned exposition*)¹⁶, narrativa imaginativa (*imaginative narrative*), exposición narrativa general (*general narrative exposition*), reportaje situado (*situated reportage*) y persuasión implicada (*involved persuasion*).

El tipo textual de las interacciones interpersonales consta únicamente de conversaciones, ya sean cara a cara o telefónicas entre amigos (Biber 1989: 23). El tipo de interacción informativa comprende interacciones interpersonales con un interés informativo, como entrevistas, conversaciones telefónicas de negocios y conversaciones cara a cara en contextos profesionales. La principal diferencia entre ambos tipos radica en que el propósito de la interacción en el primero de ellos es el mantenimiento de la relación interpersonal, mientras que en el segundo es la transmisión de información (Biber 1989: 23).

El tipo textual de exposición científica consta de documentos oficiales y textos académicos que versan principalmente sobre Ciencias Naturales, Ingeniería/Tecnología y Medicina (Biber 1989: 27). Este tipo puede confundirse con el de exposición de disciplinas de letras, que está compuesto por una amplia gama de textos, como prosa académica, reportajes de prensa, documentos oficiales, revisiones de prensa, tradiciones populares, biografías, hobbies y religión (Biber 1989: 28). Sin embargo, en el tipo de exposición de disciplinas de letras, los textos académicos (que constituyen aproximadamente un tercio de los textos) principalmente corresponden a Humanidades, Ciencias Sociales, Educación y Derecho.

El tipo textual de narrativa imaginativa se caracteriza por el énfasis en la narración. Los textos son de ciencia ficción o bien de «narrativa imaginativa».

El tipo textual de exposición narrativa general es el más extenso. Sus rasgos distintivos son un marcado enfoque informativo y un interés narrativo moderado. Los textos que lo integran no son imaginativos ni se crean para entretener, sino que constituyen una parte integral de la información expositiva que se transmite. Este tipo textual incluye una amplia variedad de textos. «This is thus a very general type of exposition; it is not markedly learned or technical, not markedly elaborated in reference or abstract in style, and it often uses narration as part of its exposition» (Biber 1989: 32).

El tipo textual de reportaje situado es el grupo más reducido y el más diferenciado. Para Biber, no es narrativo, persuasivo ni abstracto. Los textos que lo componen tienen una situación muy concreta. «This text type thus characterizes the on-line reportage of events which are in progress and occur in a fairly rapid succession» (Biber 1989: 34).

Por último, el tipo textual de persuasión complicada es relativamente especializado. Los textos son moderadamente complicados, no son narrativos y no tienen un estilo abstracto. Sin embargo, son muy persuasivos.

¹⁶ La categoría de exposición de disciplinas de letras incluye las subcategorías de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Derecho y Educación. Esta categoría se contrapone a la categoría de exposición científica, que recoge las subcategorías de Tecnología e Ingeniería, Ciencias Naturales, Ciencias Médicas y Matemáticas (Prado Alonso 2005: 851).

Aunque Biber ha tratado de basar su tipologización en la experiencia práctica, los rasgos internos (léxicos y sintácticos) están sobrevalorados. En nuestra opinión, además, su propuesta es excesivamente compleja. Por un lado, el grupo del reportaje no constituye un tipo textual en sí mismo, ya que en nuestra opinión se trata de un género que, dependiendo de su función, podría pertenecer a cualquier tipo textual. Por otro lado, creemos que sería más sencillo distinguir únicamente «interacción», «exposición» y «persuasión». Las categorías de «interacción interpersonal», «interacción informativa», «exposición científica», «exposición de disciplinas de letras» y «exposición narrativa general» son más bien subtipos de los anteriores.

2.1.1.5. *Adam (1985, 1991, 1992)*

Este autor aboga por una tipología funcional en la que se atiende principalmente a las características pragmáticas de los textos. La idea clave para Adam es que la función comunicativa determina el tipo textual. Sin embargo, la función no es el único elemento determinante; Adam se centra más en el orden en el que aparecen las secuencias (Quijada 2008: 215).

En su trabajo de 1985, toma los tipos expuestos por Werlich (1979) y añade tres más (conversacional, predictivo y retórico). Gamero (1998: 106) presenta este cuadro resumen de la tipología de Adam (1985):

Tipo de texto	Función
Conversacional	Cuestionar, prometer, agradecer, amenazar, excusarse, etc.
Narrativo	Informar sobre acciones y acontecimientos
Descriptivo	Informar sobre el estado de las cosas
Directivo	Dirigir, ordenar o aconsejar
Predictivo	Informar sobre estados o hechos futuros
Explicativo	Informar sobre ideas o conceptos
Argumentativo	Exponer opiniones, rebatirlas, convencer, persuadir
Retórico	Crear belleza o conseguir determinados efectos en los receptores mediante el lenguaje

Figura 6. *Tipología de Adam (1985 resumida por Gamero)*

En 1990 y 1992, Adam propone una tipologización basada en cinco «secuencias prototípicas» diferentes: descriptiva, argumentativa, narrativa, explicativa y dialógica. Estos grupos no son bloques independientes, sino que los textos pueden contener combinaciones de distintas secuencias, entre las que existe una relación de dominancia.

Pese a ser una propuesta amplia, las secuencias de Adam podrían fusionarse y simplificar de este modo la tipología. La secuencia «explicativa» o la «dialógica» podrían considerarse un tipo de «descriptiva» o de «argumentativa».

2.1.1.6. *Snell-Hornby (1988/1995, 1992, 1997, 2006)*

Snell-Hornby comienza poniendo de manifiesto la tendencia innata del hombre a establecer categorías (especialmente dicotomías). Sucede con frecuencia en experiencias científicas, pero también en el ámbito lingüístico. Ejemplos de ello son «forma vs sustancia» de Saussure (1916), «equivalencia formal vs equivalencia dinámica» de Nida (1964 y 1969) o «correspondencia formal vs equivalencia textual» de Catford (1965) (Snell-Hornby 1988/1995, trad. 1999: 46).

Aunque frecuente, la dicotomía no ha sido la única forma de categorización. Snell-Hornby destaca también la importancia que adquirió la «tipología», un sistema de compartimentos estancos. Podemos tomar como ejemplo cualquiera de las tipologías que hemos expuesto en este apartado.

Snell-Hornby (1988/1995: 26), basándose en Lakoff (1982: 15), critica la teoría clásica de categorización (ya sean dicotomías o tipologías), en donde están siempre presentes los siguientes rasgos: (a) límites claros entre categorías sin ningún tipo de ambigüedad; (b) propiedades compartidas como condición para pertenecer a una categoría (la llamada *checklist theory*); (c) uniformidad entre todos los miembros de una categoría; (d) inflexibilidad de los límites entre ellas; (e) definición interna; (f) condiciones objetivas estrictas para pertenecer a una de las categorías; y (g) el principio reduccionista de los primitivos. Snell-Hornby critica muy especialmente la propuesta de Reiss (1971/2000 y 1976). Considera que su trabajo demuestra las limitaciones de la teoría clásica de la categorización y resulta poco flexible para el complejo proceso de traducción. Asimismo, sostiene que la lengua no puede reducirse a un sistema de categorías delimitadas y estáticas porque no podría darse respuesta a todos los textos.

Por todo ello, Snell-Hornby (1988/1995), basándose en Rosch (1973) y Lakoff (1977, 1982), propone un nuevo modelo que sustituye al rígido sistema de tipología existente: la prototipología.

In the present study the rigid typology of the objectivist reductionist tradition will therefore be replaced by the prototypology, a dynamic, a gestalt-like system of relationships, whereby the various headings represent an idealized, prototypical focus and the grid-system gives way to blurred edges and overlappings. Blend-forms are part of the conceptual system and not the exception. Whereas the typology aims at separation and sharp delimitation, the prototypology aims at focusing and at subtle differentiation. (Snell-Hornby 1988/1995: 31)

El concepto surge en la psicología de la Gestalt (Snell-Hornby 1988/1995, trad. 1999: 49), que se basa en estudios experimentales. Su principio esencial es que el todo no equivale a la mera suma de las partes. Por ello, un análisis de las partes no puede proporcionar un conocimiento veraz del conjunto. Otro punto básico de esta psicología es que los seres humanos establecen categorías en forma de «prototipos» (Rosch 1973). Estos constan de un centro de interés o «núcleo resistente» y se difuminan a medida que se alejan de él. Además, los prototipos están condicionados por factores socioculturales. Las categorías básicas, por tanto, no dependen de los objetos en sí, sino de la forma en que las personas los perciben, los emplean e interaccionan con ellos: «At that

level, things are perceived holistically, as a single gestalt, while for identification at a lower level, specific details have to be picked out» (Lakoff 1982: 20, *apud* Snell-Hornby 1988/1995, trad. 1999: 48).

La adaptación del término «prototipología» al ámbito lingüístico procede de una comunicación personal de Neubert (1984), quien en 1986 aplica el concepto de «prototipo» a la lexicografía (Snell-Hornby 1988/1995, trad. 1999: 51). Según este enfoque, la categoría no depende de condiciones fijas y necesarias, como sucedía en la teoría clásica, sino de «grupos de atributos que caracterizan a los miembros más representativos» (Lakoff 1982: 16, *apud* Snell-Hornby 1988/1995, trad. 1999: 48). Es decir, de prototipos. Mientras la tipología tiende de forma tajante a separar y delimitar, la prototipología se inclina por la concentración y la diferenciación sutil (Snell-Hornby 1988/1995, 1997 y 2006). Esta nueva teoría de categorización natural requiere una visión diferente del mundo. Atañe a todo lo que tiene que ver con la interacción humana y su función en él, más que con las propiedades objetivas (Lakoff 1982: 22, *apud* Snell-Hornby 1988/1995, trad. 1999: 48).

Snell-Hornby (1988/1995: 32) elabora el diagrama que mostramos a continuación para explicar su postura. En él establece un sistema de relaciones entre géneros y otros criterios de traducción. En el plano horizontal, se representa un espectro en donde no hay divisiones rígidas. Es por ello que no aparecen líneas de demarcación. En el plano vertical, se refleja un modo estratificado que, según el principio de *Gestalt*, parte de lo más general a lo más específico (esto es, del macro al micronivel).

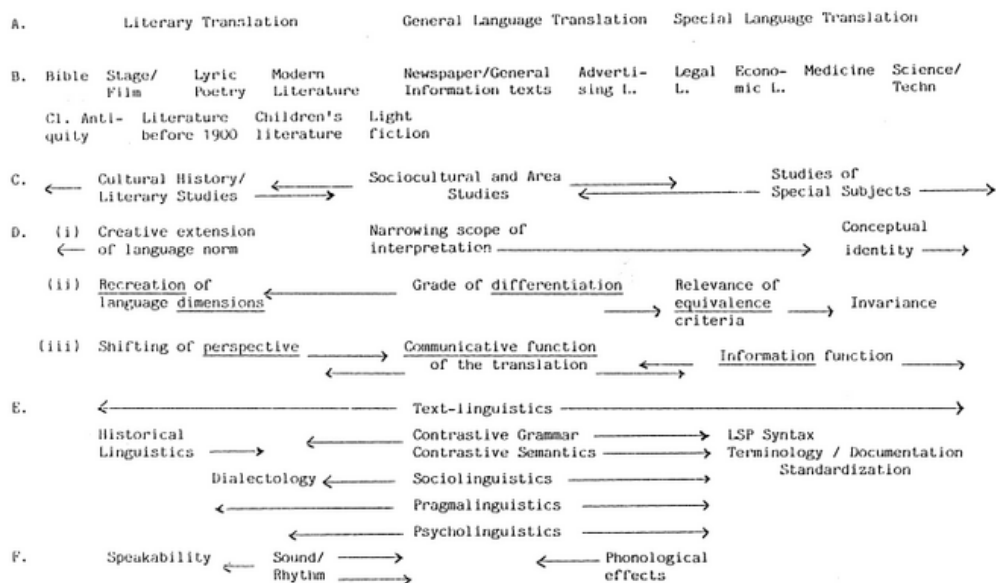


Figura 7. Prototipología de Snell-Hornby

Queda por tanto patente que el enfoque de Snell-Hornby no constituye una tipología rígida caracterizada únicamente por elementos internos del texto, sino que atiende también a la función general y trata de aproximarse al acto comunicativo. Podemos concluir que, al contrario que Reiss, Snell-Hornby (1988/1995: 51) se basa en un sistema dinámico de relaciones y de visión de conjunto (denominado *Gestalt*). Sin embargo, creemos que su propuesta es muy compleja para enmarcar un género textual y observar la relación que mantiene con otros géneros de características similares.

2.1.1.7. *Hatim y Mason (1990, 1995, 1996, 1997)*

Estos autores critican las clasificaciones anteriores porque se restringen a determinadas variables y presentan lagunas en lo que respecta a contenido y metodología. Consideran que dichas deficiencias se deben principalmente a la ausencia de una descripción coherente del contexto, en donde se incluyan categorías como el registro, la intencionalidad y la intertextualidad.

Resaltan dos dificultades que aparecen cuando se elabora una tipología textual (Gamero 1998: 112). Por un lado, las categorías utilizadas no pueden ser demasiado amplias, ya que la clasificación resultante sería muy extensa y carecería de valor de predicción. Por otro, tampoco pueden ser muy restringidas, ya que la clasificación sería demasiado limitada y no sería útil.

Los autores defienden también la multifuncionalidad de los textos. Sin embargo, esto no implica que todas las funciones presentes en un texto tengan la misma importancia (Hatim y Mason 1997: 42); hay funciones primarias y secundarias. Aunque pueden coexistir varias funciones secundarias, solo existe una función primaria, ya que un texto tiene un único propósito dominante. Es lo que los autores denominan foco contextual dominante o foco tipotextual.

El foco tipotextual representa los medios en virtud de los cuales un texto se define como ejemplar de un tipo. En el término confluye el conjunto de procedimientos comunicativos, pragmáticos y semióticos que se sigue al poner al texto en relación con su contexto. (Hatim y Mason 1995: 192)

El foco dominante (esto es, el propósito comunicativo principal) determina el tipo textual al que pertenece el texto. Además es la idea en torno a la cual se sitúan las demás categorías textuales. Por ello, consideran que el foco dominante debe ser el punto de partida de cualquier estudio tipológico textual.

Hatim y Mason (1990: 139 y ss) defienden además que, para clasificar los textos, se debe atender a tres tipos de valores diferentes: los comunicativos, los pragmáticos y los semióticos. Hacen especial hincapié en los segundos, ya que incluyen el propósito retórico. Distinguen tres tipos de texto diferentes: expositivo, argumentativo e instructivo (también llamado «exhortativo»).

El expositivo es un tipo textual en el que se presentan, sin valorarlos, conceptos, objetos o acontecimientos. Diferencian tres formas básicas de exposición: descripción

(*description*), narración (*narration*) y exposición conceptual (*conceptual exposition*) (Hatim y Mason 1995: 303-305). En la descripción, el foco se establece en la relación que hay entre los objetos y entidades del espacio. En la narración, se encuentra en la situación de acontecimientos en el tiempo. Por último, en la exposición conceptual, se sitúa en conceptos que se abordan bien para sintetizarlos, bien para analizarlos, siempre sin valoraciones.

El argumentativo es un tipo textual en el que se evalúan conceptos y/o creencias. Se pueden distinguir dos formas de argumentación: la contraargumentación (*counter-argumentation*) y la argumentación a fondo (*through-argumentation*) (Hatim y Mason 1995: 301). En la contraargumentación se presenta una tesis para rebatirla mientras que en la segunda se presenta una tesis seguida de su justificación. La contraargumentación puede ser (a) explícita (mediante conjunciones concesivas como *although*, *while*, etc.), (b) implícita (mediante conjunciones adversativas como *but*, *however*, etc.), o bien (c) suprimida (sin conjunciones explícitas) (Hatim 1997: 39).

Por último, el instructivo o exhortativo es un tipo textual en el que la atención recae en la formación del comportamiento futuro, ya sea «con opción» (*with option*) (como en la publicidad) o «sin opción» (*without option*) (como en tratados, contratos, etc.) (Hatim y Mason 1990: 241).

Hatim (1997: 39) representa esquemáticamente la clasificación de los tipos textuales básicos del siguiente modo:

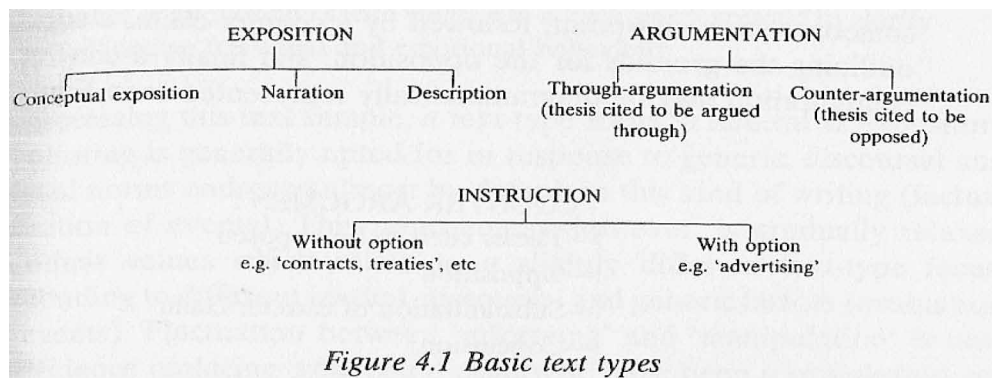


Figure 4.1 Basic text types

Figura 8. Tipología de Hatim y Mason

La propuesta de Hatim y Mason permite clasificar la mayor parte de los textos con los que podemos trabajar. Además, reconoce la multifuncionalidad de los mismos y atiende a valores tanto comunicativos como pragmáticos y semióticos.

Coincidimos en la división de los textos atendiendo a su función (foco dominante): textos expositivos, instructivos y argumentativos. Sin embargo, pensamos que no es necesaria una subdivisión posterior, ya que una tipología general debe limitarse lo menos

posible. Lo realmente importante es que sea amplia y sirva de base para tipologías de corte especializado.

2.1.2. Tipologías especializadas (campo médico)

Con el término «especializado» nos referimos a textos que pertenecen a un campo del saber concreto, vinculado con la comunicación entre expertos y no con el público general. Ha habido diversos intentos de elaboración de tipologías especializadas. Destacan, entre otros, los trabajos de Jumpelt (1961), Pinchuck (1977), Löning (1981), Möhn y Pelka (1984), Wiese (1987, 1998 y 2000), Callut (1990), Gläser (1990, 1991, 1995), Löffler-Laurian (1991), Titov (1991), Ciapuscio (1994 y 2005), Göpferich (1995a, 1995b), Gamero (1998, 2001), Hurtado (1999, 2002), Mayor Serrano (2002a, 2007a, 2007b) y Muñoz (2002). Comenzaremos comentando las propuestas que han sido más relevantes para el campo científico en su conjunto. Posteriormente nos centraremos gradualmente en el campo médico.

2.1.2.1. Gläser (1990, 1991, 1995)

Gläser distingue dos tipos de comunicación: por un lado, entre especialistas (*fachinterne Kommunikation*) y, por otro, entre especialistas y legos (*fachexterne Kommunikation*).

Dentro del grupo de *fachinterne Kommunikation*, la autora (1990: 50) diferencia los siguientes cuatro tipos de texto en base a la función comunicativa dominante del texto: transmisores de información especializada (*fachinformationsvermittelnde Textsorten*), interpersonales/contactivos (*interpersonale/kontaktive Textsorten*), directivos (*direktive Textsorten*) y didácticos (*didaktisierende Textsorten*). Atendiendo a los criterios de textualidad postulados por De Beaugrande y Dressler (1997), Gläser desglosa el primer tipo de texto (los transmisores de información especializada) en los siguientes cuatro grupos: clases de texto primarias (*Primärtextsorten*), clases de texto derivadas (*abgeleitete Textsorten*), clases de texto de presentación (*Prä-Textsorten*) y cuasiclases de texto (*Quasi-Textsorten*).

En lo que atañe a la comunicación entre especialistas y legos (*fachexterne Kommunikation*), Gläser distingue tres tipos de texto: didácticos (*didaktisierende Textsorten*), divulgativos (*popularisierende Textsorten*) y exhortativos (*verhaltenssteuernde Textsorten*). Estos últimos los subdivide a su vez en instructivos y directivos.

A continuación, incluimos el cuadro resumen de la tipología de la autora (1990: 50) para entender su postura con mayor claridad.

PRINCIPALES TIPOLOGÍAS TEXTUALES Y UBICACIÓN DEL FOLLETO MÉDICO

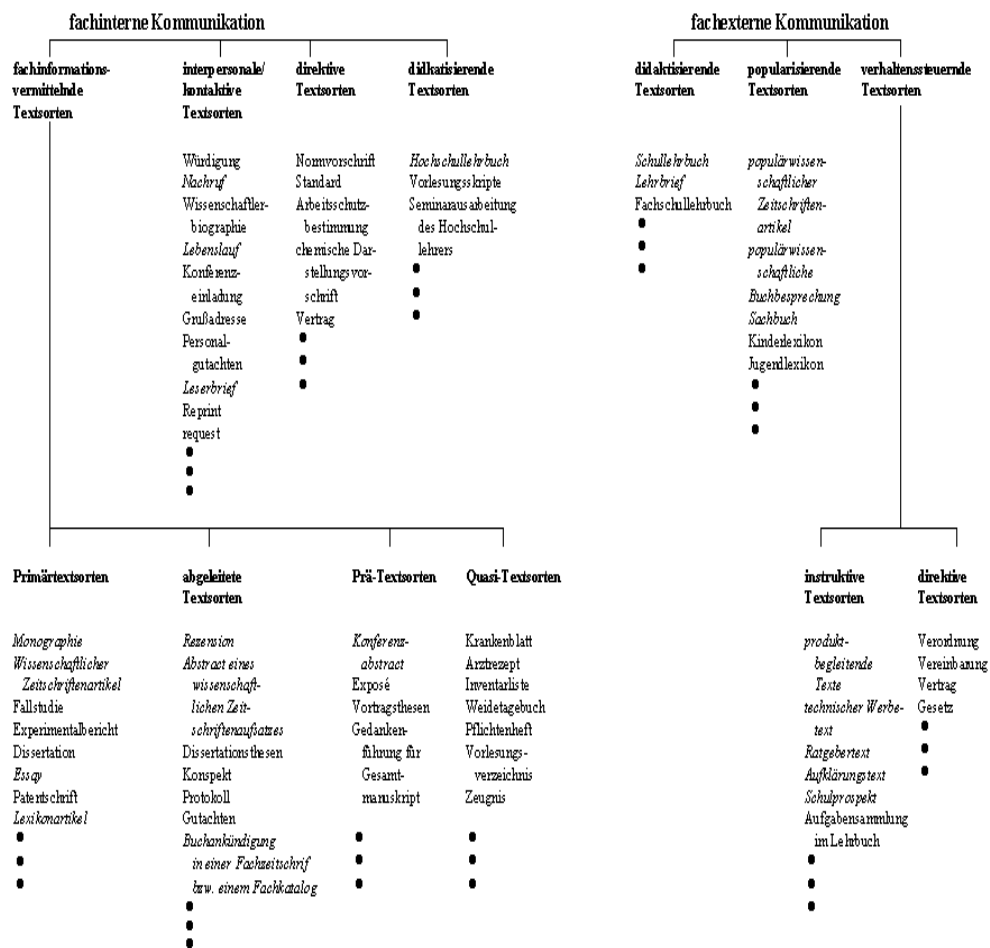


Figura 9. Tipología de Gläser

Creemos que en esta propuesta deberían efectuarse algunas modificaciones. En primer lugar, debido a que atiende a una variedad muy amplia de criterios, resulta demasiado compleja y poco intuitiva. En segundo lugar, las categorías propuestas son rígidas. No reflejan de modo apropiado los límites difusos que existen entre las diferentes funciones y tipos textuales. En tercer lugar, la adjudicación de los tipos de texto es en cierto modo arbitraria:

Lo que realmente llama la atención de esta tipología es la arbitrariedad con la que se adjudican los distintos tipos de texto a cada una de las esferas de la comunicación especializada —comunicación especializada interna y comunicación especializada externa. Este es el caso de los textos interpersonales/contactivos, los cuales se ordenan bajo la esfera de la comunicación especializada interna. Sin embargo, las manifestaciones textuales propias

de estos tipos de texto no suelen mostrar un alto grado de especialización, por lo que sería más oportuno adscribir las a la esfera de la comunicación especializada externa.

En cuanto a los tipos de texto didácticos, estos tienen cabida en ambas esferas de la comunicación especializada, lo que carece de sentido ya que las clases de texto, y sus variantes, que conforman el tipo textual didáctico, precisamente por presentar la misma función comunicativa, muestran más similitudes que diferencias. (Mayor Serrano 2002a: 111)

En cuarto lugar, no consideramos correcto que el grado de especialización de los receptores sea la piedra angular que determine la tipología. Podría simplificarse toda la estructura si se siguiera un enfoque distinto, por ejemplo, si la función fuera el criterio básico y se atendiera en una fase posterior al nivel de conocimiento de los usuarios (comunicación especializada o general).

2.1.2.2. *Göpferich (1995a, 1995b)*

Göpferich trata de llevar a cabo un análisis contrastivo intra e interlingüístico de los textos científico-técnicos en el par de lenguas inglés-alemán, con la intención de que resulte útil a los traductores científico-técnicos. Presenta su tipología en base a un estudio empírico realizado con textos sobre tecnología del automóvil.

Se distinguen cinco niveles caracterizados por criterios comunicativo-pragmáticos (Quijada 2008: 242). En un primer nivel se sitúan los tipos textuales especializados, que atienden a la función comunicativa. Hay cuatro tipos diferentes: jurídico-normativos, orientados al desarrollo, didáctico-instructivos o textos recopilatorios de la ciencia (categoría que implica una selección y comprensión de los anteriores). En un segundo nivel se encuentran las variantes de primer grado de los tipos textuales especializados. El criterio de clasificación que se sigue es la relación existente entre teoría y práctica. Para Göpferich, este segundo nivel atañe únicamente al tipo textual didáctico-instructivo, cuyos textos pueden tener un enfoque teórico o bien buscar una interacción práctica. En el tercer nivel se ubican las variantes de segundo grado de los tipos textuales especializados, que atienden a la forma en la que se presenta la información. Hay seis posibilidades: textos objetivos, publicitarios, organizados de forma mnemotécnica, que despiertan interés, enciclopédicos o bien fragmentados por oraciones. En cuarto lugar, según la función primaria, se sitúan las clases textuales primarias (informes, artículos, libros de texto, etc.). Por último, se encuentran las clases textuales secundarias. Se consideran un posible componente de las clases de textos primarias, aunque en ocasiones también pueden funcionar de forma autónoma (resúmenes, reseñas, etc.).

A continuación, presentamos el esquema completo de la tipología de Göpferich (1995a: 124). En él, los tipos textuales están ordenados de izquierda a derecha de mayor a menor especialización. Asimismo, las dicotomías que establece están representadas de un público más restringido (a la izquierda) a uno más amplio (a la derecha).

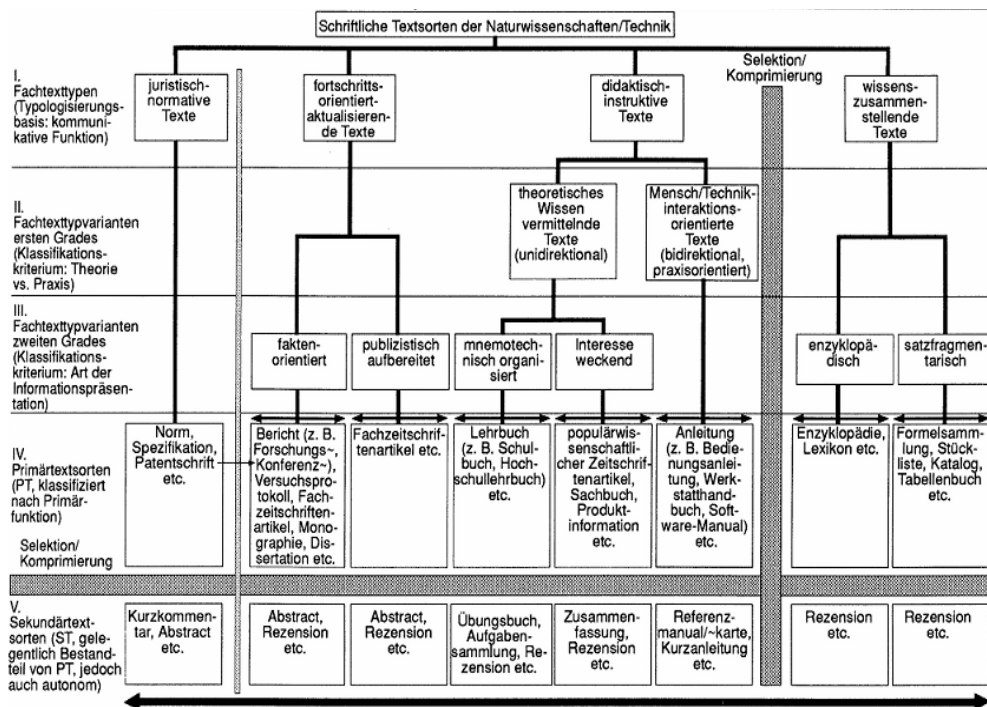


Figura 10. Tipología de Göpferich

Esta teoría tiene dos aportaciones especialmente positivas. Por un lado, se concede un valor especial a la función comunicativa; es el elemento que vertebra toda la estructura. Por otro lado, la autora ejemplifica su propuesta con géneros concretos, lo cual facilita su comprensión. Sin embargo, también hay aspectos que convendría mejorar. En primer lugar, una clasificación con tantos subgrupos y criterios da como resultado una tipología demasiado compleja. En segundo lugar, consideramos que la última categoría de tipos textuales (esto es, los textos recopilatorios de la ciencia) no constituye un tipo independiente. Por un lado, no está determinado por la función comunicativa. Por otro, puede incluirse en cualquiera de los otros tres tipos textuales.

2.1.2.3. Gamero (1998 y 2001)

La propuesta de Gamero (1998: 137) se enmarca dentro del ámbito técnico. Su objetivo no es clasificar todos los géneros técnicos existentes, sino que trata de ubicar únicamente los que son objeto de su estudio.

Parte de las tres dimensiones del contexto que exponíamos al referirnos a Hatim y Mason: comunicativa, pragmática y semiótica. Sin embargo, no sigue la misma clasificación que dichos autores (argumentativo, expositivo e instructivo), sino que se centra únicamente en el expositivo e instructivo. Con el fin de reflejar la multifuncionalidad

de los textos, tiene en cuenta las posibles combinaciones de los dos tipos textuales atendiendo al foco secundario. Es decir, «expositivo con foco secundario instructivo» e «instructivo con foco secundario expositivo». El hecho de prescindir de la categoría de textos argumentativos se debe a que en el corpus con el que trabaja Gamero no existe ningún género cuyo foco dominante o secundario sea argumentativo. Dicho foco aparece con mayor frecuencia en los textos científicos que en los técnicos, porque en los primeros predominan las estructuras lógicas consistentes en hipótesis que se han de justificar (Gamero 1998: 172).

En un segundo nivel, la autora subdivide los textos en dos grupos: comunicación general y comunicación especializada. Como vemos, a diferencia de Gläser, Gamero atiende primero a la función y luego al grado de especialización de la comunicación.

A continuación, incluimos un cuadro resumen (Gamero 1998: 195):

Expositivos	Expositivos con foco secundario instructivo	Instructivos	Instructivos con foco secundario expositivo
<i>Comunicación general</i>	<i>Comunicación general</i>	<i>Comunicación general</i>	<i>Comunicación general</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Artículo divulgativo - Enciclopedia técnica - Obra divulgativa infantil - Obra divulgativa juvenil 	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio en revista especializada - Artículo especializado comercial - Folleto publicitario informativo - Memoria anual - Prospecto de medicamento 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de instrucciones general 	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio publicitario en medio no especializado - Folleto publicitario general - Publireportaje
<i>Comunicación especializada</i>	<i>Comunicación especializada</i>	<i>Comunicación especializada</i>	<i>Comunicación especializada</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reunión técnica - Descripción técnica - Informe técnico - Listado de piezas - Manual técnico - Patente - Plan de estudios 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación interna de empresa 	<ul style="list-style-type: none"> - Instrucciones de trabajo - Manual de instrucciones especializado - Norma técnica - Normas de análisis - Normas laborales - Plan de producción 	<ul style="list-style-type: none"> - Carta de reclamación - Pliego de condiciones - Proyecto técnico - Solicitud de desarrollo del producto

Figura 11. *Tipología de Gamero*

2.1.2.4. **Hurtado (1999, 2002)**

Hurtado (1999: 34 y 2002: 489, *apud* Mayor Serrano 2007a: 126), clasifica los géneros textuales técnicos atendiendo a las funciones expositiva, argumentativa e instructiva. Los textos expositivos se subdividen en conceptuales, narrativos y descriptivos.

En los conceptuales, la función dominante es el análisis o síntesis de conceptos. En los narrativos, la función dominante consiste en presentar en el tiempo sujetos, hechos u objetos. En los descriptivos, la función dominante es la presentación y caracterización en el espacio de sujetos, objetos o situaciones (Hurtado 1999: 34). Propone además la combinación de funciones: «expositiva + instructiva» e «instructiva + expositiva».

En Hurtado (2002: 501) se ofrece una adaptación de la propuesta de Gamero (1998: 195 y 2001: 69). La diferencia fundamental con la clasificación anterior radica en la terminología empleada. Recordemos que Gamero (1998) distingue entre expositivos, expositivos con foco secundario instructivo, instructivos e instructivos con foco secundario expositivo. Sin embargo, Hurtado diferencia los «expositivos», «expositivos + instructivos», «instructivos» e «instructivos + expositivos». La terminología de Hurtado permite observar con claridad las relaciones existentes entre los tipos de textos, así como los límites difusos. El hecho de no incluir la palabra «foco secundario» no implica que la autora acepte la existencia de dos focos dominantes. Es el orden de funciones el que indica el predominio de una sobre otra. Esto es, en la combinación «expositivos + instructivos», el foco dominante es expositivo; mientras que en los textos «instructivos + expositivos», es instructivo.

En un segundo nivel, Hurtado atiende al tono, es decir, al grado de especialidad de la comunicación. Al igual que Göpferich (1995a y 1995b) y Gamero (1998), Hurtado establece la dicotomía de «comunicación general» y «comunicación especializada». Por último, incluye ejemplos concretos de géneros textuales técnicos en cada uno de los subgrupos.

A continuación, incluimos un esquema de esta propuesta (2002: 501). En ella no se refleja la subdivisión de textos expositivos que comentábamos anteriormente.

Función	Tono	Géneros
Expositiva	Comunicación general	- Artículo divulgativo - Monografía divulgativa - Enciclopedia técnica
	Comunicación especializada	- Acta de reunión técnica - Descripción técnica - Informe técnico - Listado de piezas - Manual técnico
Expositiva + Instructiva	Comunicación general	- Artículo comercial - Folleto informativo publicitario - Memoria anual
	Comunicación especializada	- Anuncio en medio especializado - Comunicación interna de empresa

Función	Tono	Géneros
Instructiva	Comunicación general	- Manual de instrucciones general - Manual de instrucciones especializado - Instrucciones de trabajo - Plan de producción
	Comunicación especializada	- Plan de estudios - Patente - Norma técnica - Norma laboral - Certificado técnico
Instructiva + Expositiva	Comunicación general	- Anuncio técnico en medio general - Folleto publicitario informativo - Publireportaje - Prospecto de medicamento
	Comunicación especializada	- Carta técnica - Pliego de condiciones - Proyecto técnico - Solicitud de desarrollo del producto

Figura 12. *Tipología de Hurtado*

2.1.2.5. **Mayor Serrano (2002a, 2007a, 2007b)**

Mayor Serrano (2007a: 126), centrada exclusivamente en la comunicación bio-médica, critica las tipologías generales anteriores por varios motivos. En primer lugar, no consiguen plasmar tres aspectos fundamentales en la caracterización de los textos (función social, contenido informativo y forma textual). En segundo lugar, una tipología debe reflejar la flexible relación entre género y tipo textual. Recordemos que un mismo tipo textual puede aparecer en distintos géneros¹⁷, y un mismo género puede hacer uso de distintos tipos textuales. En tercer lugar, frecuentemente existe incoherencia en la catalogación de textos. Por último, en varias tipologías resulta imposible determinar el tipo textual para algunos géneros¹⁸, especialmente en lo que atañe a textos argumentativos y expositivos.

Asimismo, postula los criterios que debe cumplir una tipología de orientación pragmática. Basándose en Isenberg (1978), Gvenzadse (1983), Gläser (1990) y Göpferich (1995a y 1995b), resalta los siguientes: (a) el campo de aplicación debe estar bien definido; (b) la función comunicativa de los textos ha de ser el criterio de diferenciación en el nivel superior de la tipología; (c) se debe contar con una estructura jerárquica clara; (d) debe reflejarse una especificación exacta de los tipos de texto; y (e) las unidades

¹⁷ Como comentábamos en el capítulo 1, de acuerdo con la terminología que emplea, la autora lo denominaría «clase de texto».

¹⁸ Véase nota anterior.

objeto de tipologización han de ser textos globales (Mayor Serrano 2007a: 132). Teniendo en cuenta todo ello, Mayor Serrano elabora su propia tipología textual para el campo médico, en la que atiende principalmente a la función social, al contenido informativo y a la forma textual. Su propuesta se sostiene en los cinco niveles de Göpferich, que se basan en criterios comunicativos y pragmáticos. Recordemos que son (a) tipos de texto (según la función comunicativa); (b) variantes de tipo textual (según el propósito de la transmisión de la información); (c) diversidad de participantes de la comunicación (según los participantes); (d) grado de abstracción (según el código); y (e) clases de texto primarias (según el canal). También incluye un sexto nivel para las «clases secundarias», es decir, textos derivados de las clases de texto primarias.

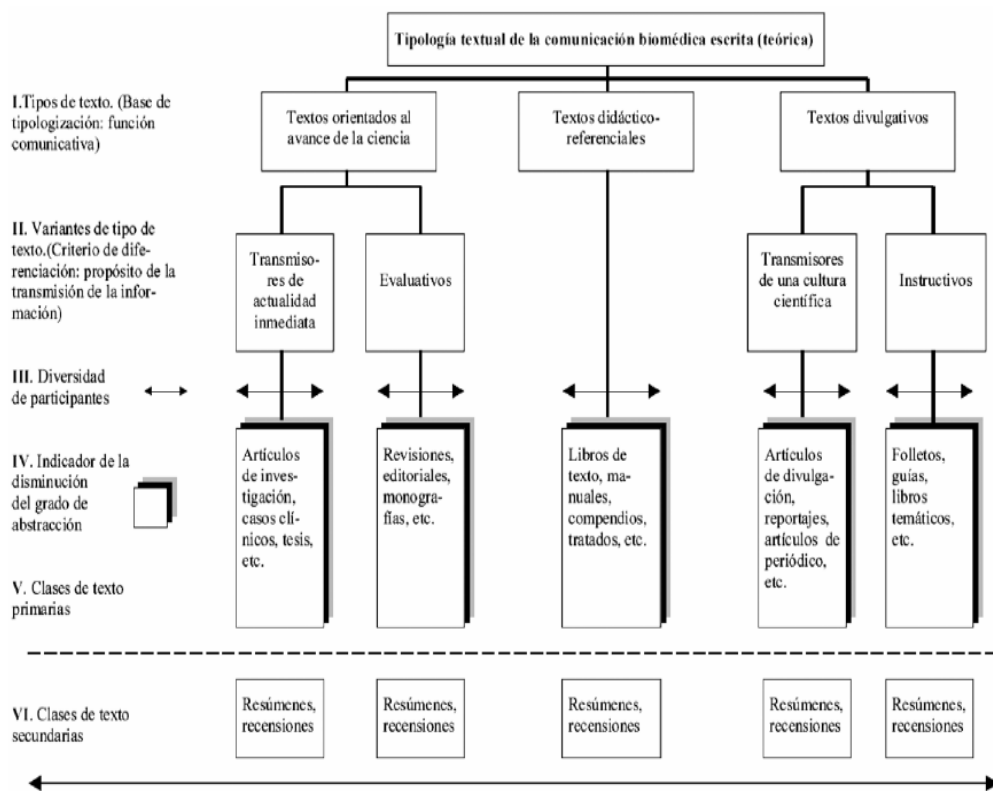


Figura 13. Tipología de Mayor Serrano

A pesar de que la primera división de su tipología la toma de Göpferich, no sigue esta estructura para el resto de su trabajo. El primer nivel de esta tipología (según la función comunicativa) se divide en tres grupos: (a) textos orientados al avance de la ciencia, (b) textos didáctico-referenciales y (c) textos divulgativos.

Los tres tipos de texto no los hemos distribuido de forma caprichosa o arbitraria, sino teniendo en cuenta el grado de abstracción de los mismos a partir de su función comunicativa, del propósito de la transmisión de la información y de los participantes en la comunicación. El grado de abstracción queda reflejado, por tanto, mediante una flecha en ambas direcciones de la tipología, el cual disminuye de izquierda a derecha conforme aumenta el número potencial de destinatarios, así como la falta de homogeneidad entre los mismos en cuanto a su nivel de conocimientos y su interés por las distintas clases de texto. (Mayor Serrano 2002a: 130-131)

En el segundo nivel (según el propósito de la transmisión de la información), se distinguen cuatro subgrupos. Los textos orientados al avance de la ciencia pueden ser (a) transmisores de actualidad inmediata o (b) evaluativos. Los textos divulgativos pueden ser (a) transmisores de una cultura científica, o bien (b) instructivos.

Para representar la diversidad de los participantes de todos los grupos (tercer nivel), Mayor Serrano emplea flechas que apuntan a derecha e izquierda. En el cuarto nivel de nuevo utiliza un elemento gráfico, en este caso, emplea recuadros tridimensionales que reflejan la disminución del grado de abstracción. En ellos, sitúa las clases de texto primarias (correspondientes al quinto nivel). Como ejemplo de los transmisores de la actualidad inmediata, la autora incluye los artículos de investigación, los casos clínicos, las tesis, etc. Dentro de los textos evaluativos, especifica las revisiones, editoriales, monografías, etc. En los textos didáctico-referenciales, sitúa los libros de texto, manuales, compendios, tratados, etc. Como transmisores de una cultura científica, se encuentran los artículos de divulgación, los reportajes, los artículos de periódicos, etc. En lo que atañe a los textos instructivos, se sitúan los folletos, las guías, los libros temáticos, etc. Por último, en el sexto nivel, la autora incluye como ejemplo de clases de texto secundarias los resúmenes y las reseñas, que están presentes en todos los grupos.

La propuesta de Mayor Serrano (2002a) soluciona los problemas detectados en tipologías anteriores y además cumple con todos los criterios que la autora considera esenciales para una «buena tipología». Es una clasificación muy completa, a la vez que compleja. En cierto modo, también poco flexible, quizás debido a su exhaustividad. ¿Qué pasaría por ejemplo con textos divulgativos que incluyan datos evaluativos? Atendiendo al segundo nivel de la clasificación, ¿deberían pertenecer al grupo «Divulgativos > Transmisores de cultura científica», «Orientados al avance de la ciencia > Transmisores de la actualidad inmediata», o bien «Orientados al avance de la ciencia > Evaluativos»?

2.1.2.6. *Muñoz (2002)*

La tipología de Muñoz también pertenece al campo médico y atiende a dos variables: el tono y la función. En lo que respecta al tono, diferencia tres tipos de comunicación: «comunicación general», «comunicación» y «comunicación especializada». En relación a la función, distingue tres funciones básicas (expositiva, instructiva y argumentativa) que pueden combinarse, ya que un tipo de texto puede tener más de una función. Sin embargo, al igual que Gamero 1998 y Hurtado 2002, Muñoz se centra casi exclusiva-

PRINCIPALES TIPOLOGÍAS TEXTUALES Y UBICACIÓN DEL FOLLETO MÉDICO

mente en las combinaciones de función expositiva e instructiva. La argumentativa únicamente aparece en combinación con la expositiva. Distingue por tanto los siguientes grupos: (a) argumentativos + expositivos; (b) expositivos + argumentativos; (c) expositivos; (d) expositivos + instructivos; (e) instructivos + expositivos; y (f) instructivos. Por último, añade un grupo mixto que denomina «Heterogeneidad de funciones». En los géneros pertenecientes a este grupo están presentes las tres funciones, por lo general, con una carga equilibrada.

En el siguiente cuadro, Muñoz (2002: 322) resume de forma gráfica su propuesta de tipologización:

Tono	Comunicación general	Comunicación	Comunicación especializada
Función dominante y secundaria			
Argumentativo + expositivo	Artículo de opinión médica	Reseña médica Debate médico	Artículo de investigación Revisión médica Editorial médico Carta al director Debate médico Reseña médica Trabajo de investigación académico
Expositivo + argumentativo	Artículo de divulgación general	Artículo de divulgación semiespecializada	Artículo de divulgación especializada
Expositivo		Enciclopedia médica Diccionario médico Plan de estudios médicos	Resumen de investigación Base de datos bibliográficos
Expositivo + instructivo		Cuestionario médico Tratado médico	Historia clínica Casos clínicos Informe médico anual
Instructivo + expositivo	Prospecto de medicamento general Folleto médico publicitario Artículo médico publicitario Anuncio médico publicitario general Publirreportaje médico	Manual de instrucciones	Prospecto de medicamento especializado Anuncio médico publicitario especializado Protocolo clínico Normas para protocolos

Tono	Comunicación general	Comunicación	Comunicación especializada
Función dominante y secundaria			
Instructivo	Recomendaciones clínicas	Clasificación médica semiespecializada	Clasificación médica especializada
Heterogeneidad de funciones	Página web médica Portal médico Chat médico	Página web médica Portal médico Lista de distribución médica Chat médico	Página web médica Portal médico Lista de distribución médica Foro de discusión médica Chat médico

Figura 14. *Tipología de Muñoz*

Podemos observar que dentro de «Heterogeneidad de funciones», se incluyen los mismos géneros en «Comunicación general» que en «Comunicación especializada». Esto se debe a que, en base a la temática tratada y a los interlocutores que intervengan, los mismos géneros podrán ser generales o especializados. En los generales, participarán interlocutores legos en la materia y se discutirán por tanto temas relacionados con la Medicina pero desde una perspectiva general y divulgativa. En los especializados, la comunicación se establecerá únicamente entre especialistas y se tratarán temas más específicos.

2.1.2.7. *Nuestra propuesta*

Con nuestro trabajo no tratamos de catalogar de forma exhaustiva todos los textos médicos, sino que únicamente pretendemos crear un marco general en el que situar los textos que vamos a analizar. Además, hemos intentado atribuir a nuestra tipología un carácter flexible que permita tanto la incorporación de nuevos géneros, como el desplazamiento de los ya existentes de un tipo textual a otro.

Para la elaboración de nuestra propuesta, hemos tomado como referencia la adaptación que realiza Hurtado (2002) de las obras de Gamero (1998 y 2001), así como el trabajo de Muñoz (2002). Todas ellas son propuestas integradoras y evitan una complejidad excesiva. Se basan en los tres tipos textuales expuestos por Hatim y Mason (expositivos¹⁹, instructivos y argumentativos) y establecen una división entre comunicación general y comunicación especializada. Además, reflejan la multifuncionalidad de los textos mediante la inclusión de categorías intermedias (por ejemplo, «expositivos +

¹⁹ Los expositivos han recibido varios nombres (informativos, narrativos, etc.). El hecho de decantarnos por el término «expositivos» se debe a que «exponer» es más general que «informar» o «narrar».

instructivos» e «instructivos + expositivos»). No obstante, opinamos que resulta imprescindible introducir algunos cambios.

Tanto para Hurtado como para Muñoz, el criterio que vertebra su tipología es la función. Debido a la importancia que adquiere, consideramos que en una tipología textual deben estar presentes las tres funciones básicas de Bühler (representativa, expresiva y apelativa).

Como consecuencia de incluir la función argumentativa en la tipología, resulta necesario señalar la relación que existe entre esta y las otras dos (expositiva e instructiva). Muñoz refleja únicamente la combinación con la expositiva («argumentativa + expositiva» y «expositiva + argumentativa»). Faltaría tan solo por añadir la relación con la instructiva (esto es, «argumentativa + instructiva» e «instructiva + argumentativa»). En ocasiones podrían incluso tener lugar las tres funciones en un mismo texto (por ejemplo, un folleto médico expositivo puede también ofrecer instrucciones respaldadas por diversos argumentos). Por este motivo, dependiendo de cuál sea la función primaria (dominante), cuál la secundaria y cuál la terciaria, podemos hablar de las siguientes combinaciones:

Expositiva + Instructiva + Argumentativa
Expositiva + Argumentativa + Instructiva
Instructiva + Expresiva + Argumentativa
Instructiva + Argumentativa + Expresiva
Argumentativa + Instructiva + Expresiva
Argumentativa + Expresiva + Instructiva

Figura 15. Posibles combinaciones de funciones

Hemos decidido, no obstante, agrupar todas las combinaciones de tres funciones bajo el término que usaba Muñoz («Heterogeneidad de funciones»), ya que de lo contrario, obtendríamos una tipología demasiado compleja. Los límites en este nivel son muy difusos y no podemos pretender crear subgrupos tan poco flexibles, ya que la función principal puede estar clara, pero quizás no lo esté tanto la secundaria o la terciaria.

Opinamos además que el tono debe dividirse únicamente en comunicación general y comunicación especializada. Creemos que es más operativo distinguir únicamente dos grandes grupos, pero siendo conscientes de que los textos que los integran pueden tener diferentes grados de especialización. Por último, hemos tratado de añadir más ejemplos de géneros textuales. Asimismo los géneros que Muñoz incluía en el grupo «Comunicación» los hemos considerado «Comunicación especializada».

Antes de proceder a exponer nuestra tipología, debemos mencionar que no hemos incluido la etiqueta «clase de texto» porque al ser una tipología de ámbito médico, ya estamos delimitando el campo (recordemos que vinculamos «género textual» a «campo»). Si por el contrario estuviéramos exponiendo una tipología general en la que se reflejara el lugar que ocupan los folletos médicos, entonces sí habría que incluir una

categoría para «clase de texto» (folletos) y posteriormente tendríamos que mencionar diversos géneros existentes que se correspondieran con dicha clase de texto (folletos médicos, bancarios, turísticos, etc.).

Basándonos en todas estas reflexiones, nuestra propuesta de tipología para el campo médico sería la que sigue:

Función	Tono	Géneros
	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo divulgativo - Consentimiento informado para el paciente - Diagnóstico (para el paciente) - Hoja de asistencia a mutuas - Hojas de solicitud de permisos y vacaciones - Informe médico para el paciente - Libro de texto o consulta - Monografía divulgativa - Etc.
Expositiva	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reunión médica - Base de datos bibliográficos - Carta médica entre profesionales - Diagnóstico (para otro profesional sanitario) - Diccionario médico - Enciclopedia médica - Ensayo clínico - Libro de texto o consulta especializado - Monografía especializada - Plan de estudios médicos - Resultados de prueba médica - Resumen de investigación - Vademécum - Etc.

PRINCIPALES TIPOLOGÍAS TEXTUALES Y UBICACIÓN DEL FOLLETO MÉDICO

Función	Tono	Géneros
Expositiva + Argumentativa	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo de divulgación general - Artículo divulgativo con argumentos - Caso clínico - Certificado médico - Justificante médico - Libro de texto o consulta con argumentos - Monografía divulgativa con argumentos - Folleto médico con argumentos - Etc.
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo de divulgación (semi) especializada - Artículo de investigación - Acta de congreso - Monografía especializada con argumentos - Libro de texto o consulta especializado con argumentos - Carta médica entre profesionales - Clases magistrales en facultades de Ciencias de la Salud - Cursos de profesionales sanitarios a otros profesionales sanitarios de otra especialidad - Etc.
Expositiva + Instructiva	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio médico en medio general - Artículo comercial sobre dispositivos médicos (aparatos de tensión, etc.) - Carteles informativos publicitarios - Cursos a pacientes en donde se les dan explicaciones e instrucciones sobre ejercicios (por ejemplo, «Escuela de la espalda») - Folleto médico (ya sea informativo o informativo publicitario) - Reunión de diversos profesionales con un paciente para informarle/instruirle sobre algo - Etc.
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio médico en medio especializado - Carta médica entre profesionales - Caso clínico - Cuestionario médico - Historia clínica - Hoja de derivación (detallando instrucción o pidiendo valoración) - Informe médico - Proyecto médico - Tratado médico - Etc.

ESTUDIO CONTRASTIVO (INGLÉS-ESPAÑOL) DEL GÉNERO TEXTUAL DEL FOLLETO MÉDICO

Función	Tono	Géneros
Instructiva	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Carteles informativos sobre horarios, servicios, procedimientos o normas generales - Indicaciones de tratamiento (modo de administración de fármacos, instrucciones de uso de dispositivos, etc.) - Indicaciones de preparación para prueba - Indicaciones y prohibiciones - Recomendaciones clínicas - Etc.
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Carta médica entre profesionales - Formularios para seleccionar los valores que se deben estudiar en una prueba médica - Instrucciones de trabajo - Norma laboral - Normativa del centro (para profesionales) - Protocolos - Receta médica - Etc.
Instructiva + Expositiva	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio médico en medio general - Artículo médico publicitario - Folleto médico (publicitario informativo) - Prospecto de medicamento general - Publiirreportaje médico - Revista sobre temas médicos (publicitario informativo) - Etc.
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio médico en medio especializado (revista interna, etc.) - Carta médica entre profesionales - Hoja de derivación (detallando instrucción o pidiendo valoración) - Etc.
Instructiva + Argumentativa	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de profesionales sanitarios a pacientes - Indicaciones para el paciente - Etc.
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Carta médica entre profesionales - Protocolos - Etc.
Argumentativa	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de dudas a pacientes (en consulta o durante/tras tratamiento) y a familiares - Etc.
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Carta médica entre profesionales - Conversación entre especialistas en donde se resuelvan dudas (de especialista a médico general o entre especialistas de distinta área) - Etc.

PRINCIPALES TIPOLOGÍAS TEXTUALES Y UBICACIÓN DEL FOLLETO MÉDICO

Función	Tono	Géneros
Argumentativa + Expositiva	Comunicación general	- Artículo de opinión médica - Etc.
	Comunicación especializada	- Artículo de investigación - Carta al director - Carta médica entre profesionales - Debate médico - Editorial médico - Mesa redonda en congreso - Ponencia en congreso - Reseña médica - Resumen - Revisión médica - Tesis doctoral - Trabajo de investigación académico - Etc.
Argumentativa + Instructiva	Comunicación general	- Indicaciones para el paciente - Etc.
	Comunicación especializada	- Carta médica entre profesionales - Etc.
Heterogeneidad de funciones	Comunicación general	- Anuncio médico en medio general - Artículo comercial sobre dispositivos médicos - Artículo médico publicitario - Carteles informativos publicitarios - Chat médico - Folleto médico - Página web médica - Portal médico - Prospecto de medicamento - Publireportaje médico - Reunión de diversos profesionales con un paciente para informarle/instruirle sobre algo - Revista sobre temas médicos (publicitario informativo) - Etc.
	Comunicación especializada	- Carta médica entre profesionales - Chat médico - Cursos a pacientes en donde se les dan explicaciones e instrucciones sobre ejercicios (por ejemplo, «Escuela de la espalda») - Foro de discusión médica - Lista de distribución médica - Página web médica - Portal médico - Reunión médica - Etc.

Figura 16. Nuestra propuesta de tipología textual para el campo médico

Consideramos que nuestra propuesta cumple con los requisitos que, según Mayor Serrano (2007a: 132) debe reunir una buena tipología: (a) el campo de aplicación debe estar bien definido; (b) la función comunicativa de los textos debe ser el criterio de diferenciación y, por tanto, debe situarse en el nivel superior de la tipología; (c) debe haber una clara estructura jerárquica dentro de la tipología; (d) los tipos de texto deben estar bien definidos; y (e) todas las unidades objeto de tipologización deben ser textos globales. Asimismo creemos que nuestra propuesta es flexible. Por un lado, permite la inclusión de nuevos géneros así como la fácil adaptación a otros campos. Por otro lado, refleja los límites difusos que existen entre los diferentes tipos textuales así como las funciones que transmite cada género y su posible multifuncionalidad. Reconocemos asimismo que es una tipología extensa porque incluye numerosos ejemplos, pero creemos que no es compleja porque se basa en categorías amplias y fácilmente reconocibles. Debe tenerse en cuenta que esta propuesta solo es válida para la cultura española. Recordemos que los géneros textuales se comportan de modo diferente en distintas culturas, e incluso es posible que un determinado género no exista en una de ellas.

2.2. EL FOLLETO MÉDICO

Son varios los recursos escritos utilizados para transmitir información dentro del campo médico: desde textos breves (como los folletos), pasando por textos intermedios (como las guías para pacientes o los prospectos) hasta textos más extensos (como las enciclopedias, los manuales o las guías de medicamentos). En este apartado, nos centraremos en el folleto médico.

2.2.1. Definición de «folleto médico»

Como adelantábamos previamente, los estudios sobre los folletos divulgativos, y más aún los correspondientes a los folletos médicos, son muy escasos en la literatura existente. Entre los trabajos que versan sobre folletos cabe destacar los de Gläser (1990), Busch-Lauer (1995), Gamero (1998, 2001), Moya Guijarro (1999), De Juan (2000), Jacobson (2001a y 2001b), Alberola Colomar (2001), Hurtado (2002), Nobs Federer (2003), Fernández Sánchez (2005), Mayor Serrano (2002a, 2002b, 2003a, 2003b, 2003c, 2004a, 2004b, 2005a, 2005b, 2008) y Blanco Calvo (2010).

En la obra de Busch-Lauer (1995, *apud* Mayor Serrano 2005a: 133), se definen los folletos médicos como sigue:

[...] die an den medizinischen Laien gerichtet sind und Informationen und Hinweise zu medizinischen Sachverhalten und Prozessen allgemeinverständlich darstellen sowie Empfehlungen zur Prävention von Krankheiten, zur Gesundung und Gesunderhaltung erteilen (d.h. Instruieren) sowie dadurch zum situationsadäquaten Verhalten anleiten bzw. die Verhaltensänderung steuern. (Busch-Lauer 1995, *apud* Mayor Serrano 2005a: 133)

Esta definición nos parece incompleta ya que no atiende a aspectos formales, sino que únicamente describe la temática de los folletos médicos. Es, además, poco precisa

puesto que podría ser válida también para otros géneros textuales, como «guías médicas» o «revistas de salud». Antes de definir «folleto médico», conviene observar la definición de la clase textual «folleto». Esta podrá posteriormente aplicarse al campo médico.

Alberola (2001: 28), en su tesis doctoral sobre folletos bancarios, parte de las definiciones de «folleto» de Sánchez (1995) y de Santesmases (1996). Para Sánchez (1995: 93), un folleto es un «instrumento promocional compuesto de varias páginas, generalmente impresas en color, que permite presentar el producto o servicio con amplio grado de detalle, tanto desde el punto de vista de la argumentación como de la ilustración». Para Santesmases (1996: 417), se trata de un «documento impreso, de reducido número de páginas, que proporciona información sobre uno o varios productos o servicios de una empresa o entidad». De ambas definiciones, podemos extraer tres rasgos principales: ser informativo, tener una extensión breve y estar disponible en formatos variados. A estas características, podemos añadir una cuarta: la de ser un instrumento complementario. Esta se puede deducir de las anteriores (especialmente de la definición de Santesmases), ya que si se trata de un elemento que consta de un reducido número de páginas y ofrece información de más de un producto o servicio, no es posible que ofrezca información muy pormenorizada de cada uno de ellos. Por tanto, no puede ser la referencia principal, sino secundaria, en donde se ofrece únicamente la información más relevante. Veamos cada uno de estos rasgos de forma más detallada.

En primer lugar, todos los folletos son documentos informativos. Independientemente de que se creen con la intención de vender un producto (o servicio) o bien de anunciar un evento, siempre transmiten información sobre el tema tratado.

En segundo lugar, incluyen únicamente datos esenciales, con el fin de que se lean de forma rápida. Como consecuencia, tienen una extensión breve, que no suele superar las dos o tres páginas (tercer rasgo que mencionábamos). Se deduce, por tanto, que no son el medio principal de difusión de información, sino que son instrumentos complementarios. Generalmente remiten a otra fuente en la que puede encontrarse información más detallada.

Por último, están disponibles en formatos variados, ya sean documentos de una sola hoja, dípticos, trípticos, etc. También es frecuente que incluyan una carga importante de contenido visual, no solo para facilitar la comprensión, sino también para que la información llegue con mayor rapidez. Este contenido visual consta de imágenes así como de otros elementos ortotipográficos (por ejemplo, subrayado, cursiva, mayúsculas, tipo y tamaño de letra, colores, etc.). Un rasgo importante que queda por cubrir en las definiciones anteriores es el público al que se dirigen. Normalmente los lectores de folletos son los propios interesados en el tema tratado y suelen ser legos en la materia. En base a la información anterior, podemos concluir por tanto que un folleto es un documento de reducido número de páginas, que proporciona la información más relevante sobre un determinado tema y que está dirigido a un público general.

Tras haber comentado los rasgos definitorios de los folletos, procedemos a aplicarlos al campo médico. Se crean principalmente por dos motivos. Por un lado, por propio

deseo de los emisores para contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población, evitar la aparición o extensión de enfermedades y contrarrestar los efectos nocivos de determinados hábitos. Por otro lado, por cuestiones de tipo legal, que requieren que los servicios sanitarios proporcionen acceso gratuito a información lingüística y culturalmente adecuada a pacientes con lenguas minoritarias (Mayor Serrano 2005a: 133). Su función comunicativa consiste por tanto en transmitir, de manera comprensible (y amena), informaciones básicas de carácter médico; ofrecer recomendaciones para la prevención de enfermedades, situaciones de riesgo o estados de convalecencia; e intentar, en cierto modo, influir en la conducta del receptor por medio del mensaje que se le envía (Mayor Serrano 2010b: 30). En ocasiones, pueden tener también un carácter «instructivo» e incluso «promocional» o «comercial», en la medida en que permiten promocionar productos, servicios o fármacos. Vemos por tanto que pueden abarcar una amplia gama de funciones, que están determinadas por la intención del emisor. Entre otros factores, esta depende del tipo de centro que los promueva. Por ejemplo, un centro público puede fomentar la difusión de folletos que informen sobre unas medidas o pautas que impidan la aparición o propagación de una enfermedad, mientras que un centro privado (o una empresa químico-farmacéutica) puede tener más interés —o al menos es más probable que así sea— en anunciar, promocionar o publicitar una nueva unidad, dispositivo, medicamento o bien la prestación de nuevos servicios.

Por otro lado, los folletos médicos son, efectivamente, materiales complementarios, ya que la información que presentan suele ofrecerse también a través de otras vías: paneles, charlas, guías, información directa del médico, etc. Como consecuencia, son breves y, a menudo, suelen constar de una sola hoja (que puede estar doblada formando un díptico o tríptico). Además, están disponibles en formatos variados: diferentes presentaciones, tamaños, estilos, ilustraciones, orden de ideas, grado de detalle de datos aportados, etc. Recordemos que un mismo género puede comportarse de modo diferente en otras culturas. Por lo tanto, estas convenciones, propias tanto de la cultura española como inglesa, podrían variar de una cultura a otra. Discutiremos esto con mayor grado de detalle en el capítulo 6.

Por último, nos referiremos a los participantes. Los emisores son diversos y tienen un alto nivel de especialización: organizaciones y organismos de salud pública, empresas químico-farmacéuticas²⁰, asociaciones para el estudio, prevención y tratamiento de enfermedades, compañías de seguros de salud, colegios de médicos y farmacéuticos y los mismos médicos (Mayor Serrano 2005a: 133). Los receptores están constituidos por

²⁰ En nuestra opinión, este tipo de folletos no son «folletos médicos» convencionales, sino que tienen una importante carga comercial. Las características que presentan son muy diferentes al resto de folletos. Podría considerarse un «subgénero» de los folletos médicos (centrados en fármacos), o bien podría estudiarse la posibilidad de que constituyan un género textual independiente.

un público no especializado (pacientes y familiares de estos) con las siguientes expectativas (Mayor Serrano 2005a: 133 y 2010b: 30):

- a. obtener datos básicos y consejos fundamentales sobre determinadas situaciones de riesgo para su salud o enfermedades, modalidades de tratamiento y cuidados personales, y servicios sanitarios;
- b. recibir ideas básicas de carácter general que les faciliten la comunicación con su médico sobre sus problemas y las posibles repercusiones sobre su salud [...].

En consecuencia, los datos en un folleto médico están expuestos con claridad, organización y concisión. El grado de detalle está ligado al nivel de conocimiento que se le presupone al lector. Por tanto, puede variar considerablemente de una cultura a otra. Esto sucede en todos los tipos de folleto, pero debido a su temática especializada, en los folletos médicos se observa esta diferencia con mayor frecuencia y claridad. En algunas culturas, podremos encontrar explicaciones de términos o conceptos, mientras que en otras no se detallarán en absoluto. El grado de detalle no solo depende del nivel de instrucción de la población del país, sino también del contexto en el que se enmarca el texto. Por ejemplo, si se trata de un folleto sobre un virus, una bacteria o un insecto que sea muy común en una zona, no será necesario explicar de qué se trata. Sin embargo, si nos referimos a ese mismo virus, bacteria o insecto en un país en donde no existe o para cuyos receptores es desconocido (como son los *midges* en Escocia en verano), será necesario proporcionar más información. Esto resulta esencial si nos dirigimos por ejemplo a personas que vayan a iniciar un viaje a países en donde se encontrarán con estos problemas. Como vemos, factores como la función comunicativa, los emisores y los destinatarios condicionan no solo los mecanismos formales utilizados en la redacción y presentación de los textos, sino también el contenido y los conceptos que en ellos se manejan (Mayor Serrano 2010b: 30).

Basándonos en la definición proporcionada para «folleto» e implementando los rasgos que acabamos de comentar, podemos concluir que el folleto médico es un documento de reducido número de páginas, que proporciona la información más relevante sobre un determinado tema médico y que está dirigido a un público general no experto en la materia (normalmente, pacientes o familiares).

2.2.2. El folleto médico como género

Tras haber definido el folleto médico, trataremos de determinar si este podría considerarse un género textual, así como cuáles serían sus correspondientes tipos de texto y clase textual. Para ello, nos basaremos en la terminología discutida en páginas anteriores: clase, género y tipo textual.

Atendamos en primer lugar a las «clases de texto». Como comentábamos en el primer capítulo, se trata de tipos de actos de habla orales o escritos, asociados a una serie de intenciones comunicativas, los cuales, debido a su constante repetición, han dado lugar a unos modelos establecidos, en mayor o menor medida convencionalizados, de

comunicación recurrentes, orientando, por ende, tanto la producción como la recepción de textos. De acuerdo con esta definición, los «folletos» constituyen una clase de texto.

Recordemos a continuación la definición del concepto de «género»: forma convencionalizada de texto, perteneciente a un mismo campo, que posee una función específica en la cultura en la que se inscribe y refleja un propósito del emisor previsible por parte del receptor. En conformidad con esta definición, los «folletos médicos» constituyen un género textual.

Recordemos que para la definición de un género, debemos describir también el tipo textual que lo vehicula habitualmente en la lengua de trabajo (García Izquierdo 2000: 17). Anteriormente definíamos «tipo textual» como un marco conceptual en virtud del cual pueden clasificarse los textos a partir de unas intenciones comunicativas que están, a su vez, al servicio de un propósito retórico global. Como comentábamos anteriormente, los folletos médicos tratan de transmitir información médica a receptores no expertos en la materia (función expositiva). Sin embargo, también pueden dar instrucciones (función instructiva). Es el caso de los folletos con fines preventivos o curativos, que informan sobre el procedimiento adecuado en caso de que se observen determinados síntomas. Asimismo, aunque no es lo más habitual, también se puede argumentar a favor o en contra de un determinado tratamiento, hábito, etc. (función argumentativa). Dado que los folletos médicos se crean con intenciones muy diversas, en ellos puede estar presente cualquiera de los tres tipos textuales.

Además, en un mismo folleto puede existir una combinación de tipos textuales. Es, por ejemplo, el caso de folletos que exponen las ventajas de determinado bien o servicio (tipo textual expositivo), pero con la intención de que el receptor lo adquiera (tipo textual instructivo). Como comentábamos en páginas anteriores, este carácter publicitario tiene lugar especialmente en los folletos elaborados por centros privados o empresas químico-farmacéuticas. En este caso, estaríamos ante una combinación de dos tipos textuales en el mismo folleto.

2.2.3. El folleto médico como texto especializado

Un texto especializado es «un acto concreto de comunicación dentro de un área científica, técnica o profesional determinada, y que está caracterizado fundamentalmente por producirse en el seno de los denominados lenguajes especializados o de especialidad» (Gamero 1998: 55). Se distinguen por tanto dos criterios para determinar si un texto es especializado: la temática y los participantes.

De acuerdo con esta definición, los folletos médicos podrían considerarse textos especializados en la medida en que se producen dentro de los lenguajes de especialidad (versan sobre temática médica). El acto comunicativo, sin embargo, no se desarrolla exclusivamente dentro del área especializada, sino que se dirige de expertos a un público lego. Esto no impide considerar el texto como especializado, ya que como señala Hurtado (2002: 58), la división entre géneros especializados y no especializados no puede entenderse de modo rígido debido a que los lenguajes especializados son de

diverso tipo y pueden tener diferentes grados de especialización. La autora ejemplifica que en el ámbito técnico existen géneros, como el folleto publicitario técnico o el artículo divulgativo, que comparten características con los géneros no especializados y, por tanto, se encuentran en el límite de ambos. Esto es exactamente lo que sucede con los folletos médicos dentro del ámbito biosanitario.

Por el contrario, autores como Titov (1991: 199), sostienen que algunos de los géneros que se consideran especializados deberían enmarcarse dentro de una comunicación general. El autor añade que los géneros del periodismo y la publicidad científica no están dirigidos a expertos y, por consiguiente, sus fines comunicativos son distintos.

En nuestra opinión, Titov basa su afirmación exclusivamente en el nivel de especialización de los usuarios, dejando a un lado la temática tratada. Por ello, nos inclinamos por la postura de Gamero y Hurtado y preferimos enmarcar los folletos médicos dentro de una tipología especializada, ya que tanto la temática como los emisores pertenecen a un campo especializado, aunque no para especialistas. En dicha tipología debe quedar patente, no obstante, el carácter divulgativo de este género textual.

2.2.4. Ubicación del folleto médico en una tipología textual de campo médico

Veamos de nuevo algunas de las tipologías especializadas comentadas y fijémonos en la ubicación de los folletos. Gamero (1998: 195) sitúa los folletos en la «comunicación general». Distingue dos tipos: (a) folleto publicitario informativo (expositivo con foco secundario instructivo) y (b) folleto publicitario general (instructivo con foco secundario expositivo).

Expositivos	Expositivos con foco secundario instructivo	Instructivos	Instructivos con foco secundario expositivo
<i>Comunicación general</i>	<i>Comunicación general</i>	<i>Comunicación general</i>	<i>Comunicación general</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Artículo divulgativo - Enciclopedia técnica - Obra divulgativa infantil - Obra divulgativa juvenil 	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio en revista especializada - Artículo especializado comercial - Folleto publicitario informativo - Memoria anual - Prospecto de medicamento 	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de instrucciones general 	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio publicitario en medio no especializado - Folleto publicitario general - Publireportaje

Expositivos	Expositivos con foco secundario instructivo	Instructivos	Instructivos con foco secundario expositivo
<i>Comunicación especializada</i>	<i>Comunicación especializada</i>	<i>Comunicación especializada</i>	<i>Comunicación especializada</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reunión técnica - Descripción técnica - Informe técnico - Listado de piezas - Manual técnico - Patente - Plan de estudios 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación interna de empresa 	<ul style="list-style-type: none"> - Instrucciones de trabajo - Manual de instrucciones especializado - Norma técnica - Normas de análisis - Normas laborales - Plan de producción 	<ul style="list-style-type: none"> - Carta de reclamación - Pliego de condiciones - Proyecto técnico - Solicitud de desarrollo del producto

Figura 17. *Tipología de Gamero*

En la misma línea, Hurtado (2002: 501), también dentro de la «comunicación general», diferencia entre (a) folleto informativo publicitario (con función expositiva e instructiva) y (b) folleto publicitario informativo (con función instructiva y expositiva)²¹.

Función	Tono	Géneros
Expositiva	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo divulgativo - Monografía divulgativa - Enciclopedia técnica
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reunión técnica - Descripción técnica - Informe técnico - Listado de piezas - Manual técnico
Expositiva + Instructiva	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo comercial - Folleto informativo publicitario - Memoria anual
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio en medio especializado - Comunicación interna de empresa

²¹ Mencionábamos anteriormente que Hurtado basa su tipología principalmente en Gamero, pero también en Callut (1990). Pues bien, este autor distingue 46 géneros diferentes en el ámbito técnico y científico, entre los que sitúa el folleto.

PRINCIPALES TIPOLOGÍAS TEXTUALES Y UBICACIÓN DEL FOLLETO MÉDICO

Función	Tono	Géneros
Instructiva	Comunicación general	- Manual de instrucciones general
	Comunicación especializada	- Manual de instrucciones especializado - Instrucciones de trabajo - Plan de producción - Plan de estudios - Patente - Norma técnica - Norma laboral - Certificado técnico
Instructiva + Expositiva	Comunicación general	- Anuncio técnico en medio general - Folleto publicitario informativo - Publlirreportaje - Prospecto de medicamento
	Comunicación especializada	- Carta técnica - Pliego de condiciones - Proyecto técnico - Solicitud de desarrollo del producto

Figura 18. Tipología de Hurtado

Si atendemos a la tipología de Mayor Serrano (2002a), centrada en el campo médico, podemos observar que la autora atribuye al folleto médico un carácter «divulgativo > instructivo».

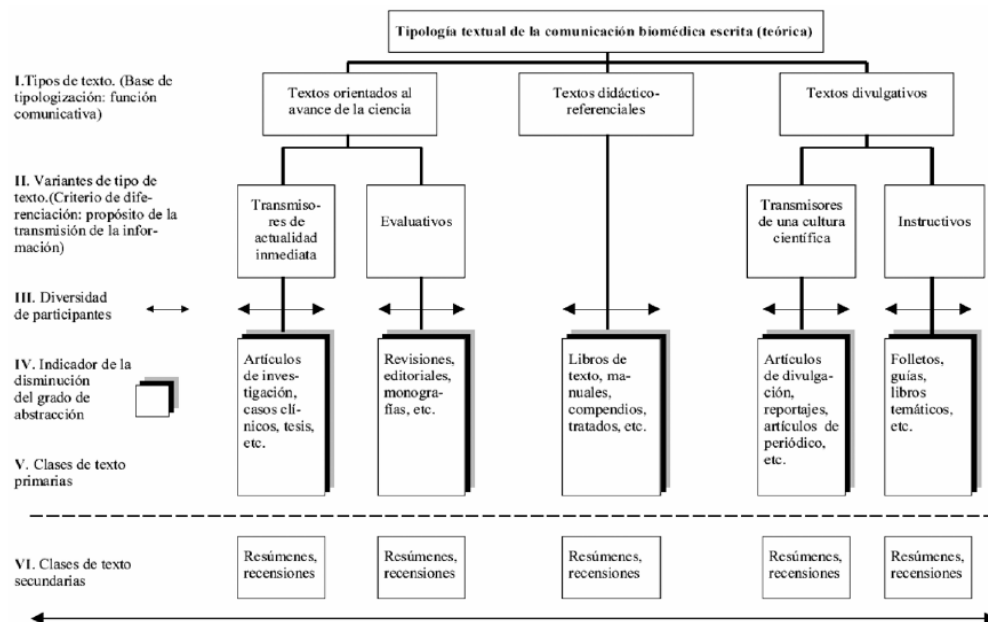


Figura 19. Tipología de Mayor Serrano

Por último, en la clasificación de Muñoz (2002), el folleto se le asigna al folleto las funciones instructiva + expositiva.

Función dominante y secundaria	Tono	Comunicación general	Comunicación	Comunicación especializada
Argumentativo + expositivo		Artículo de opinión médica	Reseña médica Debate médico	Artículo de investigación Revisión médica Editorial médico Carta al director Debate médico Reseña médica Trabajo de investigación académico
Expositivo + argumentativo		Artículo de divulgación general	Artículo de divulgación semiespecializada	Artículo de divulgación especializada
Expositivo			Enciclopedia médica Diccionario médico Plan de estudios médicos	Resumen de investigación Base de datos bibliográficos
Expositivo + instructivo			Cuestionario médico Tratado médico	Historia clínica Casos clínicos Informe médico anual
Instructivo + expositivo		Prospecto de medicamento general Folleto médico publicitario informativo Artículo médico publicitario Anuncio médico publicitario general Publirreportaje médico	Manual de instrucciones	Prospecto de medicamento especializado Anuncio médico publicitario especializado Protocolo clínico Normas para protocolos
Instructivo		Recomendaciones clínicas	Clasificación médica semiespecializada	Clasificación médica especializada
Heterogeneidad de funciones		Página web médica Portal médico Chat médico	Página web médica Portal médico Lista de distribución médica Chat médico	Página web médica Portal médico Lista de distribución médica Foro de discusión médica Chat médico

Figura 20. *Tipología de Muñoz*

En nuestra propuesta de tipología especializada del campo médico, los folletos también pertenecen a la comunicación general. Basándonos en Hurtado y Muñoz, los relacionamos con las funciones «expositiva + instructiva» e «instructiva + expositiva». Asimismo, incluimos también los folletos dentro de las funciones «expositiva + argumentativa» y en «heterogeneidad de funciones».

PRINCIPALES TIPOLOGÍAS TEXTUALES Y UBICACIÓN DEL FOLLETO MÉDICO

Función	Tono	Géneros
Expositiva	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo divulgativo - Consentimiento informado para el paciente - Diagnóstico (para el paciente) - Hoja de asistencia a mutuas - Hojas de solicitud de permisos y vacaciones - Informe médico para el paciente - Libro de texto o consulta - Monografía divulgativa - Etc.
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reunión médica - Base de datos bibliográficos - Carta médica entre profesionales - Diagnóstico (para otro profesional sanitario) - Diccionario médico - Enciclopedia médica - Ensayo clínico - Libro de texto o consulta especializado - Monografía especializada - Plan de estudios médicos - Resultados de prueba médica - Resumen de investigación - Vademécum - Etc.
Expositiva + Argumentativa	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo de divulgación general - Artículo divulgativo con argumentos - Caso clínico - Certificado médico - Justificante médico - Libro de texto o consulta con argumentos - Monografía divulgativa con argumentos - Folleto médico con argumentos - Etc.
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo de divulgación (semi)especializada - Artículo de investigación - Acta de congreso - Monografía especializada con argumentos - Libro de texto o consulta especializado con argumentos - Carta médica entre profesionales - Clases magistrales en facultades de Ciencias de la Salud - Cursos de profesionales sanitarios a otros profesionales sanitarios de otra especialidad - Etc.

Función	Tono	Géneros
Expositiva + Instructiva	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio médico en medio general - Artículo comercial sobre dispositivos médicos (aparatos de tensión, etc.) - Carteles informativos publicitarios - Cursos a pacientes en donde se les dan explicaciones e instrucciones sobre ejercicios (por ejemplo, «Escuela de la espalda») - Folleto médico (ya sea informativo o informativo publicitario) - Reunión de diversos profesionales con un paciente para informarle/instruirle sobre algo - Etc.
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio médico en medio especializado - Carta médica entre profesionales - Caso clínico - Cuestionario médico - Historia clínica - Hoja de derivación (detallando instrucción o pidiendo valoración) - Informe médico - Proyecto médico - Tratado médico - Etc.
Instructiva	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Carteles informativos sobre horarios, servicios, procedimientos o normas generales - Indicaciones de tratamiento (modo de administración de fármacos, instrucciones de uso de dispositivos, etc.) - Indicaciones de preparación para prueba - Indicaciones y prohibiciones - Recomendaciones clínicas - Etc.
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Carta médica entre profesionales - Formularios para seleccionar los valores que se deben estudiar en una prueba médica - Instrucciones de trabajo - Norma laboral - Normativa del centro (para profesionales) - Protocolos - Receta médica - Etc.

PRINCIPALES TIPOLOGÍAS TEXTUALES Y UBICACIÓN DEL FOLLETO MÉDICO

Función	Tono	Géneros
Instructiva + Expositiva	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio médico en medio general - Artículo médico publicitario - Folleto médico (publicitario informativo) - Prospecto de medicamento general - Publiirreportaje médico - Revista sobre temas médicos (publicitario informativo) - Etc.
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncio médico en medio especializado (revista interna, etc.) - Carta médica entre profesionales - Hoja de derivación (detallando instrucción o pidiendo valoración) - Etc.
Instructiva + Argumentativa	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de profesionales sanitarios a pacientes - Indicaciones para el paciente - Etc.
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Carta médica entre profesionales - Protocolos - Etc.
Argumentativa	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de dudas a pacientes (en consulta o durante/tras tratamiento) y a familiares - Etc.
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Carta médica entre profesionales - Conversación entre especialistas en donde se resuelvan dudas (de especialista a médico general o entre especialistas de distinta área) - Etc.
Argumentativa + Expositiva	Comunicación general	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo de opinión médica - Etc.
	Comunicación especializada	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo de investigación - Carta al director - Carta médica entre profesionales - Debate médico - Editorial médico - Mesa redonda en congreso - Ponencia en congreso - Reseña médica - Resumen - Revisión médica - Tesis doctoral - Trabajo de investigación académico - Etc.

ESTUDIO CONTRASTIVO (INGLÉS-ESPAÑOL) DEL GÉNERO TEXTUAL DEL FOLLETO MÉDICO

Función	Tono	Géneros
Argumentativa + Instructiva	Comunicación general	- Indicaciones para el paciente - Etc.
	Comunicación especializada	- Carta médica entre profesionales - Etc.
Heterogeneidad de funciones		- Anuncio médico en medio general - Artículo comercial sobre dispositivos médicos - Artículo médico publicitario - Carteles informativos publicitarios - Chat médico - Folleto médico
	Comunicación general	- Página web médica - Portal médico - Prospecto de medicamento - Publireportaje médico - Reunión de diversos profesionales con un paciente para informarle/instruirle sobre algo - Revista sobre temas médicos (publicitario informativo) - Etc.
	Comunicación especializada	- Carta médica entre profesionales - Chat médico - Cursos a pacientes en donde se les dan explicaciones e instrucciones sobre ejercicios (por ejemplo, «Escuela de la espalda») - Foro de discusión médica - Lista de distribución médica - Página web médica - Portal médico - Reunión médica - Etc.

Figura 21. *Nuestra propuesta de tipología*

Capítulo 3

Corpus lingüísticos

3.1. DEFINICIÓN DE «CORPUS LINGÜÍSTICO»

La RAE define «corpus» como un «conjunto lo más extenso y ordenado posible de datos o textos científicos, literarios, etc., que pueden servir de base a una investigación». Esta definición es demasiado amplia, ya que no se centra en el campo lingüístico, sino que atañe también a otras disciplinas en las que los corpus pueden estar formados, por ejemplo, por datos numéricos.

Si la aplicamos al ámbito lingüístico, obtendremos una definición muy parecida a la proporcionada por Bowker (2002a: 43): «in its broadest sense, a corpus is simply a collection of texts or utterances that is used as a basis for conducting some type of linguistic investigation». En esta misma línea, Alvar Ezquerro *et al* (1994: 9-10, *apud* *Corpus Pastor* 2001: 156) definen «corpus» como «un corpus es un conjunto homogéneo de documentos lingüísticos de cualquier tipo (orales, escritos, literarios, coloquiales, etc.) que se toman como modelo de un estado o nivel de lengua predeterminado, al cual representa o se pretende que representen».

En los Estudios de Traducción, el término «corpus» se empleó originalmente para hacer referencia a un conjunto de obras escritas (por lo general, de un mismo autor), que se recopilaban y anotaban siempre a mano (Rabadán y Fernández Nistal 2002: 46). En la actualidad, la percepción de los corpus dentro de esta disciplina ha cambiado en tres aspectos. En primer lugar, no están restringidos a unas obras determinadas, sino que pueden englobar tanto textos escritos como orales. En segundo lugar, pueden incluir una amplia selección de obras (varias fuentes, autores y temas). En tercer lugar, se encuentran frecuentemente en formato electrónico y se pueden analizar de forma automática. Así refleja Baker (1993a) la evolución del término en esta disciplina.

It is also important to bear in mind that the word corpus has often been used in translation studies proper to refer to fairly small collections of text which are not held in electronic form and which are therefore searched manually (Baker 1993a: 241).

In what follows, I intend to use corpus to mean any collection of running texts (as opposed to examples/sentences), held in electronic form and analysable automatically or semi-automatically (rather than manually) (Baker 1995: 225-226).

Baker hace especial hincapié en el criterio de formato, que en su opinión, siempre es electrónico. Es cierto que en la actualidad la mayor parte de los textos se encuentran en dicho formato, pero no todos. «Not too long ago, corpora were collections of printed texts, but now when we talk about corpora it is implicitly understood that we are referring to texts in electronic format, normally with annotation, or tagging, of some kind» (Borja 2008: 246). La propia Baker reconoce que la búsqueda de datos puede ser en ocasiones «semi-automática». En nuestra opinión, a veces, incluso es únicamente manual. Por este motivo, creemos que es más apropiado no establecer el formato como criterio definitorio de un corpus. No es un requisito esencial que determine si un conjunto de textos constituye o no un corpus. En este sentido, y a raíz de la definición de Atkins *et al* (1992: 1)²², Pearson (1998: 42) afirma:

In this definition, there is an assumption that the material which is to be selected for inclusion in a corpus is already available in electronic form. We are not convinced that all corpus compilers find themselves in such a fortunate position, particularly those involved in compiling spoken corpora. (Pearson 1998: 42)

Con el criterio de «formato» se excluye un elevado número de corpus en papel y orales. A pesar de ello, hemos podido comprobar que son muchas las propuestas de definición en las que aparece dicho requisito (Rabadán y Fernández Nistal 2002: 55): (a) «a large collection of electronic texts that have been gathered according to explicit criteria» (Tognini-Bonelli 1996: 44)²³; (b) «a collection of texts in an electronic database» (Kennedy 1998: 3); (c) «a large, systematic collection of texts stored on computer» (Biber *et al* 1999: 24); etc.

Por otro lado, Hurtado²⁴ (2002: 185), basándose en Rodríguez Inés (2000: 7), señala los requisitos que debe cumplir un corpus: (a) estar en formato electrónico; (b) ser finito; (c) seguir unos criterios definidos para su creación y (d) ser representativo de una lengua o de una variedad de esta. Como ya hemos justificado con anterioridad, no nos parece apropiado admitir el criterio sobre el formato para definir el concepto de corpus. Tampoco podemos aceptar además que un corpus deba ser finito necesariamente. Es posible que pueda permitir la inclusión de nuevo material en un futuro, para que esté actualizado y sea más representativo. Esto será especialmente frecuente en el caso de los corpus de referencia, que se explican más adelante.

²² Definen «corpus» como «a subset of an ETL [Electronic Text Library], built according to explicit design criteria for a specific purpose».

²³ En una obra posterior, la autora define un corpus como «a computerised collection of authentic texts, amenable to automatic or semiautomatic processing or analysis» (Tognini-Bonelli 2001: 55).

²⁴ Esta autora también señala el criterio de «formato electrónico» en su definición «una compilación de textos en formato electrónico que sigue unos criterios definidos» (Hurtado 2002: 185).

En la definición que Sinclair (1996) ofrece en el informe EAGLES, se recogen los requisitos, que en nuestra opinión, resultan más importantes: un corpus es «a collection of pieces of language that are selected and ordered according to explicit linguistic criteria in order to be used as a sample of the language». Esta definición se fundamenta por tanto en las siguientes ideas: (a) recopilación, (b) porciones de una lengua, (c) seleccionado, (d) ordenado, (e) criterios lingüísticos y (f) muestra de la lengua. A continuación, comentaremos brevemente cada uno de estos rasgos:

En primer lugar, la recopilación de textos es una fase esencial que determinará el tipo de corpus que se utilice. Aunque hoy en día se utilicen diversas herramientas que facilitan el trabajo con corpus, es necesario que el investigador realice una selección previa de los textos que lo van a integrar. Este proceso siempre tiene lugar en la etapa inicial de elaboración de un corpus.

En segundo lugar, un corpus está compuesto por porciones de una lengua. Pearson (1998: 42) compara la definición propuesta por Sinclair en 1996 con la versión de 1991, en donde se definía el término «corpus» como «a collection of naturally-occurring language text, chosen to characterize a state or variety of a language». Según explica Pearson (1998: 42), Sinclair cambia *text* por *pieces of language*, dado que *text* puede interpretarse erróneamente como textos completos.

En tercer lugar, un corpus debe diferenciarse de un «archivo» en que los textos han sido sometidos a un proceso de selección según los fines perseguidos (Baker *et al* 2006: 48). Esta selección se realiza «a la medida de las necesidades» del propio investigador (son los llamados «corpus ad hoc») (Rabadán y Fernández Nistal 2002: 56). Debido a la gran diversidad de disciplinas y estudios que emplean corpus, resulta imposible establecer un único proceso de selección que satisfaga a todos los investigadores y que permita alcanzar los objetivos de cada proyecto. Es preferible, por tanto, que la definición de «corpus» sea amplia y no restrinja en exceso las condiciones de la selección de textos.

En cuarto lugar, un corpus no es un mero conjunto desordenado, sino que tiene que cumplir con los criterios lingüísticos que estipule el investigador (por ejemplo, número de idiomas, si es original o traducción, etc.). En este sentido, al igual que no existe un único modo de selección válido, los corpus tampoco están ligados a un uso concreto ni por ende a una determinada teoría lingüística, sino que el investigador puede elegir libremente la teoría lingüística que considere apropiada para los datos con los que trabaja (Johansson 2003: 36).

Por último, la característica de «muestra de la lengua» está estrechamente relacionada con la noción de «representatividad», ya que los corpus lingüísticos siempre tratan de ser representativos. El término «representatividad» no solo se refiere a una lengua o una parte de esta, sino que también afecta a los géneros y clases textuales. Cuanto más extenso sea un corpus, más representativo y fiable será (Rabadán y Fernández Nistal 2002: 58). Sin embargo, para que un corpus sea representativo, no es imprescindible que incluya solo textos completos ni todos los textos existentes sobre un determinado campo. En su lugar, se utilizan muestras que facilitan su procesamiento.

3.2. TIPOS DE CORPUS Y SU CLASIFICACIÓN

Los tipos de corpus y su clasificación están intrínsecamente relacionados. Por este motivo, en ocasiones, al explicar los diferentes tipos que existen, tendremos que referirnos a aspectos clasificatorios, y viceversa. Nos basaremos principalmente en Baker (1995), Tognini-Bonelli (1996 y 2001), Laviosa (1997), Torruella y Llisterri (1999); Corpas Pastor (2001, 2008), Rabadán (2002), Rabadán y Fernández Nistal (2002), Granger (2003), Baker *et al* (2006), por ser obras con gran repercusión en trabajos posteriores. Sin embargo, atenderemos también, entre otros, a las aportaciones de Tognini-Bonelli y Manca (2004), Seghiri (2006, 2008, 2011), Corpas Pastor y Seghiri (2007), Cabré (2007), Alonso Campo (2009), Zanettin (2012), Pontrandolfo 2013, los trabajos aún no publicados del grupo GENTT (en los subproyectos MedGentt y JudGentt), así como a las ponencias expuestas en el I Coloquio Hermeneus sobre los Estudios de Traducción e Interpretación basados en corpus (2014, Soria).

3.2.1. Empleo de la terminología en la Lingüística Contrastiva y los Estudios de Traducción

La terminología de corpus no goza de univocidad, sino que hay términos en torno a los cuales existe una importante falta de consenso. Este hecho se debe, por un lado, a que los estudios con corpus están experimentando un desarrollo muy rápido, y por otro, a que se han utilizado e investigado de forma independiente en diferentes disciplinas (especialmente en la Lingüística Contrastiva y en los Estudios de Traducción) (Granger 2003). A continuación, comentaremos algunos de los términos empleados con más frecuencia en ambas disciplinas. Estos aparecerán también en la propuesta de clasificación que expondremos más adelante, que será en la que encuadraremos nuestro corpus de trabajo.

Corpus ad hoc

Se trata de un corpus creado «a medida de las necesidades» (Rabadán y Fernández Nistal 2002: 56). También Kennedy (1998: 71) le atribuye un significado similar: «a purpose-built corpus for a particular research».

Corpus alineado

Se trata de un corpus en el que coexisten originales con sus correspondientes traducciones, y que ha sido sometido a un proceso de alineamiento (cada original con su correspondiente traducción) (Rabadán y Fernández Nistal 2002: 51). Baker *et al* (2006: 9) explica que el proceso de alineación se puede llevar a cabo tanto a nivel de oración como de palabra. La primera modalidad —aunque frecuente— no resulta sencilla de obtener, ya que las oraciones pueden aparecer en posición diferente en el texto original y en el traducido. La alineación a nivel de palabra es mucho más compleja (y de hecho a menudo es imposible), ya que una palabra del texto origen puede corresponderse con varias palabras o con ninguna en el texto meta.

Corpus anotado

Se trata de corpus cuyos documentos han sido etiquetados lingüística o metatextualmente (Torruella y Llisterri 1999: 57; Corpas Pastor 2001: 159). Estos corpus tienen la finalidad de que tanto los usuarios como los programas informáticos puedan reconocer estos datos con mayor rapidez. Sus opuestos son los corpus «no anotados», es decir, aquellos en formato de solo texto o ASCII, que no han sido etiquetados de forma alguna y, por tanto, presentan un alto grado de simplicidad.

Baker *et al* (2006: 66) proporciona algunos ejemplos de anotaciones, como son fin de párrafo, límites de unidades de entonación, información a nivel discursivo, semántico, gramatical, léxico, morfológico, fonético, etc. Añade que también puede haber anotaciones en un nivel metalingüístico, por ejemplo, añadiendo el autor, el nivel de legibilidad, el año de publicación, etc.

Corpus canónico

Término utilizado principalmente por Torruella y Llisterri (1999: 55) y Corpas Pastor (2001: 158) en sus tipologías para referirse a un corpus que contiene las obras completas de un determinado autor. En nuestra opinión, son siempre sincrónicos, ya que están restringidos a un momento temporal concreto (la vida del autor).

Corpus comparable

Se trata de uno de los términos en donde encontramos mayores discrepancias e incoherencias terminológicas. Constituye uno de los dos grandes grupos que establece la Lingüística Contrastiva: corpus comparables y corpus de traducciones (Granger 2003: 19). Los corpus comparables constan de textos originales en dos o más idiomas (Johansson and Hasselgard 1999), según la época de composición, la categoría de texto, el público al que se dirigen, etc. Son por tanto multilingües, y como consecuencia, facilitan las comparaciones entre lenguas así como las investigaciones cruzadas (*cross-linguistic research*).

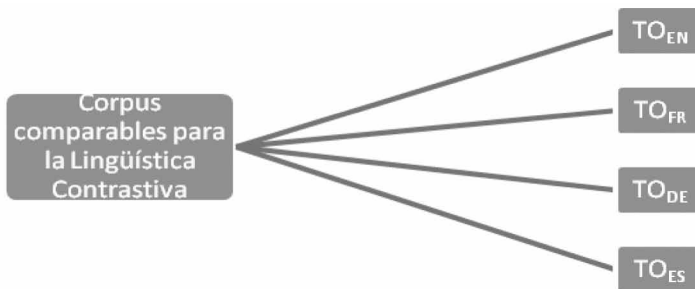


Figura 22. *Corpus comparables en la LC*

A continuación, incluimos algunas de las definiciones escritas desde el enfoque de la Lingüística Contrastiva: «corpora in two or more languages with the same or similar composition» (Teubert 1996: 245); «sets of texts from pairs or multiples of languages which can be contrasted and compared because of their common features» (Peters, Picchi y Biagini 1996: 69); «collections of individual monolingual corpora, which use the same or similar sampling procedures and categories for each language but contain completely different texts in several languages» (McEnery y Wilson 1996: 57).

En los Estudios de Traducción, el término suele hacer referencia a dos colecciones de textos en la misma lengua. Por un lado, un conjunto de textos originales en una sola lengua. Por otro, un grupo de textos traducidos a esa misma lengua a partir de otras lenguas diferentes (sin ser traducciones de los primeros) (Granger 2003: 20). A continuación, proyectamos esta reflexión de forma esquemática:

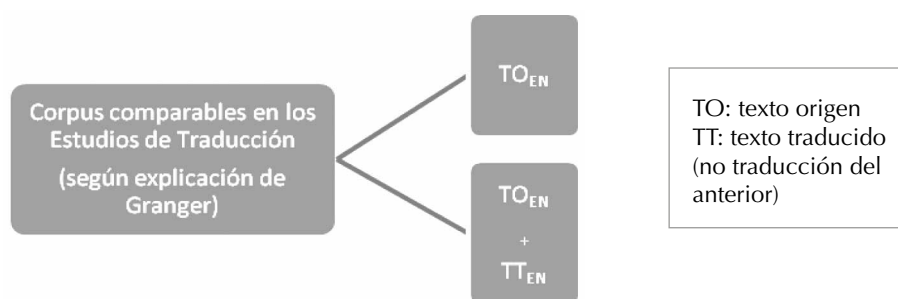


Figura 23. *Corpus comparables en los ET (Granger)*

Granger combina la postura de la Lingüística Contrastiva y de los Estudios de Traducción y sostiene que los corpus comparables pueden ser multilingües o monolingües. A continuación, proporcionamos un esquema que hemos elaborado a partir de su clasificación:

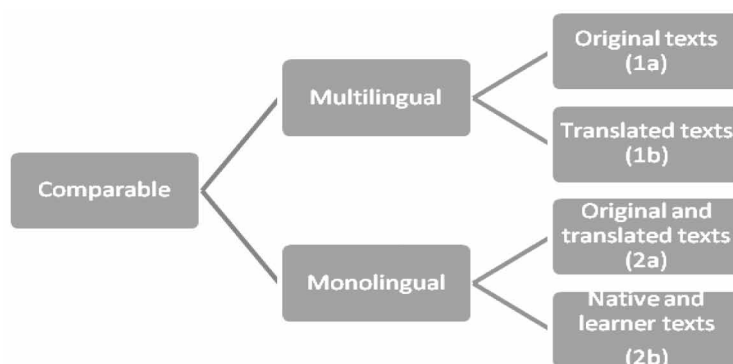


Figura 24. *Esquema de corpus comparables (Granger)*

Olohan (2004: 35) también opina que los corpus comparables pueden ser monolingües o multilingües. Su postura, por tanto, es similar a la de Granger (2003), aunque Olohan no distingue los grupos 1b y 2b que acabamos de mencionar. En su lugar, considera que los multilingües están formados por textos originales, mientras que los monolingües se componen de un conjunto de originales y de traducciones.

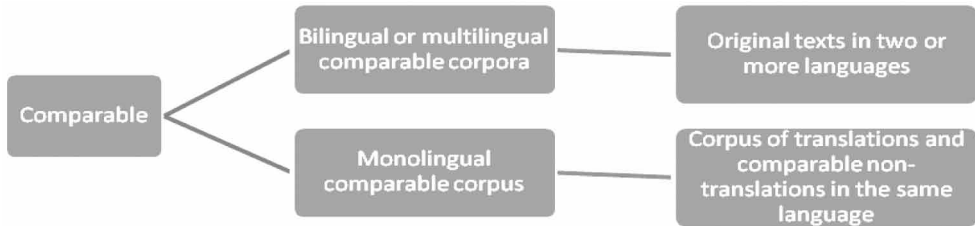


Figura 25. Esquema de corpus comparables (Olohan)

Como puede observarse, el desconcierto terminológico es llamativo. Laviosa (1997: 292) lo resume del siguiente modo:

In corpus linguistics the term ‘comparable corpus’ is generally used to refer to a bi/multilingual corpus made up of two or more sets of texts from the same subject domain(s) [...], while the term ‘parallel corpus’ refers to a corpus of original texts in language A and their translations in language B. However, in translation studies and contrastive linguistics the terminology is not always consistent; some scholars use ‘parallel corpus’ to cover both types of bilingual corpora (Johansson and Hofland 1994; Hartmann 1994; Gellerstam 1996), while others follow the traditional terminology of contrastive analysis (Aijmer *et al* 1996; Granger 1996) and differentiate between a ‘translation corpus’ (original texts in language A and their translations in language B) and ‘parallel corpus’ (original texts in language A and B). (Laviosa 1997: 292)

A pesar de esta falta de consenso terminológico, en todas las definiciones comentadas, los textos integrantes no están relacionados desde el punto semántico, sino que abarcan ámbitos, variedades y épocas similares, o bien tienen una longitud análoga (Baker 1995: 234). Es decir, son comparables en sus principios de selección (Rabadán y Fernández Nistal 2002: 53-54).

Los textos que lo integren deberían ser comparables en sus principios de selección (tamaño de las muestras, representatividad, géneros, área de especialidad, origen, etc.) y deberían funcionar de forma similar en el plano de la situación comunicativa: versar sobre contenidos similares, estar escritos en fechas cercanas, desempeñar un papel semejante en el plano discursivo, etc., pues, a no ser que reúnan estos requisitos, no estaríamos propiamente ante corpus comparables, sino ante colecciones de textos en dos o más lenguas. (Rabadán y Fernández Nistal 2002: 53-54)

Debido a que no son traducciones unos de otros, no se pueden alinear y la información contenida en uno de ellos puede no estar presente en los otros. Esto podría dificultar la búsqueda de un equivalente, así como la gestión informática y automática.

Sin embargo, estos corpus presentan varias ventajas. Por un lado, la colección compuesta únicamente por textos originales permite obtener equivalentes a partir de textos reales que versan sobre la misma temática, dado que la lengua de llegada no está influida por la lengua de partida. Esto es de suma importancia para el proceso de traducción, porque las decisiones del traductor pueden estar (y de hecho a menudo están) influidas por factores externos al texto origen (Olohan 2004: 27). Granger (2003) resume del siguiente modo las ventajas y principales inconvenientes de esta primera colección de corpus comparables:

Comparable corpora have the major advantage of representing original texts in the two or more languages under comparison, i.e. language spontaneously produced by native speakers of those languages. Free from the influence of other languages.

The main drawback of comparable corpora lies in the difficulty of establishing comparability of texts. Some types of text are culture-specific and simply have no exact equivalent in other languages. (Granger 2003: 19)

Por otro lado, la categoría que contiene textos traducidos, puede resultar especialmente útil para estudiar la naturaleza del texto traducido (Baker 1995: 236). Permite identificar los patrones propios de los textos traducidos (o que ocurren con una mayor frecuencia en este tipo de textos) frente a los que se emplean en los textos originales que componen el corpus (Baker 1995: 234). Estos rasgos del texto traducido constituyen los «universales de traducción», que Baker (1993: 243) define como «features which typically occur in translated text rather than original utterances and which are not the result of interference from specific linguistic systems». Considera que estos corpus pueden dar respuesta a muchas preguntas sobre la unidad de traducción: su tamaño y naturaleza, el tipo de equivalencia que se logra en la práctica, el nivel en el que se produce, etc.

Toury (1978) distinguishes between various types of norms which operate at different stages of the translation process. The techniques of corpus linguistics are particularly suited to the identification of what Toury calls «operational norms». (Baker 1993: 246)

Corpus de aprendices

Para Baker *et al* (2006: 103), un corpus de aprendices «consists of language output produced by learners of a language. Most learner corpora consist of written essays using pre-set topics produced in language-teaching class-rooms». Se corresponden con lo que Laviosa denomina «corpus de estudiantes» (*student corpora*). Estos corpus son útiles en el aprendizaje de una lengua extranjera: «The really authentic texts for foreign language learning are not those produced by native speakers for native speakers, but those produced by learners themselves» (James 1992: 190).

Dentro de los corpus compuestos por textos escritos por aprendices (*learner corpora*), Lauridsen (1996: 64) distingue dos subgrupos. Por un lado, los corpus de traducciones de aprendices (*learner translation corpora*). Por otro lado, los corpus que proporcionan textos para estudios longitudinales de la lengua de los aprendices (*corpora providing texts for longitudinal studies of the learner language*).

Los corpus de traducciones de aprendices (*learner translation corpora*) pueden ser corpus producidos por los aprendices de un idioma, con diferentes lenguas maternas pero con un conocimiento similar sobre el idioma en cuestión, o bien corpus producidos por aprendices con la misma lengua materna pero con diferente conocimiento sobre un idioma extranjero (Lauridsen 1996: 65). Aunque la autora no lo menciona, podrían distinguirse también otros dos grupos. Por un lado, los corpus elaborados por estudiantes con diferentes lenguas maternas y distintos conocimientos sobre el idioma extranjero. Por otro lado los corpus diseñados por estudiantes con la misma lengua materna y mismo nivel de conocimiento.

Los corpus que proporcionan textos para estudios longitudinales de la lengua de los aprendices (*corpora providing texts for longitudinal studies of the learner language*) pueden comprender traducciones así como textos producidos de forma libre (escritos u orales). Estos corpus no tienen que ser necesariamente bilingües o multilingües y se utilizarán normalmente para comprobar el rendimiento de un aprendiz en una determinada fase de su desarrollo.

Corpus de habla

Para Baker *et al* (2006: 147), se trata de corpus integrados por grabaciones realizadas en un estudio, cuya finalidad principal es estudiar diferentes rasgos fonéticos. Frecuentemente se confunden con los corpus orales (*spoken corpus*).

Corpus de muestras

Para Laviosa (1997: 34), «a sample corpus is made up of portions of texts selected according to stated design principles concerning size, location of the sample within the full text and method of selection».

Corpus de referencia

Este tipo de corpus trata de representar la naturaleza general de una lengua. Consta de una amplia variedad de textos que incluyen diversos géneros y fuentes (Baker *et al* 2006: 137-138). Sinclair (1996: 10) define del siguiente modo este tipo de corpus en el informe EAGLES:

A reference corpus is one designed to provide comprehensive information about a language. It aims to be large enough to represent all the relevant varieties of the language, and the characteristic vocabulary, so that it can be used as a basis for reliable grammars, dictionaries, thesauri and other language reference material. (Sinclair 1996: 10)

Aunque esta definición está ampliamente aceptada, algunos autores utilizan el término de modo diferente. Es el caso de Corpas Pastor (2001: 158) o Torruella y Llisterrí (1999: 56), quienes consideran que un corpus de referencia es aquel que no incorpora documentos enteros (*full text corpus*, en terminología de Laviosa 1997 y Baker *et al* 2006), sino que incluye documentos fragmentados (*sample text corpus*).

Corpus de textos completos

Laviosa (1997: 291) explica que un *full-text corpus contains unabridged texts*. La autora lo contrasta frente a los «corpus de muestras» (*sample corpus*), los «corpus mixtos» (*mixed corpus*) y los «corpus monitorizados» (*monitor corpus*).

Corpus de traducciones

Este término tiene un significado diferente en la Lingüística Contrastiva y en los Estudios de Traducción.

Por un lado, para la Lingüística Contrastiva, constituye uno de los dos grandes grupos en que se dividen todos los corpus. El significado que le atribuyen es el de un corpus compuesto por textos originales en un idioma y sus correspondientes traducciones en una o más lenguas. La información que contienen suele pertenecer a organismos oficiales, ya que generalmente esta se publica en varios idiomas (Baker *et al* 2006: 126-127). Esta concepción se asemeja a lo que los Estudios de Traducción etiquetan como «corpus paralelos».

Dado que el contenido semántico de los textos es el mismo, este tipo de corpus constituye un recurso ideal para establecer equivalencias entre lenguas. Sin embargo, también presenta importantes inconvenientes que Granger (2003: 19-20) resume del siguiente modo:

The main drawback of translation corpora, however, is that they often display traces of the source text and therefore cannot really be considered as reliable data as regards the target language, especially in frequency terms. Original source text is in a different language and will quite naturally exert some kind of influence on the target text. In addition, it is not always possible to find translations of all texts, either because of the text type – letters and e-mail messages, for instance, are not usually translated – or because there are more translations in one direction (English to Norwegian, for instance) than in another (Norwegian to English). (Granger 2003: 19-20)

La utilidad de los corpus integrados por original y traducción dependerá en gran medida de la calidad de las traducciones (Rabadán y Fernández Nistal 2002: 51). A pesar de las grandes prestaciones que ofrece, resulta difícil conseguir este tipo de corpus debido a dos motivos principalmente. Por un lado, su producción es muy costosa y el proceso de creación es laborioso. Por otro lado, muchas agencias de traducción o empresas se resisten a facilitar los textos que poseen. En consecuencia, este tipo de corpus está formado a menudo por textos que provienen de la Unión Europea y en los que no es posible saber cuál es el texto origen. La dificultad para elaborar estos corpus se incrementa en el caso de los textos especializados. Debido al predominio del inglés en determinados campos (concretamente, en el ámbito científico-técnico), puede resultar muy complicado encontrar estos textos en determinados idiomas minoritarios.

Por otro lado, para los Estudios de Traducción el término «corpus de traducciones» hace referencia a la colección de corpus comparables que está formada únicamente

por textos traducidos (López Arroyo 2000: 320). Es decir, corpus de textos traducidos en una determinada lengua a partir de lenguas diferentes. Laviosa (1997: 293), con un enfoque traductológico, define el término como sigue:

A translational corpus is made up of texts, which are known to have been translated into a given language. A non-translational corpus consists of original texts in a given language. (Laviosa 1997: 293)

Corpus diacrónico

Baker *et al* (2006: 56) define este corpus como aquel que trata de ser representativo de una lengua o de una variedad en un determinado periodo de tiempo, de modo que permita estudiar la evolución lingüística. De forma más breve, un corpus diacrónico «is made of texts produced over a long period» (Laviosa 1997: 35). Tradicionalmente se ha venido compilando este tipo de corpus para realizar estudios de historia de la lengua, cambios semánticos y lingüísticos, fenómenos de gramaticalización léxica y estructural, así como para la elaboración de diccionarios históricos (Corpas Pastor 2008: 40). Laviosa (1997) opone este tipo a los corpus sincrónicos (*synchronic corpus*).

Corpus dinámico

Baker *et al* (2006: 64) lo define como aquel que está en continuo crecimiento, y en consecuencia, permite observar los cambios que acontecen en un idioma. Lo contrasta con «corpus estático».

Corpus electrónico

Se trata de un tipo de corpus que se encuentra en soporte electrónico para poder trabajar con él de manera más rápida y eficaz (Rabadán y Fernández Nistal 2002: 46). A menudo se confunde este tipo con los corpus informatizados, que explicamos más abajo.

Corpus equilibrado

De acuerdo con las tipologías de Torruella y Llisterri (1999: 54) y Corpas Pastor (2001: 158), un corpus equilibrado es aquel que contiene diversas variedades de la lengua en porcentajes similares.

Baker *et al* (2006: 18) entiende el término de manera similar, pero no hace mención a los porcentajes de los textos, ya que podría llevar a confusión con los corpus de referencia (entendiendo estos como corpus amplios que estudian las variedades de la lengua en su conjunto). En su opinión, el término «corpus equilibrado» se refiere llanamente a un corpus que integra textos pertenecientes a una amplia variedad de géneros y dominios textuales, y puede incluir obras escritas y orales, así como públicas y privadas.

Corpus escrito

El término hace referencia a un corpus que contiene únicamente textos producidos o publicados en formato escrito (Baker *et al* 2006: 171). Puede encontrarse en papel o en soporte electrónico (ya sea escaneado o mecanografiado).

Corpus especializado

Son corpus representativos de un tipo particular de lengua, que incluyen textos pertenecientes exclusivamente a dicha variedad (Torruella y Llisterri 1999: 55; Corpas Pastor 2001: 158). Para Laviosa (1997: 292), estos corpus están relacionados con la temática. Sostiene que incluyen textos que se producen en los campos de temáticas especializadas. Por este motivo, prefiere denominarlos «corpus terminológicos» (*terminological corpus*). Para Rabadán y Fernández Nistal (2002: 50) no están vinculados tanto a la temática sino a un dominio concreto y su objetivo es establecer las características estilísticas de los lenguajes de especialidad. Por este motivo, los denominan «corpus de dominio específico» (*domain-specific corpora*). Estas autoras los oponen a los llamados «corpus generalistas» (*general-purpose corpora*).

Baker *et al* (2006: 147) ofrece una visión más amplia, ya que no los relaciona con un campo del saber ni con una temática concreta, sino que considera que se trata de un corpus diseñado para un proyecto determinado. Por ejemplo, para la compilación de un diccionario, o bien para el estudio de géneros determinados (textos para niños, Inglés para Fines Académicos, etc.). Otros ejemplos de corpus especializados que ofrece Baker son corpus de aprendices, corpus dialectales²⁵, corpus no estándar y corpus regionales. La concepción que tiene Baker de los corpus especializados se corresponde con lo que Torruella y Llisterri (1999: 55) y Corpas Pastor (2002: 158) denominan «corpus genéricos».

Corpus estático

Baker *et al* (2006: 152) lo define como aquel en el que el tamaño no cambia una vez que haya sido elaborado. Esto es, que no se incluyen más textos cuando se ha llegado al tamaño deseado. Su antagónico es el «corpus dinámico».

²⁵ Téngase en cuenta que en este trabajo no incluiremos algunas categorías de corpus diferenciadas por autores, como Baker *et al* (2006) o Laviosa (1997), por considerarlas secundarias (e incluso que varias de ellas hacen referencia a factores temáticos, y no a características propias de los corpus). Es el caso de corpus dialectales (*dialect corpus*), corpus históricos (*historical corpus*), corpus nacional (*national corpus*), corpus no estándar (*non-standard corpus*), corpus pedagógico (*pedagogic corpus*), corpus pre-electrónico (*pre-electronic corpus*), corpus no procesado (*raw corpus*), corpus regional (*regional corpus*), corpus de segunda generación (*second generation corpus*), corpus de formación (*training corpus*), entre otros.

Corpus generalista

Para Torruella y Llisterri (1999: 55) y Corpas Pastor (2001: 158), los corpus generalistas son representativos de la lengua común e incluyen una gran variedad de textos producidos en situaciones comunicativas cotidianas. Se corresponden por tanto con los corpus generalistas (*general-purpose corpora*) que distinguen Rabadán y Fernández Nistal (2002: 50), ya que tratan de ofrecer una perspectiva globalizadora.

Corpus genérico

Torruella y Llisterri (1999: 55) y Corpas Pastor (2001: 158) utilizan este término para denominar un corpus representativo de un determinado género. Incluye únicamente textos pertenecientes al género en estudio.

Corpus informatizado

Se trata de «una recopilación de textos seleccionados según criterios lingüísticos, codificados de modo estándar y homogéneo, con la finalidad de poder ser tratados mediante procesos informáticos y destinados a reflejar el comportamiento de una o más lenguas» (Torruella y Llisterri 1999: 51). Estos autores contrastan el concepto de «corpus informatizado» con el de «archivo/colección informatizado» y con el de «Biblioteca de textos electrónicos».

Un archivo/colección informatizado es un repertorio de textos en soporte informático sin buscar ningún tipo de relación entre ellos. Una biblioteca de textos electrónicos es una colección de textos en soporte informático, guardados en un formato estándar, siguiendo ciertas normas de contenido, pero sin un criterio riguroso de selección (Torruella y Llisterri, 1999: 51).

Corpus léxico

Es un corpus que recoge documentos formados por fragmentos muy pequeños de texto de igual longitud (Torruella y Llisterri 1999: 56; Corpas Pastor 2001: 159).

Corpus mixto

Laviosa (1997: 291) indica que son aquellos corpus compuestos tanto por textos completos como por muestras.

Corpus monitorizado

Para Torruella y Llisterri (1999: 54) y Corpas Pastor (2001: 158), se trata de un corpus con un volumen textual constante (como sucede en los corpus estáticos), pero actualizado: se van añadiendo nuevos elementos a la vez que se eliminan cantidades equivalentes de material antiguo. Los textos integrantes de un corpus monitorizado «are

scanned on continuing basis, 'filtered' to extract data for database, but not permanently archived» (Atkins *et al* 1992: 5). Laviosa (1997: 34) entiende el término de manera muy similar, pero en su opinión, los textos tienen que ser completos: «a monitor corpus is made up of full texts which are scanned on an ongoing basis so that the corpus is continually updated».

Para Baker *et al* (2006: 64), los corpus monitorizados son sinónimos de «corpus dinámicos», ya que al ir añadiendo textos continuamente (rasgo propio de los corpus dinámicos), se pueden observar y supervisar (monitorizar) los cambios que se producen en una lengua.

Corpus monolingüe

Están compuestos por textos escritos en una única lengua (Rabadán y Fernández Nistal 2002: 49). Granger (2003: 20) precisa que todos los corpus monolingües son siempre comparables y, en función de los fines de la investigación, los textos integrantes pueden ser textos originales, textos traducidos, o bien una combinación de textos originales y traducidos. El único requisito es que todos ellos estén escritos en la misma lengua.

Corpus multidireccional

De acuerdo con Laviosa (1997), es aquel corpus que incluye originales con sus correspondientes traducciones (esto es, paralelo), y por tanto multilingües, en los que la traducción se ha llevado en más de una dirección.

Corpus multilingüe

Para M. Baker (1995: 232), los corpus multilingües constan de corpus monolingües de dos o más lenguas basados en criterios similares (géneros, temas, funciones, etc.). Baker *et al* (2006: 119) adopta una postura más general. En su opinión, no es necesario que los textos que componen el corpus se basen en criterios afines, sino que, en su opinión, los corpus multilingües son simplemente aquellos que contienen textos en más de un idioma. De este modo, en su opinión, los corpus paralelos (originales con sus correspondientes traducciones) constituirían un tipo de corpus multilingües.

Sin embargo, podemos encontrar otras definiciones de «corpus multilingüe» que no solo se centran en el número de lenguas que lo integran, sino también en la relación que existe entre los textos. Por ejemplo, Torruella y Llisterra (1999: 11), basándose en Sinclair (1996), sugieren que el término «multilingüe» se refiere a un conjunto de textos escritos en diferentes lenguas, sin ser traducciones unos de otros y sin compartir criterios de selección, como lo hacen los textos que integran un corpus comparable. El hecho de especificar que no deben ser traducciones unos de otros, nos lleva a preguntarnos si estos autores considerarían multilingüe un corpus paralelo (es decir, aquel formado por un texto original y su correspondiente traducción a otra lengua).

Algunos autores, como Rabadán y Fernández Nistal (2002: 51), emplean el término «corpus bilingüe» en vez de «multilingüe». Su propuesta resulta muy restringida, ya que hay corpus que integran textos en más de dos lenguas. Otros, como Corpas Pastor (2008), utilizan ambos términos: «corpus bilingües» (para dos lenguas) y «corpus multilingües» (para más de dos lenguas).

Corpus oportunista

Corpus que recoge textos que encuentra disponibles sin seguir ningún criterio de selección (Torruella y Llisterra 1999: 11).

Corpus oral

Corpus que consta de discursos orales transcritos (Baker *et al* 2006: 148). Su elaboración resulta compleja debido a las repeticiones, pseudocomienzos de oraciones, dubitaciones, vocalizaciones e interrupciones de los discursos espontáneos. Se confunde frecuentemente con los corpus de habla (*speech corpus*).

Corpus paralelo

McEnery y Wilsea (1996: 60), con un enfoque traductológico, expresan del siguiente modo el desbarajuste terminológico que tiene lugar en torno a este término: «some corpus linguists... refer to what we have termed ‘parallel corpora’ as ‘translation corpora’ and use the term ‘parallel corpora’ instead to refer to the other kind of multilingual corpus which does not contain the same texts in different languages».

Granger (2003: 19) explica que en la Lingüística Contrastiva el término «corpus paralelos» puede referirse a tres tipos diferentes de corpus. En primer lugar, se emplea como sinónimo de «corpus comparables» (Aijmer *et al* 1996; Schmied y Schäffler 1996; Britta Nord 2002), entendidos en la Lingüística Contrastiva como corpus que consisten en textos originales en dos o más idiomas.

Los textos paralelos se definen como textos auténticos, no traducidos, elegidos de entre los textos del repertorio textual de la cultura meta porque representan el género al que debe ajustarse el texto meta. (Britta Nord 2002, *apud* Christiane Nord 2010: 13)

En segundo lugar, como sinónimo de «corpus de traducciones» (Hartmann 1980; Barlow 1996; Peters, Picchi y Biagini 1996). Es decir, textos originales y sus traducciones en uno o más idiomas. En tercer lugar, puede referirse a un grupo combinado: un corpus comparable y un corpus de traducciones (Teubert 1996; Johansson *et al* 1996). En palabras de Teubert (1996: 245): «bi- or multilingual corpus that contains one set of texts in two or more languages». Baker *et al* (2006: 126-127) añade un cuarto significado, aunque menos frecuente. Señala que también se admiten bajo la denominación de «corpus paralelos» aquellos corpus compuestos por textos en distintos dialectos regionales, o bien de la misma variedad de la lengua pero pertenecientes a épocas diferentes.

Para los Estudios de Traducción, los corpus paralelos son exclusivamente aquellos que contienen un conjunto de textos originales con sus correspondientes traducciones (Brown y Cocke 1988, Church y Gale 1991, Marinai *et al* 1991, Baker 1993 y 1995, Malmkjaer 1998, Kenny 2001, Rabadán y Fernández Nistal 2002, Altenberg y Granger 2002, Olohan 2004, Borja Albi 2007, entre otros). La noción de «corpus paralelos» de los Estudios de Traducción se corresponde pues con lo que la Lingüística Contrastiva denomina «corpus de traducciones». Nord (2010: 13) resume la postura de los Estudios de Traducción, como sigue:

Los estudios de traducción basados en corpus usan el concepto de «corpus paralelo» precisamente para los corpus de traducciones, mientras que un corpus de textos no traducidos destinado a ser comparado con uno de textos traducidos se llama «texto comparable». (Nord 2010: 13)

Los textos integrantes pueden someterse a un proceso de alineamiento, lo que facilita en gran medida la búsqueda de equivalentes terminológicos (Bravo Gozalo y Fernández Nistal 1998: 226, Rabadán y Fernández Nistal 2002: 51 y Bywood *et al* 2013). Dicho alineamiento resulta clave en los sistemas de traducción automática y en las memorias de traducción. Sin embargo, a la vez puede resultar un proceso laborioso, ya que no solo existen corpus unidireccionales, sino también bidireccionales, multidireccionales e incluso de direccionalidad desconocida.

La utilidad de estos corpus para los Estudios de Traducción es incalculable. Pueden llegar a ser indispensables en la redacción de textos, en la formación de traducción asistida por ordenador y en la mejora del rendimiento de los sistemas de traducción automática (Baker 1995: 231). Asimismo se puede observar el modo en el que el traductor soluciona las dificultades de traducción en su práctica profesional. Por lo tanto, se pueden utilizar como modelos reales para la formación de traductores así como para explorar las normas de traducción en contextos socioculturales e históricos. El hecho de trabajar con corpus de textos traducidos permite conocer qué ocurre en el proceso de traducción.

This development reflects an increased awareness within translation studies of the distinctive nature of translation as a communicative event which is shaped by its own goals, pressures and context of production. (Baker 1996: 175)

A pesar de su utilidad, los textos traducidos han sido menospreciados en varios estudios (Baker 1993: 233):

Given that translated texts play such an important role in shaping our experience of life and our view of the world, it is difficult to understand why translation has traditionally been viewed as a second-rate activity, not worthy of serious academic enquiry, and why translated texts have been regarded as no more than second-hand and distorted versions of «real» texts. If they are to be studied at all, these second-hand texts are traditionally analysed with the sole purpose of proving that they inevitably fall short of reproducing all the glory of the original. (Baker 1993: 233)

Corpus periódico o cronológico

Se trata de un corpus que incluye textos producidos durante un determinado periodo de tiempo (Torruella y Llisterri 1999: 55; Corpas Pastor 2001: 158).

Corpus piramidal

Contiene textos distribuidos por niveles, los cuales se caracterizan por aumentar progresivamente la complejidad de las variedades temáticas, en detrimento del número de textos incluidos en cada variedad (Torruella y Llisterri 1999: 54; Corpas Pastor 2001: 158).

Corpus publicado

Laviosa (1997) considera que un corpus publicado está integrado por textos que se han publicado y están disponibles para su venta. Se oponen a «corpus no publicados».

Corpus sincrónico

Para Laviosa (2002: 35), «a synchronic corpus contains texts produced within a restricted period of time». La autora opone este tipo a los corpus diacrónicos (*diachronic corpus*).

Corpus textual

Un corpus textual incluye textos completos con objeto de ofrecer una muestra representativa de la lengua común, así como de sus variedades más importantes, de manera que pueda ser utilizado como base para la elaboración de gramáticas, diccionarios y otras obras de referencia (Torruella y Llisterri 1999: 56; Corpas Pastor 2001: 158). Se corresponde por tanto con lo que otros autores (Laviosa 1997; Baker *et al* 2006) denominan «corpus de textos completos» (*full-text corpora*).

Corpus unidireccional

De acuerdo con Laviosa (1997), es aquel corpus que incluye originales con sus correspondientes traducciones (esto es, paralelo), y por tanto multilingües, en los que la traducción se ha llevado en una única dirección (es decir, siempre con un mismo idioma origen).

3.2.2. Empleo de la terminología en el presente trabajo

Dada la inconsistencia terminológica que hemos podido observar en algunas definiciones, explicaremos en este apartado lo que entendemos nosotros por cada uno de los términos.

Aceptamos las definiciones propuestas para los términos «corpus ad hoc», «corpus alineado», «corpus anotado», «corpus canónico», «corpus de muestras», «corpus de textos completos» (por lo que rechazamos la categoría de «corpus textual»), «corpus electrónico», «corpus escrito», «corpus estático», «corpus generalista», «corpus genérico», «corpus informatizado», «corpus léxico», «corpus mixto», «corpus multidireccional», «corpus oportunista», «corpus periódico o cronológico» (preferimos evitar el empleo de sinónimos; por ello nos referiremos a él simplemente como «cronológico»), «corpus piramidal», «corpus publicado», «corpus sincrónico» y «corpus unidireccional». En ninguno de estos tipos de corpus, se aprecia falta de consenso entre los expertos. A continuación, procedemos a aclarar nuestra postura para el resto de términos, que ordenaremos alfabéticamente.

Corpus comparable

Estos corpus pueden ser tanto monolingües como multilingües. Se distinguen tres categorías. En primer lugar, textos originales en una o varias lenguas. En segundo lugar, textos traducidos en una o en varias lenguas. En tercer lugar, una combinación de textos originales y traducidos en una o varias lenguas (sin ser estos traducciones de los primeros). Como vemos, la condición esencial de este grupo es que no pueden estar integrados por originales con sus correspondientes traducciones. Presentamos esta información en forma de esquema para facilitar su comprensión.

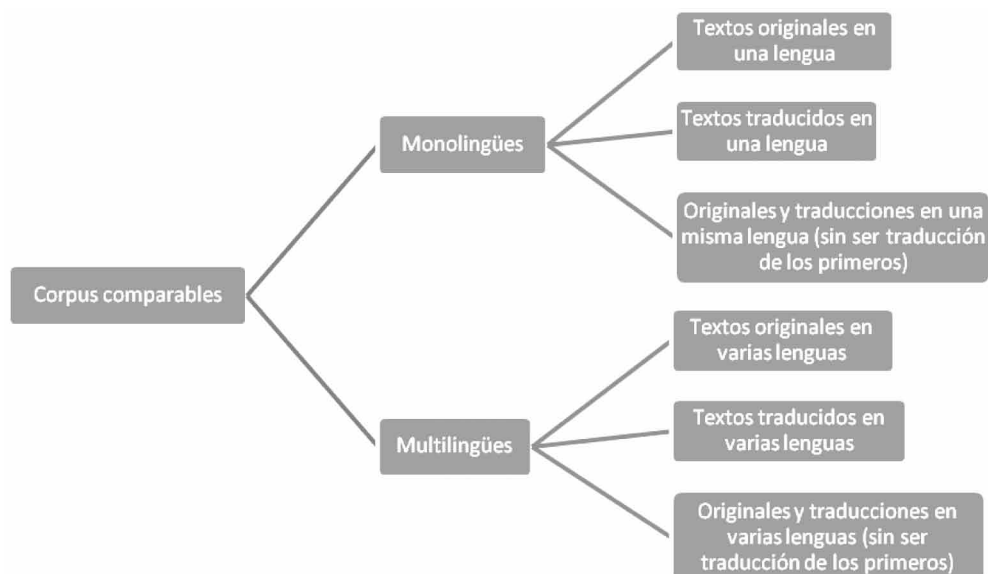


Figura 26. Esquema de corpus comparables para este trabajo

Corpus de referencia

Coincidimos con autores como Sinclair (1996) y Baker *et al* (2006) en que un corpus de referencia trata de ser representativo de una lengua, al tiempo que nos alejamos de la postura de Corpas Pastor (2001: 158), ya que consideramos que en estos corpus no es tan relevante el tamaño de las muestras, como el número de variantes de la lengua que se reflejan en ellos. Podrán ser sincrónicos o diacrónicos, si están restringidos a un momento temporal o no.

Corpus de traducciones

Creemos que con los términos «comparables» y «paralelos» se pueden abarcar todas las posibilidades de corpus en lo que a originalidad del texto se refiere. Si fuera preciso especificar más, podríamos añadir cualquiera de estas etiquetas: «de textos originales», «de textos traducidos», «de textos originales y traducidos», «monolingües» o «multilingües». Descartamos por tanto el término «corpus de traducciones» como tipo de corpus y, en consecuencia, no aparecerá tampoco en nuestra clasificación.

Corpus diacrónico

Adoptamos la definición de Laviosa (1997). Consideramos, por tanto, que son aquellos cuyos textos no están restringidos a un periodo de tiempo.

Los términos «corpus de referencia» y «corpus diacrónico» se confunden a menudo. Sin embargo, son conceptos diferentes, que conviene diferenciar. Un corpus de referencia es representativo de una lengua porque incluye todas las variedades de esta. Un corpus diacrónico incluye textos que no están restringidos temporalmente; pueden estudiar todas las variedades de la lengua o solo algunas de ellas.

Corpus equilibrado

Se trata de un corpus que contiene porcentajes similares de las diversas variedades que en él se estudien (ya sea variedades de la lengua, distintos géneros, dominios textuales, etc.).

Corpus especializado

En nuestro trabajo adoptaremos la postura defendida por autores como Torruella y Llisterri (1999: 55), Corpas Pastor (2002: 158) y Rabadán y Fernández Nistal (2002: 50). Es decir, consideraremos los corpus especializados como aquellos que están compuestos por textos que no pertenecen a la lengua general, sino que se centran en un ámbito determinado (ya sea una temática concreta, un campo del saber en particular, un determinado autor, cierta variante dialectal, un periodo de tiempo concreto, etc.). Preferimos el término «especializado» frente al de «corpus terminológico», que utilizaba Laviosa (1997: 292).

Corpus monitorizado

Adoptamos la postura de Laviosa (1997: 291), pero sin tener en cuenta sus restricciones sobre la extensión de los textos que lo integran. Entendemos por tanto que los corpus monitorizados se escanean y filtran continuamente para tener actualizados los datos del corpus. Con ellos se puede «monitorizar» la evolución de una lengua.

Este tipo de corpus solo puede encontrarse en los corpus diacrónicos. El motivo es que estos últimos no están ligados a un periodo restringido y son, por tanto, los únicos que permitirán la inclusión de nuevos textos. Por otro lado, coincidimos con Baker *et al* (2006: 64) en que «monitorizado» a menudo se corresponde con «dinámico» (y «no monitorizado», con «estático»). Al ir añadiendo textos continuamente (corpus dinámicos), se pueden observar y supervisar los cambios que se producen en una lengua (corpus monitorizados).

Corpus monolingüe

Este tipo de corpus está integrado por textos escritos en una sola lengua. Coincidimos con Granger (2003: 20) en que todos los corpus monolingües serán siempre comparables. No es posible que sean paralelos ya que no constan de originales con sus correspondientes traducciones. En función de los fines de la investigación, pueden estar compuestos de textos originales, traducidos o bien una combinación de textos originales y traducidos (todos ellos escritos en la misma lengua). Nos distanciamos ligeramente de la propuesta de Granger, ya que esta autora no reservaba una categoría independiente para los textos traducidos, sino que proponía una división bipartita: (a) textos originales y traducidos (*original and translated texts*) y (b) textos de nativos y aprendices de una lengua (*native and learner texts*).

Corpus multilingüe

Nos decantamos por la definición de Baker *et al* (2006: 119). Consideramos por tanto que se trata de un tipo de corpus que incluye textos escritos en más de un idioma. No reservamos una categoría independiente para corpus bilingües, sino que los englobamos dentro de este bloque.

Corpus oral

Discrepamos con Baker en la definición de este tipo de corpus. No se trata de discursos orales transcritos, sino de discursos orales grabados. Se asemeja por tanto a lo que el autor denomina «corpus de habla».

En nuestra opinión, la transcripción de los discursos orales se incluye dentro de los corpus escritos.

Corpus paralelo

Coincidimos con los investigadores de los Estudios de Traducción en que el término «corpus paralelo» hace referencia a un conjunto de textos originales con sus correspondientes traducciones. Los textos que compongan el corpus podrán estar alineados. Esto facilitará la búsqueda y gestión de información.

A continuación, presentamos de forma esquemática un resumen con las definiciones atribuidas a cada tipo de corpus.

Corpus alineado/ Corpus no alineado	Se trata de un corpus en el que coexisten originales con sus correspondientes traducciones, y que ha sido sometido a un proceso de alineación (cada original con su correspondiente traducción). El proceso de alineación se puede llevar a cabo tanto a nivel de oración como de palabra.
Corpus anotado/Corpus no anotado	Se trata de corpus cuyos documentos han sido etiquetados lingüística o metatextualmente. Sus opuestos son los corpus «no anotados», es decir, aquellos en formato de solo texto o ASCII, que no han sido etiquetados de forma alguna y, por tanto, presentan un alto grado de simplicidad.
Corpus canónico	Corpus que contiene las obras completas de un determinado autor.
Corpus comparable	La condición esencial de este grupo es que no pueden estar integrados por originales con sus correspondientes traducciones. Pueden ser tanto monolingües como multilingües. Se distinguen tres categorías: (a) textos originales en una o varias lenguas; (b) textos traducidos en una o en varias lenguas; y (c) una combinación de textos originales y traducidos en una o varias lenguas (sin ser estos traducciones de los primeros).
Corpus cronológico	Se trata de un corpus que incluye textos producidos durante un determinado periodo de tiempo.
Corpus de estudiantes	Consta de traducciones realizadas por estudiantes de traducción.
Corpus de muestras	Corpus formado por partes de textos seleccionadas según determinados principios de diseño como tamaño, ubicación de la muestra dentro del texto completo y método de selección.
Corpus de profesionales	Consta de traducciones llevadas a cabo por traductores profesionales.
Corpus de referencia	Corpus que engloba todas las variedades de la lengua para ser representativo de ella.
Corpus de textos completos	Corpus que consta de textos enteros.
Corpus diacrónico	Corpus cuyos textos no están restringidos a un periodo de tiempo.
Corpus electrónico	Se trata de un tipo de corpus que se encuentra en soporte electrónico para poder trabajar con él de manera más rápida y eficaz.
Corpus escrito	Contiene textos en formato escrito. Puede encontrarse en papel o en soporte electrónico.

Corpus especializado	Corpus compuestos por textos que no pertenecen a la lengua general, sino que se centran en un ámbito determinado (ya sea una temática concreta, un campo del saber en particular, un determinado autor, cierta variante dialectal, un periodo de tiempo concreto, etc.).
Corpus estático	Corpus en el que el tamaño no cambia una vez que haya sido elaborado. Su antagónico es el «corpus dinámico».
Corpus generalista	Corpus que incluyen textos producidos en situaciones comunicativas cotidianas.
Corpus genérico	Corpus representativo de un género. Por consiguiente, incluye textos pertenecientes únicamente a dicho género.
Corpus informatizado	Una recopilación de textos seleccionados según criterios lingüísticos, codificados de modo estándar y homogéneo, con la finalidad de poder ser tratados mediante procesos informáticos y destinados a reflejar el comportamiento de una o más lenguas.
Corpus léxico	Es un corpus que recoge documentos formados por fragmentos muy pequeños de texto de igual longitud.
Corpus mixto	Corpus compuestos tanto por textos completos como por muestras.
Corpus monitorizado	Corpus que se escanean y filtran continuamente para tener actualizados los datos del corpus.
Corpus monolingüe	Este tipo de corpus está integrado por textos escritos en una sola lengua. Los corpus monolingües son siempre comparables.
Corpus multilingüe	Corpus que incluye textos escritos en más de un idioma.
Corpus oral	Corpus que consta de discursos orales grabados.
Corpus oportunista	Corpus que recoge textos que encuentra disponibles sin seguir ningún criterio de selección.
Corpus paralelo	Conjunto de textos originales con sus correspondientes traducciones. Los textos que compongan el corpus podrán estar alineados. Pueden ser unidireccionales o bidireccionales.
Corpus piramidal	Contiene textos distribuidos por niveles, los cuales se caracterizan por aumentar progresivamente la complejidad de las variedades temáticas, en detrimento del número de textos incluidos en cada variedad.
Corpus publicado/ Corpus no publicado	Consta de textos que se han publicado y están disponibles para su venta. Se oponen a «corpus no publicados».
Corpus sincrónico	Se compone de textos producidos en un periodo restringido de tiempo.

Figura 27. Resumen de todos los tipos de corpus para este trabajo

3.3. CLASIFICACIÓN

Es conveniente contar con una clasificación de corpus clara, organizada e integradora, ya que permite observar las características de cada tipo así como su relación con los demás. En consecuencia, (a) facilita la selección del tipo de corpus más adecuado para un estudio concreto, (b) da a conocer otras alternativas (otros tipos de corpus), y (c) permite ubicar el trabajo dentro de un marco general de corpus lingüísticos.

Ha habido varios intentos de clasificación de corpus. Entre ellos, se han presentado propuestas generales pero también específicas (nos referimos a clasificaciones basadas en una serie de criterios restringidos, en función de los fines que se persiga con el trabajo en cuestión). Un ejemplo de este último caso es la obra de Briz y Albelda (2009)²⁶. Los autores trabajan sobre la temática del español en el mundo.

Las principales diferencias que se detectan entre las diversas clasificaciones generales atañen a los criterios seleccionados. De acuerdo con Pearson (1998: 53-62), es conveniente atender a dos grandes grupos de categorías: criterios externos y criterios internos. Los primeros se refieren a factores no lingüísticos (por ejemplo, los participantes, la función comunicativa, la ocasión y la situación social). Podrían incluirse en este grupo también otros como son el tamaño del corpus, el soporte, el tema, el género textual, el momento temporal que se abarca, el estado de publicación de los textos, etc. Los criterios internos, por el contrario, hacen mención a factores lingüísticos, como es la recurrencia de patrones lingüísticos, el número de lenguas, la extensión de los textos, la relación existente entre ellos (original-traducción), etc.

Baker (1995: 229) concreta más los criterios y propone centrarse principalmente en los siguientes: (a) lengua general vs dominio restringido; (b) lenguaje escrito vs lenguaje hablado; (c) sincrónico vs diacrónico; (d) rasgos propios ya sea en lo que atañe a las fuentes (escritores/oradores) o a los géneros; (e) límites geográficos; y (f) monolingüe vs bilingüe o multilingüe. Sin embargo, la autora reconoce que estos no son suficientes para los Estudios de Traducción, ya que los criterios que propone los desarrollaron lingüistas tomando como base corpus monolingües. En su opinión, sería necesario incluir categorías que atiendan a los traductores (número de traductores, tipo, situación profesional, lengua materna, etc.

3.3.1. Propuestas existentes

Nos centraremos aquí en cuatro de las propuestas que más repercusión han tenido en estudios posteriores: Laviosa (1997: 290-295), Torruella y Llisterri (1999: 53-57), Corpas Pastor (2001: 158) y Granger (2003: 21). Todas ellas son integradoras, ya que tratan de representar los corpus utilizados tanto en la Lingüística Contrastiva como en los Estudios de Traducción.

²⁶ (a) corpus discursivos orales de acceso completo; (b) corpus de diversas áreas geográficas agrupados bajo un mismo proyecto; (c) corpus de áreas geográficas concretas con predominio de entrevistas; (d) corpus de conversaciones; (e) corpus que combinan diversos géneros discursivos orales; (f) corpus de acceso electrónico a través de concordancias; (g) corpus creados con fines generales; (h) corpus creados con fines específicos; (i) corpus de lenguajes técnicos; (j) corpus dedicados a adquisición y desarrollo del lenguaje; y (k) corpus orales orientados a tecnologías del habla.

Laviosa (1997) presenta una clasificación que está descompensada, pues detalla en profundidad los textos traducidos a una misma lengua a partir de lenguas diferentes, pero no atiende a los otros tipos que distingue.

En el primer nivel, la autora (1997: 291-295) diferencia cinco grandes grupos en conformidad con los siguientes criterios: la extensión de los textos que integran el corpus, el periodo al que se refiere, la temática tratada, el número de idiomas y el medio en el que se producen. Según la extensión de los textos, el corpus puede ser de textos completos (*full-text*), de muestras (*sample*), mixto (*mixed*) o monitorizado (*monitor*). Atendiendo al aspecto temporal, pueden ser sincrónicos (*synchronic*) o diacrónicos (*diachronic*). Según el grado de especialización, hay dos grupos: generales (*general*) o terminológicos (*terminological*). En conformidad con el número de lenguas, Laviosa distingue los monolingües (*monolingual*), bilingües (*bilingual*) y multilingües (*multilingual*). Atendiendo al medio en el que se desarrollan, pueden ser escritos (*written*), orales (*spoken*) o mixtos (*mixed*).

El segundo nivel de la clasificación se centra en el grupo correspondiente al número de lenguas. Concretamente la autora detalla los corpus monolingües. Sostiene que pueden ser sencillos (*single*) o comparables (*comparable*). Los sencillos están escritos en una sola lengua. Pueden ser de dos tipos: textos traducidos u originales. Los comparables están compuestos por dos grupos de corpus sencillos (uno de traducciones y otro de originales), que pueden tener diferente relación entre sí. Pueden ser dependientes de traducción (*translation-dependant*), no dependientes de traducción (*non-translation dependant*) o independientes (*independent*).

A translation-dependent comparable corpus is one in which the non-translational component is modelled on the composition of the translational set. A non-translation-dependent comparable corpus is one where the composition of the translational set is modelled on the non-translational corpus. In an independent comparable corpus the two components are designed separately and subsequently linked on the basis of independently established criteria of comparability. (Laviosa 1997: 293)

Laviosa profundiza en los corpus sencillos; más exactamente en los compuestos por textos traducidos (*translational corpora*). Dentro de ellos, diferencia varios subtipos en función de los siguientes parámetros.

Desde el punto de vista de la lengua origen, se encuentran los corpus de un solo idioma origen (*mono-source language corpus*)²⁷, los corpus de dos idiomas origen (*bi-source-language corpus*) y los corpus de varios idiomas origen (*multi-source-language corpus*)²⁸. Atendiendo al modo de traducción, se distinguen corpus de un solo modo

²⁷ A mono-source language corpus is made up of texts translated from one initial source language (Laviosa 1997: 294-295).

²⁸ A bi/multi-source language corpus is made up of texts translated from two or more initial source languages (Laviosa 1997: 294-295).

de traducción (*mono-translating-mode corpus*)²⁹, corpus de dos modos de traducción (*bi-translating-mode corpus*) y corpus de varios modos de traducción (*multi-translating-mode corpus*)³⁰. A su vez, todos ellos pueden ser escritos (*written*), orales (*oral*) o de interpretación (*interpreting*). Según el método de traducción seguido, podrán ser corpus de un solo método de traducción (*mono-translation-method corpus*)³¹, corpus de dos métodos de traducción (*bi-translation-method corpus*) o corpus de varios métodos de traducción (*multi-translation-method corpus*)³². Si se establece el punto de mira en el traductor, los textos podrán haber sido traducidos por un traductor profesional (*professional corpus*)³³ o por un estudiante (*student corpus*)³⁴. Por último, en lo que atañe a la publicación, podrán ser corpus publicados (*published*)³⁵ o no publicados (*unpublished*).

Para poder observar con facilidad la jerarquía de los distintos tipos de corpus, hemos realizado un esquema del trabajo de Laviosa (1997), que incluimos en la siguiente página:

²⁹ A mono-translating-mode corpus contains texts translated in one of the following modes: written [...], oral [...], interpreting (Laviosa 1997: 294-295).

³⁰ A bi-multi-translating-mode corpus is made up of texts translated in two or more of these modes (Laviosa 1997: 294-295).

³¹ A mono-translation-method corpus comprises texts translated through one of the following methods: human translation, machine translation (MT), computer-assisted translation (CAT) (Laviosa 1997: 294-295).

³² A bi-/multi-translation-method corpus is made up of different groups of translation, each of them characterised by one translation method (Laviosa 1997: 294-295).

³³ A professional corpus consists of translations carried out by professional translators, who translate on a regular basis as part of their main occupation, regardless of whether they have received any formal training (Laviosa 1997: 294-295).

³⁴ A student corpus contains translation assignments produced by students of translation and interpreting (Laviosa 1997: 294-295). Este subgrupo se corresponde con lo que Baker *et al* (2006) denomina corpus de aprendices (*learner corpus*).

³⁵ A published corpus consists of translations which have been published and are widely available for sale to the public, while an unpublished corpus contains unpublished works, such as translations which are being proposed to prospective publishers (Laviosa 1997: 294-295).

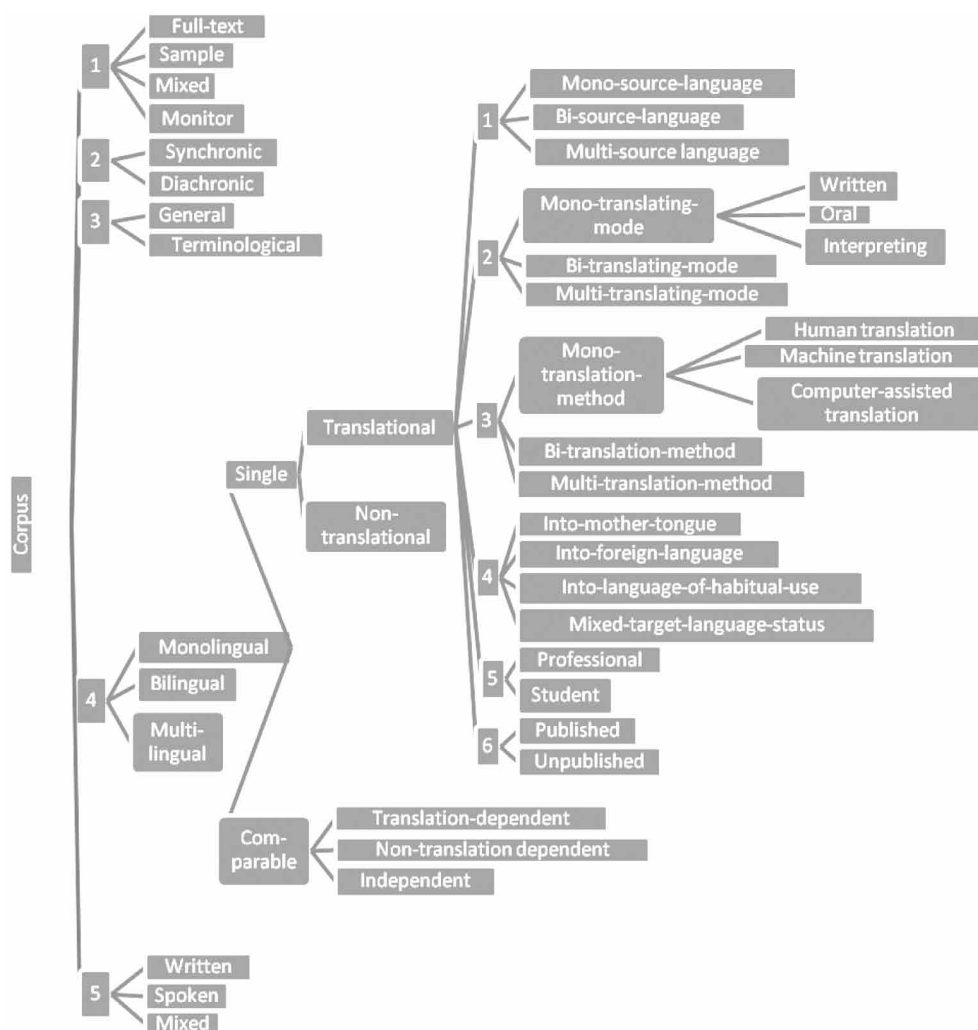


Figura 28. Clasificación de corpus (Laviosa)

A pesar de que esta propuesta no abarca todos los corpus existentes, analiza en profundidad el tipo en el que se centra (monolingües > sencillos > compuestos por textos traducidos [*monolingual* > *single* > *translational*]). Sin embargo, creemos conveniente realizar alguna mejora. En primer lugar, creemos que no refleja correctamente las relaciones que existen entre los distintos tipos de corpus. Un mismo corpus puede pertenecer a varios grupos, dependiendo del criterio al que se atienda. En segundo lugar, sería más adecuado clasificar los corpus monitorizados en otro bloque, ya que no están tan relacionados con la distribución de texto como con la admisión de añadido de información. En tercer lugar, la categoría de corpus traducidos a la lengua de

uso habitual (*into-language-of-habitual-use*) no debería aparecer en el mismo nivel que corpus traducidos a la lengua materna (*into-mother-tongue*) o corpus traducidos a una lengua extranjera (*into-foreign-language*), sino que debería considerarse un subtipo dentro de estos dos grupos. En cuarto lugar, consideramos que el modo de interpretación (*interpreting*) realmente pertenece al modo oral (*oral*). Existen por tanto dos modos únicamente: oral y escrito. En quinto lugar, como consecuencia de lo anterior, la categoría referente a varios modos de traducción (*multi-translating-mode*) debería desaparecer. En sexto lugar, la categoría de dos métodos de traducción (*bi-translation-method*) se podría eliminar e incluir bajo la correspondiente a varios métodos de traducción. En séptimo lugar, no compartimos la división que efectúa Laviosa entre traducción humana (*human translation*) y traducción asistida por ordenador (*computer-assisted translation*). La traducción humana puede ser asistida por ordenador o no asistida. A continuación, presentamos la división que hace Laviosa de los textos traducidos incorporando nuestras propuestas de mejora.

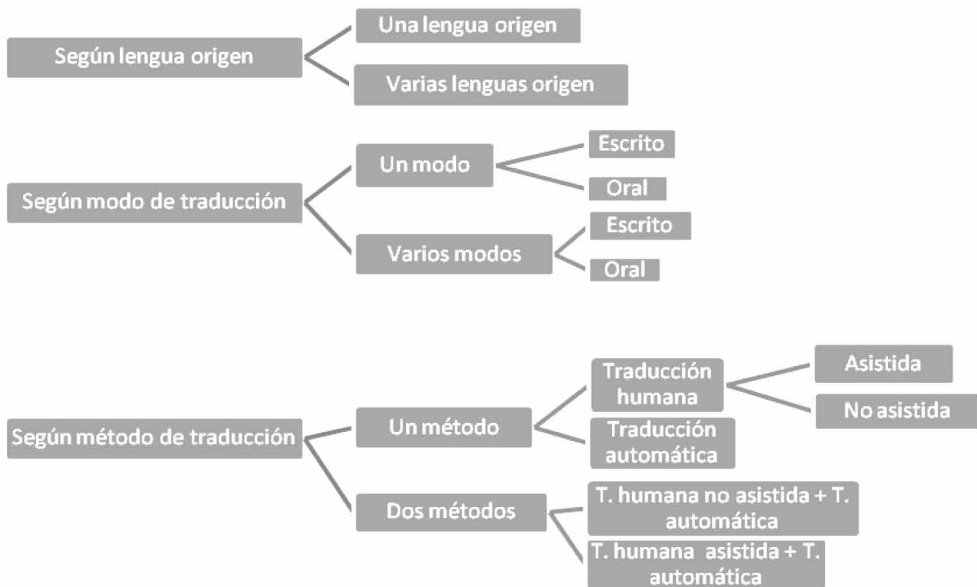


Figura 29. Nuestras sugerencias de mejora en la clasificación de Laviosa

Torruella y Llisterra (1999) presentan una clasificación más amplia, ya que no se centra únicamente en textos traducidos, sino que abarca todos los textos, aunque no profundizan en los textos traducidos en el grado que lo hacía Laviosa. Todos los tipos están definidos al principio de este capítulo. Como puede verse en la figura que aparece a continuación, los autores se basan en cinco criterios:

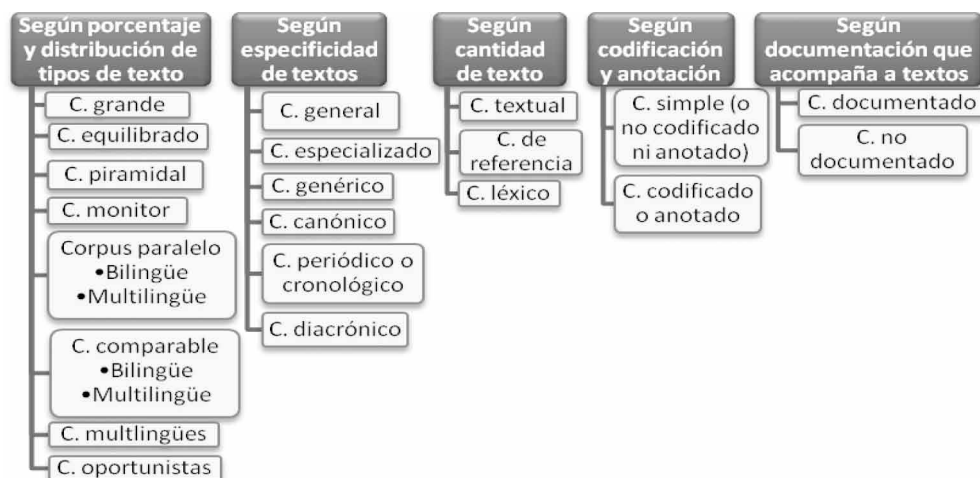


Figura 30. Clasificación de corpus (Torruella y Llisteri)

Corpas Pastor (2001), basándose en los criterios expuestos por Torruella y Llisteri (1999), completa la propuesta anterior con aportaciones de Baker (1995) y Johansson (1998). La autora elimina las categorías de corpus multilingües y corpus oportunistas. De este modo, su clasificación es como sigue:

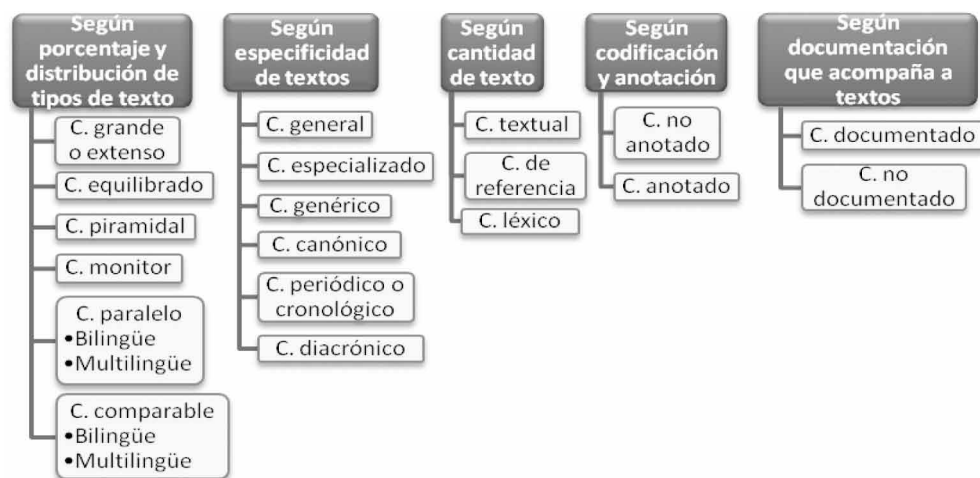


Figura 31. Clasificación de corpus (Corpas Pastor)

Aunque son dos clasificaciones amplias, existen varios aspectos que convendría matizar. Por ejemplo, con el diseño adoptado, no quedan reflejadas de forma clara las relaciones que existen entre los distintos corpus. Además, faltan determinadas catego-

rías, como son los corpus monolingües, los corpus en papel y los electrónicos³⁶, entre otros. Existen categorías vacías o poco precisas, como es el grupo de corpus grandes o extensos³⁷, o los corpus equilibrados y piramidales³⁸, o bien los textuales y de referencia³⁹. Por último, sería aconsejable cambiar la ubicación de ciertos tipos de corpus. Es el caso de los paralelos y comparables⁴⁰, corpus genéricos, canónicos y cronológicos⁴¹, los corpus diacrónicos y los con los sincrónicos⁴² o los corpus monitorizados⁴³.

Por su parte, Granger (2003: 21) no se basa en criterios aislados, sino que su clasificación en forma de árbol refleja las relaciones entre los distintos tipos de corpus. Establece una división bipartita: corpus monolingües y corpus multilingües. Sostiene que todos los corpus monolingües son comparables, mientras que los corpus multilingües pueden ser paralelos o comparables. Desglosa el grupo de los corpus multilingües > paralelos (*multilingual > parallel*), en unidireccionales (*unidirectional*) y bidireccionales (*bidirectional*). Por otro lado, dentro de los corpus multilingües > comparables (*multilingual > comparable*), distingue entre los corpus de textos originales (*original texts*) y los de textos traducidos (*translated texts*). Los corpus monolingües (*monolingual*) pueden estar integrados por una combinación de originales y traducciones (*original and translated texts*) o por textos originales (*original texts*), que pueden estar escritos por nativos o por aprendices de una lengua (*native and learner texts*). En la siguiente imagen, incluimos su propuesta (2003: 21) de forma gráfica:

³⁶ Dado que se distingue entre corpus anotados y no anotados, creemos que sería necesario efectuar también una división entre corpus electrónicos o en papel, así como corpus escritos u orales.

³⁷ Por un lado, se trata de un criterio subjetivo que no aporta información concreta, y por otro, los corpus deben ser grandes para ser representativos. Además, en una tipología general que atiende al tamaño de los textos, nos parece imprescindible la inclusión de los corpus léxicos. Recordemos que son aquellos que recogen fragmentos muy breves de texto de igual longitud.

³⁸ Creemos que no es necesario efectuar esta distinción en una clasificación.

³⁹ Recordemos que entienden estos tipos como aquellos que no incorporan documentos enteros, sino fragmentados. Consideramos que estos términos pueden dar lugar a confusión. Por ello, preferimos seguir la terminología de Laviosa: «corpus de textos completos» y «corpus de muestras» respectivamente.

⁴⁰ No parece apropiada la clasificación de corpus paralelos y comparables bajo el epígrafe «Porcentaje y distribución de tipos de texto». Ambos tipos atienden más bien a la relación entre los idiomas que componen el corpus.

⁴¹ Podrían enmarcarse en el grupo de textos especializados, por centrarse en un determinado aspecto del texto en cuestión (ya sea, género, autor o periodo de tiempo).

⁴² Ambos términos tendrían que aparecer contrastados, pero en su lugar, están clasificados atendiendo a la especificidad de los textos.

⁴³ Sería aconsejable que se situaran en otro grupo que los distancie de la distribución de información y los vincule más a la posibilidad de añadidos y actualización de información.

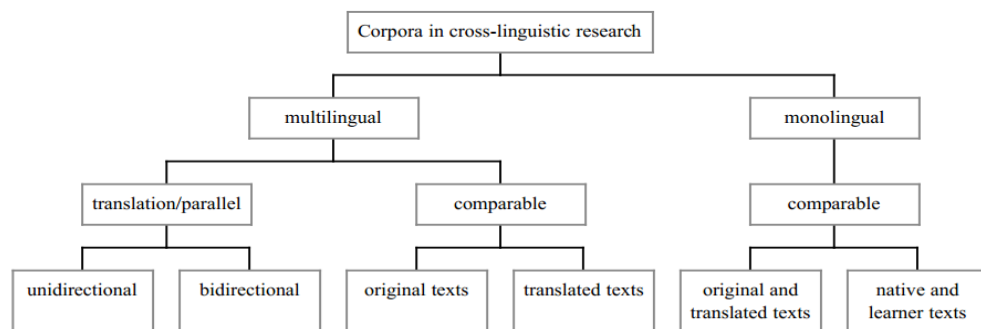


Figura 32. Clasificación de corpus (Granger)

Con el fin de abarcar todos los corpus existentes, opinamos que es necesario reflejar la distinción temporal entre corpus diacrónicos y sincrónicos.

Asimismo, creemos que habría que prestar también atención a la temática tratada. Por tanto, creemos conveniente reflejar la dicotomía entre corpus de la lengua general (generalistas) y corpus centrados en un campo concreto de la lengua (especializados).

En tercer lugar, opinamos que el uso de sinónimos puede dar a confusión. Es el caso de las etiquetas «corpus de traducciones» (*translation corpora*) y «corpus paralelos» (*parallel corpora*). Nos decantamos por esta última, ya que el término «corpus de traducciones» (*translation corpora*) podría confundirse con la colección de corpus comparables formada por textos traducidos, que hemos mencionado anteriormente al referirnos a la clasificación de Laviosa 1997.

En cuarto lugar, creemos que sería necesario incluir algunas categorías adicionales. Por un lado, en el grupo de los corpus paralelos, proponemos la categoría de corpus multidireccionales (como sustitución del término «bidireccionales»). De este modo, se incluirían en la clasificación aquellos corpus formados por diversas lenguas en donde unos son traducciones de otros. Por otro lado, pensamos que también es necesario insertar una categoría mixta de textos originales y traducidos en el grupo de corpus comparables multilingües. Asimismo, en el grupo correspondiente a corpus comparables, podría añadirse una categoría que incluya únicamente los textos traducidos.

Por último, pensamos que en los corpus compuestos por originales con sus correspondientes traducciones sería conveniente especificar si los textos están alineados.

3.3.2. Nuestra propuesta

En este apartado procedemos a presentar nuestra propuesta de clasificación. Es suficientemente amplia, ya que abarca tanto los intereses de la Lingüística Contrastiva como de los Estudios de Traducción (dos de las disciplinas que, como hemos comentado, emplean corpus lingüísticos con más frecuencia). Nos hemos basado en las propuestas

de clasificación expuestas en el apartado anterior y hemos incorporado las sugerencias de mejora que indicábamos.

Nuestra clasificación consta de dos fases. La primera atañe a aspectos formales, concretamente al medio de difusión, al grado de amplitud del análisis, al momento temporal, a la posibilidad de adición, a la extensión de los textos, a su publicación y a la temática tratada. La segunda se centra en aspectos lingüísticos. Estos son la dicotomía entre original y traducción, la relación existente entre originales y traducciones, la dirección de la traducción y la alineación. Veamos con más detalle cada uno de los pasos de nuestra clasificación.

La primera división efectuada en la primera fase corresponde al medio de difusión; esto es, si el corpus contiene textos escritos u orales. Añadimos una tercera categoría para aquellos corpus en los que se combinan ambos. A continuación, podemos ver un resumen de este primer paso.



Figura 33. Primer paso de la primera fase de nuestra propuesta de clasificación de corpus

Los textos pertenecientes al ámbito escrito pueden estar en soporte electrónico o impreso. Asimismo dentro del ámbito oral existen variadas posibilidades de clasificación, debido principalmente al desarrollo de los materiales multimedia. Por citar algunos ejemplos, los textos que componen el corpus podrían clasificarse según (a) el soporte en el que se encuentran (CD, cinta de video o audio, reproductor MP3, medio electrónico, etc.), (b) el formato de grabación (.mp3, .mp4, .wma, etc.), (c) el momento de emisión (directo o diferido), (d) el canal de difusión (radio, televisión, rueda de prensa, Internet, videoconferencia, etc.) e incluso (e) si se han producido con preparación previa (conferencias, comunicados informativos, etc.) o si por el contrario son improvisados (debate, rueda de prensa, etc.). No detallaremos estos tipos en nuestra clasificación, pero si en un trabajo de investigación resultara necesario indicar esta información, creemos que este sería el momento adecuado.

En este punto podrían distinguirse dos tipos de corpus según el grado de amplitud o restricción del análisis (corpus de referencia y corpus de no referencia). Recordemos que los corpus de referencia engloban todas las variedades de la lengua.

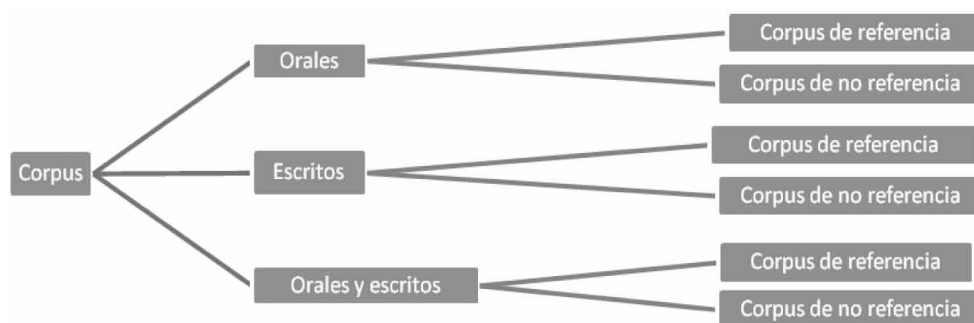


Figura 34. Segundo paso de la primera fase de nuestra propuesta de clasificación de corpus

A su vez, atendiendo al momento temporal que se analiza, estos corpus pueden ser corpus sincrónicos o diacrónicos.

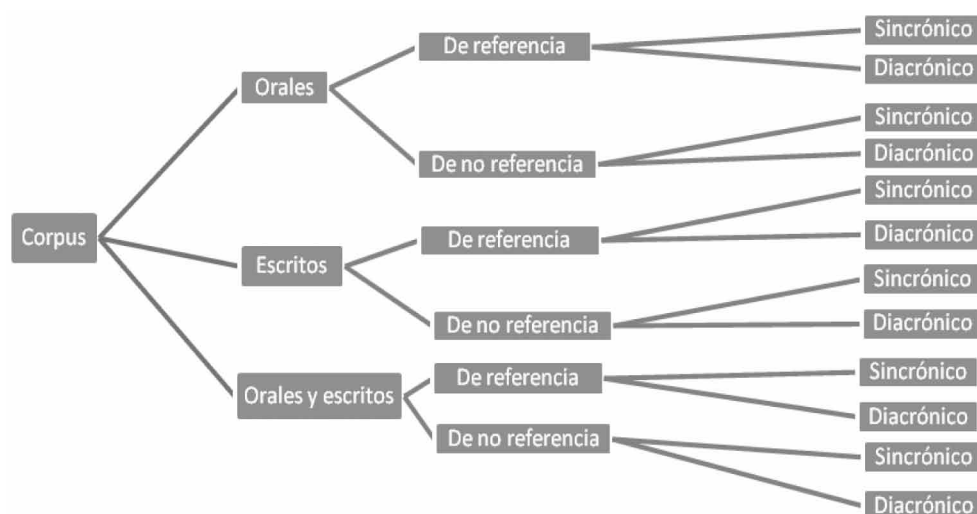


Figura 35. Tercer paso de la primera fase de nuestra propuesta de clasificación de corpus

Si fuera preciso especificar si el corpus es informatizado, consideramos que debería indicarse a continuación. Sin embargo, no lo reflejamos en nuestro esquema por considerarlo un rasgo secundario en una clasificación general.

El siguiente nivel corresponde a las posibilidades de actualización y aumento de información de un corpus. Por ello, incluimos aquí el término «monitorizados». No es imprescindible que mantengan un volumen textual constante, como sostenía Corpus Pastor (2001: 158), sino que lo realmente importante es que permita la actualización de información e incluso el añadido de datos. De este modo, los corpus diacrónicos

pueden dividirse en «monitorizados» o «no monitorizados», ya que al no ceñirse a un periodo restringido, podrán admitir la incorporación constante de nuevos corpus. Por el contrario, los corpus sincrónicos siempre serán «no monitorizados», ya que estudian una determinada época con principio y fin. A continuación, reflejamos de forma gráfica lo aquí expuesto. Téngase en cuenta que en este esquema y en los siguientes, ya no desglosaremos «corpus orales», «corpus escritos» y «corpus orales y escritos», ya que contienen las mismas divisiones y ocuparía demasiado espacio indicarlo por triplicado. En su lugar, nos referiremos a ellos de forma simplificada como «corpus orales/escritos».



Figura 36. Cuarto paso de la primera fase de nuestra propuesta de clasificación de corpus

El siguiente paso de la clasificación especifica la extensión de los documentos que componen el corpus. Siguiendo a Laviosa (1997), podemos distinguir: (a) corpus de textos completos (que se corresponde con lo que Torruella y Llisterra y Corpas Pastor denominaban «corpus textual» en sus clasificaciones); (b) corpus de muestras («corpus de referencia» según la terminología de Torruella y Llisterra y Corpas Pastor); y (c) corpus mixtos, en caso de que aparezcan combinados los dos anteriores. Hemos eliminado de este grupo, los corpus monitorizados (*monitor corpora*) de Laviosa, puesto que ya los hemos incluido en el nivel anterior. Asimismo, podemos observar que no hemos diferenciado una categoría independiente para «corpus léxicos», que sí distinguían Torruella y Llisterra (1999) y Corpas Pastor (2001) para aquellos corpus formados por fragmentos muy pequeños de igual longitud. En nuestra opinión, este tipo de corpus es un subtipo de los «corpus de muestras». No lo reflejamos en el esquema por no considerarlo relevante para una clasificación general de corpus, pero dejamos su uso a discreción de cada investigador en función de las necesidades del trabajo en particular.

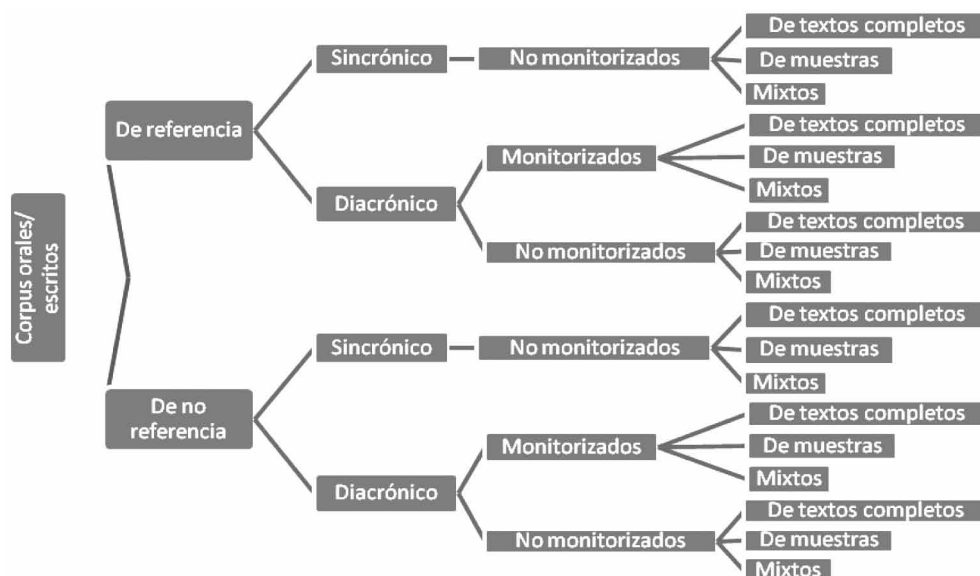


Figura 37. Quinto paso de la primera fase de nuestra propuesta de clasificación de corpus

Todos los corpus (pero especialmente los «de muestras» y los «mixtos») podrían clasificarse atendiendo a los porcentajes de los textos que los componen. Algunos de los subtipos son «corpus equilibrados» y «corpus piramidales», términos empleados por Torruella y Llisterra (1999: 10) y Corpas Pastor (2001: 158). Recordemos que los corpus equilibrados contienen diversas variedades de lengua en porcentajes similares; mientras que los corpus piramidales incluyen textos distribuidos por niveles, los cuales se caracterizan por aumentar progresivamente la complejidad de las variedades temáticas, en detrimento del número de textos de cada variedad. No reflejaremos esta subdivisión en nuestro esquema ya que no lo consideramos relevante en una clasificación general y la complicaría demasiado. No obstante, si un proyecto determinado requiriera precisar esta información, creemos que este sería el momento adecuado. En dicho caso, sugerimos efectuar una división bipartita sin especificar porcentajes. Por ejemplo, «corpus equilibrados» (si tienen una extensión similar)⁴⁴ y «corpus no equilibrados» (si no la tienen). Asimismo, en cada una de las categorías podrían distinguirse otros subtipos en función del contenido. Por ejemplo, los corpus canónicos serían un tipo de textos completos, cuyo contenido se refiere a las obras de un determinado autor.

⁴⁴ Recordemos que en la clasificación de Corpas Pastor, con «corpus equilibrados» no se hacía referencia a la extensión, sino al equilibrio de las distintas variedades de la lengua.

El siguiente paso de nuestra clasificación atañe a la publicación de los textos, es decir, si el corpus consta de textos publicados, no publicados o una combinación de ambos. Lo reflejamos en el esquema de la página siguiente.

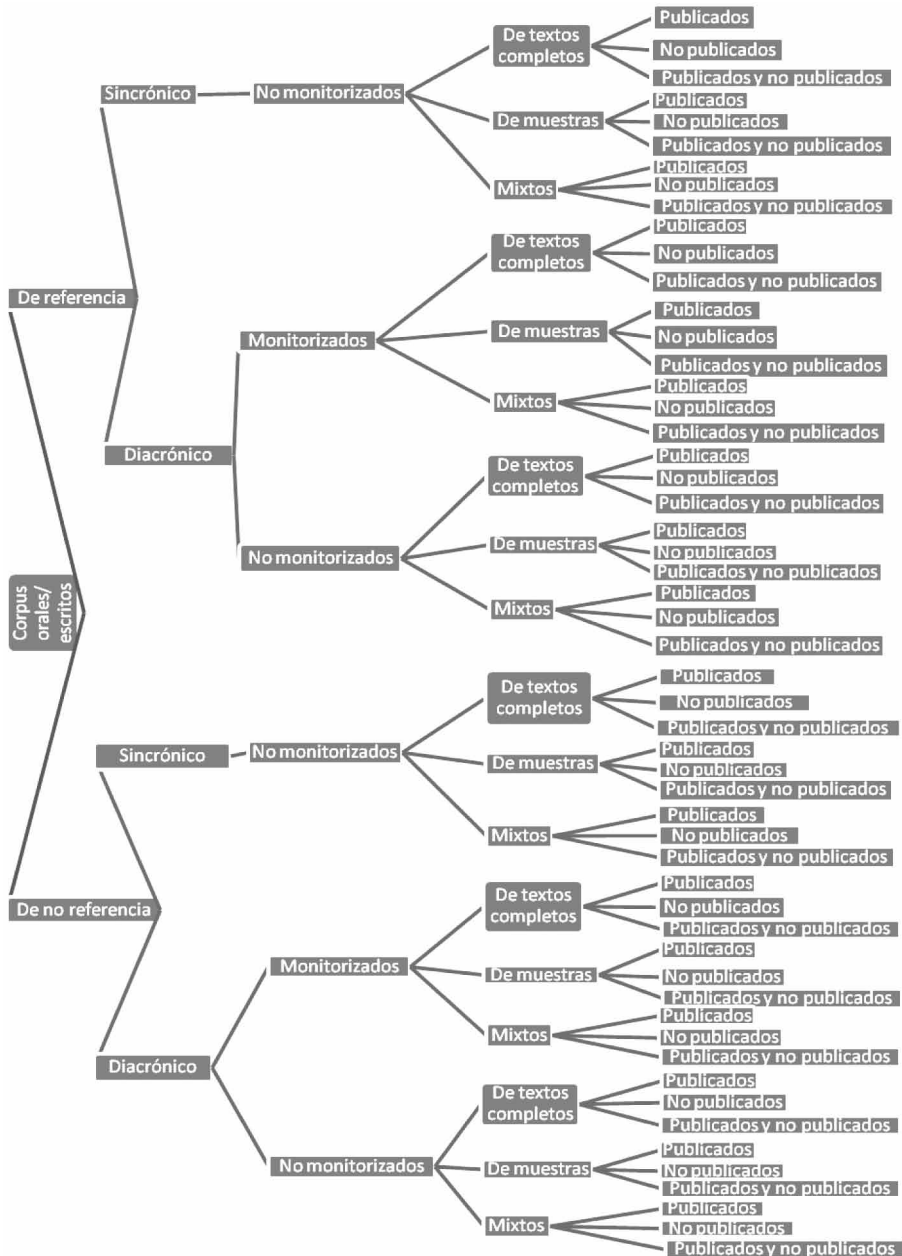


Figura 38. Sexto paso de la primera fase de nuestra propuesta de clasificación de corpus

El siguiente estadio de la clasificación, el último de la primera fase, atañe al grado de especialización de los documentos, es decir, si pertenecen a la lengua general (corpus generalistas) o a la lengua especializada (corpus especializados). En base al criterio que se adopte, existen diversas posibilidades para subdividir los corpus especializados. Siguiendo la terminología de autores como Laviosa (1997) o Baker *et al* (2006), podemos citar como ejemplo los corpus genéricos (un determinado género), los canónicos (un determinado autor), los cronológicos (según periodo de tiempo, y siguiendo la terminología de Corpas Pastor), etc. Podrían distinguirse también otros corpus especializados, como los dialectales (atendiendo al dialecto), los históricos (en base al momento histórico al que hagan referencia), los nacionales/regionales (atendiendo al ámbito), los no estándares (si los datos que engloba no son estándares⁴⁵), los pedagógicos/formación (si tienen función didáctica), los de segunda generación (creados con posterioridad a 1990; también llamados «megacorpus» por su gran tamaño) o los corpus médicos, jurídicos, económicos, etc. (si se atiende a la temática). De este modo, la primera fase de nuestra clasificación quedaría como se indica a continuación. Téngase en cuenta que con el fin de simplificar el esquema de la página siguiente, no desglosamos de forma independiente los corpus de referencia y los de no referencia.

⁴⁵ Están en relación con los «corpus dialectales» y los «corpus regionales».

A continuación, procedemos a adentrarnos en la segunda fase de la clasificación. En ella, analizaremos desde una vertiente lingüística los textos que integran los corpus. La primera división que efectuaremos atañerá al número de lenguas que intervienen en el corpus. Consecuentemente distinguiremos entre monolingües y multilingües.



Figura 40. Primer paso de la segunda fase de nuestra propuesta de clasificación de corpus

Si nos centramos en los corpus multilingües, podemos distinguir dos tipos: comparables y paralelos. Recordemos que la única diferencia entre ellos radica en la relación que existe entre los textos que los integran. Los textos comparables son independientes, esto es, no son traducciones unos de otros; mientras que en los paralelos se incluye el original junto con su correspondiente traducción. Los corpus comparables podrán enmarcarse por tanto dentro de los corpus monolingües como de los multilingües. Recordemos asimismo que todos los corpus monolingües son siempre comparables.

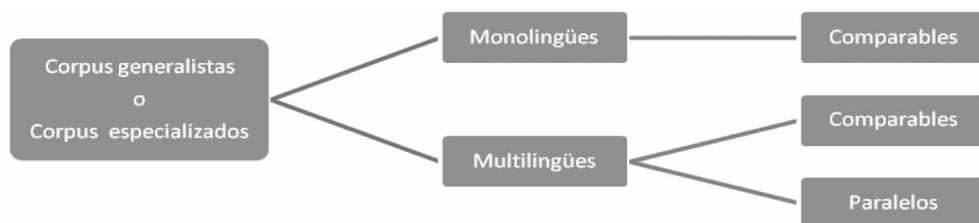


Figura 41. Segundo paso de la segunda fase de nuestra propuesta de clasificación de corpus

Los corpus comparables pueden estar compuestos por diferentes conjuntos: (a) textos originales, ya sea en una misma lengua o en varias lenguas; (b) textos traducidos en varias lenguas; o bien (c) una combinación de textos originales y traducidos, sin ser estos traducción de los primeros.

En los corpus paralelos no es necesario especificar si los textos son originales o traducciones, puesto que el término «paralelo» ya implica que está compuesto por originales y sus correspondientes traducciones. Estos corpus se dividirán en «unidireccionales» o «multidireccionales» (en donde se incluyen los «bidireccionales»).

CORPUS LINGÜÍSTICOS

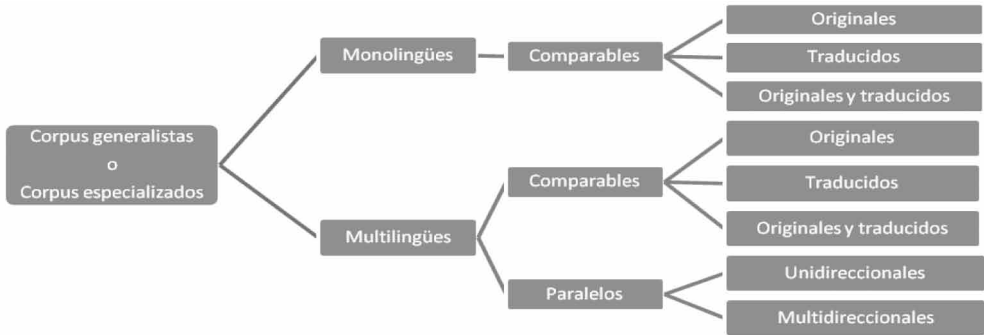


Figura 42. Tercer paso de la segunda fase de nuestra propuesta de clasificación de corpus

Además, los corpus paralelos pueden estar alineados o no alineados. Dicha alineación puede ser a nivel de palabra, de oración, de párrafos, etc. Esta sería la última división de la primera fase, y por tanto, el fin de nuestra propuesta de clasificación.

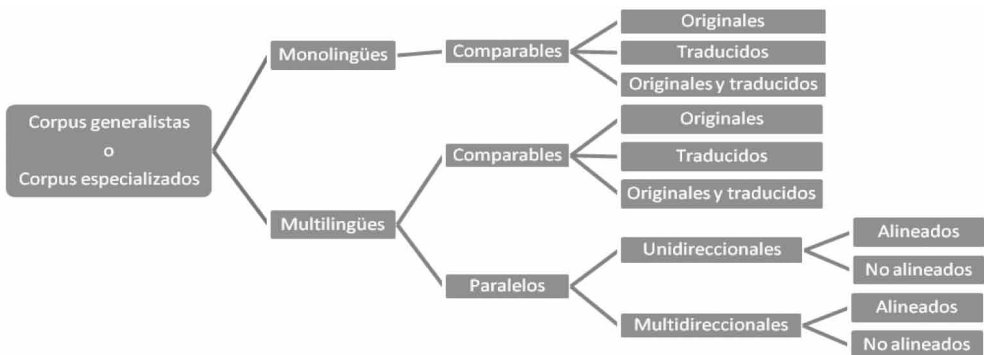


Figura 43. Cuarto paso de la segunda fase de nuestra propuesta de clasificación de corpus

Todas las categorías que contengan textos traducidos pueden completarse con las alternativas que propone Laviosa (1997). No seguimos estrictamente su división, sino que incorporamos las sugerencias que hemos realizado anteriormente. En este sentido, desde el punto de vista de la lengua origen, pueden ser «corpus con una única lengua origen» o «corpus con varias lenguas origen». Dentro de esta última categoría, se incluye el grupo «corpus con dos lenguas origen». En segundo lugar, atendiendo al modo de traducción (escrito u oral), pueden distinguirse «corpus con un solo modo de traducción» o «corpus con dos modos de traducción». En tercer lugar, según el método de traducción, podrán ser «corpus con un solo método de traducción» o «corpus con varios métodos de traducción». La categoría «corpus con dos métodos de traducción» que distinguía Laviosa se puede englobar en «corpus con varios métodos de traduc-

ción⁴⁶». En este punto también podrían efectuarse otras divisiones de rango inferior. Por ejemplo, las que atañen a la dirección de la lengua del traductor (lengua materna, lengua extranjera o estado mixto de lenguas meta) así como a la categoría del traductor (estudiante o profesional). En nuestro esquema no reflejaremos todas estas categorías, ya que las consideramos secundarias y creemos que su presencia complicaría demasiado la clasificación. No obstante, si fuera necesario especificar alguno de estos aspectos en un determinado trabajo de investigación, este sería el lugar apropiado.

Cada tipo de corpus ofrece una información diferente. Por ello, la selección de uno u otro dependerá de los objetivos que se persigan en cada proyecto concreto, a saber: estudiar una clase de texto, género o tipo textual determinados, conocer las características de un campo del saber en concreto, observar textos de una época o lugar específicos, detectar diversas estrategias traslativas, etc. En este sentido, una clasificación amplia e integradora de los corpus puede resultar útil, ya que nos permitirá saber con precisión cuáles son los diferentes tipos de corpus que existen así como los rasgos principales de cada uno y las relaciones existentes entre ellos.

En el capítulo 5, nos basaremos en la clasificación que acabamos de exponer para ubicar los corpus utilizados en nuestro trabajo.

⁴⁶ Recordemos que los métodos a los que nos estamos refiriendo son: traducción humana (que puede ser asistida o no asistida por ordenador) y traducción automática.

Capítulo 4

El enfoque funcionalista y la traducción de folletos médicos

4.1. EL ENFOQUE FUNCIONALISTA DE TRADUCCIÓN

En este apartado comentaremos brevemente el enfoque funcionalista de traducción. La selección de dicho enfoque frente a otras alternativas se debe a que, en nuestra opinión, es el más apropiado para la traducción de folletos debido principalmente a la importancia que se le otorga a la función del texto (*skopos*) así como a la situación de llegada (cultura meta y receptores). Es por tanto el marco en el que se encuadran los folletos traducidos que hemos utilizado en nuestro trabajo (corpus de folletos traducidos).

El principio básico del enfoque funcionalista es la «finalidad» (*skopos*) con la que se crea un texto. Existen tres tipos de *skopos* (Vermeer 1989: 100). En primer lugar, el general, esto es, el que persigue el traductor con su trabajo. Por ejemplo, ganar un salario para poder vivir. En segundo lugar, el comunicativo, es decir, el que cumple el texto de llegada en la situación meta. Por ejemplo, instruir al lector. En tercer lugar, el que se produce al utilizar una determinada estrategia o procedimiento de traducción. Por ejemplo, traducir literalmente para mostrar las peculiaridades de la lengua origen. En caso de existir varios *skopos* en un mismo texto, se establece una jerarquía (Reiss y Vermeer 1984/1991, trad. 1996: 86), que puede verse modificada por la finalidad que se persiga con la traducción (Reiss y Vermeer 1984/1991, trad. 1996: 103).

Además de la finalidad del texto, el receptor y la cultura meta reciben especial atención en este enfoque. «A text is made meaningful by its receiver and for its receiver. Different receivers [...] find different meanings in the same linguistic material offered by the text. We might even say that a 'text' is as many texts as there are receivers of it» (Nord 2006: 44). Cualquier acción comunicativa (incluida la traslativa) se produce en situaciones limitadas de tiempo y espacio. Estas situaciones determinan qué y cómo se comunican los interlocutores. Si estos cambian, también lo hará la comunicación, y por consiguiente, la traducción. En base a esto, la regla del *skopos* se postula como sigue:

Translate/interpret/speak/write in a way that enables your text/translation to function in the situation in which it is used and with the people who want to use it and precisely in the way they want it to function. (Vermeer 1989: 20)

Como vemos, son los factores extratextuales y pragmáticos los que determinan la funcionalidad de un texto. En consecuencia, para que un texto funcione en una situación de la cultura meta, la actividad del traductor debe suponer algo más que una mera «sustitución de material textual en una lengua (lengua origen) por material en otra lengua» (Catford 1965: 20, *apud* Nord 2006: 44). Traducir implica por tanto comparar culturas (Witte 1987: 119, *apud* Nord 1997b: 34). Sin embargo, esto no implica que el traductor tenga que centrarse únicamente en los receptores y rasgos propios de la cultura meta, sino que también es conveniente que atienda al autor del texto origen y al iniciador de la traducción, es decir, su cliente (Nord 1997b: 137). En caso de que exista un conflicto de intereses, será tarea del traductor mediar y determinar a quién debe más «lealtad».

Let me call 'loyalty' this responsibility translators have toward their partners in translational interaction. Loyalty commits the translator bilaterally to the source and the target sides. It must not be mixed up with fidelity or faithfulness, concepts that usually refer to a relationship holding between the source and the target texts. Loyalty is an interpersonal category referring to a social relationship between people. (Nord 1997b: 125)

El texto origen y el texto traducido pueden perseguir skopos diferentes, lo cual repercute en las estrategias traslativas adoptadas. Esto se debe a que los iniciadores son distintos: el texto origen se crea con la intención perseguida por el propio autor (u organismo que haya promovido su elaboración), mientras que el texto meta se traduce con la intención que tenga el cliente de la traducción. En consecuencia, ambos textos pueden desempeñar funciones diferentes en sus respectivas culturas. La función del texto origen puede ser la de informar al público sobre un determinado bien o servicio, mientras que el texto meta puede haberse escrito para promocionarlo. En el enfoque funcionalista, no se busca por tanto un texto meta equivalente al texto origen. Entendemos por «equivalencia»⁴⁷:

Equivalencia expresa la relación entre un texto final y un texto de partida que pueden cumplir de igual modo la misma función comunicativa en sus respectivas culturas. (Reiss y Vermeer 1996: 124)

Lo que se pretende más bien es que el texto traducido sea «adecuado» para la cultura meta. Entendemos por adecuación⁴⁸:

⁴⁷ El término «equivalencia» ha dado lugar a numerosas discusiones y no goza de consenso entre los especialistas. Unos autores confieren especial importancia a los elementos lingüísticos (Jakobson 1959/2000, Kade 1968, etc.), mientras que otros destacan el efecto del texto (como Güttinger 1963, Catford 1965, Reiss y Vermeer 1984/1991 y 1996, Nida 1964, etc.). Será el skopos de la traducción el que determine la forma de equivalencia que se requerirá (Reiss y Vermeer 1984/1991: 117).

⁴⁸ Se trata de un término polémico sobre el que no se ha llegado a un acuerdo. Para Toury (1995: 56) o Even-Zohar (1975: 43), por ejemplo, una traducción adecuada es aquella que realiza en la lengua meta las relaciones textuales de un texto origen sin quebrantar su propio sistema lingüístico.

[...] la relación que existe entre el texto final y el de partida teniendo en cuenta de forma consecuente el objetivo (*skopos*) que se persigue con el proceso de traducción. (Reiss y Vermeer 1996: 124)

Una traducción es por tanto adecuada siempre que cumpla en la cultura meta el efecto que el iniciador (cliente) desea, esto es, el *skopos* de la traducción. Para conseguirlo, será preciso realizar cambios que permitan «adecuar» el texto a los fines previstos. Sin embargo, una traducción «adecuada» para los receptores de la cultura meta no implica que tenga que ser una traducción «libre». En ocasiones, puede requerirse una traducción «literal», por ejemplo para aprender una lengua extranjera. Todo depende de la finalidad para la que se necesite la traducción (Nord 1997b: 29).

4.2. EL ENFOQUE FUNCIONALISTA APLICADO A LA TRADUCCIÓN DE FOLLETOS MÉDICOS

En la traducción de folletos médicos coexisten varios *skopos*. En primer lugar, el que persigue el traductor con su trabajo (ganar un salario). En segundo lugar, el del texto de llegada en la situación meta. Como hemos visto al referirnos a la clasificación de tipos de texto dentro del campo médico. Por lo general, los folletos tratan de informar o instruir al lector sobre un determinado tema médico. También pueden ser persuasivos, en caso de que tengan un carácter publicitario. Recordemos, sin embargo, que el texto origen y el texto meta pueden perseguir distintas finalidades. El tercer tipo de *skopos* se corresponde con las estrategias de traducción. En el caso de los folletos médicos, la principal estrategia es la de adaptar la información al grado de conocimiento que se le presupone al lector de una cultura determinada.

Los folletos médicos traducidos al inglés en España se dirigen a un amplio abanico de culturas, no solo los leen residentes o visitantes anglófonos, sino también personas procedentes de otras nacionalidades, que utilizan el inglés como lengua vehicular por desconocimiento del castellano. A pesar de no ser hablantes nativos de inglés, cabe pensar que no esperarán encontrarse un documento que se vea claramente que es una traducción, ni un texto escrito en inglés internacional (que en realidad no está vinculado a ninguna cultura), sino que esperarán que sea un texto inglés redactado como un original británico. El hecho de decir británico se debe, por un lado, a la cercanía geográfica de estos dos países europeos (España y el Reino Unido); por otro, a que en la enseñanza secundaria en España es más frecuente el inglés británico que el americano o cualquier otra variedad. Aunque, los receptores de estos textos pueden presentar características muy variadas, por lo general son lectores legos a los que se informa sobre un tema especializado. En consecuencia, partiendo de nuestra experiencia como receptores de folletos médicos, podemos presuponer⁴⁹ que esperan encontrarse un texto conciso,

⁴⁹ En el presente trabajo, damos como válidas dichas expectativas, aunque en un futuro sería conveniente estudiarlas a través de un estudio de recepción.

fácil de leer, compuesto por oraciones breves y sencillas, con un registro y vocabulario adaptado a su conocimiento, escrito en un tono personalizado (puede incluso haber apelaciones directas), en donde la información principal esté resaltada y se incluyan explicaciones de los términos más especializados o ideas más complejas, etc. Asimismo, también pueden tener expectativas sobre el formato, como que se encuentre impreso en un papel de cierto grosor, con una determinada presentación (díptico o tríptico), que incluya imágenes, que contenga algún elemento publicitario, etc. Sin embargo, para conocer con exactitud los rasgos que presentan los folletos médicos, es aconsejable estudiar el género en profundidad.

Es conveniente que el traductor conozca los géneros propios del ámbito específico en que traduce así como el funcionamiento peculiar de cada uno de ellos en cuanto a convenciones lingüísticas y textuales (Hurtado 2002: 61)⁵⁰. Recordemos que un mismo género puede presentar diferentes rasgos en la cultura origen y en la cultura meta (Titov 1991: 199, Nord 2005: 21; Gamero 1998: 12 y 163). Estas diferencias pueden atañer al contenido, a la terminología, a la expresión, al formato, a los elementos visuales, etc. La pregunta que cabe plantearnos es por tanto ¿cuáles son los rasgos de los folletos médicos en español y en inglés? Sin embargo, no podemos aún dar respuesta a esta cuestión, ya que, como explicaremos en el próximo capítulo, este será uno de los objetivos del presente trabajo.

Es aconsejable además que el traductor conozca qué información puede resultar de interés a sus receptores. En algunas culturas, será necesario incluir explicaciones de términos o conceptos, mientras que en otras no será preciso detallar esa información (como veíamos con el ejemplo de los virus, bacterias o insectos que señalamos al definir el folleto médico). El grado de detalle depende por tanto no solo del nivel de instrucción de la población del país, sino también del contexto en el que se enmarca el texto. En estos casos, es recomendable que el traductor adapte el contenido y el grado de detalle al nivel de conocimiento del receptor.

Además, al traductor de folletos médicos se le presenta otra dificultad: la terminología propia del campo. Si es muy especializada, puede impedir tanto la comprensión como la expresión. Una traducción errónea puede conllevar consecuencias nefastas: puede causar daños (incluso lesiones graves o la muerte) a los pacientes, los usuarios, al personal sanitario, a los productos, a la reputación del cliente, e incluso acarrear graves consecuencias legales para el traductor (Gómez Polledo 2009; Mayor Serrano 2010a y 2010b). Es aconsejable que el traductor sea extremadamente cuidadoso con el léxico seleccionado.

Vemos, por tanto, que factores como la función comunicativa, los emisores y los destinatarios condicionan no solo los mecanismos formales utilizados en la redacción

⁵⁰ Como explicaremos en el próximo capítulo, en este trabajo, trataremos de determinar las características que presenta el género de los folletos médicos tanto en la cultura anglosajona como en la española.

y presentación de los textos, sino también el contenido y los conceptos que en ellos se manejan (Mayor Serrano 2010b: 30). En consecuencia, se espera que el traductor de folletos médicos sea leal en la doble vía que propone Nord (1997b: 137): a la cultura origen y a la cultura meta. Es decir, que mantenga el significado del texto original y cumpla con las convenciones esperadas en la cultura meta, al mismo tiempo que respeta las especificaciones del propio encargo (esto es, las indicaciones del cliente y la finalidad para la que este quiera el texto).

Por lo tanto, cumpliendo con las premisas del enfoque funcionalista, podemos concluir que en la traducción de folletos médicos, no se busca una equivalencia total, sino más bien que el texto sea adecuado en la cultura meta según los fines perseguidos (Nord 1997b: 35). En consecuencia, si el cliente encarga una traducción literal, el traductor llevará a cabo una *overt translation*, según la terminología de House.

A covert translation is a translation which enjoys the status of an original source text in the target culture. The translation is covert because it is not marked pragmatically as a translation text of a source text but may, conceivably, have been created in its own right. (House 1997: 69)

An overt translation is one in which the addressees of the translation text are quite 'overtly' not being directly addressed: thus an overt translation is one which must overtly be a translation not, as it were, a 'second original'. (House 1997: 66)

Por el contrario, si el cliente solicita que la traducción actúe como un original, se optará por una *covert translation*. Cabe pensar que esta será la modalidad más frecuente para la traducción de folletos médicos, ya que en este género textual se apela directamente al receptor, quien tiene la impresión de que el texto se ha escrito pensando en él y en su situación particular.

Existen otras denominaciones para referirse a estos dos conceptos. Entre ellas destacamos las ofrecidas por estos tres autores: Nida 1964 (*formal equivalence* y *dynamic/functional equivalence*); Nord 1989 (*documentary translation* e *instrumental translation*) y Venuti 1992 (*visibility* e *invisibility*, así como *foreignizing* y *domesticating*). Hemos seleccionado la propuesta de House dado que, en nuestra opinión, utiliza términos claros e inequívocos.

4.3. LA TRADUCCIÓN DE FOLLETOS MÉDICOS AL INGLÉS EN ESPAÑA

Los iniciadores (o «participantes interactivos» según la terminología de Kress y van Leeuwen 2006: 114) de los folletos médicos traducidos al inglés en España son diversos. Pueden ser centros sanitarios (ya sean públicos o privados), laboratorios y empresas privadas, unidades de investigación, ONG y otras asociaciones, o bien las Consejerías o el Ministerio de Sanidad.

Como hemos indicado anteriormente, los receptores son extranjeros que visitan nuestro país, ya sean visitantes o residentes. Debido al carácter internacional del inglés, los folletos escritos en esta lengua no solo serán leídos por ciudadanos del Reino Unido, sino que los destinatarios serán muy variados. Los podrán leer visitantes anglófonos que

no sean ingleses (irlandeses, estadounidenses, canadienses, australianos, etc.) así como personas procedentes de cualquier otro país que utilicen el inglés como lengua vehicular de comunicación por desconocimiento del español.

En ocasiones, estos documentos se redactan directamente en inglés, pero otras veces, se trata de traducciones realizadas a partir de un folleto escrito originalmente en español. Para determinar cuál es el procedimiento empleado en la traducción de folletos, hemos contactado por vía telefónica o mediante correo electrónico con hospitales, centros de salud, ambulatorios, consultorios y clínicas de España, así como con los organismos oficiales competentes (Ministerio de Sanidad y Consumo, y varias Consejerías de Sanidad de distintas Comunidades Autónomas). Hemos seleccionado los centros que, en nuestra opinión, podían atender a mayor número de pacientes extranjeros, ya sea por encontrarse en grandes ciudades (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Bilbao) o por ubicarse en zonas turísticas (Costa Brava, Costa del Sol, Levante, Andalucía, Islas Canarias e Islas Baleares). Las preguntas que planteamos son las siguientes:

1. ¿El centro dispone de folletos médicos traducidos al inglés?
2. ¿Podría por favor explicar brevemente el procedimiento seguido (indíquese el iniciador de la traducción y el administrador de pagos)?
3. ¿Las traducciones las realizan traductores profesionales?

En base a las respuestas obtenidas, podemos concluir que el proceso de gestión de traducciones de folletos médicos no es homogéneo y no está regulado. Los centros privados siguen su propio procedimiento, mientras que en los centros públicos, son las Consejerías de Sanidad las que se encargan de la gestión de traducciones. Sin embargo, queda a discreción de cada Comunidad Autónoma qué textos traducir y cómo hacerlo.

La tarea de traducción tampoco parece ser homogénea, pues no existen departamentos ni entidades que se dediquen exclusivamente a la creación y edición de folletos médicos. La opción más habitual es recurrir a traductores *freelance* o a empresas de traducción externas al centro sanitario que generalmente no están especializadas en un campo concreto, sino que traducen textos de diversas temáticas. En ocasiones, especialmente en el ámbito privado, es frecuente solicitar al personal del centro con conocimientos de lenguas o bien al departamento de Comunicación (en el infrecuente caso de que se disponga de él) que realice la traducción. Aunque este hecho puede estar relacionado con un simple ahorro de costes, también deja en evidencia la conclusión a la que llega Sánchez Trigo (2002). La autora afirma que para la traducción de textos científicos, en vez de traductores profesionales, normalmente se prefieren expertos en el campo (en este caso, médicos, enfermeras, auxiliares, etc.) que tengan conocimientos de idiomas.

Por último, atendiendo al texto traducido, podríamos preguntarnos si los folletos traducidos al inglés en España atienden a los rasgos propios del género en la cultura meta (tomando como referencia la cultura inglesa). Sin embargo, aún no podemos dar respuesta a esta pregunta, ya que para ello, es necesario llevar a cabo un análisis con-

trastivo de los folletos ingleses originales y de los folletos traducidos al inglés. Trataremos, por tanto, de dar respuesta a esta pregunta en el capítulo 6 del presente trabajo.

4.4. ANÁLISIS CONTRASTIVO Y TRADUCCIÓN

El análisis contrastivo se originó en los Estudios de Traducción como consecuencia de la relevancia adquirida por la noción de equivalencia (Baker 1993: 236-237). Este tipo de análisis resulta muy útil no solo para observar las técnicas empleadas durante el proceso traductor, sino también como herramienta de medición de calidad de una traducción. Posteriormente los Estudios de Corpus también empezaron a hacer uso de este tipo de análisis con el fin de comparar lenguas y recursos lingüísticos. No solo se contrastaban corpus de textos originales en dos idiomas distintos, sino también originales con sus correspondientes traducciones. Actualmente, este análisis se utiliza además en varias disciplinas de contraste interlingüístico e intercultural (Sánchez Trigo 2002: 122). Entre ellas destacan la enseñanza de lenguas, el análisis lingüístico y el trabajo contrastivo lexicográfico o terminológico (Lauridsen 1996: 63).

Vemos por tanto que traducción y análisis contrastivo están muy relacionados. «Most contrastive linguists have either explicitly or implicitly made use of translation as a means of establishing cross-linguistic relationships» (Johansson 2003: 35). De hecho, como señala James 1980 (*apud* Johansson 2003: 35), la traducción es el mejor medio para conseguirlo. Para el traductor es importante conocer las características de las lenguas con las que trabaja (House 1986). Un análisis contrastivo del género en cuestión puede ofrecer una descripción muy precisa en lo que respecta a características universales, tipológicas o específicas de una lengua concreta (Aijmer *et al* 1996 y Mathesius 1975, *apud* Johansson 2003: 35).

The contrastive method proves to be a useful heuristic tool capable of throwing valuable light on the characteristic features of the languages contrasted. (Firbas 1992: 13, *apud* Stig Johansson 2003: 34)

Asimismo, es aconsejable que el traductor conozca el comportamiento de un género en dos lenguas distintas (García Izquierdo 2002: 13). Un análisis contrastivo puede facilitarle esta información. El contraste intergenérico permite reconocer e interiorizar los diferentes patrones descriptivos de los géneros en las lenguas de trabajo, así como utilizarlos y asumir las posibles estrategias que se deben emplear en el caso de que los géneros en dichas lenguas se codifiquen de forma diferente. De este modo, el receptor percibirá el texto meta según sus expectativas (García Izquierdo 2002: 14). Es conveniente, por tanto, que el traductor sea consciente de las diferencias en estos niveles, ya que determinarán sus decisiones. Los textos traducidos en los que se implementan estos cambios serán mejor aceptados por sus destinatarios, y por tanto, cumplirán de forma más efectiva la función para la que se crearon.

El análisis empírico interlingüístico e intercultural de las convenciones textuales establecidas en un ámbito comunicativo concreto debe servir para aproximarse a las expectativas

que los receptores de la lengua de llegada se forman a partir de sus experiencias previas. Se trata de una información fundamental para el traductor, ya que la ruptura de los parámetros convencionales, cuya formación explica el concepto de prototipos, podría suponer el rechazo por parte de los receptores. (Sánchez Trigo 2002: 126)

4.5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS CONTRASTIVO (INGLÉS-ESPAÑOL) DE MAYOR SERRANO

Como hemos mencionado en la introducción de este trabajo, existen muy pocas publicaciones sobre el género de los folletos médicos y su traducción. La autora que más ha investigado al respecto ha sido Mayor Serrano (2004a, 2004b, 2005, 2008 y 2010). A continuación, explicaremos detalladamente su investigación puesto que la tomaremos de punto de partida en nuestro trabajo.

En 2005, la autora trabajó con un corpus de 60 folletos médicos (30 en inglés y 30 en español) y llevó a cabo un análisis contrastivo. Basándose en las aportaciones de Spillner (1981), Arntz (1993) y Hoffmann (1991), referentes a la metodología más eficaz para llevar a cabo un análisis textual de tipo contrastivo, dividió su estudio en dos grandes grupos: factores externos y factores internos.

Dentro de los factores externos, se centró principalmente en lo siguiente: la función comunicativa, los actos de habla⁵¹, los participantes en la comunicación y las circunstancias de la producción y la recepción. La autora extrajo las características principales del género (a las que ya nos hemos referido al definir el folleto médico), pero no detectó diferencias entre ambas lenguas en estos factores. Sin embargo, en nuestra opinión, hay una diferencia resaltable en lo que atañe a los participantes. Debido a la difusión del inglés, en el Reino Unido apenas hay folletos traducidos a español (ni a otros idiomas). En consecuencia, los folletos ingleses no se dirigen exclusivamente a receptores británicos, sino que se espera que también los lean residentes y visitantes con otras lenguas maternas. Sin embargo, los folletos españoles están orientados principalmente a la población española. Cuando es necesario informar sobre un determinado tema a residentes y visitantes de otros países, se traducen al inglés.

Dentro de los factores internos, Mayor Serrano distingue dos grandes grupos: la macroestructura⁵² y los elementos metacomunicativos⁵³. De todos los parámetros que se pueden analizar dentro de la categoría «macroestructura» (identificación y orden de

⁵¹ Están relacionados con la función. La autora destaca dos actos de habla: la persuasión y la instrucción (Mayor Serrano 2005a: 133).

⁵² La autora adopta la definición de Gläser (1990) para «macroestructura»:

[...] the conventional compositional pattern which is constituted by a hierarchical, but to some extent flexible, linear arrangement of text units which are invariables in terms of content and function. The text units govern the logical and linguistic elaboration of the specialist topic and thus form the structural skeleton of the LSP genre (Gläser 1990, *apud* Mayor Serrano 2005a: 134).

⁵³ Los elementos metacomunicativos sirven para esclarecer la intención del autor del texto, garantizar el éxito de la comunicación y facilitarle al destinatario la recepción de la información transmitida en el texto (Mayor Serrano 2005a: 134).

bloques y secciones, identificación de formas lingüísticas convencionales, marcadores⁵⁴, elementos y señales estructurales), la autora optó por el análisis de marcadores, ya que influyen positivamente en la recepción de la información del texto así como en el mantenimiento del tema discursivo. Destaca estos tres marcadores: los introductores del tema discursivo, los de señalización de cambio de tema discursivo y los reformuladores recapitulativos. La autora concluye que la macroestructura de los folletos médicos es flexible, diversa y no pueden reconocerse partes textuales estandarizadas. Sin embargo, sostiene que en ocasiones se observa una serie de secciones que recuerdan a los de las guías y manuales. La introducción suele ser clara, concisa y directa y presenta el tema discursivo. La señalización de cambio de tema discursivo se efectúa mediante los títulos de los diferentes bloques. Aquí se produce la primera diferencia detectada entre los folletos ingleses y los españoles: las interrogaciones son más frecuentes en español. Con ellas, se trata de involucrar al lector mediante la creación de un diálogo implícito. Otro rasgo propio de los folletos españoles, que no está presente en los ingleses, son los reformuladores recapitulativos (conclusiones o recapitulaciones).

Por otro lado, los elementos metacomunicativos que la autora analiza en su trabajo son las explicaciones, la introducción de nuevos términos, la información acerca de determinadas denominaciones y las definiciones. En torno a ellos se detectan más diferencias entre ambas lenguas.

En primer lugar, las explicaciones son más frecuentes en español y se formulan de manera diferente en ambas lenguas. En los folletos ingleses analizados existe una mayor variedad de signos ortográficos sintagmáticos (paréntesis, comas, y rayas), mientras que en los españoles no se encontró ninguna raya. Otra manera de señalar las explicaciones es mediante lo que Martín y Portoles denominan «reformuladores explicativos⁵⁵». Su presencia solo se ha detectado en español, en donde predomina el empleo de «es decir».

En segundo lugar, la introducción de nuevos términos alcanza un 4,22% sobre el total de palabras en los textos ingleses y un 3,86% en los españoles. Con el empleo de estos términos, se expresa el deseo de los divulgadores de poner en conocimiento del paciente la terminología médica. A diferencia de lo que sucede en las explicaciones, los términos nuevos para el paciente aparecen en posición posterior en ambas lenguas. Pueden aparecer entre paréntesis o bien introducidos por verbos como «are called», «are known», «llamados», etc.

⁵⁴ Mayor Serrano (2005a: 134) entiende el término «marcador» en sentido amplio:

Por «marcador» entiendo no solo las unidades lingüísticas invariables, sino también aquellos sintagmas que conservan las capacidades de flexión y combinación de sus elementos, así como secuencias más amplias, unidades de naturaleza sintáctica que E. Alcaraz Varó ha venido en llamar «macromarcadores», tales como «Going back to our original point», «In reference to what you have just mentioned...», frente a los micromarcadores o señalizadores (determinantes, posesivos y deícticos, conjunciones, etc.) (Mayor Serrano 2005a: 134).

⁵⁵ *That is, in other words, for instance, for example, es decir, así, por ejemplo* (Mayor Serrano 2005a: 136).

En tercer lugar, la información sobre denominaciones concretas es ligeramente superior en español (2,03%) que en inglés (1,55%). Como vemos, la frecuencia de este tipo de información es baja en este género textual. Esto se debe a que los folletos médicos no pretenden proporcionar un marco teórico y conceptual al receptor. En consecuencia, la presencia de definiciones en este género también es baja (4,17% en inglés y 5,09% en español). Su empleo está determinado por el conocimiento que se presupone al receptor meta. Puede observarse una diferencia entre los folletos ingleses y los españoles en el modo en el que se presenta esta información. En inglés se prefiere el modelo de definición «A [term name]: B which C» y «B which C is/are called A»⁵⁶. Sin embargo, en español, se emplea «Si/Cuando..., se denomina/n, se conoce/n como, recibe/n el nombre de»⁵⁷.

Mayor Serrano (2005: 138) concluye su estudio contrastivo ofreciendo un gráfico sobre los cuatro elementos metacomunicativos estudiados.

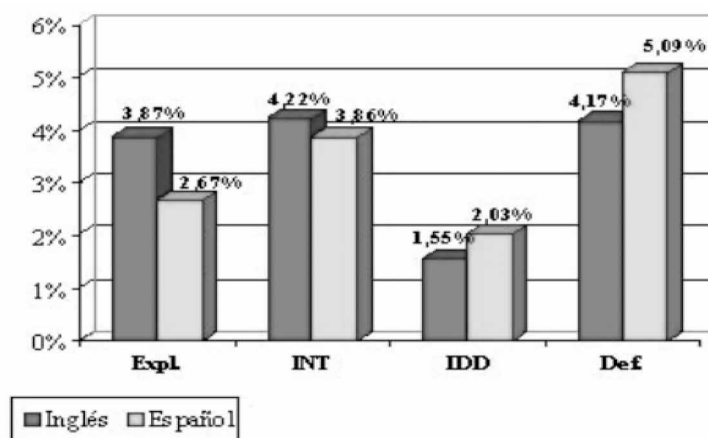


Fig. 2. Elementos metacomunicativos en la clase de texto «folleto de salud»; Expl.: explicación; INT: introducción de nuevos términos; IDD: información acerca de determinadas denominaciones; Def.: definición.

Figura 44. Elementos metacomunicativos en estudio de Mayor Serrano

En nuestra opinión, el análisis realizado por Mayor Serrano es poco claro, con resultados imprecisos y no concluyentes. Por tanto, consideramos necesario analizar el género del folleto médico en otros niveles y con mayor profundidad (especialmente en lo que se refiere a factores internos). Además, al tratar la macroestructura, la autora

⁵⁶ «Nocturia: *The need to urinate two or more times during hours of sleep*» o bien «*The place where the bladder joins the urethra is called the bladder neck*» (Mayor Serrano 2005a: 137).

⁵⁷ *Si se procede a la extracción de más de un órgano sólido [...], la donación se denomina multiorgánica* (Mayor Serrano 2005a: 137).

se ha centrado únicamente en los marcadores y ha dejado desatendidos otros aspectos importantes. Por ejemplo, la extensión o formato (dípticos, trípticos, etc.) son elementos que no se han analizado en su estudio. Asimismo, no se analiza en profundidad el orden y composición de los bloques. Sin embargo, en un trabajo posterior (Mayor Serrano 2008), trata este tema con mayor detalle. En él se incluyen unas recomendaciones para la elaboración de folletos en español. El estudio consta de las siguientes categorías: diseño (tamaño y tipo de letra, estructura, color); contenido; aspectos lingüísticos y elementos no verbales. Debido a la proximidad con nuestro trabajo, incluimos a continuación las conclusiones de dicho estudio.

Comenzaremos señalando las recomendaciones de diseño. Mayor Serrano se basó, además de en su propia investigación, en Albert 1992, Córdoba *et al* 1998, Barrio Cantalejo y Simón Lorda 2003, Aldridge 2004, Martínez de Sousa 2005, Barrio Cantalejo 2005, Domínguez Nogueira 2005.

- Tamaño de letra mínimo recomendado: 12 puntos. Preferible de 14 puntos (especialmente si va dirigido a ancianos).
- Tipo de letra recomendado: *frutiger roman*, *arial* y *garamond*. Evitar uso de más de dos o tres tipos de letra en un mismo folleto.
- Empleo con moderación de la negrita, la cursiva y el subrayado. Únicamente para destacar aspectos clave o mensajes muy importantes.
- Evitar las mayúsculas. Uso exclusivo en encabezamientos y para destacar mensajes importantes.
- Partes:
 - Índice: partes más importantes de estructura del texto (especialmente cuando no se trate de dípticos ni trípticos).
 - Introducción: orientación y motivación del lector. Presentación clara y precisa del tema y propósito.
 - Desarrollo: información delimitada mediante epígrafes, que deben ser cortos y claros.
- Uso de las interrogaciones (simulando diálogo con lector).
- Evitar párrafos largos.
- Incorporación de números, letras, guiones o viñetas.
- Otorgar unidad y armonía al texto (orden, enlace de conceptos, evitar lagunas).
- Resumen o conclusión: repetir el mensaje principal.
- Información adicional: lugares en donde encontrar información adicional.
- Glosario: tecnicismos empleados (el glosario no es frecuente en dípticos ni trípticos)
- Texto negro sobre fondo blanco (o muy claro).
- Evitar texto sobre fondo con imágenes o diseño.
- Interlineado y espaciado amplios (pero no exagerados).
- Alineación del texto a la izquierda únicamente.
- Márgenes amplios.
- Énfasis y atención en los mensajes principales. Las páginas de la derecha son las que atraen primero la vista.
- No comienzo del texto en una página izquierda.

Figura 45. Resumen de las recomendaciones de diseño del estudio de Mayor Serrano

En segundo lugar, exponemos las recomendaciones de contenido. Mayor Serrano se basa, además de en su propia investigación, en *Toolkit for producing patient information* y *The Discern Handbook*. El primero fue editado por el Ministerio de Sanidad británico. Se trata de una guía sobre cómo escribir y producir información para pacientes. Está dirigido a cualquier profesional que tenga que elaborar información escrita destinada a pacientes, sus cuidadores y público en general. Proporciona unas listas de referencia para limitar el contenido de los folletos de salud que traten de (a) intervenciones quirúrgicas, tratamientos y pruebas, (b) enfermedades y tratamientos, (c) servicios sanitarios y (d) medicamentos. El segundo es un manual a cargo de la Universidad de Oxford y The British Library. Tiene el objeto de ayudar a los redactores y lectores de textos divulgativos médicos a juzgar la calidad de la información que versa sobre las posibles opciones terapéuticas de una enfermedad.

- Recordatorio constante de receptor. Contenido sencillo y centrado en los intereses del lector.
- Empleo de «usted» (para personas mayores) y de «tú» (para niños y adolescentes).
- Si es para niños o adolescentes, lenguaje apropiado a su edad.
- Si el grupo de destinatarios está formado por enfermos crónicos, lo más conveniente es que su contenido sea más cuidado y elaborado.
- Evitar un lenguaje autoritario, imperativo.
- Inclusión del propósito/objetivo por el que se redacta el texto.
- Evitar enunciados vacíos de contenido.
- Información veraz y relevante para el lector.
- Concisión y brevedad.
- Sin ofensa a la inteligencia de los destinatarios rellenando espacio con enunciados vacíos.
- Evitar la mera instrucción; explicar por qué.
- Evitar confusiones: no incluir varias enfermedades o modalidades en el mismo folleto.
- Inclusión de ejemplos prácticos.
- Información actualizada.
- Inclusión de fecha de edición.
- Revisión del folleto por profesionales sanitarios.
- Según la información que traten (citamos textualmente):
 - Intervenciones quirúrgicas operaciones, tratamientos y pruebas:
- Cuál es el propósito del folleto y a quién va dirigido.
- En qué consiste la intervención.
- Por qué se somete el paciente a ella. Qué ventajas y alternativas existen.
- Cómo debe prepararse para la intervención.
- Cómo será el día de la intervención (dónde se realizará, quién le atenderá).
- Necesidad o no de firmar un formulario de consentimiento informado.
- La intervención en sí (tipo de anestesia, duración).
- Posoperatorio (estancia en el hospital, tiempo de recuperación, cuidados).
- Seguimiento de la evolución de la intervención (posibles complicaciones, visitas al médico, revisiones).
- La vuelta a la normalidad, a la vida diaria.

- Con quién y cómo contactar en caso de tener preguntas, dudas o querer más información (es aconsejable incluir en el folleto información relativa a grupos de apoyo, direcciones de Internet).
 - Enfermedades y tratamientos
- Cuál es el propósito del folleto y a quién va dirigido.
- De qué enfermedad se trata, qué es.
- Cómo y cuándo se produce (o transmite), qué la origina; si se desconoce la causa, hay que explicarlo.
- Qué síntomas produce.
- Cómo se diagnostica (qué pruebas existen para determinar el diagnóstico).
- Tratamientos existentes (explíquelos brevemente).
- Cuáles son los efectos secundarios del tratamiento (si los hay) y los posibles riesgos en caso de no seguirlo.
- Aspectos sociosanitarios y emocionales asociados a la enfermedad (actitud, comportamiento de los pacientes ante la enfermedad, ante el tratamiento y ante los que les rodean).
- Con quién y cómo contactar en caso de tener preguntas, dudas o querer información adicional (es aconsejable incluir en el folleto información relativa a grupos de apoyo, direcciones de Internet).
 - Servicios sanitarios (centros médicos, clínicas privadas)
- Descripción del servicio.
- Requisitos para acceder a él.
- Cuándo y cómo llegar a él y si existen listas de espera.
- Necesidad o no de presentar algún tipo de documento.
- Con quién contactar en caso de no poder ir.
- De qué medios dispone el servicio, por ejemplo, medios de transporte.
- Qué tipos de gastos conlleva, si los hubiera.
- Qué tipo de ventajas o inconvenientes existen.
- Con quién y cuándo contactar (por ejemplo, número de teléfono, dirección, página de Internet).
 - Medicamentos
- De qué medicamento se trata y para qué se utiliza.
- Precauciones antes de la administración del medicamento.
- Cómo se administra y con qué frecuencia.
- Cómo actúa.
- Posibles efectos adversos.
- Qué hacer en caso de sobredosis.
- Recordar a pacientes que informen a su médico si están en tratamiento con otro medicamento.
- Recordar a los pacientes que mantengan los medicamentos fuera del alcance de los niños y si precisan condiciones especiales de conservación.
- Cómo y dónde conseguir el medicamento.
- Número de contacto o dirección de Internet para obtener más información.

Figura 46. Resumen de las recomendaciones de contenido del estudio de Mayor Serrano

En tercer lugar, exponemos las recomendaciones de elementos lingüísticos. Para ello, Mayor Serrano se basó, además de en su propia investigación, en sus trabajos previos (2004a, 2004b, 2007a y 2007b), Albert y Chadwich 1992, Ciapuscio 1992 y Da Luz *et al* 2003.

- Vocabulario adecuado.
- Frases comprensibles, bien construidas y con estructura apropiada.
- Uso de «usted» o «tú» en vez de «el paciente».
- Uso de «nosotros».
- Estructuras simples y frases cortas, separadas con el punto y evitando el punto y coma.
- Respeto por el código gramatical y las normas de estilo.
- Uso correcto de comas.
- Evitar anglicismos
- Evitar «gerundio médico».
- Evitar pasiva refleja con complemento de persona.
- Representación de siglas: (a) «unidad terminológica que se va a siglar» + (sigla) o (b) sigla + unidad terminológica siglada.
- Empleo de terminología médica pero explicándola la primera vez que aparece.
- La reformulación de los términos debe ser relevante y aportar información al destinatario.
- Coherencia y evitar confusión del lector explicando o definiendo unos términos y obviando otros.

Figura 47. Resumen de las recomendaciones de elementos lingüísticos del estudio de Mayor Serrano

Finalmente, para establecer las recomendaciones de elementos no verbales, Mayor Serrano se basó, además de en su propia investigación, en Dowse y Ehlers 2005, Gutiérrez Rodilla 1998.

- Inclusión de elementos no verbales o ilustraciones.
- Coherencia en uso de la terminología médica tanto en el texto como en las ilustraciones.
- Imágenes que ayuden a recordar y entender la información.
- Segmentación del texto correctamente con las imágenes.
- En la ilustración debe indicarse los conceptos que se representan así como una leyenda.
- Las dimensiones de las imágenes deben responder a la importancia real del asunto reproducido y al espacio de que se disponga en la página.
- Los elementos no verbales deben cumplir la función para la que se han creado.

Figura 48. Resumen de las recomendaciones de elementos no verbales del estudio de Mayor Serrano

Estas recomendaciones pueden resultar muy útiles a creadores y traductores de folletos médicos en español. Por este motivo, en nuestra opinión, sería muy conveniente llevar a cabo este estudio también en folletos ingleses (así como en otros idiomas) para que los traductores puedan realizar fácilmente las adaptaciones correspondientes.

En 2010, Mayor Serrano continúa otro trabajo iniciado años antes (2004a). En él trata de determinar si los folletos médicos españoles realmente transmiten la información con precisión, claridad, rigor y corrección, tal y como se espera de un folleto informativo. Para ello, la autora realizó un estudio en el que atendió tanto a contenido como a aspectos lingüísticos. Como resultado, se pudo observar que un elevado número de folletos no cumplen la función para la que han sido creados ni satisfacen las necesidades de sus lectores. Asimismo se detectaron errores graves en cuanto a fondo y forma (contrasentidos, estilo inteligible, párrafos largos, explicaciones incoherentes, falta de rigor, uso incorrecto de gerundio y voz pasiva, términos demasiado especializados que no cumplían su cometido de informar, etc.). A pesar de la variedad de elementos analizados y del alto número de ejemplos proporcionados, este estudio es poco preciso, puesto que no indica el número de folletos analizados ni las características del corpus compilado. Además, en nuestra opinión, sería aconsejable analizar los textos con más detalle y comprobar la presencia (o ausencia) en folletos reales de todas las recomendaciones mencionadas anteriormente.

Capítulo 5

Aplicación de corpus lingüísticos al estudio contrastivo de folletos médicos inglés-español

Metodología y objetivos

5.1. METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo, hemos elaborado tres corpus: uno formado por folletos originales en español, otro de originales en inglés y uno tercero de traducidos al inglés publicados en España⁵⁸. El hecho de separar los originales por idioma y no incluirlos en un único corpus se debe a que, de este modo, será más sencillo detectar y analizar las características del folleto médico en cada lengua. Asimismo, los folletos traducidos tampoco están incluidos en el mismo corpus que los folletos originales, ya que de lo contrario, el corpus quedaría descompensado. Esto se debe a que, por un lado, los textos traducidos únicamente están escritos en inglés, y por otro, el número de folletos traducidos que hemos recopilado es inferior al número de folletos originales.

Para poder explicar con mayor detalle los rasgos que presentan nuestros corpus, resulta necesario referirnos a dos puntos: (a) descripción y (b) enmarcación del corpus en nuestra propuesta de clasificación de corpus.

5.1.1. Descripción de los corpus creados

En primer lugar, los folletos se recogieron exclusivamente en España y en el Reino Unido, por ser nuestros dos países de estudio. A pesar de las diferencias lingüísticas y culturales que pueden existir entre distintas zonas geográficas de un mismo país, hemos preferido no restringir el proceso de recogida a una sola provincia o condado. Quizás las diferencias regionales aplicadas a los folletos médicos podrían ser tema de estudio en un proyecto futuro.

⁵⁸ Hemos decidido estudiar únicamente el panorama español, ya que si estudiásemos también la situación del Reino Unido, nos extenderíamos demasiado. Dejamos por tanto la puerta abierta a futuras investigaciones.

En segundo lugar, los folletos recopilados son reales. Todos los textos estaban a disposición del público en hospitales, clínicas, centros de salud o delegaciones de los Ministerios de Sanidad.

En tercer lugar, los documentos están dirigidos al público general, ya sean pacientes o familiares de estos.

En cuarto lugar, los textos son recientes. Entendemos por «reciente» que se hayan publicado en los últimos cinco años.

En quinto lugar, los textos están impresos. Inicialmente no habíamos incluido este requisito, ya que existe un alto número de folletos publicados en versión electrónica. Sin embargo, las cuestiones relacionadas con la macroestructura (formato de impresión y presentación, tipo de papel, etc.) se observan únicamente en los folletos impresos.

En sexto lugar, los textos son originales o traducciones, pero con las siguientes condiciones:

1. Los folletos originales están escritos en inglés británico o en español de España.
2. Los folletos traducidos están redactados en inglés y, en el momento de su recogida, estaban disponibles en centros españoles. Pueden ser traducciones o bien textos escritos directamente en inglés pero publicados en España.

Siguiendo estos criterios, hemos recopilado un total de 341 folletos. De ellos, 102 son originales escritos en inglés, 186 originales en español y 53 traducidos al inglés en España (principalmente en zonas turísticas). La cifra de folletos españoles es más elevada que la de folletos ingleses debido a la facilidad y accesibilidad de recogida. El número de folletos traducidos es inferior, ya que no se traducen todos los folletos originales, sino únicamente una parte.

No hemos trabajado con todos los folletos recopilados. Antes de iniciar nuestro trabajo, ha sido necesario seleccionar los textos que van a integrar los corpus. Recordemos que el concepto de «selección textual» consiste en la elección de un número limitado de entre las innumerables clases de texto existentes porque, atendiendo a una serie de criterios, se juzgan más adecuadas para la consecución de determinados propósitos (Mayor Serrano 2002a: 76). El número total de folletos recopilados se ajustó a las siguientes cantidades: 100 originales escritos en inglés, 100 originales en español y 50 traducidos al inglés en España. Esta reducción del número de folletos se realizó en base a los siguientes criterios:

- a. Se han eliminado del estudio los folletos recopilados en farmacias por tener un carácter más persuasivo que informativo. Estos folletos siguen un patrón diferente y sería aconsejable estudiarlos de forma independiente.
- b. Se han seleccionado aquellos folletos con contenido similar. Todos ellos tratan principalmente de prevención o tratamiento de enfermedades. Hemos descartado aquellos que ofrecen información sobre fármacos o recomendaciones alimenticias generales.
- c. Hemos mantenido los folletos de los que tenemos tanto la versión original (español) como la traducida (inglés).

- d. Si un mismo folleto está escrito en español y en inglés, lo hemos registrado tanto en el corpus de folletos originales (español) como en el corpus de textos traducidos (traducidos al inglés).
- e. Se han eliminado los folletos en inglés recopilados en centros españoles si eran fotocopias u originales de folletos publicados en países anglófonos. Los casos concretos que nos hemos encontrado son ejemplares de folletos de los Estados Unidos o Canadá, que estaban disponibles en centros españoles.

La recopilación de estos textos no ha sido una labor sencilla ni rápida. Ha sido preciso contactar en repetidas ocasiones con centros tanto del Reino Unido como de España, para comprobar si habían renovado los folletos. Dado que tan solo una pequeña parte de los centros respondió a mi petición de enviarme los ejemplares por correo ordinario o electrónico⁵⁹, fue necesario realizar viajes personalmente así como solicitar a contactos que residen en distintas ciudades españolas e inglesas que los recogieran en mi nombre.

5.1.2. Enmarcación de los corpus en nuestra propuesta de clasificación de corpus

Para poder entender con claridad la estructura de nuestros corpus, resulta necesario ubicarlos dentro de la propuesta de clasificación que hemos presentado anteriormente. Atendiendo al esquema de la primera fase (Figura 39), los folletos médicos pertenecen al ámbito escrito. Por lo tanto, estamos ante **tres corpus de textos escritos** en soporte impreso. Son **corpus de no referencia**, ya que no tratan de ser representativos de la lengua en su conjunto, sino que están limitados a un periodo de tiempo concreto (los últimos cinco años).

El estudio que se lleva a cabo con estos corpus es **sincrónico**, esto es, no se tiene en cuenta la variación histórica, sino que se trabaja con textos escritos en los últimos cinco años (es decir, el momento temporal está restringido). Además, se crean exclusivamente para un proyecto determinado con un principio y un fin. Por ende, no permiten la incorporación de nuevos textos, es decir, son **no monitorizados** (hecho que, como explicábamos previamente, sucede en todos los corpus sincrónicos).

Atendiendo a la extensión de los textos que lo integran, todos los folletos son **textos completos** y además **publicados**. Por último, en lo que atañe al grado de especialización, estos corpus se sitúan dentro del ámbito **especializado**, concretamente en el campo médico.

⁵⁹ Agradecemos en especial la dedicación e interés mostrado por el Hospital Ramón y Cajal (Madrid) y el King's College (Londres), así como la buena disponibilidad y atención de varias clínicas privadas (Buchinger, Diakonie, San Roque, DKV, Clínica Roca, Dirk Classen, Xanit Hospital Internacional, Incosol, entre otros) al explicarnos telefónicamente los procedimientos seguidos y enviarnos por correo ordinario varios folletos de muestra.

Aquí finalizaría la primera etapa de la clasificación. En lo que se refiere a la segunda fase (Figura 42), nuestros tres corpus son **monolingües**: uno en español (folletos originales españoles) y dos en inglés (folletos originales ingleses y folletos traducidos al inglés).

Los corpus de folletos originales tanto españoles como ingleses son corpus **comparables** compuestos únicamente por textos **originales**. Mientras que el corpus de folletos traducidos se trata de un corpus comparable formado por textos **traducidos**. Aquí podemos hacer mención a la división que efectúa Laviosa de los textos traducidos. Recordemos que la autora atiende a la lengua origen, al modo y al método de traducción. Los textos de nuestro corpus tienen **una única lengua origen** (español), **el modo de traducción es escrito** y el método seguido es **traducción humana**. Recordemos que esta suele llevarse a cabo con la ayuda de herramientas de traducción. En cuyo caso estaríamos ante un método de **traducción humana asistida** por ordenador.

5.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Con este trabajo de investigación trataremos de alcanzar los siguientes objetivos:

1. Identificar las características del género de los folletos médicos en inglés.
2. Identificar las características del género de los folletos médicos en español.
3. Detectar similitudes y diferencias del género de los folletos médicos en inglés y en español.
4. Verificar si los folletos traducidos al inglés (publicados en España) son calcos de los folletos españoles, o bien incorporan las adaptaciones necesarias para respetar los rasgos propios del género de los folletos británicos.

5.2.1. Modelo de análisis

Antes de embarcarse en un proceso de traducción, es conveniente que el traductor analice el texto de forma exhaustiva, ya que este es el único modo de garantizar que el texto origen se haya entendido correctamente y por completo (Nord 2005: 1). Las propuestas existentes de modelos de análisis de texto están basadas principalmente en los utilizados en los estudios literarios, la lingüística del texto y del discurso así como en la teología. Sin embargo, dado que estas disciplinas tienen diversos intereses, en el análisis de sus textos pueden ser necesarios distintos enfoques. Es conveniente que el análisis textual que nos ocupa aquí esté integrado en un concepto general de traducción que sirva como marco permanente de referencia para el traductor.

Translation-oriented text analysis should not only ensure full comprehension and correct interpretation of the text or explain its linguistic and textual structures and their relationship with the system and norms of the source language (SL). It should also provide a reliable foundation for each and every decision which the translator has to make in a particular translation process (Nord 2005: 1).

Nord (2005) propone un modelo para el texto origen que es aplicable a todos los géneros y tipos textuales. Además, se puede utilizar en cualquier tarea de traducción.

Dicho modelo permite a los traductores entender la función de los elementos o rasgos del contenido, así como la estructura del texto origen, para posteriormente elegir la estrategia traslativa más adecuada de acuerdo con la intención comunicativa del encargo de traducción. Se trata de un modelo general que no está ligado a las características concretas de un idioma ni al nivel formativo del traductor (profesional o estudiante) y que puede efectuarse en las dos direcciones (traducción directa e inversa). Para Nord (2005: 41), el criterio decisivo para considerar un texto como tal es la función comunicativa. Por tanto, los factores comunicativos (factores extratextuales, según la terminología de Nord 2005: 41) son decisivos en el análisis textual y constituyen el primer grupo en el que se divide su modelo. Los factores extratextuales (Nord 2005: 43-86) son: el emisor, la intención del emisor, la audiencia, el medio o el canal, el lugar de comunicación, el punto temporal de la comunicación, el motivo de la comunicación y la función textual. En nuestra opinión, podría añadirse además la lengua en la que está escrito el texto (situación comunicativa) y el número de lenguas que incluye el texto (si está traducido a otros idiomas). Los factores extratextuales se oponen a los factores intratextuales o internos (2005: 87-154), que se refieren al texto en sí mismo. Estos son: el tema, el contenido, las presuposiciones⁶⁰, la composición textual, los elementos no verbales, el léxico, la estructura oracional y los rasgos suprasegmentales.

En capítulos anteriores nos hemos referido a la situación comunicativa y cultural en la que enmarcar los folletos médicos (factores extratextuales). Algunos de ellos han sido, de hecho, criterios de selección de nuestro corpus de folletos (como son la audiencia, el medio⁶¹, el lugar de comunicación o la fecha de publicación). Por tanto, aquí (y en consecuencia, también en nuestro análisis contrastivo) nos referiremos únicamente a los factores intratextuales. Pertenecen siempre al campo médico, ya que tratamos de estudiar un género determinado (los folletos médicos), pero los temas son diversos, ya que con nuestro trabajo no pretendemos estudiar los rasgos de un determinado subgénero (por ejemplo, folletos médicos para dejar de fumar), sino del género textual en su conjunto. No discutiremos aquí las presuposiciones en los folletos médicos, puesto que tanto emisor como receptor saben frente a qué género textual se encuentran y, como hemos

⁶⁰ Con este término Nord (2005: 105) hace referencia a la presuposición pragmática que Schmidt (1976) denomina «presuposición situacional». El emisor las acepta implícitamente y asume que el receptor también. Por tanto, la comunicación solo será posible si las presuposiciones del emisor y del receptor son las mismas.

⁶¹ En nuestra opinión, en el modelo de análisis de textos que efectúa Nord (concretamente en lo que atañe al «medio» o «canal») quedan desatendidas estas tres cuestiones de formato correspondientes a los textos escritos: (a) tipo de papel, (b) propiedades del papel y (c) presentación de la información. Asimismo, podría quizás hacerse referencia aquí al hecho de si se emplea una única lengua para transmitir la información o, por el contrario, más de una. El medio influye en gran medida en el léxico y registro (y viceversa), ya que según apunta Nord (2005: 127), repercute en el nivel de estilo (coloquial vs formal), formación de palabras (abreviaturas y acrónimos) y expresiones deícticas.

resaltado anteriormente sus expectativas son las de recibir información esencial sobre un determinado tema médico. Nuestro análisis de factores intratextuales se centrará pues principalmente en los últimos elementos del modelo de Nord, esto es, composición textual, elementos no verbales, léxico, estructura oracional y rasgos suprasegmentales.

Composición textual

Para comentar la composición de un texto en primer lugar es conveniente establecer si el texto con el que trabajamos es independiente o, si por el contrario, pertenece a una colección de rango superior («text ranks») (Nord 2005: 111). En el caso de los folletos médicos, ya hemos comentado que son materiales complementarios en los que se transmite la información esencial sobre un tema. Por lo tanto, asumimos que habrá materiales sobre ese mismo tema de rango superior. Es posible que incluso el propio folleto remita a ellos. En este sentido, es conveniente indicar la extensión y presentación del folleto, ya que estos dos rasgos están determinados por su carácter complementario.

En segundo lugar, es conveniente observar la «macroestructura» (Nord 2005: 112-118). En opinión de la autora, las delimitaciones jerárquicas de las secciones textuales (capítulos, párrafos, oraciones, etc.) y su orden de aparición solo ofrecen una orientación superficial y es necesario profundizar en otros rasgos. Para ello, aconseja observar el comienzo y el final de un texto, ya que son elementos de particular importancia para su interpretación en conjunto. Dichos elementos están marcados por determinados rasgos verbales y no verbales (Nord 2005: 114), como puede ser el empleo de patrones fijos. Además, sostiene que para analizar la macroestructura es necesario determinar si existen otros textos insertados en el texto origen (entre los que se incluyen las citas textuales, los pies de página y los ejemplos). Este último rasgo es particularmente frecuente en textos con un mero carácter expositivo. Por ello, no nos centraremos en él al analizar los folletos.

En tercer lugar, la autora sugiere atender a la microestructura (Nord 2005: 110, *apud* Thiel 1980), es decir, la estructura de oraciones tanto sencillas como complejas. En nuestra opinión, se corresponde con el orden de los elementos en la oración, es decir, con la «estructura oracional» (comentado más adelante). La relevancia de la macroestructura y la microestructura en un análisis textual orientado a la traducción se debe fundamentalmente a lo siguiente:

1. If a text is made up of different text segments with different situational conditions, the segments may require different translation strategies according to their different functions.
2. The special part that the beginning and end of a text play in its comprehension and interpretation means that these may have to be analysed in detail in order to find out how they guide the reception process and influence the effect of the whole text.
3. For certain genres, there are culture-specific conventions as to their macro and/or microstructure. The analysis of text composition can therefore yield valuable information about the text type (and, perhaps, the text function).
4. In very complex or incoherent texts, the analysis of informational microstructures may serve to find out the basic information or subject matter of the text (Nord 2005: 111).

En cuarto lugar, Nord (2005: 116-117) ubica la organización temática (tema y rema) así como los marcadores de la composición de texto (elementos que actúan de nexo entre oraciones). Sin embargo, en nuestra opinión, sería más adecuado encuadrar estos dos niveles en el grupo de rasgos suprasegmentales, en donde la autora vuelve a hacer referencia a ellos.

En nuestra opinión, la composición de un texto se refiere, por tanto, principalmente al orden en el que aparece la información, las secciones que la componen y en qué orden (atendiendo principalmente al inicio y fin del texto), los diferentes tipos de información que transmite y la relación que existe entre ella. A modo de resumen, Nord (2005: 118) ofrece la siguiente *checklist* para poder establecer las principales características de la composición de un texto:

1. Is the ST an independent text or is it embedded in a larger unit of higher rank?
2. Is the macrostructure of the text marked by optical or other signals?
3. Is there a conventional composition for this type of text?
4. Which for of thematic progression is realized in the text? (Nord 2005: 118).

Elementos no verbales

El contenido visual es importante en el análisis de un texto porque contribuye en gran medida a la comunicación. Esto no implica que repita o sustituya las estructuras verbales, sino que sirve de apoyo (Kress y van Leeuwen 2006: 76). Nord (2005: 118) utiliza el término «elementos no verbales» para referirse tanto a los elementos paralingüísticos de la comunicación cara a cara como a aquellos que pertenecen a los textos escritos (fotografías, ilustraciones, logotipos, tipos especiales de fuente, etc.). Además, en otra categoría diferente («rasgos suprasegmentales»), la autora incluye, por un lado, los elementos entonativos y las pausas (en la comunicación oral), y por otro, la puntuación, el uso de mayúsculas y la cursiva (en la comunicación escrita). Sin embargo, en nuestra opinión, todos estos elementos también son «no verbales». Sugerimos por tanto la inclusión de dos categorías dentro del bloque de «Elementos no verbales»: (a) imágenes, (b) rasgos suprasegmentales (para referirnos a los tipos de fuente, tamaño de letra, estilos, etc.). Dentro de la categoría de imágenes, podrían estudiarse elementos como la presencia y ubicación, el color, el tamaño, la composición, etc. Dado que el modelo de Nord está orientado a la traducción y no realiza un análisis exhaustivo sobre las imágenes, nos apoyaremos principalmente en el trabajo de Kress y van Leeuwen (2006)⁶²,

⁶² En Europa, ha habido tres escuelas de semiótica que aplicaron ideas lingüísticas a modos de comunicación no lingüísticos (Kress y van Leeuwen 2006: 6). La primera es la Escuela de Praga (1930-1940), que completó el trabajo de los Formalistas Rusos con una base lingüística. La segunda es la Escuela de París (1960-1970) que aplicó las ideas de De Saussure y otros lingüistas a campos artísticos como la pintura, la fotografía, el cine o la música. El tercer enfoque es el de Kress y van Leeuwen (2006) que combinan los trabajos de un grupo de investigadores de la University of East Anglia (1970) así como académicos en Australia (1980).

para comentar las imágenes presentes en los folletos médicos. Las imágenes «are part of a ‘multimodally’ conceived text, a semiotic interplay in which each mode, the verbal and the visual, is given a defined and equal role to play» (Kress y van Leeuwen 2006: 113).

Nord (2005: 122) propone esta *checklist* para interpretar de forma funcional los elementos no verbales:

1. Which non-verbal elements are included in the text?
2. Which function do they perform with regard to the verbal text parts?
3. Are they conventionally bound to the text type?
4. Are they determined by the medium?
5. Are they specifically linked to the source culture? (Nord 2005: 122)

Léxico

Nord (2005: 122) señala que en modelos anteriores, no solo la semántica y la estilística adquieren gran importancia en el estudio del léxico, sino también la sintaxis (Thiel 1974a, 1974b y 1981; Wilss 1980), el registro (Thiel 1974b y 1978; Reiss 1974 y 1984; Koller 1979), la formación de palabras (Wilss 1977, Thiel 1981) y las figuras retóricas (Wilss 1977, Thiel 1978). Además, el léxico está determinado por dos tipos de factores: extratextuales e intratextuales.

The semantic and stylistic characteristics of lexis (e.g. connotations, semantic fields, register) may point to the dimensions of content, subject matter, and presuppositions, whereas the formal and grammatical characteristics (e.g. parts of speech, word function, morphology) refer the analyst to predictable syntactic structures and suprasegmental features (Nord 2005: 122).

Por este motivo, Nord (2005: 123) divide los elementos léxicos en dos grupos: determinantes intratextuales del léxico y determinantes extratextuales del léxico. En el primero, analiza los términos en sí (morfología, colocaciones, expresiones, uso figurado, etc.). En el segundo, observa si la terminología empleada da respuesta a los elementos extratextuales. En nuestra opinión, en este grupo podrían incluirse las repeticiones (lingüísticas y conceptuales). Esta es la *checklist* que Nord (2005: 128-129) propone para el estudio del léxico:

1. How are the extratextual factors reflected in the use of lexis (regional and social dialects, historical language varieties, choice of register, medium-specific lexis, conventional formulas determined by occasion or function, etc.)?
2. Which features of the lexis used in the text indicate the attitude of the sender and his/her ‘stylistic interest’ (e.g. stylistic markers, connotations, rhetorical figures of speech, such as metaphors and similes, individual word coinages, puns)?
3. Which fields of lexis (terminologies, metalanguage) are represented in the text?
4. Are there any parts of speech (nouns, adjectives) or patterns of word formation (compounds, prefixed words, apocopes) which occur more frequently in the text than would normally be the case?
5. Which level of style can the text be assigned to? (Nord 2005: 128-129)

Estructura de oraciones

La estructura de las oraciones es un factor relevante en la mayoría de enfoques de análisis de texto orientados a la traducción. Sin embargo, no se ha hecho de modo sistemático (Nord 2005: 129).

The construction and complexity of sentences (Wilss 1977), the distribution of main clauses and subordinate clauses in the text (Thiel 1978a), the length of the sentences (Thiel 1978b), the use of functional sentence perspective (Thiel 1974b), and the cohesive linking devices on the text surface (Bühler 1984) are some of the features considered to be relevant to translation-oriented text analysis (Nord 2005: 129).

El traductor obtiene una primera impresión de la estructura de las oraciones al analizar la longitud, el tipo de oraciones y las construcciones que reemplazan a las oraciones (infinitivos, participios, gerundios), la distribución de las oraciones principales y de las subordinadas, así como el uso de conectores (conjunciones, adverbios, etc.) (Nord 2005: 130). Además, puede conseguir información de interés si analiza el texto por debajo del nivel de oración, atendiendo por ejemplo al orden de los elementos constituyentes. Este estudio ayuda a detectar si se produce una desviación de las convenciones y normas sintácticas de una determinada lengua. Ahora bien, el análisis de la estructura de oraciones no es un objetivo en sí mismo, sino que debe llevar a la interpretación funcional. Los rasgos sintácticos dependen de otros elementos intratextuales, especialmente los que se refieren al contenido, la composición, el léxico y los rasgos suprasegmentales (Nord 2005: 130).

A modo de resumen, Nord (2005: 131) propone la siguiente *checklist* para poder analizar la estructura de las oraciones de forma sistemática:

1. Are the sentences long or short, coordinated or subordinated? How are they linked?
 2. Which sentence types occur in the text?
 3. Does the order of sentence constituents correspond to the theme-rheme structure?
Are there any focussing structures or deviations from normal word order?
 4. Is there any text relief?
 5. Are there any syntactic figures of speech, such as parallelism, chiasm, rhetorical question, parenthesis, aposiopesis, ellipsis, etc.? What function do they perform in the text?
 6. Are there any syntactic features which are determined by audience orientation, text-type conventions, or by the medium? Does the translation skopos require any adaptations?
- (Nord 2005: 131)

Rasgos suprasegmentales

Como apuntábamos anteriormente, Nord (2005: 118) sostiene que las fotografías, las ilustraciones, los logotipos y los tipos especiales de letra son «elementos no verbales». Sin embargo, cataloga como «rasgos suprasegmentales» la puntuación, las mayúsculas, la cursiva, etc. Como hemos dicho más arriba, en nuestra opinión, estos rasgos suprasegmentales también son «elementos no verbales». Por consiguiente, deberían catalogarse como tal y no como una categoría independiente. Además, no existe una diferencia

significativa entre el uso de un tipo de letra y el empleo de la cursiva, como para clasificar ambos elementos en categorías distintas. Proponemos por tanto la inclusión de estos dos grupos dentro de los «elementos no verbales»: imágenes y rasgos suprasegmentales.

Puesto que ya hemos comentado más arriba la presencia de imágenes, nos referiremos aquí propiamente al grupo de «rasgos suprasegmentales». A él pertenecen todos los elementos que transmiten información no verbalizada (y que no sean imágenes). En este sentido, la puntuación o el empleo de mayúsculas se incluiría dentro de esta categoría siempre y cuando estén utilizados de modo diferente a como establece la normativa de la lengua en cuestión. Esto es, el empleo de mayúsculas será un rasgo suprasegmental cuando se utilicen, por ejemplo, para destacar una palabra o para «gritar». No será un rasgo suprasegmental cuando aparezca mayúscula después de punto o en los nombres propios.

Nord (2005: 139) ofrece esta *checklist* sobre los rasgos suprasegmentales:

1. Which suprasegmental features are present in the text? How are they represented graphically?
2. Are the suprasegmental features genre specific?
3. Do the suprasegmental features provide any clues to the habitual characteristics or to the emotional or psycho-pathological state of the sender?
4. Can the text be divided into prosodic units? Does the intonation contour indicate the sender's intention to clarify, stress or focus any elements of the utterance?
5. Do the suprasegmental features correspond to the theme-rheme structure of the text?
6. Does the translation skopos require any adaptations of suprasegmental features to TL patterns? (Nord 2005: 139)

Aquí finaliza el modelo de análisis de textos de Nord. En una obra posterior (2010: 12), basándose en su modelo de 2005, destaca los siguientes como posibles elementos comparativos en dos lenguas:

1. Distribución de la información en la macroestructura.
2. Organización de la progresión de tema y rema.
3. Refuerzo de la cohesión mediante conectores, anáforas o catáforas.
4. Empleo de estrategias metadiscursivas.
5. Utilización de títulos o encabezamientos.
6. Especificación por medio de adjetivos, frases preposicionales, oraciones de relativo, paréntesis, etc.
7. Expresión implícita de la actitud del hablante (partículas ilocutivas, subjuntivo, diminutivos, orden de palabras, etc.).

El análisis contrastivo de este trabajo tiene un enfoque de arriba abajo y se basa en el modelo de Nord (2005 y 2010) que acabamos de comentar. Lo hemos reorganizado en dos fases (aspectos formales y aspectos lingüísticos). En la primera fase, observaremos si se emplea papel especial; en concreto, determinaremos si es papel brillante o mate, de grosor normal o especial. A continuación, compararemos el diseño del soporte (díp-tico, tríptico, etc.) así como la extensión del folleto. Posteriormente, nos fijaremos en la presencia de elementos gráficos, así como en el lugar que ocupan en el folleto. Determinaremos también cuántos folletos incluyen imágenes en color y cuántos en blanco y

negro, así como si las imágenes son reales o dibujos. Observaremos la variabilidad de las fuentes utilizadas (tipos y tamaños) y de los estilos (incluyendo aquí aspectos como la negrita, la cursiva, el subrayado, etc.). Por último, atenderemos a la macroestructura. Para ello, trataremos de determinar cuáles son los bloques y apartados más frecuentes en los folletos médicos, así como su orden de aparición.

Este primer nivel podría resumirse del siguiente modo:

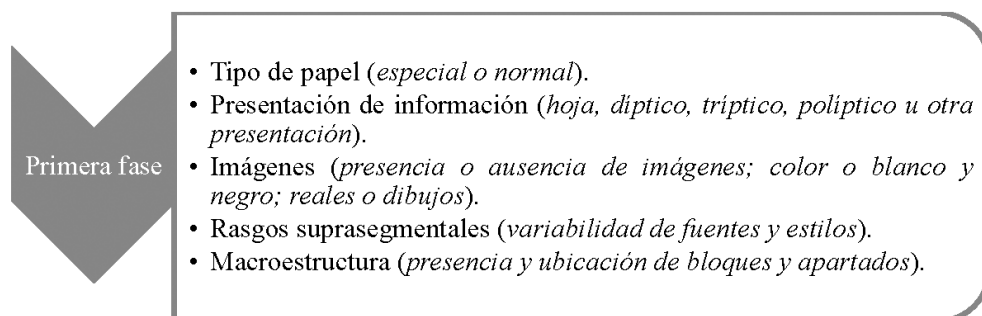


Figura 49. Primera fase del análisis

En la segunda fase, atenderemos a los elementos lingüísticos. Para la determinación de los criterios de estudio, tendremos en cuenta el trabajo de Mayor Serrano (2005) y los completaremos con las categorías que señala Nord (2005: 122) para estudiar el léxico en profundidad (connotaciones, campos semánticos, registro, partes del discurso, morfología, colocaciones, frases hechas, mención expresa de los elementos extratextuales, etc.). Debido a su exhaustividad e imposibilidad de abarcar todas en el presente trabajo, hemos decidido seleccionar dos por la especial relevancia que tienen en el género del folleto médico: el registro (por ser textos que apelan al lector) y la morfología (porque en el lenguaje médico inglés coexisten a menudo formas latinas y anglosajonas).

Comenzaremos esta parte atendiendo al registro, en donde nos centraremos principalmente en el grado de formalidad con el que se apela al lector (Thiel 1974 y 1978; Reiss 1974 y 1984; Koller 1982; Hyland 2005). A continuación, nos centraremos en el grado de especialización del léxico y en la inclusión de explicaciones sobre los contenidos especializados (Cabré 1999 y 2004) así como en la frecuencia de aparición de siglas (Giraldo y Cabré 2006). En el siguiente paso, nos fijaremos en la estructura de las oraciones; principalmente en su longitud y construcción. Para determinar si una oración es breve o larga, haremos un recuento del número de verbos por oración. Asimismo, para conocer la estructura de las oraciones, nos basaremos en las sugerencias de Nord (2005: 131), es decir, observaremos la presencia de subordinadas, el empleo de estructuras impersonales, el predominio de verbos/sustantivos en inicio de listas así como el uso de conectores para mantener la coherencia y la cohesión. Por último, trataremos de detectar las posibles repeticiones, ya sea de información, estructuras o palabras. Podemos resumir la segunda fase como sigue:

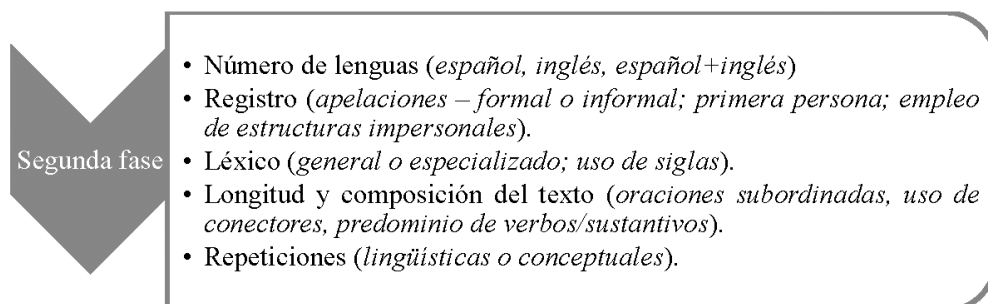


Figura 50. Segunda fase del análisis

5.2.2. Herramienta de gestión utilizada

Una vez recopilados los folletos, iniciamos el proceso de etiquetado en un archivo Excel. La elección de esta herramienta se debió principalmente a la amplia variedad de prestaciones que ofrece para el tratamiento de datos (sumas, porcentajes, frecuencia de aparición de un término, cálculo de datos estadísticos, etc.).

Como ya hemos mencionado, el análisis de los documentos se realizó atendiendo a las dos fases del modelo de análisis indicadas anteriormente. Aunque Nord (2005 y 2010) orienta su análisis al texto origen, nosotros lo aplicaremos también al texto meta (traducidos al inglés en España). Con el fin de recopilar y estructurar la información correspondiente a la primera fase, distinguimos los siguientes campos:

1. Tipo de papel. Este puede ser normal o especial. Con «especial» nos referimos a un papel brillante y de grosor especial.
2. Presentación de la información. La información puede ofrecerse en una sola hoja, un díptico, un tríptico, un políptico, varias hojas grapadas, modo de libro, o bien tener otra presentación diferente (los llamados «formatos no lineales» por Kress y van Leeuwen 2006: 204). El formato seleccionado determina la disposición de la información. Por ejemplo, los trípticos tienen menos espacio en cada una de las caras, y por tanto, la información se presenta generalmente en vertical. Sin embargo, en los dípticos o folletos de una sola hoja hay espacio suficiente para proyectar la información en horizontal (Kress y van Leeuwen 2006: 198).
3. Número de páginas. Este campo solo es aplicable a los folletos compuestos por varias hojas grapadas o en modo de libro. En el recuento, se incluye la portada.
4. Elementos gráficos. Como comentábamos anteriormente, los elementos gráficos contribuyen activamente en la comunicación. Tal es así que Kress y van Leeuwen (2006: 42-43) les aplican las tres metafunciones señaladas por Halliday (1978 y 1985). Esto es, ideacional (representan los aspectos del mundo desde la perspectiva humana), interpersonal (proyectan la relación entre el emisor y

el receptor) y textual (forman «textos», grupos complejos de signos entre los que existe coherencia interna y también externa con el contexto en el que se producen). Además, estos elementos son especialmente relevantes en nuestro análisis contrastivo porque no son universales, sino que presentan variaciones culturales y regionales (Kress y van Leeuwen 2006: 4). Analizamos aquí tanto la presencia de imágenes como su distribución y las características que presentan. Nuestro bloque se estructura en tres apartados:

- a. Presencia de imágenes. Las categorías que distinguimos aquí son las siguientes: no hay imágenes, las imágenes se encuentran solo en la portada, las imágenes se ubican únicamente en el cuerpo del folleto, las imágenes se localizan tanto en la portada como en el cuerpo del folleto (Kress y van Leeuwen 2006: 5). La ubicación de los elementos visuales en uno u otro lugar del folleto sirve para resaltar en mayor o menor medida la información transmitida. La portada tratará de captar la atención del lector haciendo referencia a algo que a este le preocupa o le interesa especialmente. Asimismo, si se trata de información nueva, por lo general, se situará en las páginas de la derecha y las imágenes serán más grandes. Si es información repetida (ya sea un resumen de lo anteriormente expuesto en el folleto, o bien información que se asume que el lector ya conoce), se ubicará a la izquierda y las imágenes serán más pequeñas (Kress y van Leeuwen 2006: 180). Los elementos gráficos siempre están en relación con el texto; pueden aparecer antes o después de este. En consecuencia, su ubicación establece como base del mensaje la imagen o el texto (Kress y van Leeuwen 2006: 43). El significado transmitido por la ubicación de las imágenes podría equipararse al que expresa la entonación en el discurso oral (Kress y van Leeuwen 2006: 181).
- b. Color. Aquí observamos si las imágenes están en blanco y negro, o bien si emplean colores con el fin de resaltar cierta información (Kress y van Leeuwen 2006: 159-160, 171-172, 202 y 226-238). La selección de colores está relacionada con la «iluminación» y el «brillo» (Kress y van Leeuwen 2006: 162). En el caso de que no haya imágenes, este apartado se quedará vacío. Si todo el texto está escrito en un mismo color, pero en el documento hay más colores (ya sea en los elementos gráficos o en el fondo), lo consideramos «impreso a color». En el ~~ejemplo que se incluye a continuación (folleto número 67 del corpus de folletos españoles), el~~ texto está escrito en negro, pero las imágenes presentan un tono anaranjado que imita ~~el papel envejecido, y en la portada aparecen unas letras rojas.~~ Por este motivo, lo consideramos impreso a color.



Figura 51. Folleto 67 del corpus de folletos españoles

Si, por el contrario, el texto no es negro (sino que está escrito en color), pero no hay otros colores en el folleto, interpretamos que se trata de una variedad de «blanco y negro». Es el caso del folleto número 6 del corpus de folletos españoles, que está impreso únicamente en azul y blanco. Lo registramos, por tanto, como «blanco y negro».

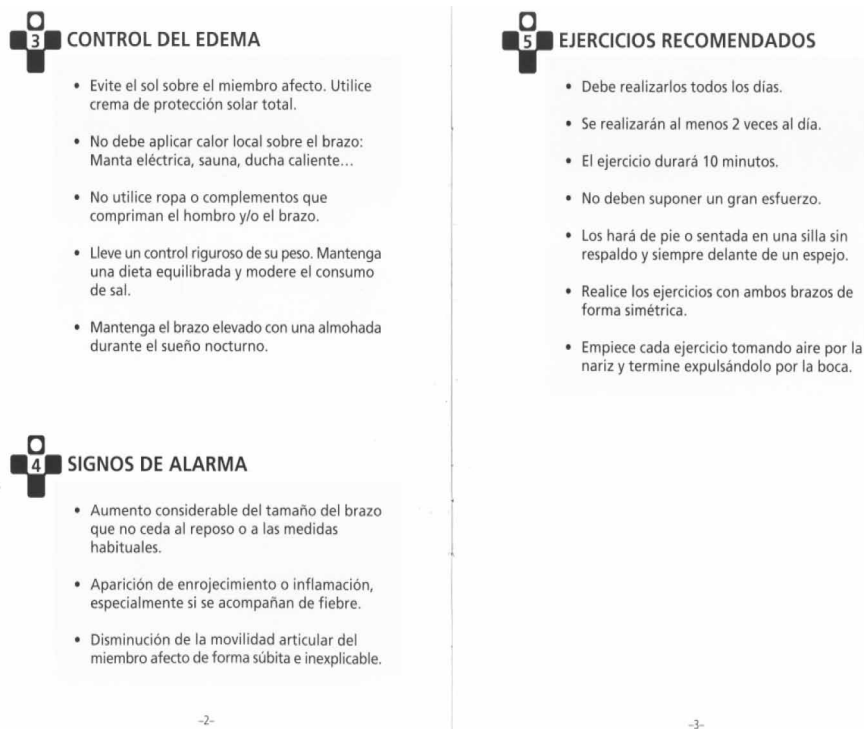


Figura 52. Folleto 6 del corpus de folletos españoles

- c. Realidad de las imágenes. Aquí especificamos si las imágenes son reales o dibujos, o bien si existe una combinación de ambos tipos. Observamos, por tanto, si los «participantes representados» son reales o ficticios, según la terminología de Kress y van Leeuwen (2006: 114). Por lo general, las imágenes reales aportan formalidad a la comunicación e incluso credibilidad (Kress y van Leeuwen 2006: 154). En caso de que no haya imágenes, este apartado se quedará vacío.
- 5. Rasgos suprasegmentales. Esta categoría se divide en dos subcategorías:
 - a. Tipos de fuente. Diferenciamos dos categorías: si son fuentes sencillas (entendiendo por «sencillas» las utilizadas comúnmente en escritos oficiales, que tratan de ser claras y fáciles de leer, como es el caso de Arial, Calibrí, Times New Roman, etc.) o, si por el contrario, se han utilizado fuentes llamativas, variadas y poco conocidas. En el folleto número 48 del corpus de folletos ingleses, podemos ver un ejemplo de este tipo de fuentes.

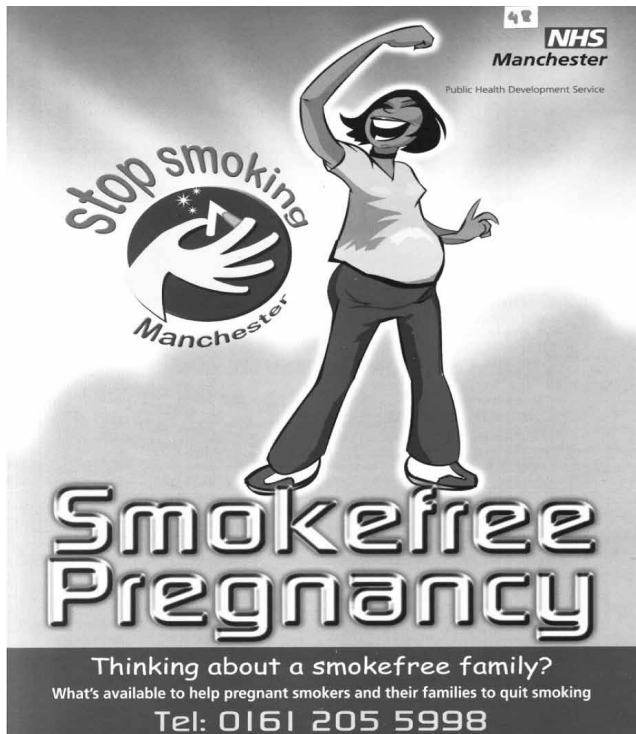


Figura 53. Folleto 48 del corpus de folletos ingleses

En el folleto 41 del mismo corpus, puede verse justamente lo contrario, es decir, el empleo de fuentes sencillas y poco llamativas.

<p>This leaflet aims to give you some general information about laparoscopy and help to answer some of the important questions.</p> <p>What is a laparoscopy?</p> <p>A laparoscopy is an operation, which involves viewing the organs of the pelvis through a fibre optic telescope (a Laparoscope).</p> <p>How is a laparoscopy carried out?</p> <p>It is performed as a day case, under general anaesthetic and usually takes around 20 minutes to perform. Two small cuts are made in your abdomen. One cut will be made near your navel (belly button), through which the laparoscope is inserted. Another cut is made lower down through which the instruments necessary to assist in the procedure are inserted. Your abdomen will also be filled with carbon dioxide to allow the tissues and organs to separate allowing the surgeon to inspect them thoroughly.</p> <p>Why is a laparoscopy necessary?</p> <p>Laparoscopies are performed for investigative and diagnostic purposes. Problems such as pelvic pain and infertility can be investigated using this procedure and it is also useful in diagnosing ectopic pregnancies.</p> <p>What are the possible complications associated with laparoscopy?</p> <p>As with any kind of surgery there is a slight risk from the general anaesthetic but the specific risks of a laparoscopy may include perforation of any of the organs of the pelvis, mainly the uterus, bowel, bladder or blood vessels. Your doctor will explain these risks.</p>	<p>How can I prepare myself for the operation?</p> <p>In preparation for your operation ensure that you fully understand the procedure by highlighting any questions or worries. It is advisable that you arrange for help at home with daily chores, childcare arrangements if necessary and it is important to organise transport home. We advise you to bring in an overnight bag in case you need to stay in hospital. Prior to coming into hospital you should have a bath or shower and please ensure that nail varnish is removed from fingernails and toes. You should leave all valuables and jewellery at home.</p> <p>What will having a laparoscopy involve?</p> <p>Before your operation you will be asked to attend a pre-operative clinic to ensure you are properly prepared for your surgery.</p> <p><i>Before the operation:</i> The doctor will assess your general health and any observations, investigations, e.g. blood tests and heart tests will be performed. Your operation will be explained and it is an ideal opportunity to ask any questions. It is very important that the night before you should not eat or drink anything for at least 6 hours prior to coming into hospital.</p> <p><i>Day of admission to hospital:</i> On the day of admission you will be welcomed by one of the nursing staff and introduced to your named nurse. She will ask you a few brief questions and take measurements of your blood pressure, temperature, pulse and weight. She will also ask you for a urine sample if not already provided. Prior to your operation you will be seen by a doctor and anaesthetist. When it is time for your surgery the nurse will ask you to wear a gown and will either walk you to theatre or escort you on the trolley.</p> <p><i>After the operation:</i> After your operation the nurse will escort you back to the ward. On return your blood pressure and pulse will be monitored and your sanitary and laparoscopic sites inspected for blood loss. If you have no sickness you will be allowed to drink then shortly after you will be allowed to have something to eat. If you do have sickness or are</p>	<p>experiencing pain the nurse will administer medication to relieve your symptoms. You need to have passed urine and have been seen by your doctor who will explain the findings of your operation before you go home.</p> <p>How soon should I return to my normal activities?</p> <p>Do not drive yourself for at least 24 hours. It is important to rest for the first few days following your operation. You should not perform any heavy lifting or housework and we advise that you refrain from driving until you can comfortably do so without causing any discomfort. It is advised that you take up to a week off work, a sick note can be obtained prior to discharge if required.</p> <p>How long can I expect to feel tired?</p> <p>You can expect to feel tired for up to a week following your surgery so it is important to get plenty of rest. Get help at home if necessary.</p> <p>When will I be able to have sexual intercourse?</p> <p>You should refrain from sexual intercourse until your bleeding has stopped and when you feel ready.</p> <p>When will I be able to exercise again?</p> <p>You should be able to start exercising after a week, however ease yourself gently into your exercise programme and do not do too much at once.</p>
---	--	---

Figura 54. Folleto 41 del corpus de folletos ingleses

- b. Estilo y tamaño de letra. Aquí indicamos si los estilos son variados y bien visibles, si son variados pero tienen un tamaño pequeño, si son poco variados pero bien visibles, o bien si son poco variados y además tienen un tamaño pequeño. La información menos relevante suele tener un tamaño más reducido y, por lo general, aparece en un bloque inferior (Kress y van Leeuwen 2006: 186). Nos referiremos nuevamente a ello cuando tratemos la estructura de los bloques.

El folleto número 17 del corpus de folletos ingleses es un ejemplo de estilos variados y bien visibles.

The Patient Advice and Liaison Service (PALS) is a service that offers support, information and assistance to patients, relatives and visitors.

- Please offer us any comments or suggestions about the services here at King's College Hospital.
- We want to hear about your experience as a patient, relative or visitor.
- We are here to help and to respond to any queries or concerns you may have in the hospital.
- We can provide you with information and assist you to access the NHS complaints procedure.

How can I contact the PALS team?

Telephone: 020 3299 3601

Fax: 020 3299 3626

Email: pals@kch.nhs.uk

You can also contact us via Textphone: 020 3299 1878



You may also:

Write to: PALS Office, King's College Hospital, Denmark Hill, London SE5 9RS.

Complete the feedback on our website at: www.kch.nhs.uk/patients/services/pals or feel free to pop into our office.

Figura 55. Folleto 17 del corpus de folletos ingleses

En el folleto número 27 del corpus de folletos ingleses, los estilos son variados pero de tamaño pequeño.

Help us make a difference for the poorly children of the North West



Royal Manchester Children's Hospital Charity supports the work of Royal Manchester Children's Hospital by raising money to ensure continued excellence in treatment, care and research to enhance the lives of thousands of children each year.

The hospital is the largest single site children's hospital in the UK, providing specialist care for over 135,000 children and young people from across the North West region each year.

There are many ways that you can get involved and help us to shape the future for our patients. Here are just a few:

- Organise your own fundraising event such as a sponsored walk, swim or swim, or organise a cake sale, car boot sale, dress down day or quiz and charge people to take part.
- Don your running shoes and take part in the Great Manchester Run or another sporting event in support of the charity.
- Tackle the rapids and take part in a white water rafting team challenge.
- Face up to the challenge of a lifetime by taking on a parachute jump or overseas adventure.
- Volunteer your time to help out at an event or street collection or help out in the charity office.
- Get together with family or friends to support us in your local area or even set up a local 'Friends of Royal Manchester Children's Hospital Charity' fundraising group.
- Make a regular gift to the charity using our direct debit or payroll giving schemes.
- Nominate us for your company's charity of the year scheme.
- Support us by donating items we can use as raffle or auction prizes.



To find out more about how you can get involved, please email us on charity.office@cmft.nhs.uk or phone 0161 276 4522.

www.royalmanchesterchildrenshospitalcharity.org.uk



royal manchester
children's hospital charity
supporting excellence in treatment, care and research

Royal Manchester Children's Hospital Charity is part of Central Manchester University Hospitals NHS Foundation Trust Charity
Registered charity 1049274



Figura 56. Folleto 27 del corpus de folletos ingleses

El folleto número 1 del corpus de folletos ingleses es un ejemplo de estilos poco variados pero bien visibles.



Figura 57. Folleto 1 del corpus de folletos ingleses

En el folleto número 28 del corpus de folletos ingleses, los estilos son poco variados y de tamaño pequeño.

Why We Need Your Support?

Charitable donations have always contributed to the enhancement of the treatment and care provided by the NHS. To ensure that our hospitals remain centres of excellence for treatment, care and research we need the benefit of continued charitable support.

All money raised will be used to support projects which enhance NHS provision ensuring the very best in healthcare for all. Charitable donations provide:

- State-of-the art equipment.
- Art and recreational facilities for patients and their families.
- Support for important research projects which improve the treatment and care for the hundred's of thousands of patients who visit our hospitals each year.

Why Support Our Hospitals?

Whether you wish to support Manchester Royal Eye Hospital, Manchester Dental Hospital, Saint Mary's Hospital, Manchester Royal Infirmary or Royal Manchester Children's Hospital the Trust's Charity Team is here to help you.

There are many reasons why you might want to support our hospitals. You may have been a patient and want to say thank you, you may wish to show your appreciation for the care and treatment a family member or friend has received, or you may simply want to make a difference by supporting our research services who are constantly striving to enhance the treatment we can provide.

As a Charity Team we are here to offer support and advice on all fundraising activities for all our hospitals and ensure money is used to support our hospitals now and in the future.

What We Do

We are here to offer support and guidance to those who wish to support our family of hospitals.

- We can provide fundraising packs for fundraisers. This pack provides the fundraiser with a tool kit for their activity or event.
- We can provide materials to assist fundraisers including collection boxes and posters.
- We can offer PR support for an event or activity.
- We can identify projects requiring support within each of our hospitals which are related to your specific area of interest.

And much, much more...



Figura 58. Folleto 28 del corpus de folletos ingleses

6. Macroestructura. Esta categoría se divide en dos grupos:
 - a. Estructura de bloques. Aquí indicamos si el folleto tiene una estructura definida, poco definida o si no está definida. El orden en el que aparecen los bloques está relacionado con el tipo de información que se transmite:

la información más relevante aparece en los bloques iniciales y centrales, mientras que la información secundaria (en donde se incluyen, entre otros, los datos de contacto o las instrucciones sobre cómo obtener más información) se ofrece en los últimos bloques y en la parte inferior del folleto (Kress y van Leeuwen 2006: 186 y Nord 2005: 112-118).

Catalogamos la estructura como definida cuando se observan con claridad las partes que lo componen. Si no se reconoce la estructura fácilmente, pero se incluyen títulos en cada epígrafe, consideramos que el folleto está poco definido. Por último, si el folleto no está claramente estructurado y además carece de títulos, consideramos que no está definido. El folleto número 9 del corpus de folletos españoles nos sirve de ejemplo de folleto con estructura definida. En él, puede verse el contenido dividido en bloques (Definición, Síntomas + Tratamiento).

¿Qué es la TUBERCULOSIS?

La tuberculosis es una enfermedad infecciosa producida por un microbio. Afecta especialmente a los pulmones. Se cura si se sigue bien todo el tratamiento.

Es CONTAGIOSA.

Se transmite por el aire al estornudar, toser, escupir, etc.

¿Qué se nota? SÍNTOMAS

- Tos durante 15 días o más
- Fiebre poco elevada
- Cansancio
- Pérdida de peso

Si tienes estos síntomas o convives con algún enfermo de tuberculosis, debes ir al médico para hacerte la prueba de la TUBERCULINA.

Esta prueba se puede hacer a todas las personas, incluso a mujeres embarazadas, niños y personas que sufren alguna alergia.

Figura 59. Folleto 9 del corpus de folletos españoles

El folleto número 12 del corpus de folletos españoles es ejemplo de un folleto con estructura poco definida. En él, el contenido más importante está resaltado, pero no aparece dividido en bloques.

HOSPITEN
CLÍNICA ROCA

12

INFORMACIÓN AL PACIENTE

VISITAS:

Planta : El horario de visita es de 12.00 –20.00 horas de lunes a domingo.

Para respetar el descanso de los pacientes, rogamos un máximo de 2 visitantes a la vez.

U.C.I: El horario de visita es de 13.00 – 13.30 horas, y de 18.30 – 19.00 horas de lunes a domingo.

TELÉFONO:

Tiene que pedir línea a la centralita, marcando el 9, para que le atienda la operadora. Ud. le comunica el número al que desea llamar y la operadora le pasará la llamada.
Le recordamos que su seguro no cubre los gastos de teléfono, por lo tanto deben ser abonados por el paciente.
En cuanto al uso de teléfonos móviles, se debe respetar el descanso de los demás pacientes y por ese motivo, evitar las llamadas nocturnas.

COMIDAS:

El horario de comida es el siguiente:

Desayuno:	8:00
Almuerzo:	13:00
Merienda:	16:00
Cena :	19:00

Figura 60. Folleto 12 del corpus de folletos españoles

El folleto número 48 del corpus de folletos españoles es un ejemplo de estructura no definida. En él, la información no aparece clasificada en bloques, y tampoco hay títulos ni se resalta la información más importante.

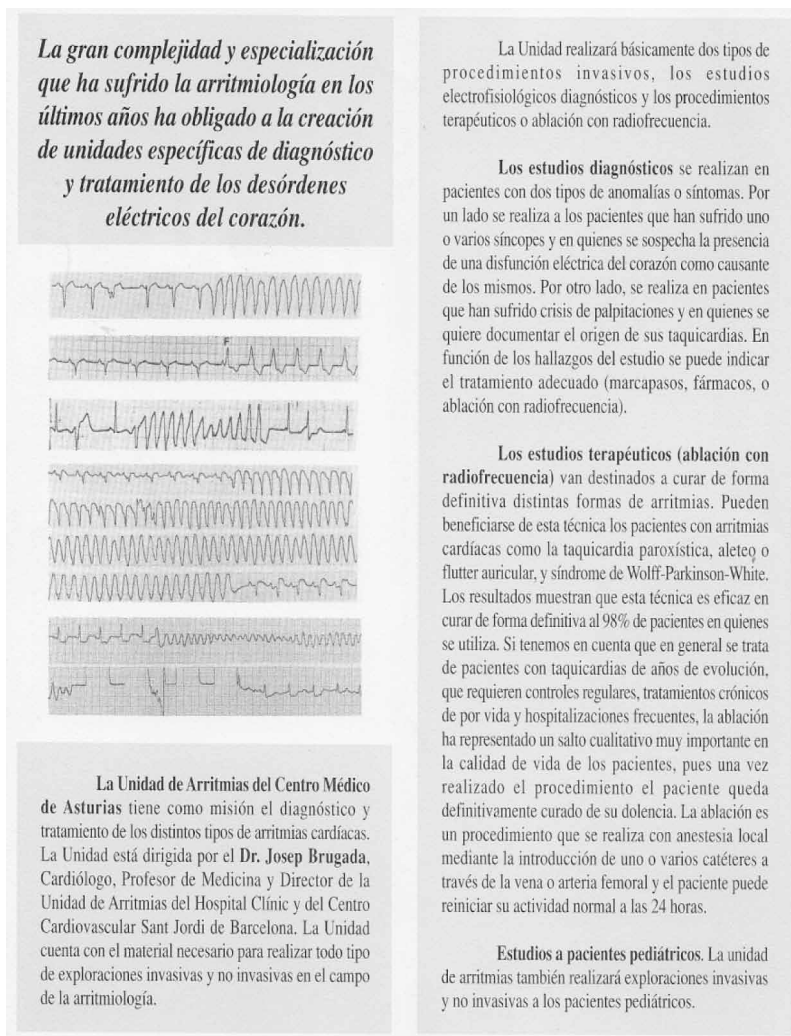


Figura 61. Folleto 48 del corpus de folletos españoles

- b. Orden de bloques. En este apartado, mencionamos los bloques encontrados en cada uno de los folletos analizados, con el fin de detectar un patrón de repetición en la estructura.

Aquí concluye la primera fase. Los campos que indicamos a continuación corresponden a la segunda fase del modelo de análisis.

7. Número de lenguas. En esta categoría, señalamos si un folleto está redactado en una sola lengua (inglés o español) o si está escrito en ambas. Como hemos indicado con anterioridad, los folletos bilingües recogidos en España, los hemos registrado tanto en el corpus de folletos originales españoles como en el de folletos traducidos al inglés.
8. Registro. Especificamos aquí si se emplea la apelación directa, estructuras impersonales (registro neutro), o bien la primera persona (singular o plural). En los folletos españoles, distinguimos dos categorías de apelación, debido a que esta puede ser formal (usted/ustedes) o informal (tú) (Nord 2005: 126-127).
9. Léxico. Este bloque abarca dos aspectos distintos que atienden, por un lado, al nivel de especialización y, por otro, a la forma que se adopta (siglas o texto).
 - a. Grado de especialización. Entendemos por término especializado aquel empleado por los especialistas en la materia (Álvarez de Mon y Rego 2005: 45), que normalmente es desconocido por los hablantes legos de una lengua. Son estos términos precisamente los que caracterizan a los lenguajes de especialidad (Cabré 1993: 103). En este sentido, distinguiremos entre léxico general (vocablos que los pacientes reconocen con facilidad y utilizan frecuentemente, como «vista cansada») y especializado (vocablos empleados por médicos, que un paciente no utiliza y a veces tampoco reconoce, por ejemplo, «presbicia»). Crearemos también una categoría denominada «Ambas» que emplearemos cuando no predomine ninguna de las dos opciones anteriores.
 - b. El grado de especialización del léxico debe ser adecuado y real al uso que efectúen los usuarios (Cabré 2004: 104). En consecuencia, teniendo en cuenta que el público de los folletos médicos lo integran principalmente hablantes legos en la materia, no se espera que la densidad terminológica⁶³ en dichos textos sea elevada. No obstante, creemos que es necesario contar con un valor de referencia que nos permita contrastar los folletos de nuestros tres corpus. Por ese motivo, basándonos en las aportaciones de Guantiva *et al* (2008), consideramos que podríamos tomar como valor de referencia tres términos especializados por folleto. De este modo, si un folleto tiene menos de tres términos, entenderemos que en él predomina el léxico general. Si tiene más de tres, lo calificaremos como un texto con una densidad terminológica lo suficientemente alta y, por tanto, en donde la terminología especializada tiene una presencia significativa. Finalmente, en caso de que aparezcan exactamente tres términos especializados, lo englobaremos bajo la categoría «Ambas».

⁶³ El concepto de densidad terminológica hace referencia al número de unidades terminológicas o términos en relación con el número total de unidades léxicas contenidas en un texto especializado. Dichas unidades están condicionadas por los interlocutores y el nivel de especialización del discurso (Guantiva *et al* 2008).

- c. Siglas. Aquí observamos la frecuencia de las siglas en los folletos médicos. Hemos adoptado el mismo valor de referencia que en el parámetro anterior. Por ello, si hay más de tres siglas en un mismo folleto, las registraremos como frecuentes. Si hay tres o menos siglas, consideraremos su presencia poco frecuente. Crearemos asimismo una categoría que refleje la ausencia de siglas.
10. Longitud y composición del texto. Este bloque se divide en cuatro apartados:
- a. Cantidad de texto. Observaremos aquí el volumen de información y si esta se presenta en párrafos completos u oraciones, o si por el contrario, se opta por frases e incluso por términos. En ocasiones, pueden coexistir varias formas en un mismo folleto, en dicho caso, seleccionaremos el patrón más recurrente.

El folleto número 55 del corpus de folletos españoles es un ejemplo de folletos estructurados en párrafos completos.

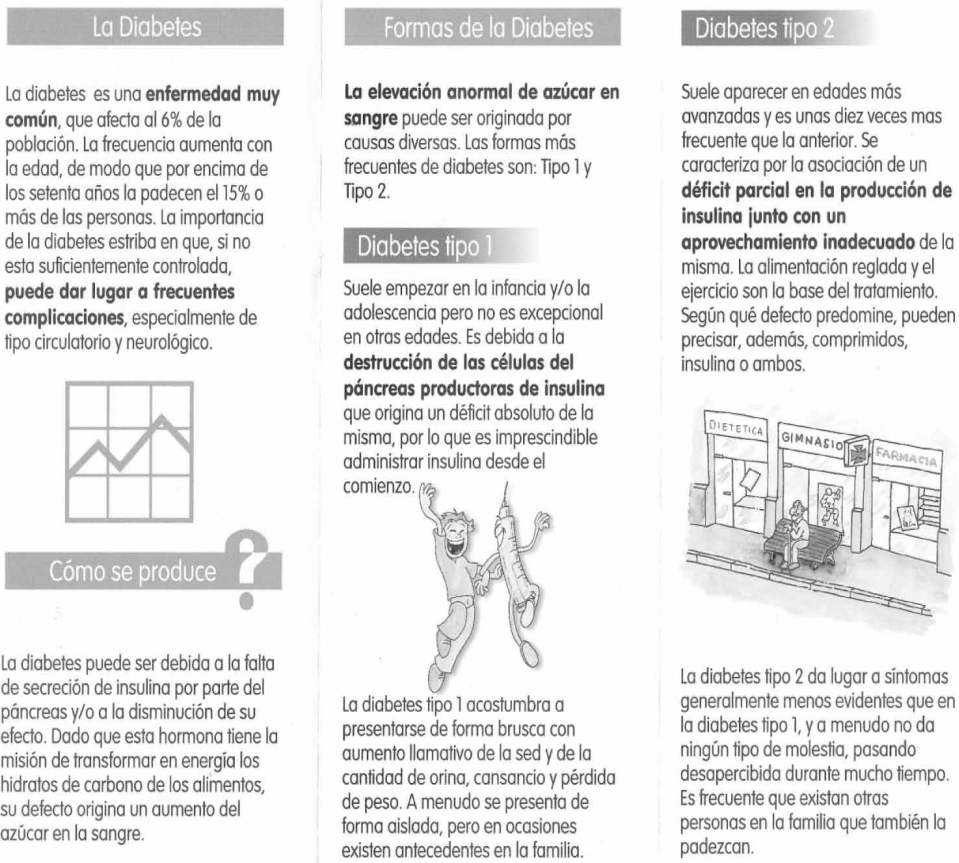
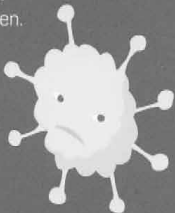


Figura 62. Folleto 28 del corpus de folletos españoles

El folleto número 15 del corpus de folletos españoles es un ejemplo de folletos compuestos por oraciones independientes.

¿Qué es la HEPATITIS A?

Es una enfermedad infecciosa producida por un virus. El hígado se inflama y no funciona bien.



¿Qué síntomas produce?

En niños menores de 10 años raramente produce síntomas. En jóvenes y adultos puede ocasionar:

- Cansancio
- Náuseas
- Fiebre moderada
- Pérdida de apetito
- Hecas de color claro
- Orina oscura
- Ojos y piel amarillentos

Si cree que puede tener hepatitis A, consulte con el personal sanitario. Puede hacerse un análisis de sangre para comprobarlo.

¿Cómo se trata?

La mayoría de las personas con hepatitis A se recuperan por sí solas en pocas semanas.


No hay un tratamiento específico, pero hay medicamentos que alivian los síntomas.

Durante la enfermedad se recomienda:

- Reposo durante varios días.
- No tomar bebidas alcohólicas.
- No comer alimentos grasos.
- Evitar las sustancias tóxicas para el hígado, como el paracetamol.

Si tiene cualquier duda, consulte con el personal sanitario.

¿Cómo prevenir la enfermedad?



La vacuna es la mejor protección frente a la hepatitis A. Para ello son necesarias dos inyecciones separadas por un intervalo mínimo de seis meses. La vacuna apenas produce reacción y tiene una eficacia del 100%.

Figura 63. Folleto 15 del corpus de folletos españoles

El folleto número 42 del corpus de folletos españoles es un ejemplo de folletos estructurados principalmente en frases o términos.

CENTRO MEDICO DE ASTURIAS

Avda. Richard Grandio, s/n. T.: 985 250 300
Apartado 440. e-mail: cma@las.es
Citación de consultas. T.: 985 272 568
Citación de escáner y resonancia magnética. T.: 985 272 690

URGENCIAS 24 HORAS

Dr. Marco Antonio Álvarez-Riera Prieto

MEDICINA GENERAL / FAMILIA

Dra. Begoña Fernández García
Dr. Pedro Zaldívar Alonso

ESPECIALIDADES

ALERGOLOGÍA

Dra. Sara Díaz Angulo

- ▶ Pruebas alérgicas.

ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

Dra. Raquel Fernández Menéndez
Dra. María Inmaculada Flórez Álvarez

- ▶ Endoarterectomía.
- ▶ Embolectomía.
- ▶ By-Pass iliocofemoral, aortobifemoral y femofemoral.
- ▶ Fistulas arterovenosas (diálisis).
- ▶ Cirugía aneurisma aórtico.

APARATO DIGESTIVO

Dra. Beatriz de las Heras Arechavala
Dr. Froilán Giganto Tomé
Dr. Antonio Linares Rodríguez

- ▶ Gastroenterología. Hepatología.
- ▶ Biopsia hepática con control ecográfico.
- ▶ Endoscopia digestiva. Biofeedback.

- ▶ Detección de tumores colorectales.
- ▶ Manometría esofágica y anorrectal.
- ▶ Ph-metría esofágica.
- ▶ Biofeedback anorrectal.

ARTRITIS INFANTIL

Dra. Ana Weruaga Rey

CARDIOLOGÍA

Dr. José Miguel Baeza Foces
Dra. María del Rosario Cortina Rodríguez
Dr. Leonardo Gómez Esmoris
Dr. José María Richard Rodríguez
Dr. José Antonio Salinas Castro

- ▶ Ecg transtelefónico.
- ▶ Ecocardiografía Doppler color.
- ▶ Ecocardiografía transesofágica.
- ▶ Ergometría (test de esfuerzo).
- ▶ Test de esfuerzo con isótopos.
- ▶ Gating cardíaco.
- ▶ Holter de tensión arterial.
- ▶ Unidad de marcapasos y coronarias.

CARDIOLOGÍA INFANTIL

Dr. Juan José Díez Tomás

UNIDAD DE ARRITMIAS CARDÍACAS

Dr. Antonio Berruero Sánchez

UNIDAD DE HEMODINÁMICA

Dr. Juan Carlos Sanmartín Pena

- ▶ Angioplastias.
- ▶ Estudios hemodinámicos (coronariografía).

CIRUGÍA CARDÍACA

Dra. María Inmaculada Flórez Álvarez
Dr. Juan Carlos Llosa Cortina
Dr. José María Valle Castro

- ▶ Cirugía de revascularización coronaria (By-Pass aórtico coronario).

Figura 64. Folleto 16 del corpus de folletos españoles

- b. Oraciones con más de un verbo conjugado. Con este criterio tratamos de determinar la longitud de las oraciones en cada corpus, así como si se opta por oraciones simples o, si por el contrario, se tiende a la subordinación, coordinación o yuxtaposición. En caso de coexistencia de varias formas, seleccionaremos la más frecuente. De nuevo, la figura 59 (folleto número 9 del corpus de folletos españoles) es un ejemplo de oraciones que tienen un máximo de un verbo conjugado. La figura 65 (folleto 68 del corpus de folletos ingleses) puede servir de ejemplo. En esta ocasión, observaremos en ella que las oraciones incluyen por lo general más de un verbo conjugado.


More than one in three people in the UK will develop cancer during their lifetime.

Did you know?

- Developing cancer is not just down to fate.
- We have control over many of the things that affect our risk of cancer.

In this leaflet you can find out about:

- lifestyle choices that affect your risk of cancer
- how you can take action to reduce your cancer risk.



Being a non-smoker

Smoking is the single biggest cause of cancer in the world and leads to nearly all lung cancers.

Smoking causes 13 other types of cancer. It also damages your skin, turns your teeth yellow and makes your breath smell bad.

Smoking is very expensive. Smoking 20 a day for the next 20 years would cost you around £40,000.

If you smoke, giving up is the most important thing you can do for your health. The earlier you quit smoking the more damage you can undo.

In the UK, smoking kills five times more people than road accidents, overdoses, murder and suicide all put together.

Keeping a healthy weight

Being overweight does not only cause heart disease and diabetes, it also causes cancer.

Keeping a healthy weight is a great way to reduce your risk of cancer.

As a nation we are getting fatter: More than half of all adults in the UK are overweight or very overweight.

Being overweight increases the risk of seven different types of cancer.

When it comes to losing weight and keeping it off, long-term changes to your lifestyle are much more likely to work than quick-fix solutions.

Figura 65. Folleto 68 del corpus de folletos ingleses

- c. Conectores. Atendamos aquí a si en las oraciones se incluyen conectores o no. Un ejemplo de folleto con conectores es, de nuevo, la figura 66 (folleto 1 del corpus de folletos ingleses).

Reasons for stopping smoking?

Your doctors may have advised you to stop smoking. You will have seen the warnings on cigarette packets that 'smoking seriously harms you and others around you'. It is best to stop smoking completely before your treatment begins.

There are over 11 million ex-smokers in the UK. Many people stop smoking using will-power alone, though some will have several tries before stopping completely. If will-power alone is not enough, then various methods are available to help you stop smoking.

This booklet describes some of these methods. However, we must stress that these are only aids - it still takes a lot of motivation from you to stop smoking.

It can be difficult to give up smoking: nicotine is an addictive drug. Many people experience a craving if they stop - although this does subside after a few days. Some people also feel very tense when they stop smoking and this is hard to cope with especially when this comes on top of other tensions around being treated for cancer.

If you do decide to try and give up, you may need to look for alternative ways of relaxing. You may wish to discuss relaxation techniques, as well as any other stresses, with a counsellor: we have one at the Christie - ask any of the staff involved in your treatment to refer you to the counsellor.

You may want to contact a counsellor in your local area. Your GP may be able to recommend one.

Figura 66. Folleto 1 del corpus de folletos ingleses

Un ejemplo de folleto que no incluye conectores es la figura 59 (folleto número 9 del corpus de folletos españoles), comentada también anteriormente.

- d. Inicios de listas. Aquí observamos si las listas están introducidas por verbos o sustantivos, o si por el contrario, no hay un predominio resaltable. Las oraciones conjugadas y las formas verbales en inglés acabadas en -ing, las registramos como verbos. En el folleto número 16 del corpus de folletos ingleses, pueden verse listas encabezadas por verbos.

HOW TO REACH AN INTERPRETER

As a LLS customer you have access to telephone interpreters in more than 150 languages available 24 hours a day, 7 days a week.

1 To reach an interpreter, dial
0845 310 9900
If you have speed dialing capabilities, you may wish to program this number into your system.

2 Our operator will request the following details:

- Your Identification Code
- Your Organization Name (and department where appropriate)
- The Language you require
- Client's Location i.e. *with you*

3 Stay on line while the operator connects you to a trained interpreter (about 30 seconds).

4 Note the interpreter's ID Code, introduce yourself and brief the interpreter saying what phone you are using e.g. single/dual handset, speaker phone, mobile.

5 Ask the interpreter to introduce you and themselves to your client and give the interpreter the first question or statement.
Give the interpreter time to interpret between you and your client.
Continue the conversation.

6 Let your client and the interpreter know when you have finished.

For more details on making 3-way calls please refer to our Guide to Using Services, which is available upon request.

Figura 67. Folleto 16 del corpus de folletos ingleses

En el folleto número 20 del corpus de folletos ingleses, pueden verse listas introducidas por sustantivos.

Withington Library now has its own Health Information Point with books you can read in the library or take home:

Illnesses and medical conditions
Disabilities
Medicines and treatments
Alternative therapies
Healthy living – exercise, diet, smoking cessation
Child care

PLUS

- Leaflets to take away
- Free Internet access with helpful websites, checked for accuracy by health professionals
- Information on a range of local health services
- Information on organisations offering help and advice
- A "post box" where you can leave enquiries, in confidence, for the PALS (Patient Advice & Liaison Service)
- Regular talks, exhibitions and displays
- Private and confidential advice and information sessions

And it's all FREE*

**(we just make a small charge for photocopying or printing from the Internet)*

manchester library information service MANCHESTER CITY COUNCIL South Manchester NHS Primary Care Trust Manchester NHS North Agency Manchester NHS North, Central and South Primary Care Trust Manchester Health Promotion Specialist Service

410 Wilmslow Road, Manchester M20 3BN 0161 445 1991
Open Mon-Weds 10-8; Thurs 10-1; Fri & Sat 10-5

Figura 68. Folleto 20 del corpus de folletos ingleses

Por el contrario, en las listas del folleto número 68 del corpus de folletos ingleses (figura 65) no se observa un predominio resaltable de verbos ni de sustantivos.

11. Repeticiones. Observamos las repeticiones lingüísticas y conceptuales, así como las que combinan ambas, e incluso, la ausencia de repetición. Las repeticiones están relacionadas con los elementos culturales y la función del texto (factores extratextuales) (Nord 2005: 77 y 83). A pesar de ello, creemos conveniente referirnos a ellas al final de la segunda fase de nuestro análisis (aspectos lingüísticos), dado que también pueden ser de carácter lingüístico. De este modo, podemos tener una perspectiva más amplia de todos los factores (extratextuales e intratextuales) que influyen en las repeticiones.

5.2.3. **Hipótesis**

A continuación, señalamos las hipótesis de resultados con las que partirá el estudio que acabamos de describir.

5.2.3.1. **Hipótesis – Folletos médicos**

Tanto los folletos ingleses como los españoles serán breves y fáciles de leer, con abundancia de material visual tanto en la portada como en el cuerpo del folleto, apelaciones directas al lector, un tono informal y un léxico no especializado. El material visual y las apelaciones serán abundantes en los dos idiomas y con porcentajes similares. Predominará el léxico general por ser textos escritos para pacientes.

5.2.3.2. **Hipótesis - Folletos médicos en español**

Las oraciones tenderán a ser más breves de lo habitual, puesto que en los folletos se transmite únicamente la información más relevante sobre un determinado tema médico. No serán habituales las abreviaturas ni los acrónimos, sino que se optará por la forma extendida para evitar ambigüedad.

5.2.3.3. **Hipótesis - Folletos médicos en inglés**

Las oraciones serán breves, o al menos, se incluirán menos subordinadas que en los textos españoles. En caso de que para un concepto exista un término de origen grecolatino y uno anglogermánico, se optará generalmente por este último. Si aparece el de origen clásico, se incluirá una explicación. Asimismo, debido al frecuente uso de siglas y acrónimos en inglés, observaremos casos como *GP* para *general practitioner* o *NHS* para *National Health System*. Son siglas habituales entre la población, incluso en el lenguaje hablado.

5.2.3.4. **Hipótesis - Folletos médicos traducidos al inglés**

Las traducciones estarán realizadas desde un punto de vista meramente lingüístico. Asimismo, encontraremos también numerosas reproducciones de los folletos españoles, como puede ser una presencia importante de términos de origen latino. En consecuencia, habrá una considerable falta de adaptación en lo que atañe al formato, estructura, organización de contenidos, diseño, presentación de la información, registro, léxico, etc.

Capítulo 6

Resultados:

el género del folleto médico en el Reino Unido y en España,
y los folletos traducidos español-inglés en España

6.1. RESULTADOS DE LA PRIMERA FASE

En este apartado comentaremos los resultados obtenidos en el análisis de los tres corpus (documentos originales en español, originales en inglés y traducidos al inglés) atendiendo a la primera fase de nuestro modelo de análisis:

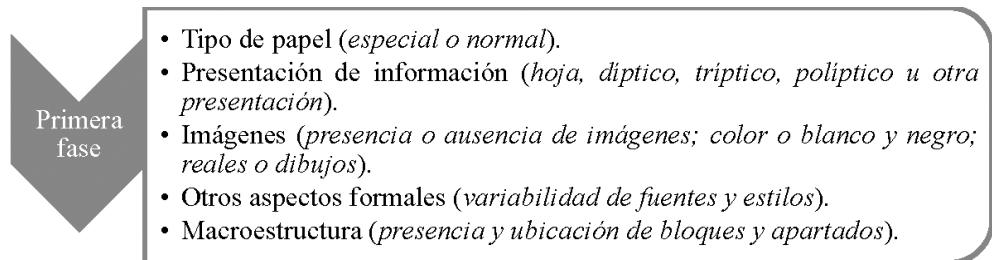


Figura 69. Primera fase de nuestro modelo de análisis

En la medida de lo posible, ofreceremos los resultados mediante gráficos de barras, ya que tal y como exponen Kress y van Leeuwen (2006: 143), la representación mediante diagramas ayuda a lograr objetividad en la transmisión de la información.

Tipo de papel

Tanto los folletos españoles como los ingleses se encuentran principalmente en papel de grosor especial y brillante. Sin embargo, en el corpus de documentos españoles, dicha prevalencia es superior (el 95% frente al 62% de los folletos ingleses).

Los folletos traducidos también se encuentran por lo general en papel especial. Su porcentaje (60%) se aproxima al de los ingleses (62%).

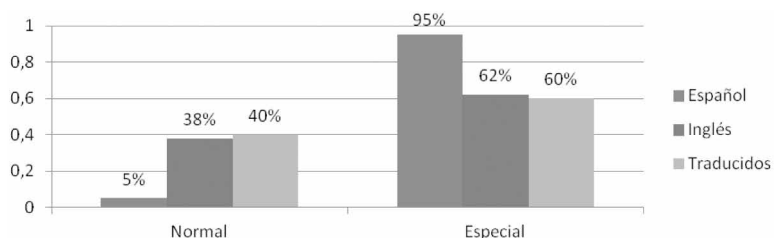


Figura 70. Tipo de papel

Presentación de información

El formato de presentación predominante en los folletos españoles es el tríptico (44%), seguido del políptico (16%), del modo de libro (15%), del díptico (12%) y de los folletos de una sola hoja (9%). En los folletos ingleses, aunque en menor medida (31%), también se emplea el tríptico. El modo de libro y el díptico son más frecuentes que en español (30% y 26%, respectivamente). Los folletos de una sola hoja (10%) y los polípticos (3%) quedan relegados a una cuarta y quinta posición respectivamente. El formato de «varias hojas grapadas» no aparece en ninguno de los dos corpus de folletos originales, y el de «otra presentación» se encuentra únicamente en los folletos españoles, con tan solo cuatro ejemplares.

En los folletos traducidos, al igual que en los españoles, predomina el tríptico (42%). El segundo formato más frecuente es el de varias hojas grapadas (22%), seguido del políptico, cuya frecuencia de aparición (14%) se asemeja a la de los folletos españoles (16%). El díptico se emplea únicamente en el 6% de los folletos traducidos, el mismo porcentaje que corresponde a los folletos de una sola hoja.

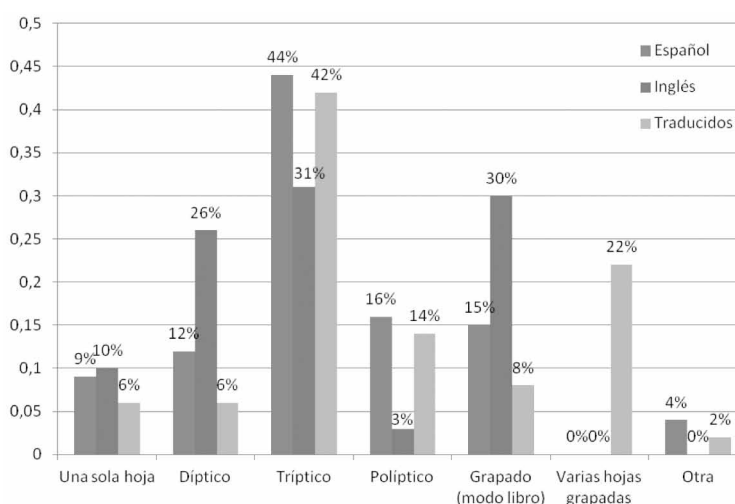


Figura 71. Presentación de información

Los folletos catalogados con «otra presentación» son, entre otros, hojas encajadas unas en otras, calendarios, folletos en forma de tarjeta de visita o de aviso para colgar en el pomo de una puerta, etc.

Los folletos en «modo de libro» presentan diferentes características en los tres corpus. En primer lugar, en los folletos ingleses, las páginas aparecen frecuentemente numeradas (incluyendo la portada), pero no sucede lo mismo en los españoles ni en los traducidos. En segundo lugar, la extensión de estos folletos en los tres corpus es variable. El número medio de páginas en los quince folletos españoles que se encuentran en este formato es de 15 páginas (incluida la portada). En los veinticinco folletos ingleses, es de 17,2 páginas; y en los cuatro folletos traducidos, es de 17,6 páginas. Podríamos afirmar por tanto que la extensión media de los folletos traducidos (17,6) se aproxima más a la de los folletos ingleses (17,2) que a la de los españoles (15). Sin embargo, consideramos que la media no ofrece información representativa en este caso, ya que los datos de las muestras son muy distantes. En español, el folleto más extenso consta de 56 páginas, mientras que el más breve tiene tan solo 8. En inglés, el número máximo de páginas es de 28, y el mínimo, de 8. En los folletos traducidos, el folleto más extenso tiene 42 páginas, y el más breve, únicamente 8. Por este motivo, hemos procedido al cálculo de la mediana, que en nuestra opinión, aporta un dato más real en lo que atañe al número de páginas. Los folletos españoles tienen una mediana de 12 páginas. Los ingleses, de 16 páginas, y los traducidos, de 12 páginas. Podemos concluir por tanto que la extensión de los folletos traducidos se aproxima más a la de los folletos españoles que a la de los ingleses.

Imágenes

Las imágenes están presentes en los dos corpus originales, pero son más frecuentes en los españoles (93%) que en los ingleses (72%). En un 69% de los folletos españoles, las imágenes aparecen tanto en la portada como en el cuerpo del texto. Este dato contrasta con el 39% de los folletos ingleses. Sin embargo, el número de imágenes que aparecen únicamente en la portada es más elevado en los folletos ingleses (23% frente al escaso 13% de los folletos españoles). La presencia de imágenes únicamente en el cuerpo del folleto es la opción menos utilizada (11% de los folletos españoles y 7% de los ingleses).

Las imágenes son frecuentes en los folletos traducidos, ya que un 90% de ellos las incluyen. Siguiendo la tendencia de los folletos originales, en el 48% de los folletos traducidos, las imágenes se localizan principalmente tanto en la portada como en el cuerpo del folleto. En un 38%, las imágenes se encuentran únicamente en el cuerpo del folleto. Este dato no se corresponde con ninguno de los dos corpus de documentos originales, que tienen porcentajes significativamente inferiores (11% en los españoles y 7% en los ingleses). Tan solo un 4% de los folletos traducidos incluyen imágenes únicamente en la portada (frente al 13% de los folletos españoles y 23% de los ingleses).

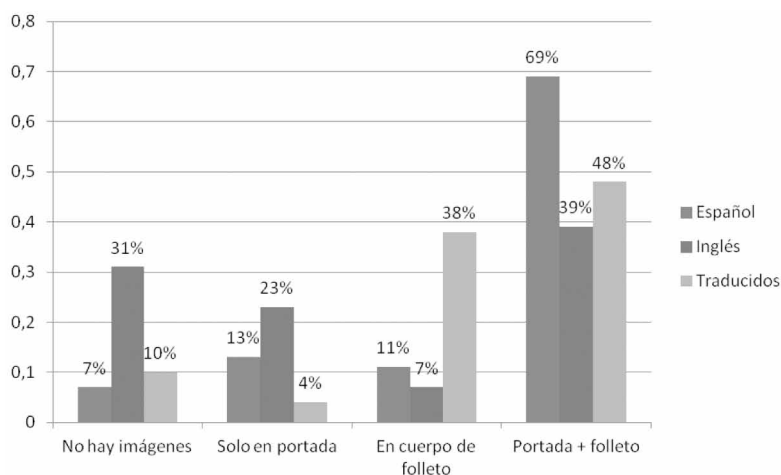


Figura 72. Presencia y ubicación de imágenes

Las imágenes están frecuentemente impresas en color. El porcentaje es más elevado en los folletos españoles (85% en color y 8% en blanco y negro) que en los ingleses (57% en color y 12% en blanco y negro). En los traducidos, el porcentaje de folletos en color (56%) coincide prácticamente con el de los ingleses (57%).

Los datos de las tres últimas columnas representan los folletos en los que no hay ninguna imagen. Esta categoría la hemos marcado con una raya (-).

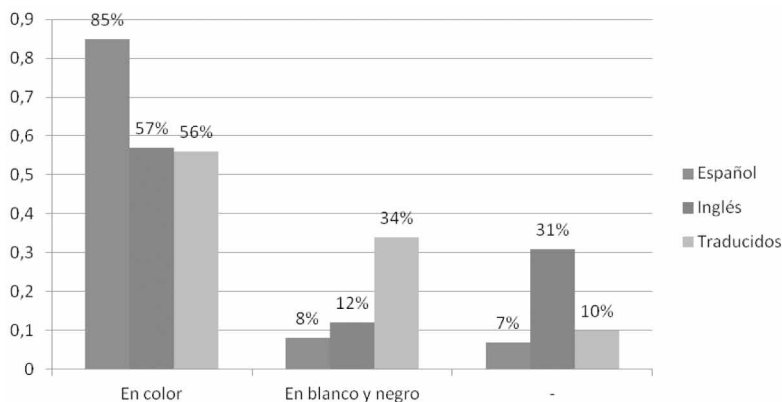


Figura 73. Color de imágenes

En los tres corpus predominan las imágenes reales en porcentajes muy similares (51% en español, 50% en inglés y 52% en traducidos). Sin embargo, la existencia de dibujos es más elevada en los folletos españoles (32%) que en los ingleses (14%). El porcentaje de folletos traducidos que contienen dibujos coincide con el registrado en

los folletos españoles (32%). Los datos de las tres últimas columnas del gráfico que aparecen a continuación representan los folletos que no contienen ninguna imagen. Esta categoría la hemos marcado con una raya (-).

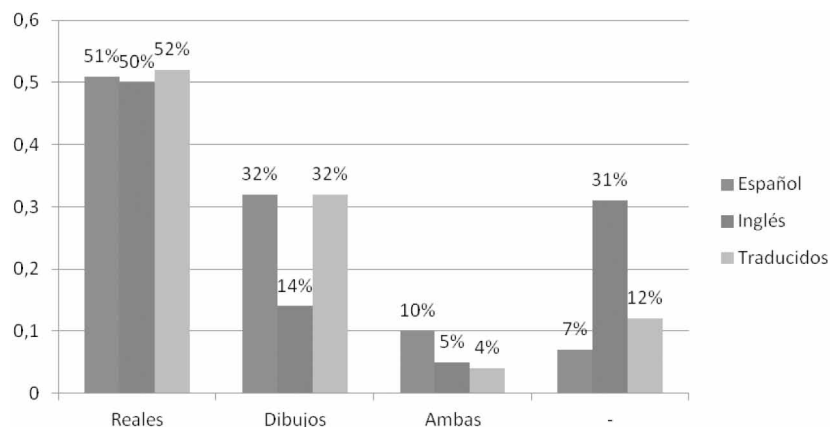


Figura 74. Realidad de imágenes

Rasgos suprasegmentales: fuentes y estilos

En los folletos españoles no existe un claro predominio de fuentes variadas o sencillas (el 50% son variadas y llamativas, mientras que el otro 50% son sencillas). En inglés, sin embargo, predomina el uso de fuentes sencillas (85%, frente a un 15% de fuentes variadas).

En los folletos traducidos, al igual que en los ingleses, prevalece el uso de fuentes sencillas (62%). Sin embargo, hay mayor presencia de fuentes variadas y llamativas (38%) que en los ingleses (aunque menos que en los españoles).

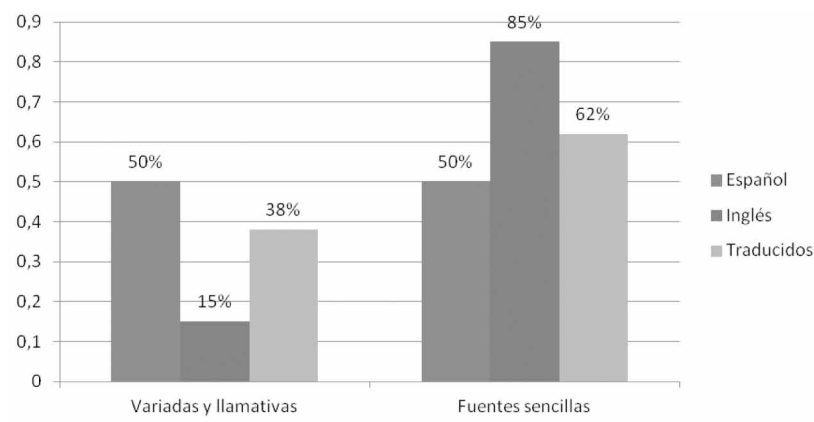


Figura 75. Fuentes

Los estilos en los folletos españoles son más variados y visibles que en inglés. De las cuatro categorías que hemos establecido, los folletos españoles se enmarcan principalmente en «variados y bien visibles» (46%), aunque en ocasiones son «poco variados pero bien visibles» (22%) o «variados pero de tamaño pequeño» (17%). Los folletos ingleses, sin embargo, se corresponden con «estilos poco variados pero bien visibles» (65%), aunque también pueden ser «variados y bien visibles» (20%) o «poco variados y poco visibles» (13%). En resumen, los folletos ingleses se ven bien, pero tanto sus fuentes como sus estilos son menos variados y menos llamativos que los españoles.

Los resultados en los folletos traducidos no son concluyentes. En ellos se opta principalmente por estilos variados y visibles (como en los folletos españoles) (30%), o bien por estilos poco variados pero visibles (como en los folletos ingleses) (30%).

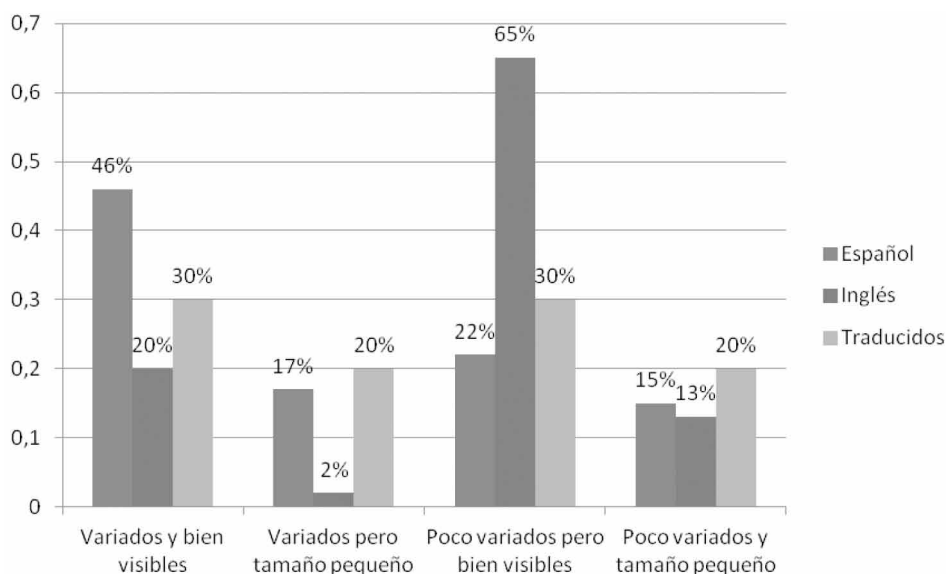


Figura 76. *Estilos*

Macroestructura

Debido a la amplitud de temáticas tratadas y a la flexibilidad del diseño de los folletos médicos, resulta imposible establecer un patrón estándar de su estructura. Sin embargo, podemos destacar los bloques más frecuentes en cada uno de los corpus.

En los folletos españoles, los bloques están bien definidos (66%). En primer lugar, se ofrece una introducción (puede ser un párrafo o una oración breve). A continuación, se expone la información dividida en distintos apartados, que pueden ser pasos a seguir, preguntas frecuentes, etc. Para finalizar, se proporciona un apartado con información sobre la entidad organizadora así como un teléfono o dirección de contacto.

En los folletos ingleses, los bloques también aparecen bien definidos (68%). En primer lugar, al igual que en español, se incluye una introducción (puede ser un párrafo o una oración breve). La diferencia fundamental radica en que en los folletos ingleses, aparece a continuación un índice con la correspondiente numeración de páginas (especialmente en los folletos de modo de libro). Como sucedía en los folletos españoles, la información que aparece después está dividida en distintos apartados, que pueden ser pasos a seguir, preguntas frecuentes, etc. Para finalizar, se incluye un resumen (ausente, por lo general, en español), información sobre la responsabilidad legal del folleto (información no presente en el corpus de documentos españoles), un apartado con información sobre la entidad organizadora así como un teléfono o dirección de contacto. En el caso de los folletos del NHS, el nombre de la entidad aparece también en la esquina superior derecha de la portada.

En los folletos traducidos, los resultados no son concluyentes. Los bloques están «bien definidos» (48%) o «poco definidos» (42%). Al igual que sucedía en los folletos ingleses y españoles, se incluye una breve introducción (puede ser un párrafo o una oración breve). A continuación, se muestra la información dividida en distintos apartados, que pueden ser pasos a seguir, preguntas frecuentes, etc. Para finalizar, se ofrece un apartado con información sobre la entidad organizadora y un teléfono o dirección de contacto. El orden de los bloques se asemeja a la estructura seguida en los folletos españoles, esto es: introducción, presentación de la información, entidad organizadora y teléfono de contacto. Al contrario de lo que sucedía con los folletos ingleses, únicamente cuatro folletos traducidos incluyen un índice, y tan solo uno ofrece información legal sobre el folleto. Ninguno incorpora un resumen al final del folleto.

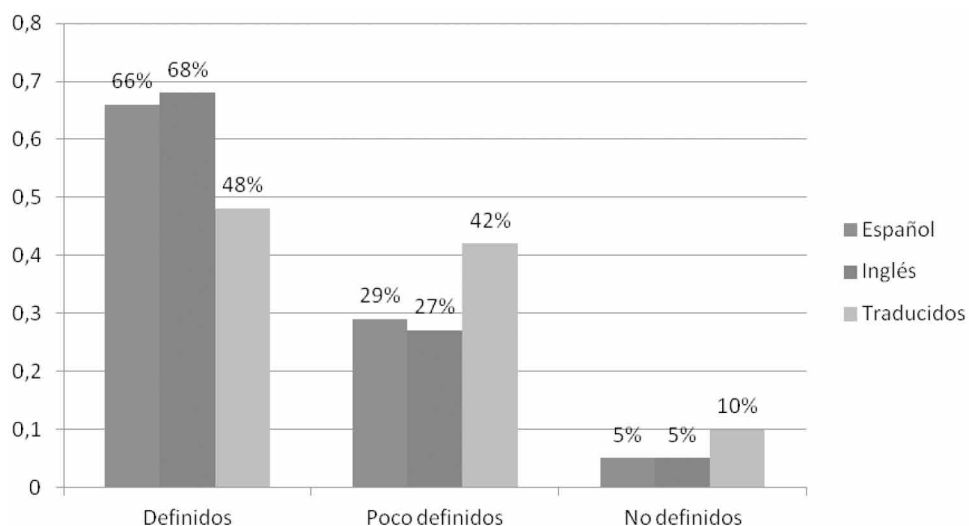


Figura 77. Bloques

6.2. RESULTADOS DE LA SEGUNDA FASE

Continuamos con la segunda fase del análisis, que como recordaremos, está centrada en los aspectos lingüísticos.

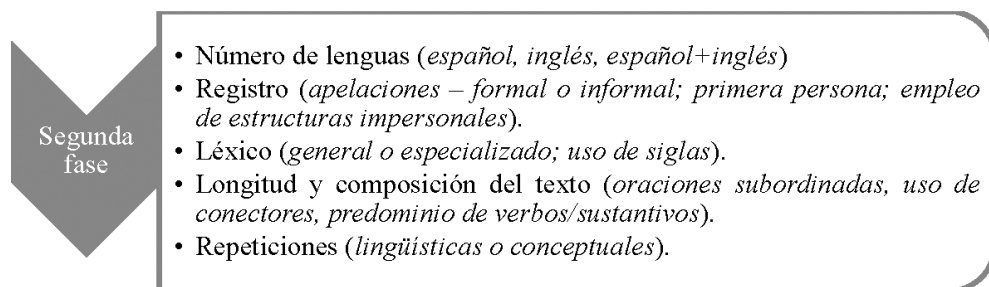


Figura 78. Segunda fase del modelo de análisis

Número de lenguas

Entre los folletos españoles, hemos detectado 29 folletos bilingües: 13 están en español pero su traducción al inglés se encuentra en el corpus de textos traducidos, y 16 folletos están escritos en ambas lenguas. Como hemos indicado anteriormente, los folletos bilingües los hemos registrado también dentro de nuestro corpus de textos traducidos. Por el contrario, los folletos ingleses son siempre monolingües.

Al igual que sucedía con los folletos españoles, los traducidos al inglés también pueden estar escritos en ambas lenguas. Como señalábamos en páginas anteriores, los 16 folletos bilingües los hemos registrado dentro de los dos corpus (españoles y traducidos) y otros 13 folletos están redactados únicamente en inglés pero su original se encuentra en el corpus de textos originales españoles.

Registro

En los folletos españoles predomina la apelación directa («tú» o «usted»), con una frecuencia del 53%. El 36% corresponde a la segunda persona del singular («tú»), mientras que en el 17% de los folletos se apela formalmente al lector mediante la forma «usted». También son frecuentes (44%) las estructuras impersonales (destacan especialmente las formas verbales con «se»), que otorgan al texto un carácter neutro. El uso de la primera persona es muy reducido (3%).

En los folletos ingleses, se opta también por la apelación directa («you») con un 74% de recurrencia. Las explicaciones en primera persona son más frecuentes en inglés (18%) y aparecen especialmente como título de apartado. Las estructuras impersonales son, sin embargo, mucho menos frecuentes en inglés, ya que solo representan un 8%.

Por el contrario, en los folletos traducidos, se prefiere el uso de estructuras impersonales (60%), cuyo resultado se aproxima al de los folletos españoles. El empleo de

la segunda persona («you») también es habitual (34%), aunque no tanto como en los folletos ingleses (74%). La primera persona queda restringida a preguntas que actúan como título de apartado (6%). Este dato se sitúa entre el registrado en los folletos españoles (3%) y en los folletos ingleses (8%).

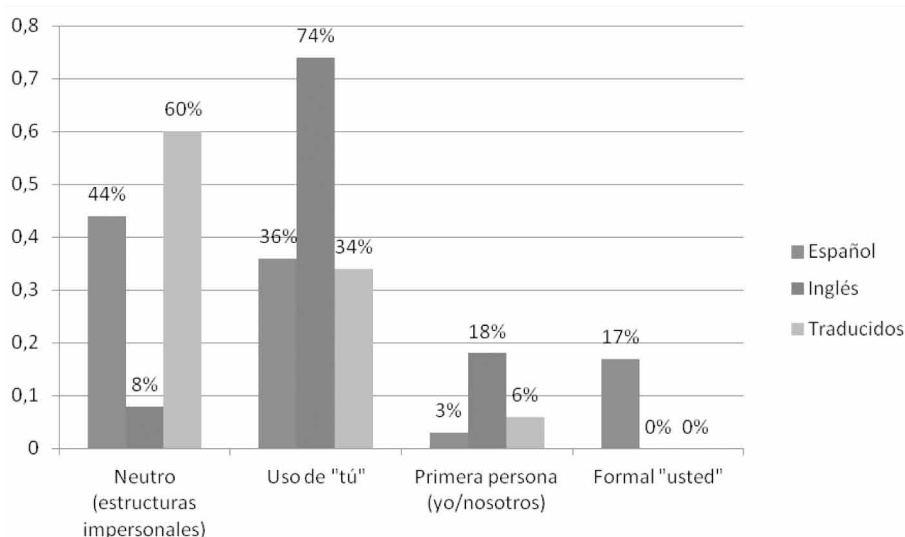
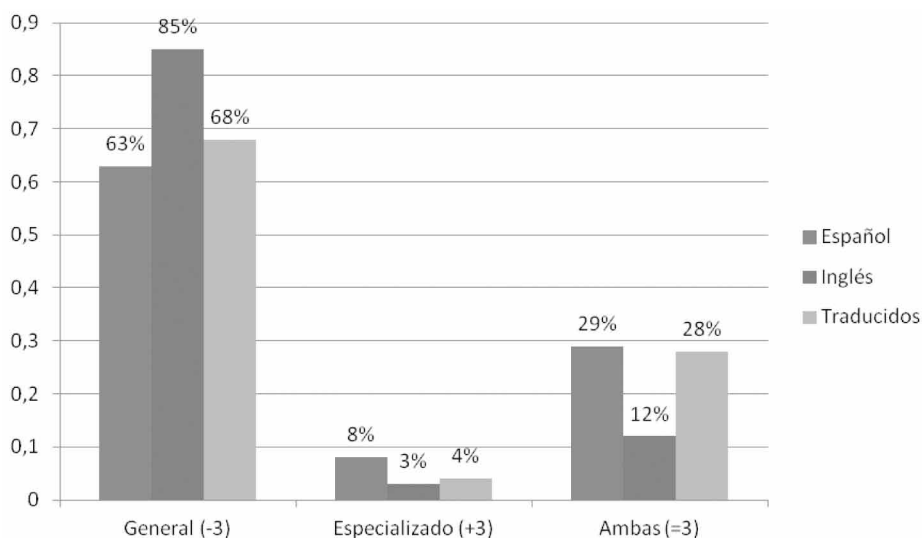


Figura 79. Registro

Léxico

Al ser documentos para pacientes, predomina el uso de un léxico general en los dos corpus de documentos originales (63% en español y 85% en inglés). No obstante, en ocasiones, también se emplean unidades léxicas especializadas, que son más frecuentes en español que en inglés (8% en español y 3% en inglés), o bien una combinación de ambos tipos (29% en español y 12% en inglés).

En los folletos traducidos, predomina el uso del léxico general (68%). Tan solo en el 4% se ha optado por un léxico especializado, y en un 28% se han combinado los dos tipos de léxico. El nivel de especialización en los folletos traducidos se asemeja por tanto al de los textos españoles.

Figura 80. *Léxico*

En los folletos españoles se emplean siglas en el 35% de los folletos: en el 27% son poco frecuentes (3 o menos) y en el 8% son frecuentes (más de 3). Las siglas pueden estar en el nombre del hospital o clínica (por ejemplo, Hospital USP Marbella) o bien en términos especializados (VIH, TC, etc.).

En los folletos ingleses, las siglas son más frecuentes que en español; están presentes en el 75% de los folletos. A pesar de su frecuencia, no suelen superarse las cinco siglas en un mismo folleto: en el 62% son poco frecuentes y en el 13% de los folletos son frecuentes. Pueden corresponder a nombres de hospitales o del sistema de salud (por ejemplo, NHS), a términos especializados (HIV, CT, etc.), o bien a un léxico general (UK, GP, etc.).

El empleo de siglas en los textos traducidos (72%) se asemeja al registrado en el corpus inglés (75%). En el 22% tienen un uso frecuente; y en el 50% son poco frecuentes. Tan solo en un 28% de los folletos traducidos no se ha registrado ninguna sigla.

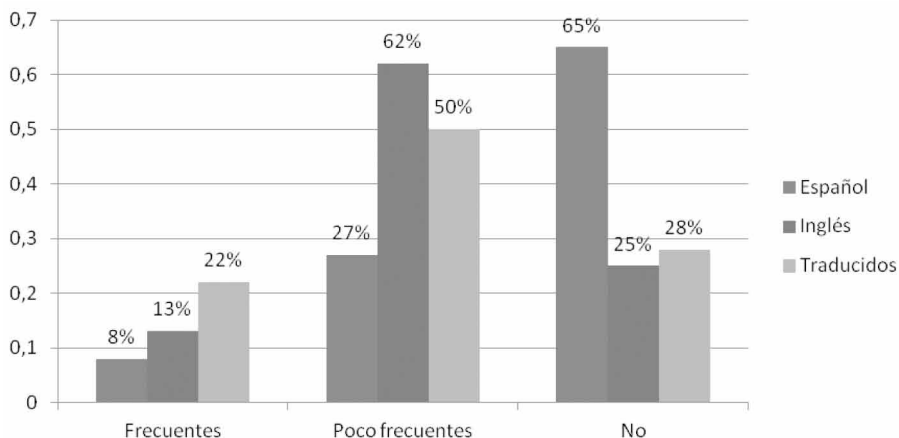


Figura 81. *Siglas*

Longitud y composición de texto: cantidad de texto, oraciones con más de un verbo conjugado, uso de conectores, predominio de verbos/sustantivos en inicios de listas

Tanto en inglés como en español, la información se ofrece en párrafos completos (62% en español y 74% en inglés), o bien mediante oraciones (32% en español y 20% en inglés). El número de folletos en los que se emplean únicamente frases o términos es bajo en los dos corpus, pero es ligeramente más elevado en los textos ingleses (6% en español y 7% en inglés). El hecho de que en el corpus de textos ingleses haya más folletos estructurados en párrafos, junto con la prevalencia del formato de modo de libro así como el elevado número de páginas registrado, nos muestra que dichos folletos suelen ser más extensos y contener más cantidad de texto que los españoles.

En los folletos traducidos, la información también se ofrece en párrafos completos (66%) o mediante oraciones independientes (32%). Estos resultados se asemejan a los registrados en los textos españoles (62% y 32% respectivamente). Tan solo en un 2% de los folletos traducidos se emplean únicamente frases o términos.

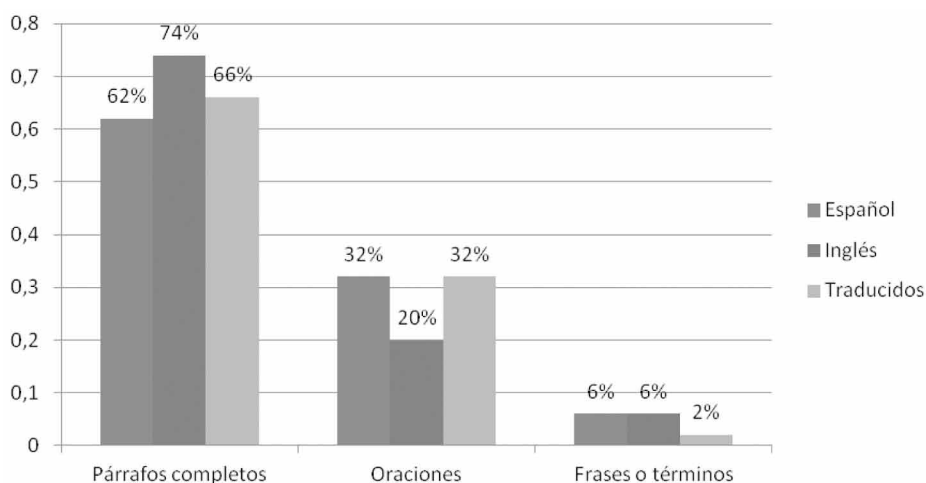


Figura 82. Cantidad de texto

Tanto en español como en inglés, las oraciones a menudo contienen dos verbos conjugados (74% en español y 86% en inglés). Sin embargo, esto no implica que sean subordinadas largas. Suelen ser dos acciones coordinadas, o bien oraciones condicionales breves (especialmente en los folletos ingleses).

El 88% de los folletos traducidos tiene más de un verbo conjugado en cada oración. Este resultado se aproxima más al registrado en el corpus de documentos ingleses (86%) que al de españoles (74%).

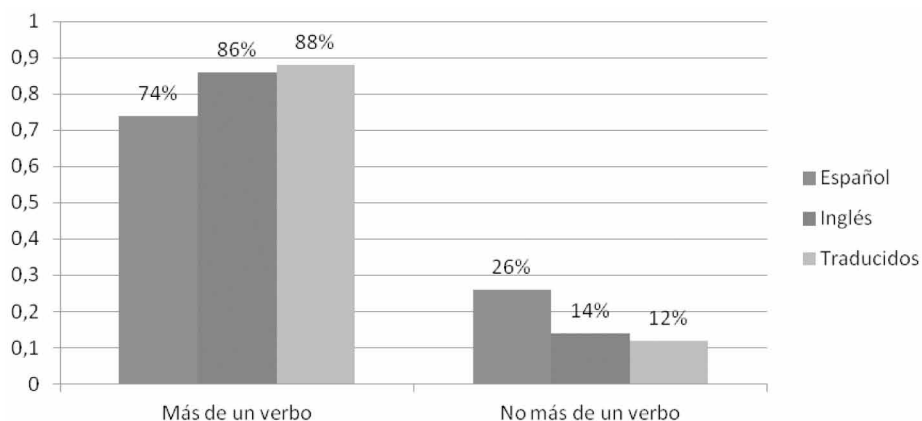


Figura 83. Número de verbos por oración

Cabe pensar que cuanto más alto sea el número de verbos en una oración, mayor será la probabilidad de que se incluyan conectores. En este sentido, el porcentaje vuelve a ser inferior en el corpus de folletos españoles (56% en español y 67% en inglés).

En los textos traducidos, el empleo de conectores también es elevado (52%), aunque no tanto como en los otros dos corpus. Los resultados se corresponden en esta ocasión más con los corpus españoles (56%) que con los ingleses (67%).

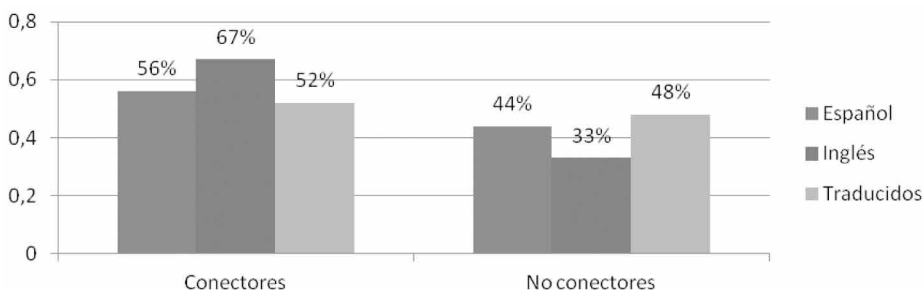


Figura 84. *Uso de conectores*

En español, las listas están introducidas claramente por sustantivos (57%). Tan solo en el 23% de los casos, se ha optado por verbos. Sin embargo, en inglés, los resultados no son concluyentes, ya que en el 39% de los folletos las enumeraciones están introducidas por sustantivos, y en el 32%, por verbos.

En los folletos traducidos, las listas están encabezadas principalmente por sustantivos (44%), mientras que el empleo de verbos representa un 26%. Estas cifras tampoco son concluyentes ya que no se aproximan ni a los folletos españoles ni a los ingleses, sino que se sitúan entre los valores registrados en ambos corpus.

El porcentaje de folletos en los que se combinan ambas opciones sin predominio resaltable es similar en los tres corpus (20% en español, 29% en inglés y 30% en los folletos traducidos). Como vemos, en esta ocasión, el dato correspondiente a los folletos traducidos (30%) se aproxima al de los ingleses (29%).

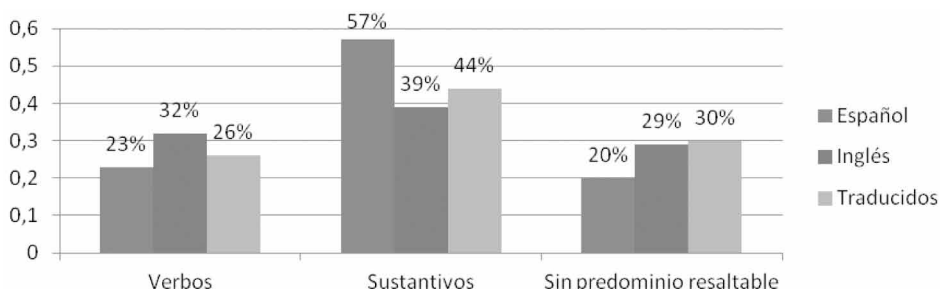


Figura 85. *Predominio de verbos o sustantivos en inicios de listas*

Repeticiones

Las repeticiones son frecuentes tanto en los folletos ingleses como en los españoles. Tan solo en el 16% de los folletos españoles y en el 4% de los ingleses no se han detectado repeticiones. Aunque en el mismo folleto suelen combinarse las repeticiones lingüísticas y las conceptuales (52% en español y 42% en inglés), en inglés se han registrado más folletos que incluyen únicamente repeticiones conceptuales (51%, frente al 29% de los folletos españoles).

Las repeticiones también son frecuentes en los folletos traducidos. Sin embargo, los resultados obtenidos al respecto no se corresponden ni con el corpus de folletos ingleses ni con el de españoles, sino que presentan rasgos de los dos corpus. Se asemejan al corpus de folletos españoles en el número de folletos sin repeticiones (16%), pero a los ingleses en el porcentaje de repeticiones lingüísticas y conceptuales: lingüísticas (8%), conceptuales (40%) y una combinación de ambas (36%).

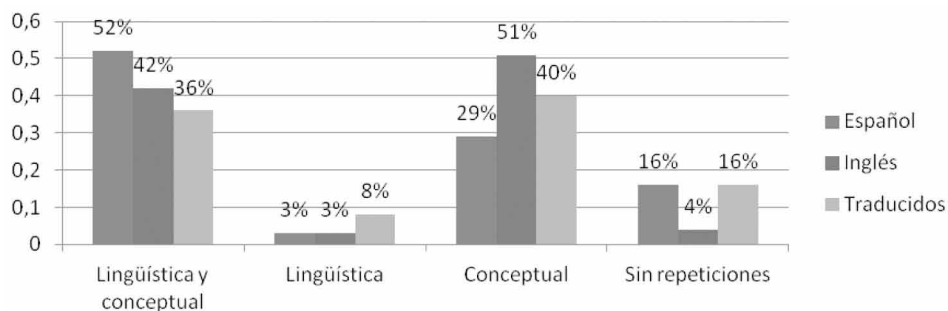


Figura 86. Repeticiones

6.3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tal y como comentábamos en el primer capítulo, los géneros pueden presentar variaciones de una cultura a otra (Gamero 1998). Según los resultados de nuestro análisis contrastivo, esto es precisamente lo que sucede con los folletos médicos en inglés y en español. En ellos cada cultura acaba seleccionando de modo arbitrario un determinado rasgo, que será el que se convierta en convencional (Gamero 1998 y 2001). El género del folleto médico en español es generalmente más llamativo que dicho género en la cultura británica (aspecto resaltado también en el estudio de Mayor Serrano 2005a). En los folletos médicos españoles, se emplea con más frecuencia papel especial y el contenido visual es elevado, tanto en la portada como en el cuerpo del mensaje (Kress y van Leeuwen 2006). Se incluye un alto volumen de imágenes en color, los dibujos (imágenes no reales) son habituales y existe una gama muy diversa de estilos y fuentes. La frecuencia de elementos que captan la atención del lector parece ser un rasgo común a la clase textual del «folleto» en la cultura española, ya que también estaban presentes en las definiciones de folletos bancarios de Sánchez (1995) y Santesmases (1996). Por

el contrario, los folletos ingleses tienen un diseño más sobrio: se emplea frecuentemente papel normal, es elevado el número de folletos sin imágenes (en aquellos que las incluyen, predominan las imágenes reales) y las fuentes y los estilos son sencillos. La utilización de imágenes reales (en vez de dibujos) y con escaso contenido expresivo contribuyen a lograr una mayor objetividad y credibilidad (Kress y van Leeuwen 2006). En nuestra opinión, esta sobriedad aporta además formalidad al texto y ayuda a mantener la distancia social (Joos 1967, *apud* Kress y van Leeuwen 2006). En español, dicha distancia se puede conseguir mediante el empleo de la forma «usted», que permite la inclusión de elementos gráficos llamativos.

Respecto al número de lenguas, hemos visto que todos los folletos ingleses analizados son monolingües, mientras que los folletos españoles son, en ocasiones, bilingües (es decir, que el mismo folleto está redactado en inglés y español) e incluso multilingües. Los idiomas más frecuentes en los folletos españoles bilingües son lenguas cooficiales de España, o bien el inglés, el francés, el alemán y el árabe. Es posible que los folletos ingleses sean monolingües debido al carácter internacional del inglés. Sin embargo, en la cultura española parece necesario traducir determinados folletos para que el mensaje llegue a un mayor número de residentes y visitantes que pueden tener dificultades con el idioma. Por otro lado, los aspectos léxicos están influidos por los rasgos lingüísticos propios de cada idioma así como por las convenciones de género (léxico propio del campo), de clase textual (vocabulario adaptado por ser textos divulgativos) y de tipo textual (uso de un término u otro dependiendo de la intención y situación comunicativa). En español, se emplean con frecuencia términos grecolatinos, mientras que en inglés estos se consideran demasiado formales y suelen evitarse. En consecuencia, en los folletos españoles hay más vocablos especializados, ya que estos se forman habitualmente a partir de términos grecolatinos. En inglés, sin embargo, coexisten a menudo dos formas: una especializada (grecolatina) y otra divulgativa (anglosajona). En este sentido, «femur» y «thigh bone», «clavicle» y «collar bone» o «paraesthesia» y «pins and needles» se refieren al mismo concepto. En español esta duplicidad es menos común, aunque a veces también se produce, como «pediculosis» o «piojos». Por otro lado, las siglas, propias del inglés en comunicaciones de ámbito general (GP, ID, NHS, UK, etc.), están presentes en los folletos ingleses, pero ausentes casi por completo en los españoles.

La longitud de las oraciones también está determinada por las convenciones de clase de texto (los folletos son textos sencillos y fáciles de leer por ser una clase de texto divulgativa) y de tipo textual (como el uso de oraciones breves que capten la atención, especialmente en caso de que el tipo textual predominante sea expositivo + instructivo). Como cabía esperar por las convenciones de género y su comportamiento en cada lengua, las diferencias en este sentido vuelven a ser significativas. Para estudiar la longitud de las oraciones, contrastamos dos elementos: el número de verbos por oración y la presencia de conectores. En nuestro análisis, se registró un mayor número de verbos por oración en los folletos ingleses que en los españoles. Esto, sin embargo, no implica que las oraciones inglesas sean más largas que las españolas. La verdadera causa de este

resultado es que en el corpus de textos españoles se ha detectado un mayor número de folletos que no se estructuran en párrafos sino en oraciones (peculiaridad del género del folleto médico español). En ellos, se opta por oraciones simples, que constan de un solo verbo. Hemos podido observar casos en los que las oraciones simples españolas son incluso más largas (mayor número de palabras) que las oraciones compuestas inglesas. Por otro lado, el hecho de que se haya registrado un porcentaje inferior de conectores en los folletos médicos españoles se debe de nuevo a que en esta lengua se han detectado menos oraciones complejas que en inglés. La frecuencia de conectores está directamente relacionada con la presencia de oraciones complejas. Hemos visto por tanto que los criterios de número de verbos y de presencia de conectores no han proporcionado información concluyente sobre la longitud de las oraciones y sería conveniente modificarlos en futuros estudios para obtener datos más precisos. No obstante, nos referiremos a ello con más detenimiento cuando comentemos las limitaciones de nuestro estudio.

El orden y tipo de información de los bloques es variable en ambas culturas y los resultados obtenidos no son concluyentes. Por tanto, no nos permiten extraer patrones generales, como sucedía también en el estudio de Mayor Serrano 2005a. El grado de detalle de la información depende, por un lado, del tipo textual predominante así como del nivel de instrucción de la población del país y del contexto en el que se enmarca el texto (si en el país de destino existe el referente), aspecto que hemos comentado en el segundo capítulo. Por otro lado, las repeticiones pueden ser un rasgo de cada lengua (repeticiones lingüísticas), pero también de cada cultura (repeticiones conceptuales). Además, están siempre en relación con la función que se transmita (Nord 2005) y, en consecuencia, con el tipo textual predominante. De este modo, como ya hemos indicado, si se persiguen fines comerciales, será más probable encontrar un mayor número de repeticiones lingüísticas. Si por el contrario, el folleto trata de prevenir una enfermedad, quizás se haga hincapié en la idea principal y se explique de maneras diferentes con el fin de clarificarla lo máximo posible. Además, se han detectado otras diferencias que no parecen tener otra causa justificada más que los aspectos preferenciales de cada lengua. Es el caso del empleo de sustantivos en español para introducir listas, mientras que en inglés se observa un uso poco concluyente de sustantivos y verbos (porcentajes similares). Otro caso es el formato de presentación: el tríptico en español, frente al díptico, tríptico y modo de libro en inglés. Consideramos que es precisamente el formato de «modo de libro» el que determina ciertos rasgos detectados en la macroestructura de los folletos ingleses, tales como el índice (con la correspondiente numeración de páginas), el resumen y la información sobre la responsabilidad legal. Además, la elevada frecuencia del «modo libro» favorece la preferencia de párrafos en vez de oraciones o términos.

En lo que se refiere al corpus de folletos traducidos, podemos concluir que, de acuerdo a lo indicado en el cuarto capítulo, los folletos médicos traducidos al inglés en España son equivalentes (Reiss y Vermeer 1996) a sus textos originales, esto es, los originales españoles. Sin embargo, dichas traducciones no se corresponden totalmente ni con el corpus de folletos ingleses ni con el de españoles, sino que las convenciones

de género de ambos corpus originales han influido en los folletos traducidos. En consecuencia, estos presentan rasgos de los dos corpus originales. Ahora bien, la influencia que tienen los folletos españoles sobre los traducidos se reduce principalmente al formato y no a aspectos lingüísticos, como habíamos pensado inicialmente. En concreto, los folletos traducidos se asemejan, por un lado, a los folletos ingleses principalmente en el tipo de papel (elevado porcentaje de papel normal), la escasa frecuencia de imágenes en color, el predominio de fuentes sencillas, el número de verbos que componen las oraciones, el tipo de repeticiones (principalmente conceptuales) y la elevada presencia de siglas. En estos aspectos en los que los folletos traducidos se corresponden con los folletos ingleses, podemos observar que se ha puesto en práctica el enfoque funcionalista de traducción, que hemos comentado en el cuarto capítulo de este trabajo. Se producen asimismo los tres tipos de *skopos* a los que se refería Vermeer (1989), a saber, el general, el comunicativo y el traslativo. Por otro lado, los folletos traducidos se corresponden con los españoles en todos los demás aspectos analizados: presentación de la información (tríptico), extensión de páginas en los folletos «modo de libro» (17 páginas no numeradas), mayor uso de imágenes, numerosos dibujos, alto grado de definición de bloques y orden de estos (no se incluye un índice, ni información legal sobre el folleto), existencia de folletos bilingües, registro (elevada utilización de formas impersonales, uso reducido de la primera persona y frecuencia similar de apelación), distribución de la información (preferencia de párrafos, pero presencia muy elevada de oraciones) y alto número de conectores.

Además, los folletos traducidos coinciden con las convenciones que presentan ambos corpus de textos originales en lo que se refiere a la ubicación de imágenes (portada y cuerpo del folleto) y a los estilos (variedad y visibilidad). Esto se debe principalmente a que los datos registrados son similares en los dos corpus originales, o bien a que los folletos traducidos coinciden en un parámetro con el corpus de folletos españoles, pero en otro con el de folletos ingleses. En lo que respecta al léxico y las repeticiones, los folletos traducidos combinan resultados de los dos corpus originales dependiendo del parámetro contrastado. Por ejemplo, los porcentajes de los folletos traducidos se asemejan a los registrados en los folletos españoles en lo que se refiere a la frecuencia de léxico general, a la combinación de léxico general y especializado y a la ausencia de repeticiones. Sin embargo, tanto el porcentaje de léxico especializado como el predominio de repeticiones conceptuales sobre repeticiones lingüísticas se aproximan al de los folletos ingleses.

Creemos que el hecho de que los folletos traducidos incluyan rasgos de los folletos españoles puede deberse principalmente a tres motivos: que los folletos hayan sido traducidos por hispanohablantes con un nivel bajo de inglés, que con el fin de ahorrar costes se haya realizado una traducción meramente lingüística, o bien que se desconozcan los rasgos propios del género del folleto médico en inglés. Esto parece corresponderse con la falta de homogeneidad en la gestión de la traducción de folletos médicos, como hemos comentado en el cuarto capítulo de este trabajo. Ahora bien, también podría ser una

cuestión de «lealtad» (Nord 1997b), esto es, que el traductor haya tenido que ser leal en unos aspectos al texto origen, en otros a la cultura meta y en otros a las condiciones y/o restricciones que puede haberle impuesto el propio iniciador de la traducción (Kress y van Leeuwen 2006). En los folletos traducidos se han registrado, además, resultados que no se corresponden con los encontrados en ninguno de los corpus originales. Es el caso del uso de verbos o sustantivos en inicios de listas, en donde los valores registrados se sitúan entre los correspondientes a los dos corpus de folletos originales. Otro ejemplo es el elevado índice registrado en el modo de presentación de «varias hojas grapadas». Es posible que la causa sea que en los folletos traducidos se trata de economizar y se invierte menos que en los folletos originales (en consecuencia, se opta por fotocopias en vez de originales). Otra posibilidad es que uno de los centros sanitarios traduzca un folleto manteniendo el formato original y distribuya fotocopias a otros centros. Por último, en los folletos multilingües y en aquellos cuyo original se encuentra en el corpus de textos originales coinciden todos los patrones analizados en las dos lenguas. En ellos no se realizaron adaptaciones de formato (imágenes, presentación, longitud de oraciones, etc.), sino que se optó por un modelo más sencillo y neutro, que se siguió en ambas lenguas. Esto puede deberse a una medida de ahorro, ya que únicamente se encarga una traducción lingüística sin adaptaciones de formato.

La falta de adaptación en los folletos traducidos a los rasgos de los folletos ingleses hace que, en ocasiones, estas traducciones no satisfagan las necesidades de sus clientes y receptores (Mayor Serrano 2005a). Es aconsejable, por tanto, que el traductor conozca el comportamiento de un género en dos lenguas distintas (García Izquierdo 2002) e implemente en el texto final todos los elementos propios de la cultura meta para conseguir una traducción cubierta (House 1997) y conforme a las expectativas de los receptores (García Izquierdo 2002 y Sánchez Trigo 2002). Para lograrlo, puede resultar útil realizar un análisis contrastivo como el que hemos llevado a cabo en este trabajo, que nos ha permitido detectar y contrastar los rasgos propios del género del folleto médico en la cultura inglesa y española (Firbas 1992 y Stig Johansson 2003). Esto es importante ya que, como comentábamos anteriormente, traducir implica comparar culturas (Witte 1987, *apud* Nord 1997b); los textos traducidos en los que se implementan estos tipos de cambios serán mejor aceptados por sus destinatarios y cumplirán de forma más efectiva la función para la que se crearon.

Capítulo 7

Conclusiones

Para finalizar nuestro trabajo, nos parece oportuno retomar las conclusiones de cada uno de los capítulos con el objeto de poder considerarlas de forma global. Además propondremos líneas de acción que busquen mejorar aquellos aspectos cuyos resultados no han sido satisfactorios y aportaremos sugerencias para la ampliación de esta investigación.

7.1. CONCLUSIONES DEL TRABAJO

En nuestra opinión, el presente trabajo ha contribuido al estudio del género del folleto médico. Hemos definido «folleto médico» y observado su relación con los términos «género textual» y «clase textual». Además, hemos situado los folletos médicos en una tipología textual del campo médico con el fin de determinar los tipos textuales presentes en dicho género. No obstante, en nuestra opinión, la principal aportación de este trabajo de investigación es la información obtenida en el análisis contrastivo de folletos médicos. Por un lado, nos ha permitido determinar los rasgos propios de los folletos médicos ingleses y españoles, y por otro, comprobar si los folletos traducidos son calcos del texto origen (folletos españoles) o si incorporan las convenciones propias de la cultura meta (folletos ingleses).

Pudimos comprobar que, en general, los folletos españoles son más variados y llamativos que los ingleses, en lo que se refiere tanto al tipo de papel, la presencia de imágenes, el empleo de color como en la variedad de fuentes y estilos. En los folletos españoles se registra un mayor número de dibujos. Las imágenes se localizan tanto en la portada como en el cuerpo del texto; sin embargo, en inglés, a menudo se encuentran únicamente en la portada. En nuestra opinión, la sobriedad y sencillez de los folletos ingleses aporta formalidad al texto y ayuda a mantener la distancia social. En español esto no es necesario, puesto que dicho efecto se puede conseguir fácilmente mediante el empleo de la forma «usted». Entre los formatos de presentación más frecuentes, en español destaca claramente el tríptico, mientras que en inglés se utilizan tres formatos

con una frecuencia similar: díptico, tríptico y modo de libro. El orden de bloques es claro en las dos lenguas, pero en inglés destacan dos elementos que están ausentes en los folletos españoles. Por un lado, la inclusión de un índice con la correspondiente numeración de las páginas (especialmente en los folletos de modo de libro). Por otro lado, un párrafo breve sobre información legal del folleto.

En una vertiente más lingüística, los folletos ingleses son de nuevo más sobrios que los españoles. Son monolingües e incluyen más volumen de información (párrafos extensos y abundante cantidad de texto). En consecuencia, las oraciones frecuentemente tienen más de un verbo y hay presencia elevada de conectores. Esto se debe principalmente a su presentación en modo de libro. Por otro lado, tanto en inglés como en español, se opta por apelaciones directas («you» en inglés, y «tú» o «usted» en español). Sin embargo, en español es habitual también el uso de estructuras neutras. Además, las listas comienzan con sustantivos, mientras que en inglés no hay un predominio resaltable de ninguna de las dos opciones. En lo que atañe a las repeticiones, consideramos que pueden ser un rasgo de cada lengua, pero también de cada cultura y están siempre en relación con la función que transmita el folleto. Las repeticiones lingüísticas y conceptuales son frecuentes en los dos corpus, aunque en inglés, abundan especialmente las conceptuales. Por tratarse de material para público lego, el léxico empleado es general en inglés y español, aunque en este último predominan los términos especializados. Las siglas son más frecuentes en inglés que en español, en donde se opta a menudo por la forma extendida.

Por último, en nuestro análisis hemos podido observar que las convenciones de los textos traducidos al inglés (publicados en España) no se corresponden totalmente con las encontradas en los folletos ingleses ni en los españoles, sino que están influidos por ambos. Por un lado, se asemejan a los folletos originales ingleses en el tipo de papel (elevado porcentaje de papel normal), la escasa frecuencia de imágenes en color, el predominio de fuentes sencillas, el número de verbos que componen las oraciones, el tipo de repeticiones (principalmente conceptuales) y la elevada presencia de siglas. Por otro lado, se corresponden con los folletos originales españoles en la presentación de la información (tríptico), la extensión de páginas en los folletos «modo de libro», la elevada frecuencia de imágenes, los numerosos dibujos, el alto grado de definición de bloques, el orden de estos (no se incluye un índice, ni información legal sobre el folleto), la existencia de folletos bilingües, el registro (elevada utilización de formas impersonales, uso reducido de la primera persona y frecuencia similar de apelación), la distribución de la información (párrafos u oraciones), la alta presencia de conectores, el número elevado de folletos sin repeticiones y el porcentaje de léxico general. En nuestra opinión, el hecho de que los folletos traducidos incluyan rasgos de los folletos españoles puede deberse principalmente a tres motivos. En primer lugar, que los folletos hayan sido traducidos por hispanohablantes con un nivel bajo de inglés. En segundo lugar, que, con el fin de ahorrar costes, se haya realizado una traducción meramente lingüística. O bien, en tercer lugar, que se desconozcan los rasgos propios del género del folleto médico en inglés.

Debido a que los datos registrados en los dos corpus originales y en el corpus de documentos traducidos son similares en lo que refiere a la ubicación de imágenes (portada y cuerpo de folleto) y a los estilos (variedad y visibilidad), podemos concluir que los folletos traducidos coinciden con ambos corpus en estos puntos. Existen, sin embargo, resultados que no están presentes en ninguno de los corpus originales. Es el caso del uso de verbos o sustantivos en inicios de listas, en donde el porcentaje de aparición es intermedio al registrado en los folletos ingleses y españoles originales. Asimismo, la elevada frecuencia del modo de presentación de «varias hojas grapadas» no se corresponde con ninguno de los corpus originales. Es posible que la causa sea que en los folletos traducidos se trata de economizar y se invierte menos que en los folletos originales. Otra posibilidad es que uno de los centros sanitarios traduzca un folleto manteniendo el formato original pero distribuya fotocopias a otros centros. En los folletos multilingües y en aquellos cuyo original se encuentra en el corpus de documentos originales coinciden en las dos lenguas todos los elementos analizados. En ellos, no se efectuó ninguna adaptación de formato (presentación, imágenes, longitud de oraciones, etc.), sino que se optó por un modelo sencillo y neutro, que se empleó en ambas lenguas. En nuestra opinión, esto puede deberse a una medida de ahorro, ya que de este modo, únicamente se encarga una traducción lingüística y no se solicitan adaptaciones de formato.

Creemos que conocer los diferentes rasgos de un mismo género en dos lenguas distintas puede resultar útil al traductor, ya que le permite incorporar en su trabajo los elementos propios de la cultura meta. De este modo, favorecerá la aceptabilidad del texto entre sus receptores.

7.2. CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS HIPÓTESIS

Nuestra primera hipótesis se ha visto cumplida, ya que los folletos médicos son textos fáciles de leer y breves. Aunque lo cierto es que esperábamos textos aún más breves, especialmente en lengua inglesa. Hay abundante material visual, apelaciones directas al lector y tienen un léxico no especializado. Sin embargo, los porcentajes de frecuencia (especialmente en lo que atañe a las imágenes) no son similares en los dos idiomas. En algunos parámetros (como «presencia de imágenes» o «color de las imágenes») el porcentaje es significativamente más elevado en el corpus de folletos españoles.

La segunda hipótesis, correspondiente a los folletos en español, también se ha cumplido, ya que no son frecuentes las abreviaturas ni los acrónimos, sino que a menudo se opta por la forma extendida. Además, las oraciones tienden a ser más breves de lo habitual. Sin embargo, como explicaremos más abajo, el elemento de medición que hemos utilizado no ha dado los resultados esperados.

La tercera hipótesis, relativa a los folletos en inglés, se ha visto cumplida parcialmente. Por un lado, se prefiere léxico general y anglosajón. Además, el uso de siglas es frecuente, como es característico de los textos divulgativos en inglés. Por otro lado, las oraciones no han sido lo breves que esperábamos (un alto porcentaje incluye dos verbos), ni la información ha sido tan concisa como habíamos previsto (se organizan a

menudo en oraciones o párrafos). De hecho, ha sucedido todo lo contrario: los folletos ingleses son más densos que los españoles, tanto en la estructuración de la información (párrafos) como en su disposición (modo de libro).

Nuestra cuarta hipótesis se ha cumplido también parcialmente. Por un lado, los folletos traducidos al inglés siguen las convenciones de los folletos originales españoles en lo que se refiere a varios aspectos. Por ejemplo, la presencia de términos de origen latino es más elevada en los folletos traducidos que en los folletos originales ingleses, asemejándose de este modo a la información registrada en los folletos originales españoles. En nuestra opinión, sería aconsejable implementar en las traducciones al inglés los rasgos propios de los folletos originales ingleses y evitar así que se reproduzcan los rasgos de los folletos originales españoles. Por otro lado, hemos podido observar que la influencia de los folletos ingleses es mayor de lo que esperábamos (en lo que se refiere al tipo de papel, la escasa frecuencia de imágenes en color, el predominio de fuentes sencillas, el número de verbos que componen las oraciones, el tipo de repeticiones conceptuales y la elevada presencia de siglas). Esto puede deberse a varios motivos. En primer lugar, que no sean realmente traducciones de un folleto español, sino folletos originales ingleses adaptados. En segundo lugar, que hayan sido redactados directa y únicamente en inglés para dirigirse a un determinado sector de la población, por ejemplo, residentes y visitantes procedentes del Reino Unido. En tercer lugar, que el texto haya sido traducido, revisado o redactado por un trabajador nativo del centro de trabajo.

7.3. LIMITACIONES DE NUESTRO ESTUDIO Y POSIBLES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

En nuestra opinión, para conseguir una traducción que se corresponda con los patrones propios de la lengua meta, es necesario conocer previamente las similitudes pero especialmente las diferencias que existen en un determinado género en las dos culturas con las que se trabaja. En este sentido, creemos que este trabajo puede resultar útil tanto a los traductores de folletos médicos (español-inglés o inglés-español) como a los organismos que diseñan folletos médicos en inglés o en español.

Nuestro análisis contrastivo presenta ciertas limitaciones. La principal es que la temática de los folletos médicos no está delimitada. Sería conveniente comprobar si, por ejemplo, los folletos médicos sobre el tabaco siguen las mismas pautas que los folletos médicos sobre el sida.

Tampoco hemos sesgado los folletos por tipo de centro, por lo que un posible trabajo futuro podría ser el contraste de los folletos de centros públicos y de privados. Asimismo, no hemos diferenciado entre folletos electrónicos y en papel. Por ello, creemos que en un futuro también podría compararse el volumen de folletos electrónicos que existe en cada uno de los países de estudio y comparar su estructura con la de los folletos en

papel⁶⁴. Otro aspecto al que no atiende nuestro trabajo y en donde podrían registrarse importantes diferencias es el de la variedad lingüística. Por ejemplo, los rasgos de los folletos británicos frente a los observados en los folletos americanos. En este sentido, podría estudiarse también la traducción de folletos al inglés para hablantes no anglófonos así como la traducción de folletos a otros idiomas.

Además, con el fin de excluir del corpus de documentos traducidos al inglés aquellos que podrían ser adaptaciones de folletos originales ingleses, o bien que hayan sido escritos directamente en inglés por hablantes nativos, sería conveniente trabajar únicamente con folletos para los que existe original y traducción (es decir, crear un corpus paralelo).

Por último, creemos que también sería conveniente estudiar las imágenes de los folletos médicos con mayor profundidad. En particular, los elementos que se incluyen (vectores, diagramas, simbolismo, complejidad de imágenes, participantes, marcos, etc.) así como su apariencia y disposición (tamaño, ángulos, verticalidad vs horizontalidad, linealidad de la acción, expresión facial de los participantes, organización y disposición del contenido visual, etc.). Estos elementos aportan información que puede resultar relevante en la comunicación (Kress y van Leeuwen 2006: 45 y ss.).

Otras limitaciones de rango inferior se corresponden con los elementos lingüísticos. En nuestra opinión, los criterios que atienden a la longitud del texto (esto es, si son párrafos completos, oraciones o frases), al número de verbos en una oración y al empleo de conectores no han resultado tan fructíferos como habíamos esperado. La información que nos han ofrecido es poco concluyente y, en ocasiones, ha resultado muy complicado asignar una única etiqueta a un determinado folleto, ya que no se sigue un único patrón sino que hay combinaciones. Por ejemplo, un folleto estructurado por párrafos puede contener secciones compuestas únicamente por oraciones o por términos. Algunos métodos alternativos para el estudio de estos aspectos podrían ser el cálculo de la media y orden de palabras en una oración (como propone Nord 2005: 130-131), así como el recuento de los verbos y conectores en un párrafo de cierta longitud.

A pesar de estas limitaciones, creemos que el presente trabajo ha contribuido en una triple vía. En primer lugar, define el género del folleto médico y lo ubica dentro de una tipología textual de corte médico. En segundo lugar, da a conocer nuestra propuesta de clasificación general de corpus textuales. Finalmente, analiza los rasgos propios de los folletos médicos en inglés y en español, para posteriormente cotejar los resultados con los registrados en los textos traducidos al inglés.

⁶⁴ La recopilación de folletos electrónicos debe llevarse a cabo con sumo cuidado, ya que muchos de ellos no son más que meros escaneos de los folletos en papel.

Bibliografía

- ADAM, J.-M. (1985). «Quel types de textes?» *Le français dans le monde* (192), 39-43.
- (1991). *Langue et littérature. Analyses pragmatiques et textuelles*. París: Hachette.
- (1992). *Les Textes: Types et Prototypes*. París: Nathan.
- AIJMER, K., ALTENBERG, B. y JOHANSSON, M. (1996). «Languages in Contrast». *Papers from a symposium on text-based cross-linguistic studies (4-5 marzo 1994)*. *Lund Studies in English* 88. Lund: Lund University Press.
- AITKEN, M. (2002). «Language in specialised contexts: towards a pragmatics of LSP». *Fachsprache*, 3 (4), 90-106.
- ALBEROLA COLOMAR, P. (2001). *El folleto bancario como género: estudio contrastivo inglés-español*. Valencia: Universitat de Valencia.
- ALBERT, T. y CHADWICH, S. (1992). «How readable are practice leaflets?» *British Medical Journal* (305), 1266-1268.
- ALCARAZ VARÓ, E. (2000). *El inglés profesional y académico*. Madrid: Alianza Editorial.
- ALCINA CAUDET, A. y GAMERO PÉREZ, S. (2002). *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castellón: Universitat Jaume I.
- ALCINA CAUDET, A. (2005). «La implementación del concepto de género textual en los corpus electrónicos para traductores». En I. García Izquierdo, *El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Nueva York: Peter Lang, 93-114.
- ALDRIDGE, M. D. (2004). «Writing and designing readable patient education materials». *Nephrology Nursing Journal*, 31 (4), 373-377.
- ALONSO CAMPO, Araceli. (2009). *Características del léxico del medio ambiente en español y pautas de representación en el diccionario general*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- ALVAR EZQUERRA, M., BLANCO RODRÍGUEZ, M. J. y PÉREZ LAGOS, F. (1994). «Diseño de un corpus español en el marco de un corpus europeo». En M. Albar Ezquerra y J. A. Villena Ponsoda, *Estudios para un corpus del español*. Málaga: Universidad de Málaga, 9-29.
- ÁLVAREZ DE MON Y REGO, I. (2005). «La indeterminación del significado en el léxico inglés de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)». *Revista Española de Lingüística Aplicada (RESLA)*, 43-66.
- ARNTZ, R. (1993). «Fachtexttypologie und Übersetzungsdidaktik». En C. Nord y J. Holz-Mänttari, *Traducere navem. Festschrift für Katharina Reiss zum 70. Geburtstag*. Tampere: Universitätsverlag, 153-168.

- ATKINS, S., CLEAR, J. y OSTLER, N. (1992). «Corpus design criteria». *Journal of Literary and Linguistic Computing*, 7 (1), 1-16.
- AZNAR, E., CROSS, A. y QUINTANA, L. (1991). *Coherencia textual y lectura*. Barcelona: ICE Universidad de Barcelona.
- BAKER, M. (1992). *In Other Words: A Coursebook on Translation*. Londres/Nueva York: Routledge.
- (1993). «Corpus Linguistics and Translation Studies. Implications and Applications». En M. Baker, G. Francis y E. Tognini-Bonelli, *Text and Technology: In honour of John Sinclair*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 233-250.
- (1995). «Corpora in Translation Studies: An Overview and Some Suggestions for Future Research». *Target*, 7 (2), 223-243.
- (1996). «Corpus-based translation studies: the challenges that lie ahead». En H. Somers, *Terminology, LSP and Translation: Studies in language engineering in honour of Juan C. Sager*. Manchester: John Benjamins, 175-186.
- BAKER, P., HARDIE, A. y McENERY, T. (2006). *A Glossary of Corpus Linguistics*. Columbia University Press.
- BARLOW, M. (1996). «Corpora for Theory and Practice». *International Journal of Corpus Linguistics*, 1 (1), 1-37.
- BARRIO CANTALEJO, I. M. y SIMÓN LORDA, P. (2003). «¿Pueden leer los pacientes lo que pretendemos que lean? Un análisis de la legibilidad de materiales escritos de educación para la salud». *Atención Primaria*, 31 (7), 409-414.
- BARRIO CANTALEJO, I. M., SIMÓN LORDA, P., CERDÁ MARCH, J. C. y PRIETO RODRÍGUEZ, M. Á. (2005). «Legibilidad gramatical de los prospectos de los medicamentos de más consumo y facturación en España». *Revista Española de Salud Pública*, 82 (5), 559-566.
- BAUMANN, K.-D. (1996). «Fachtextsorten und Kognition - Erweiterungsangebote an die Fachsprachenforschung». En K.-D. Baumann y H. Kalverkämper, *Fachliche Textsorte. Komponenten - Relationen - Strategien*. Tübinga: Gunter Narr, 13-34.
- BAUMANN, K.-D. (2004). «Emotionen in der Fachkommunikation - ein kommunikative-kognitiver Untersuchungsansatz». En K.-D. Baumann y H. Kalverkämper, *Pluralität in der Fachsprachenforschung*. Tübinga: Gunter Narr, 83-119.
- BAUMANN, K.-D. y KALVERKÄMPER, H. (2004). *Pluralität in der Fachsprachenforschung*. Tübinga: Narr.
- BAZERMAN, C. (1988). *Shaping Written Knowledge*. Madison: University of Wisconsin Press.
- (1994). *Constructing experience*. Carbondale: Southern Illinois University Press.
- BENEŠ, E. (1967). «Fachsprache im Unterricht». *Deutschunterricht für Ausländer*, 17 (2-3), 83-94.
- (1968). «Die Fachsprachen». *Deutschunterricht für Ausländer*, 18 (3-4), 124-136.
- BERKENKOTTER, C. A. y HUCKIN, T. N. (1995). *Genre Knowledge in Disciplinary Communication: Cognition/Culture/Power*. Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- BHATIA, V. K. (1993). *Analysing Genre -- Language Use in Professional Settings*. Londres: Longman, Applied Linguistics and Language Study Series.
- (1994). «Generic integrity in professional communication: The case of 'private intentions' v 'socially recognised purposes'». En T. Boswood, P. Bruthiaux y B. Du Babcock, *Explorations in English for Professional Communication*. Hong Kong: University of Hong Kong, 1-19.
- (1995). «Genre-mixing and in professional communication: the case of 'private intentions' v 'socially recognised purposes'». En B. Du Babcock, P. Bruthiaux y T. Boswood, *Explorations in English for Professional Communication*. Hong Kong: City University of Hong Kong, 1-19.
- (1997a). «Genre Mixing in Academic Introductions». *English for Specific Purposes*, 16 (3), 181-196.

- (1997b). Power and politics of genre. *World Englishes*, 16 (3), 359-372.
- (1999). «Analysing Genre: an applied linguistic perspective». *12th World Congress of Applied Linguistics (1-6 agosto de 1999)*. Tokio.
- (2000). «Genres in Conflict». En A. Trosborg y A. H. Jucker (Ed.), *Analysing Professional Genres*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins, serie Pragmatics and Beyond, 147-162.
- (2004). *Worlds of Written Discourse: A Genre-Based View*. Londres: Continuum.
- (2008). «Genre analysis, ESP and profesional practice». *English for Specific Purposes* (27), 161-174.
- (2010). «Interdiscursivity in professional communication». *Discourse and Communication* (21), 32-50.
- (2012). «Critical reflections on genre analysis». *Iberica* (24), 17-27.
- BHATIA, V. K. y GOTTI, M. (2006). *Explorations in Specialized Genres*. Berna: Peter Lang.
- BIBER, D. (1985). «Investigating macroscopic textual variation through multi-feature/multi-dimensional analyses». *Linguistics*, 23, 337-360.
- (1986). «Spoken and written textual dimensions in English: Resolving the contradictory findings». *Language*, 62, 384-414.
- (1989). «A typology of English texts». *Linguistics* (27), 3-43.
- (1993). «Representativeness in corpus design». *Literary and Linguistic Computing* (8), 243-257.
- BIBLER, D., EDWARD, F., JOHANSSON, S., CONRAD, S. y GEOFFREY, L. (1999). *Longman Grammar of Spoken and Written English*. Londres/Nueva York: Longman.
- BLANCO CALVO, M. P. (2010). *Estudio estilístico aplicado a un texto no literario: el folleto turístico*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- BORJA ALBI, A. (2007). «Corpora for translators in Spain. The CDJ-GITRAD Corpus and the GENTT Project». En G. Anderman y M. Rogers, *Incorporating Corpora - The Linguist and the Translator*. Clevedon/Nueva York/Ontario: Multilingual Matters - Series Translating Europe, 243-265.
- BORJA ALBI, A. (2008). «Corpora for Translators in Spain. The CDJ-GITRAD Corpus and the GENTT Project». En G. Anderman y M. Rogers, *Incorporating Corpora - The Linguistic and the Translator*. Clevedon: Multilingual Matters, 243-265.
- BORJA ALBI, A. y MONZÓ, E. (2000a). «Elaboración de corpus de documentos para la traducción especializada». *Fomento de la Investigación*.
- BOWKER, L. (2002a). *Computer-aided Translation Technology: A Practical Introduction*. Ottawa: University of Ottawa press.
- (2002b). «Working Together: A Collaborative Approach to DIY Corpora». *First International Workshop on Language Resources for Translation Work and Research, 28 May*. Gran Canaria.
- BOWKER, L. y PEARSON, J. (2002). *Working with Specialized Language: a practical guide to using corpora*. Londres: Routledge.
- BRANDSTETTER, A. a. (1968). «Zur Syntax des Wetterberichtes und des Telegramms». *DUDEN-Beiträge zu Fragen der Rechtschreibung, der Grammatik und des Stils* (33).
- BRAVO GOZALO, J. M. y FERNÁNDEZ NISTAL, P. (1998). «La lingüística del corpus, las nuevas tecnologías de la información y los Estudios de Traducción en la década de 1990». En J. M. Bravo y P. Fernández Nistal, *La traducción: orientaciones lingüísticas y culturales*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 205-257.
- BRINKER, K. (1988). *Linguistische Textanalyse. Eine Einführung in Grundbegriffe und Methoden*. Berlín: Erich Schmidt.
- (2000). «Textfunktionale Analyse». En K. Brinker, G. Antos, W. Heinemann y S. F. Sager, *Text- und Gesprächslinguistik. Ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 175-186.

- BRIZ GÓMEZ, A. y ALBELDA MARCO, M. (2009). *Estado actual de los corpus de lengua española hablada y escrita: I+D*. El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2009.
- BROWN, P. F., COCKE, J., DELLA PIETRA, S., DELLA PIETRA, V. J., JELINEK, F., MERCER, R. L., y otros. (1988). «A statistical approach to language translation». *12th International Conference on Computational Linguistics (22-27 agosto 1988)*. 1. Budapest: John von Neumann Society for Computing Sciences, 71-76.
- BÜHLER, K. (1934). *Sprachtheorie. Die Darstellungsfunktion der Sprache*. Jena: Gustav Fischer.
- BUSCH-LAUER, I.-A. (1995). «Abstracts in German Medical Journals: A Linguistic Analysis». *Information Processing and Management*, 31 (5), 769-776.
- BUSTOS GISBERT, J. M. (1996). *La construcción de textos en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- BYWOOD, L., VOLK, M. F. y GEORGAKOPOULOU, Y. (2013). «Parallel subtitle corpora and their applications in machine translation and translatology». *Perspectives: Studies in Translatology*, 1 (4).
- CABRÉ, M. T. (1993). *La terminología. Teoría, método y aplicaciones*. Barcelona: Antártida/Empúries.
- (2004). «La terminología en la traducción especializada». En C. Gonzalo García, y V. García Yebra, *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco, 89-122.
- (2007). «Constituir un corpus de textos de especialidad: condiciones y posibilidades». En M. Ballard y C. Pineira-Tresmontant, *Les corpus en linguistique et en traductologie*. Arras: Artois Presses Université, 89-106.
- CALLUT, J. P. (1990). «Les approches de la traduction de textes scientifiques et techniques». *Le Linguiste*, 36 (3/4), 41-52.
- CASTELLÀ, J. M. (1992/1996). *De la frase al text. Teories de l'ús lingüístic*. Barcelona: Empúries.
- (1995). «Diversitat discursiva i gramàtica. Avantatges i mites de la tipologia textual». *Articles de Didàctica de la Llengua i la Literatura* (4), 73-84.
- CATFORD, J. C. (1965). *A linguistic theory of translation: an essay in applied linguistics*. Londres: Oxford University Press.
- CIAPUSCIO, G. (1992). «Impersonalidad y desagentivación en la divulgación científica». *Lingüística Española Actual* (14), 183-205.
- (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Eudeba.
- (2005). «La noción de género en la Lingüística Funcional Sistemática y en la Lingüística Textual». *Signos*, 38 (57), 31-48.
- COE, R. (1994). «Teaching genre as process». En A. Freedman y P. Medway, *Learning and Teaching Genre*. Portsmouth: Heinemann, 157-172.
- CÓRDOBA, R., ALTISENT, R., AUBÁ, J., CABEZAS, C., FERNÁNDEZ-TENLLADO, M. A., GUAYTA, R. et al (1998). *Elaboración de folletos educativos dirigidos a pacientes*. Barcelona: PAPPS-semFYC.
- CORPAS PASTOR, G. (2001). «Compilación de un corpus ad hoc para la enseñanza de la traducción inversa especializada». *Trans*, 155-184.
- (2002). «Traducir con corpus de la teoría a la práctica». En J. García Palacios, Fuentes y M. Teresa, *Entre la terminología y el texto*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- (2008). *Investigar con corpus en traducción: los retos de un nuevo paradigma. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation* (Vol. 49). (G. Wotjak, Ed.) Fráncfort: Peter Lang.
- CORPAS PASTOR, G. y SEGHIRI, M. (2007). «Specialized corpora for translators: a quantitative method to determine representativeness». *Translation Journal*, 11 (3).
- DA LUZ, Z. M., PIMENTAL, D. N., RABELLOL, A. y V. S. V. (2003). «Evaluation of informative materials on leishmaniasis distributed in Brazil: criteria and basis for the production and

- improvement of health education materials». *Cadernos de Saúde Pública*, 19 (2), 561-569.
- DE BEAUGRANDE, R.-A. y DRESSLER, W. U. (1981). *Introduction to Text Linguistics*. Londres/Nueva York: Longman.
- (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.
- DE JUAN GONZÁLEZ, P. P. (2000). «Análisis contrastivo del lenguaje de los folletos turísticos en inglés y español». En H. F. A. Cabral, *Actas del X congreso luso/español de lenguas aplicadas às ciências e às tecnologias*. Portalegre: Escola Superior de Tecnologia e Gestao. Instituto Politécnico de Portalegre, 38-53.
- DEPARTMENT OF HEALTH (2014). *Toolkit for producing patient information*. Recuperado el 01 de 05 de 2014, de <http://www.dh.gov.uk/asset-Root/04/06/84/62/04068462.pdf>
- DE SAUSSURE, F. (1916). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- DEVITT, A. (1993). «Generalizing About Genre: New Conceptions of an Old Concept». *College Composition and Communication* (44), 573-586.
- DIETER, M. y ROLAND, P. (1984). *Fachsprachen—Eine Einführung*. Tubinga: Max Niemeyer.
- DOLÓN, R. (1999). «Genres in Professional Settings. A discourse-analytical approach». En F. Fernández, *Los estudios ingleses. Situación actual y perspectivas de futuro*. Valencia: Universidad de Valencia, 105-115.
- DOMÍNGUEZ NOGUEIRA, C. y EXPÓSITO HERNÁNDEZ, J. G. (2005). «Análisis de la calidad de los documentos informativos destinados a pacientes con cáncer». *Revista de Calidad Asistencial*, 20 (7), 377-384.
- DOWSE, R. y EHLERS, M. (2005). «Medicine labels incorporating pictograms: do they influence understanding and adherence?» *Patient Education and Counseling* (58), 63-70.
- DUDLEY-EVANS, T. (1986). «Genre analysis: an investigation of the introduction and discussion sections of M. Sc. Dissertations». En M. Coulthard, *Talking about text*. Birmingham: University of Birmingham, 128-145.
- DUDLEY-EVANS, A. (1989). «An outline of the value of genre analysis in LSP work». En C. Lauren y M. Nordman, *Special language – From humans thinking to thinking machines*. Clevedon, Pensilvania: Multilingual Matters, 72-79.
- (1994). «Genre analysis: an approach for text analysis for ESP». En M. Coulthard, *Advances in Written Text Analysis*. Londres: Routledge, 219-228.
- ELENA GARCÍA, P. (1999). *Aspectos teóricos y prácticos de la traducción (alemán-español)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- EMERY, P. G. (1991). «Text classification and text analysis in advanced translation teaching». *Meta*, 36 (4), 567-577.
- EUBANKS, P. (1998). «Genre and Technical Translation: Social, Textual, and Educational Exigence». *Journal of Business and Technical Communication*, 12, 50-70.
- EUGENE ALBERT NIDA, T. C. (1969). *The Theory and Practice of Translation*. Leiden: E. J. Brill.
- EVEN-ZOHAR, I. (1975). «The Position of Translated Literature within the Literary Polysystem». *Ha-Sifrut* (21), 40-44.
- EZPELETA, P. (2008). «El informe técnico. Estudio y definición del género textual». En L. Pegenaute Rodríguez, *La traducción del futuro: Mediación lingüística y cultural en el siglo XXI*. Barcelona: PPU, 429-438.
- FABER, P., LÓPEZ RODRÍGUEZ, C. I. y TERCEDOR, M. (2001). «Utilización de técnicas de corpus en la representación del conocimiento médico». *Terminology*, 7 (2), 167-197.
- FÉLIX FERNÁNDEZ, L. y ORTEGA ARJONILLA, E. (1998). *Traducción e Interpretación en el ámbito biosanitario* (Vol. 5). Granada: Comares.
- FERNÁNDEZ NISTAL, P. y BRAVO GONZALO, J. M. (1998). *La traducción: orientaciones lingüísticas y culturales*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. X. (2005). *El folleto de cursos de idiomas para extranjeros (FCIE)*:

- análisis contrastivo (alemán-español) por tipos de emisor y subtextos*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- FIRBAS, J. (1992). *Functional Sentence Perspective in Written and Spoken Communication*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FLEISCHMANN, E. y SCHMITT, P. A. (2004). «Fachsprachen und Übersetzung». En H. e. Kittel, *Übersetzung - Translation - Traduction. Ein internationales Handbuch zur Übersetzungsforschung, Vol. 1*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 531-542.
- FREADMAN, A. (1997). «Reflexions on Genre and Gender: the case of La Princesse de Clèves». *Australian Feminist Studies*, 12 (26), 305-320.
- FREEDMAN, A. y MEDWAY, P. (1994a). *Genre and the new rhetoric*. Londres: Taylor y Francis.
- (1994b). *Learning and teaching enre*. Portsmouth: Heinemann-Boynton/Cook.
- FREEDMAN, A., ADAM, C. y SMART, G. (1994). «Wearing suits to class: Simulating genres and simulations as genre». *Written Communication* (11), 193-226.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2000). *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco-Libros.
- GALE, W. y CHURCH, K. W. 1991. «Identifying Word Correspondences in Parallel Text». En P. Price, ed. *Actas del Fourth Darpa Workshop on Speech and Natural Language* (del 19 al 22 de febrero). Asilomar (California): DARPA, 152-157.
- GAMERO PÉREZ, S. (1998). *La traducción de textos técnicos (alemán-español): Géneros y subgéneros*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- (2001). *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.
- GAMERO, S. (2005). «El género y la traducción de la segunda lengua extranjera: alemán». En I. García Izquierdo, *El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Fráncfort: Peter Lang, 159-176.
- GAMERO PÉREZ, S. y HURTADO ALBIR, A. (1999). «La traducción técnica y científica». En A. Hurtado Albir, *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid: Edelsa, 139-153.
- GARCÍA IZQUIERDO, I. (1999). *Contraste lingüístico y traducción. La traducción de los géneros textuales* (Vol. 23). (C. d. intercultural, Ed.) Valencia: Universitat de València.
- (2000a). *Análisis textual aplicado a la traducción*. Valencia: Tirant lo blanch.
- (2000b). «The Concept of Text Type and its Relevance to Translator Training». *Target*, 12 (2), 283-295.
- (2002). «El género: plataforma de confluencia de nociones fundamentales en didáctica de la traducción». *Discursos*, 2, 13-21.
- (2005). *El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Berna: Peter Lang.
- (2007). «Los géneros y las lenguas de especialidad». En E. Alcaraz, *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona-Alicante: Ariel-IULMA, 119-125.
- (2009). *Divulgación médica y traducción. El género Información para pacientes*. Berna: Peter Lang.
- GARCÍA IZQUIERDO, I. y MONTALT I RESURRECCIÓ, V. (2013). «Translating into Textual Genres». *Linguistica Antverpiensia, New Series. Themes In Translation Studies* (1).
- GARCÍA IZQUIERDO, I. y MONZÓ, E. (2003). «Corpus de géneros GENTT. Una enciclopedia para traductores». *Traducción y Comunicación* (4), 31-53.
- GAROFALO, G. (2009). *Géneros discursivos de la justicia penal*. Milán: Franco Angeli .
- GIRALDO, J. J. y CABRÉ, M. T. (2006). «Importancia de las siglas en dos ámbitos temáticos: Gnoma Humano y Medio ambiente». En M. T. Cabré, R. Estopà y C. Tebé, *La terminología en el siglo XXI: contribución a la cultura de la paz, la diversidad y la sostenibilidad: Actas del IX Simposio Iberoamericano de Termi-*

- nología RITERM04*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada (Universitat Pompeu Fabra), 817-826.
- GLÄSER, R. (1985). *Fachsprachliche Textlinguistik*. Berlín: Ling. Studien.
- (1990). *Fachtextsorten im Englischen*. Tübinga: Narr.
- (1992). «Methodische Konzepte für das Tertium comparationis in der Fachsprachenforschung — dargestellt an anglistischen und nordistischen Arbeiten». En H. Kalverkämper y K.-D. Baumann, *Kontrastive Fachsprachenforschung*. Tübinga: Gunter Narr, 78-92.
- (1995). *Linguistic Features and Genre Profiles of Scientific English*. Fráncfort: Peter Lang.
- (1998). «Fachtextsorten der Wissenschaftssprachen I: der wissenschaftliche Zeitschriftenaufsatz». En L. Hoffmann, H. Kalverkämper y H. E. Wiegand, *Fachsprachen: ein internationales Handbuch zur Fachsprachenforschung und Terminologiewissenschaft, vol. 1*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 482-488.
- (1991). «The LSP Genre Abstract Revisited». *ALSED LSP Newsletter*, 13, 3-10.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. y CABRÉ, M. T. (2006). *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*. Madrid: Gredos.
- GÓMEZ POLLEDO, P. (2009). «Medical devices: traducción de inglés a español según la legislación vigente en España». *III Jornadas Científicas y Profesionales de Tremédica (Asociación Internacional de Traductores y Redactores de Medicina y Ciencias Afines) (6-8 de noviembre de 2009)*. Salamanca.
- GOMMLICH, K. (1993). «Text typology and translation-oriented text analysis». En S. E. Wright y L. D. Wright, *Scientific and Technical Translation*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 175-184.
- GONZÁLEZ CLAROS, M. V. (2006). «Consejos básicos para mejorar las traducciones de textos científicos del inglés al español (I)». *Panace@*, 7 (23), 89-94.
- (2008). «Un poco de estilo en la traducción científica: aquello que quieres conocer pero no sabes dónde encontrarlo». *Panace@*, 9 (28), 145-158.
- GONZALO GARCÍA, C. y GARCÍA YEBRA, V. (2004). *Documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros.
- GÖPFERICH, S. (1995a). *Textsorten in Naturwissenschaften und Technik. Pragmatische Typologie, Kontrastierung, Translation*. Tübinga: Narr.
- (1995b). «A pragmatic classification of LSP texts in science and technology». *Target*, 7 (2), 305-326.
- (1996). «Textsortenkanon: Zur Text(sorten)auswahl für fachsprachliche Übersetzung-sübungen». En A. F. Kelleter, *Übersetzerische Kompetenz: Beiträge zur universitären Übersetzer- und Dolmetscherausbildung in Deutschland und Skandinavien*. Fráncfort: Lang, 9-38.
- (1997). «Der Kommunikationsmittler im Wissenstransfer vom Fachmann zum Laien: Neue Aufgaben in der Übersetzer- und Dolmetscherausbildung». En H. Drescher, *Transfer: Übersetzen-Dolmetschen-Interkulturalität*. Fráncfort: Peter Lang, 152-174.
- (1998). «Schreiben in der Technik/Technical Writing». En L. Hoffmann, H. Kalverkämper y H. E. Wiegand, *Fachsprachen: ein internationales Handbuch zur Fachsprachenforschung und Terminologiewissenschaft, vol. 1*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 1003-1014.
- (2000). «Analysing LSP Genres (Text Types): From Perpetuation to Optimization in LSP Text(-type) Linguistics». En A. Trosborg, *Analysing Professional Genres*. Ámsterdam, Filadelfia: John Benjamins, 227-247.
- (2002). «Vom Übersetzen und der Technischen Redaktion zur Interkulturellen Technischen Redaktion». En C. Feyrer y P. Holzer, *Translation: Didaktik im Kontext*. Fráncfort: Lang, 105-121.
- (2004). «Technische Kommunikation». En K. e. Knapp, *Angewandte Linguistik: Ein Lehrbuch*. Tübinga, Basilea: Francke, 143-165.

- (2008). *Textproduktion im Zeitalter der Globalisierung: Entwicklung einer Didaktik des Wissenstransfers. Studien zur Translation 15*. 3.ª ed. Tübinga: Stauffenburg.
- (2010). «Measuring Comprehensibility in Specialized Communication: Some Methodological Considerations». En W. von Hahn y C. Vertan (Ed.), *Fachsprachen in der weltweiten Kommunikation. Actas del 16.º simposio europeo sobre lenguas para fines específicos, Hamburgo 2007*. Fráncfort: Lang, 163-171.
- GRANGER, S. y ALTENBERG, B. (2002). *Lexis in Contrast. Corpus-based Approaches* (Vol. 7). Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- GRANGER, S., LEROT, J. y PETCH-TYSON, S. (2003). *Corpus-based approaches to Contrastive Linguistics and Translation Studies*. Ámsterdam/Nueva York: Rodopi.
- GROSSE, E.-U. (1976). *Texttypen: Linguistik nichtliterarischer Kommunikation*. Friburgo: Universidad de Friburgo.
- GROSSE, S. y MENTRUP, W. (1982). *Anweisungstexte*. Tübinga: Gunter Narr.
- GUANTIVA ACOSTA, R., CABRÉ CASTELLVÍ, M. T. y CASTELLÀ LIDON, J. M. (2008). «Clasificación de textos especializados a partir de su terminología». *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 13 (19), 15-39.
- GUTIÉRREZ RODILLA, B. M. (1996). «El léxico de la medicina en el diccionario de Esteban de Terreros y Pando». En A. Alonso González (Ed.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Salamanca, 1993*. 2. Madrid: Arco Libros, 1327-1342.
- (1997). «Plantas americanas con uso en medicina en el Diccionario de Terreros y Pando». *Revista de Lexicografía* (4), 107-124.
- (1998). *La ciencia empieza en la palabra: análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Península.
- (2000). «El lenguaje de la medicina y sus funciones». *Revista internacional de ciencias sociales*, 2 (2), 131-146.
- (2005a). *El lenguaje de las ciencias*. Madrid: Editorial Gredos.
- (2005b). «La medicina, sus textos y sus lenguas en la España de Cervantes». *Panace@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, 6 (21-22), 299-306.
- (2009). «Científica, Traducción». En F. Lafarga Maduell y L. Pegenaut Rodríguez, *Diccionario histórico de la traducción en España*. Madrid: Gredos, 230-239.
- (2013). «Sobre la formación de palabras y el léxico científico: algunas nociones generales y varias preguntas al aire». En I. Pujol Payet, *Formación de palabras y diacronía*. La Coruña: Universidad de La Coruña, 69-78.
- GUTIÉRREZ RODILLA, B. M. y DIEGO AMADO, M. d. (2006). «Algunos datos respecto a la investigación sobre traducción médica en España». *Panace@*, 2 (23), 115-121.
- GÜTTINGER, F. (1963). *Zielsprache*. Zúrich: Manesse.
- GVENZADSE, M. A. (1983). «Pragmatische Texttypologie: Probleme und Perspektiven». *Zeitschrift für Phonetik, Sprachwissenschaft und Kommunikationsforschung*, 36 (4), 399-405.
- HALLIDAY, M. A. (1971). «Language in a social perspective». *Educational Review* (23), 165-188.
- (1977). *Aims and perspectives in linguistic*. Brisbane: Applied Linguistics association of Australia.
- (1978). *Language as Social Semiotic*. Londres: Edward Arnold.
- (1985). *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Edward Arnold.
- HALLIDAY, M. A. y HASAN, R. (1985). *Language, context, and text: Aspects of language in a social-semiotic perspective*. Oxford/Gee-Long: OUP/Deakin University Press.
- HARTMANN, R. (1980). *Contrastive Textology*. Heidelberg: Julius Groos.
- HATIM, B. (1997). *Communication across cultures: translation theory and contrastive text linguistics*. Exeter: University of Exeter Press.

BIBLIOGRAFÍA

- HATIM, B. y MASON, I. (1990). *Discourse and the Translator*. Londres: Longman.
- (1995). *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*. Barcelona: Ariel.
- (1997). *The Translator as Communicator*. Londres: Routledge.
- HEINEMANN, W. (2000). «Textsorten. Zur Diskussion um Basisklassen des Kommunizierens. Rückschau und Ausblick». En Adamzik, *Textsorten: Reflexionen und Analysen*. Tübinga: Stauffenburg, 9-29.
- HEINEMANN, M. y HEINEMANN, W. (2002). *Grundlagen der Textlinguistik. Interaktion - Text - Diskurs*. Tübinga: Niemeyer.
- HEINEMANN, W. y VIEHWEGER, D. (1991). *Textlinguistik. Eine Einführung*. Tübinga: Niemeyer.
- HOFFMANN, L. (1982). «Probleme und Methoden der Fachsprachenforschung». En J. Rodríguez Richart, G. Thome y W. Wilss, *Fachsprachenforschung und -lehre. Schwerpunkt Spanisch*. Tübinga: Günter Narr, 1-13.
- (1983a). «Fachtextlinguistik». *Fachsprache*, 5 (2), 57-68.
- (1983b). «Kumulative Analyse wissenschaftlicher Texte als Grundlage für die Beschreibung und Klassifizierung von Fachtextsorten». *Wilhelm-Pieck-Universität Rostock. Gesellschaftswissenschaftliche Reihe*, 32 (2), 13-17.
- (1984). «Von Fachtext zur Fachtextsorte». *Deutsch als Fremdsprache* (6), 356-363.
- (1987a). «Language for Special/Specific Purposes». En A. Ulrich, N. Dittmar y K. J. Mattheier, *Sociolinguistics. An International Handbook of the Science of Language and Society*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 298-302.
- (1987b). «Research on languages for special/specific purposes». En A. Ulrich, N. Dittmar y K. J. Mattheier, *Sociolinguistics. An International Handbook of the Science of Language and Society*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 653-660.
- (1987c). *Kommunikationsmittel Fachsprache. Eine Einführung*. Tübinga: Akademie-Verlag.
- (1987d). *Fachsprachen - Instrument und Objekt*. Leipzig: Verlag Enzyklopadie.
- (1988a). *Vom Fachwort zum Fachtext. Beiträge zur Angewandten Linguistik*. Tübinga: Narr Francke Attempto.
- (1988b). «Makrostruktur und Kohärenz als Fachtextsortenmerkmale». *Wissenschaftliche Zeitschrift der Karl-Marx-Universität Leipzig. Gesellschafts- und Sprachwissenschaftliche Reihe* 73, 6, 552-565.
- (1990). *Fachtexte und Fachtextsorten*. Leipzig: Karl-Marx-Universität.
- (1991). «Texts and text types in LSP». En H. Schröder, *Subject-oriented texts. Languages for special purposes and text theory*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 158-166.
- (1993). «Fachwissen und Fachkommunikation. Zur Dialektik von Systematik und Linearität in den Fachsprachen». En T. Bungarten, *Fachsprachentheorie. Bd 2: Konzeptionen und theoretische Richtungen*. Tostedt: Attikon, 595-617.
- (1998). «Fachsprachen und Gemeinsprache». En L. Hoffmann, H. Kalverkämper y H. E. Wiegand, *Fachsprachen / Languages for Special Purposes*. Berlín: Walter de Gruyter, 157-168.
- HOFFMANN, L., KALVERKÄMPER, H. y WIEGAND, H. E. (1998). *Fachsprachen: ein internationales Handbuch zur Fachsprachenforschung und Terminologiewissenschaft, vol. 1*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter.
- HOFFMANN, L., KALVERKÄMPER, H. y WIEGAND, H. E. (1999). *Fachsprachen: ein internationales Handbuch zur Fachsprachenforschung und Terminologiewissenschaft, vol. 2*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter.
- HOUSE, J. (1997). *Translation Quality Assessment: a Model Revisited*. Tübinga: Narr.

- HOUSE, J. y BLUM-KULKA, S. (1986). *Interlingual and Intercultural Communication: Discourse and Cognition in Translation and Second Language Acquisition Studies*. Tübinga: Gunter Narr.
- HUNT, I. (1994). *Successful Joint Construction*. Newtown, New South Wales: Primary English Teaching Association.
- HURTADO ALBIR, A. (1996a). «La traductología: lingüística y traductología». *TRANS* (1), 151-160.
- (1996b). «La cuestión del método traductor. Método, estrategia y técnica de traducción». *Sendebär* (7), 39-57.
- (1999). *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid: Edelsa, col. Cid.
- (2001). *Traducción y traductología: introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- (2002). *Traducción y Traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- HYLAND, Ken 2005. *Metadiscourse: Exploring Interaction in Writing*. Bloomsbury Discourse, Bloomsbury Academic. Londres: Continuum.
- ISENBERG, H. (1987). «Cuestiones fundamentales de tipología textual». En E. Bernárdez, *Lingüística del texto*. Madrid: Arco-Libros, 95-129.
- (1978). «Probleme der Texttypologie: Variation und Determination von Texttypen». *Wissenschaftliche Zeitschrift der Karl-Marx-Universität Leipzig* (27), 565-579.
- JACOBSON, H. E. (2001a). «La comunicación con pacientes hispano-hablantes en Estados Unidos». *Panace@*, 2 (3), 58-66.
- (2001b). «Lo que crees que has dicho no es lo que creen que has dicho». Los efectos de los actos de habla en la comunicación transcultural. *Panace@*, 2 (6), 85-88.
- JAKOBSON, R. (1959/2000). «On linguistic aspects of translation». En L. Venuti, *The Translation Studies Reader*. Londres/Nueva York: Routledge, 113-118.
- JAMES, C. (1980). *Contrastive Analysis*. Londres: Longman.
- (1992). «Awareness, consciousness and language contrast». *Conferencia en la Leopold-Franzens-University de Innsbruck (10-12 mayo 1991)*. Innsbruck: Universität Innsbruck, 183-197.
- JOHANSSON, S. (1998). «On computer corpora in contrastive linguistics». En W. R. Cooper, *Compare or Contrast? Current Issues in Cross-Language Research (Tampere English Studies)*. Tampere: University of Tampere, 259-289.
- (2003). «Contrastive Linguistics and corpora». En S. Granger, J. Lerot y S. Petch-Tyson, *Corpus-based Approaches to Contrastive Linguistics and Translation Studies*. Ámsterdam/Nueva York: Rodopi, 31-44.
- JOHANSSON, S. y HASSELGARD, H. (1999). «Corpora and cross-linguistic research in the Nordic countries». En S. Granger, L. Beheydt y J.-P. Colson, *Contrastive linguistics and translation*. Lovaina: Peeters, 145-162.
- JOHANSSON, S., EBELING, J. y HOFLAND, K. (1996). «Coding and Aligning the English-Norwegian Parallel Corpus». En K. Aijmer, B. Altenberg, Johansson y Mats, *Languages in Contrast: A Symposium on Text-Based Cross-Linguistic Studies*. Lund: Lund University Press, 87-112.
- JOOS, M. (1967). *The Five Clocks of Language*. Nueva York/Harcourt: Brace & World.
- JUMPELT, R. W. (1961). *Die Übersetzung naturwissenschaftlicher und technischer Literatur*. Berlín: Langenscheidt.
- KADE, O. (1968). *Zufall und Gesetzmässigkeit in der Übersetzung*. Leipzig: VEB Verlag Enzyklopädie.
- KALVERKÄMPER, H. (1990). «Gemeinsprache und Fachsprachen — Plädoyer für eine integrierende Sichtweise». En G. Sticke, *Deutsche Gegenwartssprache: Tendenzen und Perspektiven*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 83-133.

BIBLIOGRAFÍA

- (1993). «Das fachliche Bild. Zeichenprozesse in der Darstellung wissenschaftlicher Ergebnisse». En H. Schröder, *Subject-oriented Texts. Languages for Special Purposes and Text Theory*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 215-238.
- (1998a). «Rahmenbedingungen für die Fachkommunikation». En L. Hoffmann, H. Kalverkämper y H. E. Wiegand, *Fachsprachen: ein internationales Handbuch zur Fachsprachenforschung und Terminologiewissenschaft, vol. 1*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 24-47.
- (1998b). «Fachsprache und Fachsprachenforschung». En L. Hoffmann, H. Kalverkämper y H. E. Wiegand, *Fachsprachen: ein internationales Handbuch zur Fachsprachenforschung und Terminologiewissenschaft, vol. 1*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 48-59.
- (2004a). «Die Fachkommunikationsforschung auf dem Weg der Pluralität». En K.-D. Baumann y H. Kalverkämper, *Pluralität in der Fachsprachenforschung*. Tübinga: Gunter Narr, 11-51.
- (2004b). «Translation - Anforderungen an eine Inter-Kunst». En L. Rega y M. Magris, *Übersetzen in der Fachkommunikation – Comunicazione specialistica e traduzione*. Tübinga: Gunter Narr, 21-73.
- (2004c). «Arte – cuento – seducción: Fachliches Werben und werbende Fachlichkeit. Gezielt an spanischen Anzeigentexten». En K.-D. Baumann y H. Kalverkämper, *Pluralität in der Fachsprachenforschung*. Tübinga: Gunter Narr, 120-190.
- KATHPALIA, S. (1992). *A Genre Analysis of Promotional Texts*. Singapur: National University of Singapore.
- KENNEDY, G. (1998). *An Introduction to Corpus Linguistics*. Londres/Nueva York: Longman.
- KENNY, D. (2001). *Lexis and Creativity in Translation. A Corpus-based Study*. Manchester: St Jerome.
- KOLLER, W. (1979/1982/1984/1992). *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*. Heidelberg/Wiesbaden: Quelle und Meyer.
- KRESS, G. (1985). *Linguistic Processes in Socio-cultural Practice*. Victoria: Deakin University Press.
- (1987). «Genre in a Social Theory of Language: A Reply to John Dixon». En I. Reid, *The Place of Genre in Learning: Current Debates*. Melbourne: Deakin University, 35-45.
- (1990). «Critical Discourse Analysis». *Annual review of Applied linguistics* (11), 84-99.
- (1993). «Genre as Social Process». En B. Cope y M. Kalantzis, *The Powers of Literacy - A Genre Approach to Teaching Literacy*. Londres: The Falmer Press, 22-37.
- KRESS, G. y KNAPP, P. (1992). «Genre in a social theory of language». *English Education*, 26 (2), 5-15.
- KRESS, G. y VAN LEEUWEN, T. (2006). *Reading Images – The Grammar of Visual Design*. Routledge: Londres.
- KUSSMAUL, P. (1978). «Kommunikationskonventionen in Textsorten am Beispiel deutscher und englischer geisteswissenschaftlicher Abhandlungen». *Lebende Sprachen* (2), 54-58.
- LAKOFF, G. (1977). «Linguistic Gestalts». *Thirteenth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*. Chicago, 236-287.
- (1982). *Categories and Cognitive Models, Cognitive Science Program*. Berkeley: Institute of Cognitive Studies, University of California.
- LAURIDSEN, K. (1996). «Text corpora in contrastive linguistics: Which type of corpus for which type of analysis?» En K. Aijmer, B. Altenberg y M. Johansson, *Languages in contrast. Papers from a symposium on text-based cross-linguistic studies (4-5 de marzo de 1994)*. Lund: Lund University Press, 63-71.
- LAVIOSA, S. (1997). «How comparable can «comparable corpora» be?» *Target*, 9 (2), 289-319.

- (2002). *Corpus-based Translation Studies*. Amsterdam/Nueva York: Rodopi.
- LÖFFLER-LAURIAN, A. M. «La traduction technique et scientifique». En B. Lépinette (Ed.), *I Coloquio Internacional de Traductología*. Valencia: Universidad de Valencia, 37-40.
- LONGACRE, R. E. (1983). *The Grammar of Discourse*. Nueva York: Plenum Press.
- LÖNING, P. (1981). «Zur medizinischen Fachsprache. Stilistische Gliederung und Textanalysen». *Muttersprache* (91), 79-92.
- LÓPEZ ARROYO, B. (2000). *Estudio descriptivo comparado inglés/español de la representación del conocimiento en los «abstracts» de las ciencias de la salud*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, C. I. (2000). *Tipología textual y cohesión en la traducción biomédica inglés-español: un estudio de corpus*. Granada: Universidad de Granada.
- (2001). *Tipología textual y cohesión en la traducción biomédica inglés-español: un estudio de corpus*. Granada: Universidad de Granada.
- LÜGER, H.-H. (1977). *Journalistische Darstellungsformen aus linguistischer Sicht: Untersuchungen zur Sprache der französischen Presse mit besonderer Berücksichtigung des «Parisien libéré»*. Friburgo: Universidad de Friburgo.
- (1983/1995). *Pressesprache*. Tübinga: Max Niemeyer.
- LUX, F. (1981). *Text, Situation, Textsorte. Probleme der Textsortenanalyse, dargestellt am Beispiel der britischen Registerlinguistik. Mit einem Ausblick auf eine adäquate Textsortentheorie*. Tübinga: Gunter Narr.
- MALMKAER, K. (1998). *Translation and Language Teaching. Language Teaching and Translation*. Manchester: St Jerome.
- MARFURT, B. (1978). «Textsorten und Interaktionsmuster». *Wirkendes Wort* (1), 19-36.
- MARINAI, E., PETERS, C. y PICCHI, E. (1991). «Bilingual Reference Corpora: A System for Parallel Text Retrieval». *Using Corpora: Eight Annual Conference of the UW Centre for the New OED and Text Research (29 septiembre-1 octubre 1991)*. Oxford, 63-70.
- MARSH, M. (1999). «Algunas consideraciones sobre la traducción médica». En G. De Carasco Antonio y L. Hickey, *Aproximaciones a la traducción*. Madrid: Instituto Cervantes.
- MARTIN, J. R. (1985). «Process and Text: two aspects of human semiosis». En J. D. Benson y W. S. Greaves, *Systemic Perspectives on Discourse* (Vol. 1). Norwood: Ablex, 248-274.
- (1992). *English Text: System and Structure*. Amsterdam: John Benjamins.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2005). *Manual de edición y autoedición*. Madrid: Pirámide.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, A. B. (2008). *La traducción editorial de manuales especializados dentro del ámbito biosanitario: Aplicaciones a la enseñanza y a la práctica profesional de la traducción médica del inglés al español*. Granada: Universidad de Granada.
- MASON, I. (1994). «Discourse, Ideology and Translation». En R. Beaugrande, A. Shunnaq y M. Heliel, *Language, Discourse and Translation in the West and Middle East*. Amsterdam: Benjamins, 23-34.
- MATHESIUS, V. (1975). *A functional analysis of present day English on a general linguistic basis*. Praga: Academia.
- MATT, P., THIEL, G., THOME, G. y WILSS, W. (1978). «Übersetzungsrelevante Typologie deutscher und französischer Texte». *Zeitschrift für Germanistische Linguistik*, 6, 189-233.
- MAYOR SERRANO, M. B. (2002a). *Tipología textual pragmática y didáctica de la traducción en el ámbito biomédico*. Granada: Universidad de Granada.
- (2002b). «La λ formación de traductores médicos? Sugerencias didácticas». *Panace@*, 3 (9-10), 83-89.
- (2003a). «Análisis contrastivo (inglés-español) del libro de texto de medicina e implicaciones didácticas para la formación de traductores». *LSP and Professional Communication*, 3 (2), 49-65.

BIBLIOGRAFÍA

- (2003b). «Elementos metacomunicativos en el artículo de divulgación médica (inglés-español) e implicaciones didácticas para la formación de traductores». *Ibérica* (6), 89-109.
- (2003c). «La formación de traductores médicos en España, ¿otra asignatura pendiente?». *TRANS* (7), 131-136.
- (2004a). «Los folletos de salud, a examen». *Panace@*, 15, 66-69.
- (2004b). «What is anthrax? Los folletos como material didáctico para la formación de traductores médicos en la combinación lingüística inglés-español». *Lebende Sprachen* (2), 68-72.
- (2005a). «Análisis contrastivo (inglés-español) de la clase de texto «folleto de salud» e implicaciones didácticas para la formación de traductores médicos». *Panace@*, 6 (20), 132-141.
- (2005b). «Consideraciones fundamentales en la formación de traductores: mercado de trabajo y tipo de alumnado». *TRANS*, 9, 195-201.
- (2007a). «La importancia de la tipología textual pragmática para la formación de traductores médicos». *Panace@*, 9 (26), 124-137.
- (2007b). «Recomendaciones para la elaboración de folletos de salud». *Panace@*, 8 (25), 23-30.
- (2008a). *Cómo elaborar folletos de salud destinados a los pacientes*. Barcelona: Fundación Dr Antonio Esteve.
- (2008b). *Cómo elaborar folletos de salud destinados a los pacientes. Cuadernos de la Fundación Dr Antonio Esteve*, 14. Barcelona: Esteve.
- (2010a). «Necesidades terminológicas del traductor de productos sanitarios: evaluación de recursos». *Panace@*, 11 (31), 10-14.
- (2010b). «Revisión y corrección de textos destinados a los pacientes... y algo más». *Panace@*, 11 (31), 29-36.
- MAYOR SERRANO, M. B. y NAVARRO GONZÁLEZ, F. (2013). «Understanding Medical Words: terminología médica para legos». *Diario Médico*, 8 de julio, 28.
- MCENERY, T. y WILSON, A. (1996). *Corpus Linguistics*. Edimburgo: Edinburgh University.
- MILLER, C. R. (1984). «Genre as Social Action». *Quarterly Journal of Speech* (70), 151-167.
- MÖHN, D. y PELKA, R. (1984). *Fachsprachen: eine Einführung*. Tübinga: Niemeyer.
- MONTAL I RESURRECCIÓ, V. (2002). «The concept of textual genre and its relevance in scientific and technical translation». En F. Fernández, *Los estudios ingleses. El presente y el futuro de nuestra disciplina*. Valencia: Universitat de València.
- (2003). «El género textual com a interfície pedagògica en la docència de la traducció científicotècnica». En M. Cánovas, M. González-Davies y L. Keim, *Actes de les VII Jornades de Traducció a Vic, 27-28 de marzo*. Vic: Universitat de Vic.
- (2005). *Manual de traducció científicotècnica*. Vic: Eumo Editorial.
- MONTAL I RESURRECCIÓ, V. y GARCÍA IZQUIERDO, I. (2003). «Multilingual corpus-based reasearch of medical genres for translation purposes: the medical corpus of the GENTT project». *Congrés Traduir Ciència, febrero de 2002*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- (2002a). «Multilingual, Corpus-based Research of Medical Genres for Translation Purposes: the Medical Corpus of the GENTT Project». En J. R. J. Chabás, *Translating Science. Proceedings 2nd International Conference of Specialized Translation*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, 299-306.
- (2002b). «Translating into Textual Genres». *Linguistica Antverpiensia 1 Linguistics and Translation Studies*, 135-145.
- MONTAL I RESURRECCIÓ, V. y GONZÁLEZ DAVIES, M. (2007). *Medical Translation Step by Step. Learning by Drafting*. Manchester y Kinderhook: St. Jerome Publishing.

- MONTALI I RESURRECCIÓ, V., EZPELETA, P. y GARCÍA DE TORO, C. (2005). «El género textual: un concepto transversal e integrador en el diseño de asignaturas de traducción y lenguaje científico-técnicos». En I. García Izquierdo, *El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Berna: Peter Lang, 217-239.
- MONZÓ NEBOT, E. (2001). *El concepte de gènere discursiu. Una aplicació a la traducció jurídica*. Castellón: Universitat Jaume I.
- (2003). «Las socializaciones del traductor especializado: El papel de los géneros». *Revista de la Facultad de Lenguas Modernas* (6), 15-29.
- MONZÓ NEBOT, E. y BORJA ALBI, A. (2000). «Elaboració de corpus de documents per a la traducció especialitzada: corpus documental per a la traducció jurídica». *Fòrum de Recerca* (5).
- MOYA GUIJARRO, A. J. (1999). *La introducción del tópico en los artículos de sucesos y en los folletos turísticos: un estudio comparativo*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- MUÑOZ TORRES, C. A. (2002). «Tipología textual y análisis para la traducción. Una tipología de géneros médicos». *Translating science. Proceedings 2nd Internacional Conference on specialized Translation (28 febrero-2 marzo)*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- (2011). *Análisis contrastivo y traductológico de textos médicos (inglés-español). El género «caso clínico»*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- MYERS, G. (1990). *Writing Biology: Texts in the Social Construction of Scientific Knowledge*. Madison: University of Wisconsin Press.
- (1994). *Words in Ads*. Londres: Edward Arnold.
- NAVARRO GONZÁLEZ, F. (1992). *Palabras de traducción engañosa en el inglés médico*. Barcelona: Medicina Clínica.
- (1993). *Nuevo listado de palabras de traducción engañosa en el inglés médico*. Barcelona: Medicina Clínica.
- (1995). *Tercer listado de palabras de traducción engañosa en el inglés médico*. Barcelona: Medicina Clínica.
- (1996). *Palabras alemanas de traducción engañosa en medicina*. Barcelona: Medicina Clínica.
- (1997). *Traducción y lenguaje en medicina [German words open to mistranslation in medicine]*. Barcelona: Fundación Dr Antonio Esteve y Doyma.
- (1998). *Las mil y una zancadillas del inglés médico*. Granada: Comares.
- (2001). *En pos de la verdadera causa de los anglicismos médicos*. Málaga: Universidad de Málaga.
- NAVARRO, C., RODRÍGUEZ ABELLA, R. M., DALLE PEZZE, F. y MIOTTI, R. (2008). *La comunicación especializada*. Berna: Peter Lang.
- NEUBERT, A. (1984). «Text-bound Translation Teaching and the Prototype View». En W. Wilss y G. Thome, *Die Theorie des Übersetzen und ihr Aufschlusswert für die Übersetzungs- und Dolmetschdidaktik*. Tübinga: Gunter Narr, 61-70.
- NEUBERT, A. y SHREVE, G. M. (1992). *Translation as Text*. Kent: The Kent State University Press.
- NIDA, E. (1964). *Toward a Science of Translating*. Leiden: E. J. Brill.
- NOBS FEDERER, M.-L. (2003). *Expectativas y evaluación en la traducción de folletos turísticos: estudio empírico con usuarios reales*. Granada: Universidad de Granada.
- NORD, B. (2002). *Hilfsmittel beim Übersetzen. Eine empirische Studie zum Rechercheverhalten professioneller Übersetzer*. Fráncfort: Peter Lang.
- NORD, C. (1989). «Loyalität statt Treue: Vorschläge zu einer funktionalen Übersetzungstypologie». *Lebende Sprache* (34), 100-105.

- (1991/2005). *Text Analysis in Translation: Theory, Methodology, and Didactic Application: of a Model for Translation-oriented Text Analysis*. Ámsterdam/Nueva York: Rodopi.
- (1997a). «A functional typology of translation». En A. Trosborg, *Text Typology and Translation*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 43-66.
- (1997b). *Translating as a purposeful activity: functionalist approaches explained*. Manchester: St. Jerome.
- (2006). «Translating for Communicative Purposes across Culture Boundaries». *Journal of Translation Studies*, 9 (1), 43-60.
- (2010). «La intertextualidad como herramienta en el proceso de traducción». *Puentes* (9), 9-18.
- OLIVER DEL OLMO, S. (2004). *Análisis contrastivo español/inglés de la atenuación retórica en el discurso médico. El artículo de investigación y el caso clínico*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- OLOHAN, M. (2004). *Introducing Corpora in Translation Studies*. Abingdon: Routledge.
- PALTRIDGE, B. (1996). «Genre, text type, and the language learning classroom.» *ELT Journal*, 50 (3), 237-243.
- PEARSON, J. (1998). *Terms in Context*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- PETERS, C., PICCHI, E. y BIAGINI, L. (1996). «Parallel and comparable bilingual corpora in language teaching and learning». En S. Botley, J. Glass, T. McEnery y A. Wilson (Ed.), *Teaching and Language Corpora*. 9. Lancaster: UCREL, 68-82.
- PINCHUCK, I. (1977). *Scientific and Technical Translation*. Londres: André Deutsch.
- PIQUÉ, J. y ANDREU-BESÓ, V. (1998). «Bridging the gap in scientific articles». En I. Fortanet y T. Dudley-Evans, *Genre studies in English for academic purposes*. Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I, 173-190.
- PIZARRO SÁNCHEZ, I. (2010). *Análisis y traducción del texto económico (inglés-español)*. La Coruña: Netbiblo.
- PONTRANDOLFO, G. (2013). «La fraseología como estilema del lenguaje judicial: el caso de las locuciones prepositivas desde una perspectiva contrastiva». En L. Chierichetti y G. Garofalo, *Discurso profesional y lingüística de corpus. Perspectivas de investigación*. Bérgamo: CELSB.
- PRADO-ALONSO, J. C. (2005). «Full inversion in narrative and scientific American English». Actas de *Studies in Contrastive Linguistics*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 845-854.
- PRIMER COLOQUIO HERMENEUS SOBRE LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN BASADOS EN CORPUS. 26 y 27 de marzo de 2014. Soria.
- QUIJADA DIEZ, C. (2008). *Estudio traductológico del texto médico: propuesta de un modelo de análisis y aplicación a un corpus textual (alemán-español)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- RABADÁN, R. (2002). «Análisis contrastivo y traducción inglés-español, el programa AC-TRES». En J. M. Bravo, *Nuevas perspectivas de los estudios de Traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 35-56.
- RABADÁN, R. y FERNÁNDEZ NISTAL, P. (2002). *La traducción inglés-español: fundamentos, herramientas, aplicaciones*. León/Valladolid: Universidad de León/ITBYTE.
- RAE. www.rae.es. Consulta realizada el 10-10-2013.
- RAUCH, I. (2003). *The Gothic Language: Grammar, Genetic Provenance and Typology, Readings*. Nueva York: Peter Lang.
- REISS, K. (1971/2000). *Translation Criticism: Potential and Limitations*. Mánchester: St Jerome and American Bible Society.
- (1974). Ist Übersetzen lehrbar? *Kongressbericht der 4. Jahrestagung der GAL, IRAL-Sonderband*. Heidelberg, 69-82.
- (1977/1989). «Text types, translation types and translation assessment». En A. Chesterman, *Readings in Translation Theory*. Helsinki: Finn Lectura, 105-115.

- REISS, K. (1983). *Texttyp und Übersetzungsmethode. Der operative Text*. Heidelberg: Groos.
- (1984). «Textsortenkonventionen und Übersetzen». *Contrastive Linguistics* (9), 62-69.
- REISS, K. y VERMEER, H. (1984/1991). *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie*. (S. García, Trad.) Tübinga: Niemeyer.
- (1996). *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid: Akal.
- RODRÍGUEZ-INÉS, P. (2000). *Application of corpus methodology and techniques to the study of ideology in translation*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- (2010). «Electronic Corpora and Other Information and Communication Technology Tools: An Integrated Approach to Translation Teaching». *The Interpreter and Translator Trainer*, 4 (2), 251-282.
- ROELCKE, T. (1999). *Fachsprachen*. Berlín: Erich Schmidt.
- ROSCH, E. (1973). «Natural categories». *Cognitive Psychology*, 4, 328-350.
- ROULET, E. (1991). «Une approche discursive de l'hétérogénéité discursive». *Études de Linguistique Appliquée*, 83, 117-130.
- RUÍZ ROSENDO, L. (2006). *La interpretación de conferencias y la comunicación especializada en el ámbito de la medicina: estudio de la situación en España*. Granada: Universidad de Granada.
- (2008). «English and Spanish Medical Languages: a comparative study from translation point of view». *TRANS* (12), 231-246.
- SAGER, J. C. (1996). «Stretching the limits of 'translation'». Are there translation-specific text types? En A. Lauer, H. Gerzymisch-Arbogast, J. Haller y E. Steiner, *Übersetzungswissenschaft im Umbruch: Festschrift für Wolfram Wills am 70. Geburtstag*. Tübinga: Narr, 43-52.
- (1997). «Text types and translation». En A. Trosborg, *Text Typology and Translation*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 25-42.
- SAGER, J. C., DUNGWORTH, D. y McDONALD, P. F. (1980). *English Special Languages Principles and Practice in Science and Technology*. Wiesbaden: Brandstetter.
- (1980). *English special languages: Principles and practice in science and technology*. Wiesbaden: Brandstetter.
- SALAGER-MEYER, F. (1986). «Infinitive Clauses in Medical English Literature: a Rhetorico-Grammatical Approach». *Estudios de Lingüística Aplicada*, 4 (5), 66-87.
- (1994). «Reading medical English abstracts: a genre study of the interaction between structural variables and the reader's linguistic-conceptual competence (L2)». *Journal of Research in Reading*, 17 (2), 120-146.
- SALAGER-MEYER, F. y DEFIVES, G. (1998). «From the Gentleman's Courtesy to the Exper's Caution: A Diachronic Analysis of Hedges in Academic Writing (1810-1995)». En I. Fortanet, S. Posteguillo, J. C. Palmer, J. F. Coll y C. d. nacional (Ed.), *Genre Studies in English for Academic*. Castellón de la Plana: Publicaciones de la Universidad Jaume I, 133-171.
- SÁNCHEZ TRIGO, M. E. (2002). «Tipologías textuales y traducción». *TRANS* (6), 121-134.
- SÁNCHEZ, J. R. (1995). *Promoción en Marketing. Breve Diccionario*. Madrid: McGraw-Hill.
- SANDIG, B. (1972). «Zur Differenzierung gebrauchssprachlicher Textsorten im Deutschen». En E. Gülich y W. Raible, *Textsorten, Differenzierungskriterien aus linguistischer Sicht*. Fráncfort: Athenäum, 114.
- SANTESMASES, M. (1996). *Términos de Marketing. Diccionario-Base de Datos*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- SCHMIDT, S. J. (1976). *Texttheorie: Probleme einer Linguistik der sprachlichen Kommunikation*. Múnich: Wilhelm Fink
- SCHMIED, J. y SCHÄFFLER, H. (1996). «Approaching translationese through parallel and translation corpora». En C. Percy, I. Lancashire y C. Meyer, *Synchronic Corpus Linguistics*. Ámsterdam: Rodopi, 41-56.
- SCHRÖDER, H. (1991). *Subject-oriented Texts. Languages for Special Purposes and Text Theory*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter.

- SEGHIRI, M. (2006). *Compilación de un corpus trilingüe de seguros turísticos (español-inglés-italiano): aspectos de evaluación, catalogación, diseño y representatividad*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- (2008). «Creating virtual corpora step by step». *Researching and Teaching specialized languages: New contexts, new challenges. VII Annual Conference of the European Association of Languages for Specific Purposes (AELFE)*. Murcia: Universidad de Murcia, 435-449.
- (2011). «Metodología protocolizada de compilación de un corpus de seguros de viaje: aspectos de diseño y representatividad». *RLA: Revista de lingüística teórica y aplicada*, 49 (2), 13-30.
- SINCLAIR, J. (1991). *Corpus, Concordance, Collocation*. Oxford: Oxford University Press.
- (1996). *Preliminary recommendations on text typology. EAGLES Document EAGTCWG-TTYP/P*.
- SNELL-HORNBY, M. (1988/1995). *Translation Studies. An Integrated Approach*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- (1992). «The professional translator of tomorrow: language specialist or all-round expert?». En C. Dollerup y A. Loddegaard, *Teaching Translation and Interpreting: Training, Talent and Experience*. Ámsterdam: John Benjamins, 9-22.
- (1999). *Estudios de traducción. Hacia una perspectiva integradora*. (A. S. Ramírez, Trad.) Salamanca: Almar.
- (2006). *The Turns of Translation Studies: New paradigms or shifting viewpoints?* Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- (1997). «Written to be spoken». En A. Trosborg, *Text Typology and Translation*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 277-290.
- SPILLNER, B. (1981). «Kontrastive Linguistik und Übersetzungswissenschaft». En W. Kühwein, G. Thome y W. Wills, *Kontrastive Linguistik und Übersetzungswissenschaft*. München: Wilhelm Fink Verlag München, 239-250.
- SWALES, J. (1981). «Aspects of article introduction». *Aston ESP Research Report* (1).
- (1985). «A genre-based approach to language across the curriculum». En M. L. Tickoo, *Language Across the Curriculum*. Singapur: RELC, 10-22.
- (1990). *Genre Analysis. English in Academic and Research Settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (1996). «Occluded genres in the academy: The case of the submission letter». En E. Ventola y A. Mauranen, *Academic Writing: Intercultural and Textual Issues*. Ámsterdam: John Benjamins, 45-58.
- (2000). *Genre Analysis. English in academic and research articles*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (2009). «Worlds of genre – metaphors of genre». En C. Bazerman, A. Bonini y D. Figueredo, *Genre in a Changing World*. West Lafayette: Parlor Press, 1-13.
- SWANSON, W. (2003). *Modes of Co-reference as an Indicator of Genre*. Berna: Peter Lang.
- TARONE, E., DWYER, S., GILLETTE, S. y ICKE, V. (1981). «On the use of the passive in two astrophysics Journal Papers». *English for Specific Purposes*, 17 (1), 123-140.
- TEUBERT, W. (1996). «Comparable or Parallel Corpora?». En J. Sinclair, J. Payne y C. Pérez Hernández, *Corpus to Corpus: A Study of Translation Equivalence. Número especial de la revista International Journal of Lexicography* (Vol. 9). Oxford: Oxford University Press, 238-264.
- THE DISCERN HANDBOOK. <http://www.discern.org.uk/discern.pdf>. Consulta realizada el 5 de marzo de 2014.
- THIEL, G. (1974a). Ansätze zu einer Methodologie der übersetzungsrelevanten Textanalyse. En V. Kapp, *Übersetzer und Dolmetscher*. Heidelberg: UTB, 174-185.
- (1974b). Methodische Probleme einer übersetzungsunterrichtlich relevanten Textanalyse.

- En G. y. Thome, *Aspekte der theoretischen, sprachenpaarbezogenen und angewandten Sprachwissenschaft* (Vol. II). Heidelberg: Universidad de Saarland, 64-81.
- (1978). Führt die Anwendung linguistischer Analysemodelle zu einer Übersetzungs-didaktisch relevanten Textanalyse? En K. y.-O. Gomard, *Stand und Möglichkeiten der Übersetzungswissenschaft*. Aarhus: Universidad de Aarhus, 37-54.
- (1980). «Vergleichende Textanalyse als Basis für die Entwicklung einer Übersetzungsmethodik, dargestellt anhand der Textsorte Resolution». En W. Wilss, *Semiotik und Übersetzen*. Tübinga: Gunter Narr, 87-98.
- (1981). Überlegungen zur übersetzung-srelevanten Textanalyse. En W. Wilss, *Übersetzungswissenschaft*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 367-383.
- TITOV, V. (1991). «Los géneros de los textos científicos y la traducción». En B. Lépinette, A. Olivares Pardo y E. Sopeña Balordi, *Actas del I Coloquio Internacional de Traductología (2, 3, 4 de mayo de 1989)*. Valencia: Universidad de Valencia, 199-200.
- TOGNINI-BONELLI, E. (1996). *Corpus Theory and Practice*. Birmingham: TWC.
- (2001). *Corpus Linguistics at Work*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- TOGNINI BONELLI, E. y MANCA, E. (2004). «Welcoming Children, Pets and Guests: Towards a Functional Equivalence in the Languages of 'Agriturismo' and 'Farmhouse Holidays'». *TradTerm* (10), 295-312.
- TOOLKIT FOR PRODUCING PATIENT INFORMATION. <http://www.dh.gov.uk/assetRoot/04/06/84/62/04068462.pdf>. Consulta realizada el 5 de marzo de 2014.
- TORRUELLA, J. y LLISTERRI, J. (1999). «Diseño de corpus textuales y orales». En J. M. Blecua, G. Clavería, C. Sánchez y J. Torruella, *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*. Barcelona: Editorial Milenio y Universidad Autónoma de Barcelona, 45-77.
- TOURY, G. (1995). *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Ámsterdam: John Benjamins.
- TROSBORG, A. (1997). «Register, Genre and Text Type». En A. Trosborg, *Text Typology and Translation*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 3-24.
- (2000). *Analysing professional genres*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- U-WRITE. (2006). *Patient Education. Hints on writing your own handouts*. Recuperado el 01 de 05 de 2014, de <http://www.u-write.com/hints-production.shtml>
- VALERO-GARCÉS, C. (2003). *Traducción e interpretación en los servicios públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Comares.
- (2004). *Interculturalidad: Traducción, Humor e Inmigración*. Alcalá de Henares: Fundación General de la Universidad.
- (2010). *Dimensions of humour. Explorations in Linguistics, Literature, Cultural Studies and Translation*. Valencia: Publicaciones Universidad de Valencia.
- VALERO-GARCÉS, C. y MANCHO, G. (2002). *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas necesidades para nuevas realidades. Community Interpreting and Translating: New Needs for New Realities*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones.
- VAN DIJK, T. A. (1978). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Barcelona: Paidós.
- VANDAELE, S. (1997a). «Des sédatifs aux narcotiques, ou comment ne pas s'endormir sur ses lauriers...». *Pharmaterm*, 8 (4).
- (1997b). «Hypnosis et narcosis : ou comment ne pas se laisser hypnotiser par l'anglais...». *Pharmaterm*, 8 (3).
- (2001a). «Bibliographie sélective pour la traduction des sciences biomédicales». *META*, 46 (1), 117 – 127.
- (2001b). «Utilisation des bases de données bibliographiques spécialisées en traduction médicale». *META*, 46 (1), 104 – 116.

- (2001c). «Noyaux conceptuels et traduction médicale». *META*, 46 (1), 17-21.
- (2002a). «La relève : l'enseignement de la traduction biomédicale». *Circuit* (74), 16-17.
- (2002b). «Métaphores conceptuelles en traduction médicale et cohérence». *TTR*, 15 (1), 223-239.
- VAQUERO HERNÁNDEZ, D. (1992). *El artículo científico en Biomedicina. Normas para la publicación de trabajos*. Barcelona: CIBA-GEIGY.
- VENUTI, L. (1992). *Rethinking Translation. Discourse, Subjectivity, Ideology*. Londres/Nueva York: Routledge.
- VERMEER, H. (1989). «Skopos and Commission in Translational Action». En A. Chesterman, *Readings in Translation Theory*. Helsinki: Oy Finn Lectura, 173-187.
- VILARNOVO, A. y SÁNCHEZ, J. F. (1994). *Discurso, tipos de texto y comunicación*. Pamplona: EUNSA.
- WEINRICH, H. (1972). «Thesen zur Textsortenlinguistik». En E. Gülich y W. Raible, *Textsorten: Differenzierungskriterien aus linguistischer Sicht*. Fráncfort: Athenum, 161-169.
- (1976). *Sprache in Texten*. Stuttgart: Ernst Klett.
- WEISE, G. (1993). «Criteria for the classification of ESP texts». *Fachsprache* (1), 26-31.
- WERLICH, E. (1976). *A Text Grammar of English*. Heidelberg: Quelle and Meyer.
- (1975). *Typologie der Texte*. Heidelberg: Quelle and Meyer.
- (1979). *Typologie der Texte. Entwurf eines textlinguistischen Modells zur Grundlegung einer Textgrammatik*. Heidelberg: Quelle and Meyer.
- (1983). *A Text Grammar of English*. Heidelberg: Quelle and Meyer.
- WIESE, I. (1987). *Fachsprache der Medizin: eine linguistische Analyse*. Leipzig: VEB Verlag Enzyklopädie.
- (1998). «Die neuere Fachsprache der Medizin seit der Mitte des 19. Jahrhunderts unter besonderer Berücksichtigung der Inneren Medizin». En L. Hoffmann, H. Kalverkämper y H. Ernst. (1998). *Fachsprachen: ein internationales Handbuch zur Fachsprachenforschung und Terminologiewissenschaft* (Vol. 1). Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 468-482.
- (2000). «Textsorten des Bereichs Medizin und Gesundheit». En K. Brinker, G. Antos, W. Heinemann y S. F. Sager, *Text- und Gesprächslinguistik. Ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, 710-718.
- WILSS, W. (1977). *Übersetzungswissenschaft. Probleme und Methoden*. Stuttgart: Klett.
- (1982). *The Science of Translation: Problems and Methods*. Tübinga: Gunter Narr.
- (1992). «Was ist Übersetzungsdidaktik? Versuch einer Faktorenanalyse». *Lebende Sprachen* (2), 56-60.
- (1996). «Contrastive Culture Learning in Translator Training». En C. Dollerup y V. Appel, *Teaching Translation and Interpreting 3: New Horizons*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 73-79.
- (1999). «Interdisciplinarity in Translation Studies». *Target*, 11 (1), 131-144.
- WILSS, W. y THOME, G. (1984). *Die Theorie des Übersetzens und ihr Aufschlusswert für Übersetzungs- und Dolmetschdidaktik*. Tübinga: Gunter Narr.
- WITTE, H. (1987). «Translatorsausbildung: Textanalyse und Textproduktion-Übungen zum translationsbezogenen Umgang mit Texten am Beispiel der Grundsprache (hier: Deutsch)». *TextconText*, 2 (4), 227-241.
- WRIGHT, S. E. y WRIGHT, L. D. (1993). *Scientific and Technical Translation*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- ZANETTIN, F. (2012). *Translation-Driven Corpora. Corpus Resources for Descriptive and Applied Translation Studies* (Vol. 14). Manchester: St Jerome.

Resumen

En el presente trabajo se estudia el género del folleto médico en el Reino Unido y España con una doble intención. Por un lado, determinar los principales rasgos de estos textos en cada país. Por otro, comprobar si en los folletos médicos traducidos del español al inglés se efectúan las modificaciones correspondientes. Esto es, si están presentes todos los rasgos propios de la cultura meta (inglesa), así como si existe influencia por parte de la cultura origen (española).

Comenzamos nuestro trabajo definiendo los términos «género textual», «clase de texto» y «tipo textual» y comentamos su relación con los folletos médicos. A raíz de «tipo textual», explicamos un término afín: el de «tipología textual». Esto nos lleva al segundo capítulo, en el que presentamos diversas tipologías de corte especializado, en concreto del campo médico. En este punto exponemos nuestra propia propuesta de tipología y procuramos determinar la posición exacta que ocupa el género de los folletos médicos en ella.

Posteriormente, nos referimos a los corpus lingüísticos, puesto que son nuestra herramienta de trabajo en el análisis contrastivo que se lleva a cabo más adelante. Tras definir «corpus lingüístico» y comentar los diferentes tipos, exponemos nuestra propia propuesta de clasificación en la que ubicamos el corpus empleado en el análisis posterior. A continuación, nos referimos al enfoque funcionalista y lo aplicamos a la traducción de folletos médicos, por ser, en nuestra opinión, el más apropiado para la traducción de estos textos.

Por último, exponemos y analizamos los resultados extraídos de nuestro análisis contrastivo. En primer lugar, damos cuenta de los rasgos observados en los folletos originales (inglés y español). Posteriormente, contrastamos los resultados con los encontrados en los folletos traducidos y, por último, comentamos las semejanzas y diferencias detectadas en los tres corpus.

Palabras clave: folleto médico, el folleto médico como género, traducción de folletos médicos, convenciones del folleto médico en inglés y español.

Abstract

The genre of medical brochures in both the United Kingdom and Spain has been studied in this work for two reasons: firstly, to determine the main features that these texts present in each country and secondly, to check if the relevant modifications are made in medical brochures translated from Spanish into English. Such modifications entail that all features of the target culture (English) are included, and that any source culture (Spanish) influences on these brochures are appropriately addressed.

Our work starts by defining the terms 'text genre', 'text class' and 'text type', and commenting on their relationships with medical brochures. After referring to 'text type', a related term is explained: 'text typology'. This leads us to the second chapter, in which several specialised typologies, particularly in the medical field, are discussed. Here, our own proposal of typology is presented, in which the position of the genre of medical brochures is determined.

The next chapter deals with linguistic corpora, since they are fundamental in our contrastive analysis. After defining 'linguistic corpus' and commenting on the different types of corpora, our own proposal of classification is presented and the corpus used for our study is located in this classification. In the next chapter, the functionalist approach is explained and applied to the translation of medical brochures. In our opinion, it is the most suitable approach for translating these texts.

Finally, the results obtained from our contrastive analysis are presented and analysed. Firstly, the features observed in the source brochures (English and Spanish) are shown. Secondly, the results are contrasted with those found in the translated brochures. Finally, similarities and differences between the three corpora are discussed.

Key words: medical brochure, medical brochure as a genre, translation of medical brochures, conventions of medical brochures in English and in Spanish.

